

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

Publicación Oficial - AÑO XXXV - N° 531



**BOLETIN
MUNICIPAL**

INTENDENTE MUNICIPAL
JORGE MACRI

Jefe de Gabinete
Secretario General
Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales
Secretario de Hacienda
Secretario Legal y Técnica
Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
Secretario de Salud y Desarrollo Humano
Secretario de Educación
Secretario de Cultura y Turismo
Secretario de Deportes

DR. EDUARDO JORGE GASULLA
DR. ENIO VITTORINI
SR. CÉSAR ÁNGEL TORRES
CDOR. GUILLERMO ANDRÉS ROMERO
DR. GABINO MARIO TAPIA
ARQ. SERGIO JOSÉ BOTELLO
DR. HERNÁN AUGUSTO SEOANE
DR. JORGE LUDOVICO GRILLO
SR. RAFAEL HUGO STAFFOLANI
SR. FABIÁN ALEJANDRO TURNES

Directora Responsable del Boletín Municipal
Claudia C. Walter
Av. Maipú 2609 - Olivos -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE VICENTE LOPEZ

AUTORIDADES

PRESIDENTE	Dr. Germán Maldonado
VICEPRESIDENTE 1	Sr. Guillermo Ruiz
VICEPRESIDENTE 2	Ing. Carlos Roberto
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Matías Burgos
SUB SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Rubén Aparicio

BLOQUE PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Dr. Germán Maldonado	Sr. Antonio Rendón Russo
Lic. Diego Enrich	Sr. Fermín Lencina
Dra. Graciela Menéndez	Sr. Carlos Sanda
Cdora. Alicia Lencina	Lic. María Marta Maenza

BLOQUE FRENTE COMUNAL VECINAL

Sr. Guillermo Ruiz	Sr. Carlos Giménez
Dr. Javier Carrillo	Sr. José Menoyo
Dra. Mariana Colela	

BLOQUE GEN-PS

Ing. Carlos Roberto	Sr. Julio Néstor Cuntari
Sr. Norberto Antelo	

BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

Sr. R. Gustavo A. De Benedetti	Sr. Ariel Hernán Marchiolo

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Sra. Graciela Aleña

BLOQUE UNIÓN CELESTE Y BLANCO

Dr. Carlos Alberto Arena

BLOQUE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL

Dra. Paola Caputo

BLOQUE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN

Sra. Cristina González

BLOQUE ACCIÓN VECINAL COMUNAL

Dra. Marta Guardo

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

Dr. Manuel Guillermo León

SUMARIO

Pág.Nº

Ordenanza N° 32960.- Aprobando el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2014. Estimándose en la suma de \$1.402.600.000 los recursos destinados a la financiación del Presupuesto de Gastos de acuerdo al detalle indicado en los anexos y Planillas Política Presupuestaria de las distintas Secretarías del Departamento Ejecutivo que forman parte de la presente Ordenanza.- **2.-**

Decreto N° 5155.- Promulgando y Registrando bajo el número 32960 la Ordenanza que aprueba el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el año 2014. **582.-**



Ordenanza N° 32960

Promulgada por Decreto N° 5155 de fecha 20-12-2013

Honorable Concejo Deliberante

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

VISTO: Los expedientes de la referencia, por medio de los cuales el Departamento Ejecutivo solicita la aprobación del proyecto de “Cálculo de Recursos” y “Presupuesto de Gastos” para Ejercicio 2014, y;

CONSIDERANDO: Que el proyecto de Ordenanza en cuestión ha sido preparado en función de las disposiciones del programa de Reforma de la Administración Financiera, en el Ámbito Municipal (RAFAM).

Que, los ingresos, tanto de Jurisdicción Municipal como de Otras Jurisdicciones, fueron presupuestados teniendo en cuenta los antecedentes y las nuevas realidades económicas.

Que, la recaudación estimada se calculó en base a lo proyectado a noviembre de 2013, considerando las modificaciones sobre la Ordenanza Fiscal vigente y la nueva Ordenanza Impositiva propuestas al HCD.

Que, se acompañan planillas correspondientes al Departamento Ejecutivo: Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad (FORM. 1); Programación de los Recursos (FORM. 2); Listado de Estructura Programática; Descripción del Programa (FORM. 4); Cuadro de Metas (FORM. 5); Cuadro de Recursos Humanos por Categoría Programática (FORM. 6); Programación Física de los Proyectos de Inversión, sus obras y actividades (FORM. 8); Programación Financiera de los Proyectos de Inversión sus obras y actividades (FORM.9); Gestión y Administración de la Deuda Pública (FORM. 10); Programación de Transferencias, Incremento de Activos Financieros, Gastos Figurativos y Otros Gastos (FORM.11); Resumen del Presupuesto de Gastos por incisos en pesos (FORM.12); Presupuesto de Gastos por Fuente de Financiamiento; Presupuesto de gastos por Objeto; Listado del Presupuesto de Gastos por Estructura Programática; Presupuesto de Gastos por Finalidad y Función; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Fuente de Financiamiento y Objeto del Gasto (a nivel de inciso); Presupuesto de Gastos por Carácter Económico; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Estructura Programática y Objeto; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Estructura Programática, Fuente de Financiamiento y Objeto; Anexo Presupuesto Consolidado; Cálculo de Recursos por Rubro; Cálculo de Recursos por Carácter Económico (Analítico y Sintético); Cálculo de Recursos por Procedencia; Cálculo de Recursos por Jurisdicción y Procedencia; Listado de Recursos por Rubro; Listado de Gastos por Objeto del Gasto; Listado de Fuente de Financiamiento.

Listado del Clasificador de Recursos por su Origen; Listado del Clasificador de Recursos por Carácter Económico; Anexo V detalle de sueldos individuales; Anexo IV detalle Planta Permanente; Anexo VI detalle de Cargos de Planta; Anexo VII Planta Carrera Docente, Horas Cátedra y Horas Taller; Planilla de Sueldos Básicos Residentes Médicos y Personal Mensualizado Profesionales de la Salud.

Que, con respecto al Honorable Concejo Deliberante se incluyen las planillas de: Presupuesto de Gastos (por Jurisdicción, Estructura Programática, Fuente de Financiamiento y Objeto) y Planta de Personal.

Que, el presupuesto de gastos para el Honorable Concejo Deliberante no excede el 3% del total, de acuerdo con la normativa vigente.

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

VISTO: Los expedientes de la referencia, por medio de los cuales el Departamento Ejecutivo solicita la aprobación del proyecto de “Cálculo de Recursos” y “Presupuesto de Gastos” para Ejercicio 2014, y;

CONSIDERANDO: Que el proyecto de Ordenanza en cuestión ha sido preparado en función de las disposiciones del programa de Reforma de la Administración Financiera, en el Ámbito Municipal (RAFAM).

Que, los ingresos, tanto de Jurisdicción Municipal como de Otras Jurisdicciones, fueron presupuestados teniendo en cuenta los antecedentes y las nuevas realidades económicas.

Que, la recaudación estimada se calculó en base a lo proyectado a noviembre de 2013, considerando las modificaciones sobre la Ordenanza Fiscal vigente y la nueva Ordenanza Impositiva propuestas al HCD.

Que, se acompañan planillas correspondientes al Departamento Ejecutivo: Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad (FORM. 1); Programación de los Recursos (FORM. 2); Listado de Estructura Programática; Descripción del Programa (FORM. 4); Cuadro de Metas (FORM. 5); Cuadro de Recursos Humanos por Categoría Programática (FORM. 6); Programación Física de los Proyectos de Inversión, sus obras y actividades (FORM. 8); Programación Financiera de los Proyectos de Inversión sus obras y actividades (FORM.9); Gestión y Administración de la Deuda Pública (FORM. 10); Programación de Transferencias, Incremento de Activos Financieros, Gastos Figurativos y Otros Gastos (FORM.11); Resumen del Presupuesto de Gastos por incisos en pesos (FORM.12); Presupuesto de Gastos por Fuente de Financiamiento; Presupuesto de gastos por Objeto; Listado del Presupuesto de Gastos por Estructura Programática; Presupuesto de Gastos por Finalidad y Función; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Fuente de Financiamiento y Objeto del Gasto (a nivel de inciso); Presupuesto de Gastos por Carácter Económico; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Estructura Programática y Objeto; Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Estructura Programática, Fuente de Financiamiento y Objeto; Anexo Presupuesto Consolidado; Cálculo de Recursos por Rubro; Cálculo de Recursos por Carácter Económico (Analítico y Sintético); Cálculo de Recursos por Procedencia; Cálculo de Recursos por Jurisdicción y Procedencia; Listado de Recursos por Rubro; Listado de Gastos por Objeto del Gasto; Listado de Fuente de Financiamiento.

Listado del Clasificador de Recursos por su Origen; Listado del Clasificador de Recursos por Carácter Económico; Anexo V detalle de sueldos individuales; Anexo IV detalle Planta Permanente; Anexo VI detalle de Cargos de Planta; Anexo VII Planta Carrera Docente, Horas Cátedra y Horas Taller; Planilla de Sueldos Básicos Residentes Médicos y Personal Mensualizado Profesionales de la Salud.

Que, con respecto al Honorable Concejo Deliberante se incluyen las planillas de: Presupuesto de Gastos (por Jurisdicción, Estructura Programática, Fuente de Financiamiento y Objeto) y Planta de Personal.

Que, el presupuesto de gastos para el Honorable Concejo Deliberante no excede el 3% del total, de acuerdo con la normativa vigente.

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Estímase en la suma de \$1.402.600.000.- (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) los RECURSOS destinados a la financiación del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

Rubro

11 – Ingresos Tributarios	\$ 345.445.000.-
12 – Ingresos no Tributarios	\$ 924.022.000.-
16 – Rentas de la Propiedad	\$ 14.448.000.-
17 – Transferencias Corrientes	\$ 18.685.000.-
35 – Disminución Act. Financ.	\$ 100.000.000.-

ARTICULO 2°: Estímase en la suma de \$1.402.600.000.- (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL) el PRESUPUESTO DE GASTOS para el Ejercicio 2014, de acuerdo al artículo 13° del Decreto Provincial N° 2980/00, a saber:

Incisos:

<u>HCD</u>	\$ 40.278.000.-
<u>Departamento Ejecutivo</u>	
1 – Gasto en Personal	\$ 709.176.273.-
2 – Bienes de Consumo	\$ 87.131.263.-
3 – Servicios no Personales	\$ 426.621.654.-
4 – Bienes de Uso	\$ 30.359.614.-
5 - Transferencias	\$ 12.233.196.-
7 - Servicios de la Deuda	\$ 96.800.000.-

ARTICULO 3°: Apruébase el detalle de dotación de la Planta Permanente y los Anexos de Horas de Cátedra, Horas Taller, Personal Carrera Profesional Hospitalaria, Personal Docente, Residentes Médicos y Personal Mensualizado.

ARTÍCULO 4°: El sueldo básico del Intendente Municipal se fijará según lo establecido en el artículo 125° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Modificado por Ley N° 12.120). Para su cálculo se tomará como módulo el sueldo de la categoría Administrativo Clase IV con 40 horas semanales, que asciende a \$1.975,28.- (Pesos Mil novecientos setenta y cinco con veintiocho Centavos) y todas las bonificaciones con aportes liquidadas a dicha categoría, con más los incrementos que pudieren otorgarse hasta la finalización del Ejercicio.-

ARTICULO 5°: Establécense los Sueldos Básicos de los funcionarios no comprendidos en la Ley 11.757 de conformidad con el detalle expuesto seguidamente.
A tal fin, se tomará como módulo el sueldo básico de la categoría Servicio Operativo Clase IV, Régimen 30 horas, que asciende a \$1.438,31 (Pesos Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con Treinta y Un centavos).

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

CATEGORIA	COEFICIENTE
Secretario	7,7253
Jefe de Asesores	7,7253
Juez de Faltas	6,8669
Contador	6,8669
Sub Contador	3,8626
Sub Secretario	6,4377
Asesor Nivel A	6,4377
Tesorero	6,0085
Director de Compras	6,0085
Director General	3,8626
Secretario Privado D.E.	6,4377
Delegados Municipales	3,0042
Secretario Letrado	3,0042

ARTICULO 6°: Fijase una “**Bonificación por función**”, de carácter remunerativo no bonificable, de hasta un 100%, del sueldo básico conforme a la misión, función y responsabilidad inherente al cargo para las categorías de Secretarios, Sub Secretarios, Secretario Privado y Contador Municipal.-

Dicha “**Bonificación por función**” se fijará entre el 30% y el 70% del sueldo básico para las categorías de Jefe de Asesores, Jueces de Faltas, Sub Contador, Asesor Nivel A, Tesorero, Director de Compras, Directores Generales, Delegados Municipales, Secretario Letrado, Directores y Subdirectores del Departamento Ejecutivo, la que será liquidada conforme a la misión, función y responsabilidad inherente al cargo.-

El porcentaje a otorgar será determinado por el Departamento Ejecutivo en cada caso en particular.-

ARTICULO 7°: Fijase una “**Bonificación por Disponibilidad horaria en días hábiles**”, remunerativa no bonificable, para los funcionarios que se encuentren, por Resolución del Departamento Ejecutivo, a disposición del servicio en días hábiles, equivalente al treinta por ciento (30%) de sus sueldos básicos, para todas las categorías mencionadas en el artículo 5° de la presente Ordenanza, hasta la categoría de Secretario inclusive.-

El porcentaje a otorgar podrá aumentarse hasta un 100% del sueldo básico, en base a las distintas necesidades de las áreas, debiendo ser fijado en cada caso en concreto por decisión del Departamento Ejecutivo.

Cuando el funcionario tuviere asignada la bonificación por “Tiempo Pleno”, cumpliendo un horario superior al normal y habitual de la Administración y se le asignare la presente bonificación, ello implica que se encuentra a disposición del servicio en días hábiles, por encima de la jornada obligatoria asignada.-

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

ARTICULO 8°: Los funcionarios que por la naturaleza de sus tareas excedan el horario normal de la Administración, percibirán una “**Bonificación por Tiempo Pleno**”, remunerativa y no bonificable, de hasta el 60% (sesenta por ciento) del sueldo básico, en los casos en que así lo disponga el Departamento Ejecutivo y de acuerdo a la reglamentación que éste determine a sus efectos.

Este beneficio alcanza a los siguientes funcionarios: Directores Generales, Directores, Sub Directores, Delegados, Director de Compras, Tesorero, Contador, Sub Contador y Secretario Letrado.-

ARTICULO 9°: Fijase una “**Bonificación por Disponibilidad horaria en días feriados e inhábiles**”, de carácter remunerativo no bonificable, para los funcionarios que por Resolución del Departamento Ejecutivo se encuentren a disposición del servicio en días feriados o inhábiles de hasta el 100% (cien por ciento) del sueldo básico, la cual podrá ser aplicada para las siguientes categorías: Directores Generales, Directores, Sub Directores, Delegados, Director de Compras, Tesorero, Contador, Sub Contador y Secretario Letrado. Esta Bonificación será aplicable en aquellas áreas donde la naturaleza del servicio que se preste justifique tal asignación, la que podrá ser concedida hasta el porcentaje citado, pudiendo graduarse en forma proporcional al desempeño horario que normal y habitualmente el servicio requiera, y de acuerdo a la reglamentación que el Departamento Ejecutivo determine.

ARTICULO 10°: Para los Secretarios, Jefes de Asesores, Subsecretarios, Asesor Nivel A, y Secretario Privado del Departamento Ejecutivo, establécese un adicional remunerativo no bonificable denominado “**Bonificación por Jerarquización Superior**” equivalente al doce por ciento (12%) sobre sus sueldos básicos. No alcanza tal bonificación a los Jueces de Faltas, ni al Intendente Municipal.-

ARTICULO 11°: Otórgase una “**Bonificación por Antigüedad**”, de tipo remunerativo no bonificable, consistente en el uno por ciento (1%) anual del valor de las unidades retributivas asignadas al Secretario, Sub Secretario, Secretario Privado, Contador, Sub Contador, Tesorero, Director de Compras, Directores Generales, Jueces de Faltas, Secretario Letrado, Delegados Municipales, Defensor del Pueblo y Adjunto del Defensor del Pueblo a partir de la vigencia de la Ley 11757, no afectándose los porcentajes adquiridos por el mismo concepto al 31.12.95. No están alcanzados en la presente Bonificación el Intendente Municipal, Jefe de Asesores, y la Categoría de Asesor Nivel A.-

ARTICULO 12°: Establécese en referencia a la Ley 11.757, Capítulo 1, Derechos, Punto d) Subsidios, Art. 23° párrafo primero, con carácter general para las categorías mencionadas en el artículo 5°, el goce de Subsidios por cargas de familia conforme a lo previsto en la Ley N° 24.714 (con las limitaciones vigentes al momento en base a la remuneración percibida por el agente) y el Subsidio por Gastos de Sepelio a su derecho habiente, según Decreto Ley N° 9507 de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 13°: Fijase una “**Bonificación por Título Universitario**”, remunerativa no bonificable, para las categorías de Secretario, Sub Secretario, Contador, Sub Contador, Tesorero, Director de Compras, Directores Generales, Jueces de Faltas y Secretario Letrado, consistente en la suma de \$2.000,00 (Pesos Dos mil).

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

A los efectos de la percepción de este beneficio, el título universitario deberá en todos los casos ser inherente a la función que se desempeñe, circunstancia que se determinará por Decreto expreso del Departamento Ejecutivo.

Dicho adicional será abonado a todos los agentes que ostenten los cargos citados y que posean un título universitario correspondiente a cualquier carrera de grado expedido por cualquier Universidad que se encuentre comprendida dentro del ámbito que establece el artículo 26° de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.

ARTICULO 14°: Fijase un “**Adicional por Inestabilidad**”, consistente en una bonificación fija mensual de \$450.- (Pesos Cuatrocientos Cincuenta) para la Categoría Administrativo IV de 40 horas semanales. Dicho adicional estará sujeto a aportes previsionales y solo será percibido durante el período de doce meses inmediatos posteriores a su designación. El Departamento Ejecutivo actualizará el mencionado valor del adicional en función de la negociación salarial para el Escalafón Municipal que tendrá lugar para el año 2014.

ARTICULO 15°: Establécese un adicional remunerativo no bonificable denominado “**Bonificación por Representación Legal Profesional**”, de \$ 300,00 (Pesos Trescientos) mensuales, para todos aquellos agentes que se desempeñen como apoderados, representantes y/o delegados letrados de la Comuna frente a terceros y/u otros organismos Públicos o Privados.

ARTICULO 16°: Asígnase al Tesorero Municipal una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del sueldo básico correspondiente a la categoría Técnico Clase II Régimen 30 horas, en concepto de “Falla de Caja”.-

ARTICULO 17°: Asígnase al Sr. Intendente, conforme a lo establecido por Decreto 6769/58 en su Artículo 125°, una suma mensual para “**Gastos de Representación**”, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de su sueldo básico.

ARTICULO 18°: Ratifícase la vigencia de la Ordenanza N° 4676 y sus modificatorias para el Personal Docente de la Comuna, equiparado por Ordenanza N° 4405 al Régimen Docente de la Provincia de Buenos Aires, el cual será remunerado y bonificado de acuerdo a las normas salariales establecidas en tal sentido por el Gobierno Provincial, con más los adicionales que se determinen en la presente.

ARTICULO 19°: Las Horas de Cátedra, las Horas Taller y las Horas Módulo, deberán ser utilizadas exclusivamente para el destino al que fueron adjudicadas, según reglamentación del Departamento Ejecutivo, salvo expresa autorización del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 20°: Establécese que todos aquellos docentes que se encuentren designados dentro de la modalidad de “Horas de Cátedra”, no podrán superar en ningún caso las 30 Horas, con un máximo de hasta 24 Horas con carácter Titular.-

Aclárase que en aquellos casos de docentes titulares e interinos, se respetarán sus nombramientos actuales, pero en ningún caso a futuro sus designaciones podrán acrecentarse más allá de las 30 Horas de Cátedra.-

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

ARTÍCULO 21°: El Sueldo Básico del personal del Honorable Concejo Deliberante para la categoría ingresante (agrupamiento Asistente Administrativo Clase II, Régimen 25 horas), que cumplan horario completo, se establece en la suma de \$1.858,00 (Pesos Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho).-

ARTICULO 22°: El Sueldo Básico de las categorías del personal del Honorable Concejo Deliberante, Régimen de 30 horas, se determinará de acuerdo a los coeficientes que para cada caso se indican, tomando como base para su aplicación el sueldo mínimo de la categoría del Agrupamiento Asistente Administrativo II, Régimen 25 horas.-

COEFICIENTE

SECRETARIO DEL H.C.D.	5,9803
SECRETARIO PARLAMENTARIO H.C.D.	5,9803
SUBSECRETARIO DEL H.C.D.	4,9836
SUBSECRETARIO PARLAMENTARIO H.C.D.	4,9836
SECRETARIO DE BLOQUE	3,6827
SUBSECRETARIO DE BLOQUE	3,1565
DIRECTOR	2,3256
SUBDIRECTOR	1,9934
JEFE DE DEPARTAMENTO	1,6612
JEFE DE DIVISION	1,3289
TECNICO CLASE I	1,1595
ASISTENTE ADMINISTRATIVO CLASE I	1,0964
SERVICIO OPERATIVO CLASE I	1,0332
ASISTENTE ADMINISTRATIVO CLASE II (25 Horas)	1,0000

ARTÍCULO 23°: La remuneración mensual para los Señores Concejales se ha fijado en concordancia con la legislación vigente (Art. 92° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, modificado por Leyes 10.936, 13217 y 13924). Para su cálculo se tomará como módulo el sueldo de la categoría Administrativo Clase IV con 40 horas semanales, que asciende a \$1.975,28 (Pesos Mil Novecientos Setenta y cinco con Veintiocho Centavos) y todas las bonificaciones con aportes liquidadas a dicha categoría, con más los incrementos que pudieren otorgarse hasta la finalización del Ejercicio.-

ARTICULO 24°: La “Bonificación por Antigüedad” para el personal del Honorable Concejo Deliberante comprendido en la Ley N° 11.757 se regirá conforme lo establecido en el Artículo 19° Inc. b) de la mencionada norma legal.

ARTÍCULO 25°: Los alcances del artículo anterior serán también de aplicación para el Personal Político del Honorable Concejo Deliberante (Sector Área Política Bloque).-

ARTICULO 26°: Establécese para el personal del Honorable Concejo Deliberante una “Bonificación por Función”, remunerativa y no bonificable, entre un treinta por ciento (30%) y hasta un setenta por ciento (70%) de su Sueldo Básico. Para las categorías de Secretarios y Sub Secretarios Administrativos y Parlamentarios de dicho Cuerpo Legislativo, tal Bonificación por Función será de hasta un 100% del sueldo básico conforme la misión, función, y responsabilidad inherente al cargo.

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

La percepción de esta Bonificación será determinada por resolución del Presidente del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 27°: Los agentes que cumplan funciones en el Honorable Concejo Deliberante y que por resolución de su Presidente se encuentran de manera permanente a disposición del servicio, gozarán de una “**Bonificación por Dedicación Exclusiva**”, de carácter remunerativo no bonificable, equivalente al treinta por ciento (30%) de su Sueldo Básico. La percepción de dicho beneficio alcanzará al personal del Honorable Concejo Deliberante que tenga asignada función, como así también a quienes no estén comprendidos en el Artículo 25° de la presente norma legal.-

ARTICULO 28°: El personal municipal del Honorable Concejo Deliberante hasta la categoría de Jefe de Departamento inclusive, que cumpla tareas fuera del horario normal de la Administración, será retribuido por Hora Suplementaria en proporción al sueldo que perciba. Cuando las labores se realicen en horarios nocturnos o en días no laborales, el valor de la hora se incrementará en el cien por ciento (100%).-
Para el supuesto que el agente cumpliera en forma permanente o periódica, horario de labor distinto al del resto del personal municipal, por el que las horas extras se extendieran en horario nocturno, será retribuido en hora suplementaria simple en proporción al sueldo que perciba.-
A todos los efectos, el cálculo se realizará tomando como pauta todas las retribuciones sujetas a descuentos por aportes jubilatorios.-

ARTICULO 29°: El personal del Honorable Concejo Deliberante que extienda su jornada habitual de trabajo por el término de tres o más horas diarias, tendrá derecho a compensación por gastos de comida. El monto del mismo será el uno y medio por ciento (1,5%) del Sueldo Básico establecido para la categoría de Administrativo Clase IV.-

ARTÍCULO 30°: Establécese para el personal del Honorable Concejo Deliberante una bonificación por Título Universitario – HCD Remunerativa y no bonificable consistente en una suma mensual de \$2.000,00 (Pesos Dos Mil).
A los efectos de la percepción de este beneficio, el título universitario deberá ser inherente a la función que se desempeñe, circunstancia que se determinará por Decreto del Presidente del HCD.-
Dicho adicional será abonado a quienes posean título universitario correspondiente a carreras de grado expedido por cualquier universidad comprendida dentro del ámbito que establece el Artículo 26° de la Ley Nacional de educación superior N° 24.521.

ARTICULO 31°: Establécese en referencia a la Ley 11757, Capítulo 1, Derechos, Punto d) Subsidios, Art. 23° párrafo 1° con carácter general para los funcionarios y personal del HCD comprendidos y no comprendidos en la mencionada norma legal, el goce de Subsidios por cargas de familia (con las limitaciones vigentes al momento en base a la remuneración percibida por el agente) y sus derecho-habientes por Gastos de Sepelio, de acuerdo a lo previsto por la legislación Provincial en materia laboral.

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

ARTICULO 32°: Establécese para los agentes del Honorable Concejo Deliberante que cumplan la norma, un adicional remunerativo no bonificable denominado “**Bonificación por Jornada Prolongada - HCD**”, prevista en el Art. 12° de la Ley N° 11757, la cual será liquidada en los porcentajes que en cada caso se indiquen conforme las necesidades del servicio.-

ARTICULO 33°: Fijase una “**Bonificación por Responsabilidad Patrimonial y/o Administrativa**”, remunerativa no bonificable, para los funcionarios de Ley (Secretario y Sub Secretario del Honorable Concejo Deliberante) consistente en un porcentaje a calcular sobre sus Sueldos Básicos del 35% para el Secretario y del 30% para el Sub Secretario.-

ARTICULO 34°: El Honorable Concejo Deliberante fijará para el personal de su Jurisdicción una “**Bonificación por Actividad Crítica**”, que será de carácter remunerativo no bonificable, entre el 10% y el 30% del Sueldo Básico respectivo.

ARTICULO 35°: Asígnase una “**Bonificación Especial Remunerativa no Bonificable**” de \$265,00 (Pesos Doscientos Sesenta y Cinco) mensuales para todo el Personal de Planta Permanente hasta la categoría de Director inclusive, de los Departamentos Deliberativo y Ejecutivo que se encuentren comprendidos en la Ley 11.757.-
Para el Personal de Planta sin estabilidad presupuestaria de ambos Departamentos, esta Bonificación ascenderá a la suma mensual de \$65 (Pesos Sesenta y cinco).-
Queda excluido de la percepción de esta bonificación, el Personal Docente de la Comuna y de la Carrera Profesional Hospitalaria.-

ARTICULO 36°: Ratifíquese el “**Adicional Fijo Remunerativo No Bonificable – Decreto 2153/11**”, que fuera creado por conducto del Decreto 2153/11, consistente en una suma fija de \$750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta) mensuales, para todo el personal de planta permanente dependiente de esta Comuna que se encuentre incluido dentro de la Ley N° 11757. Dicha suma corresponde a cargos de 30 horas semanales de labor, incrementándose de manera proporcional conforme la carga horaria del agente.-
Aclárase que al efecto se contemplará la jornada semanal inherente al cargo presupuestario que ocupe el agente, y no se tendrán en cuenta las Horas Funcionales.-
Déjase constancia que se encuentran contempladas todas las categorías indicadas en el artículo 5° de la presente. Queda excluido de la percepción de esta bonificación, el Personal Docente de la Comuna y de la Carrera Profesional Hospitalaria.-

ARTICULO 37°: Ratifíquese la “**Asignación Especial Remunerativa No Bonificable – Decreto 2153/11**”, que fuera creada por conducto del Decreto 2153/11, la cual se abonará a todas las categorías de planta permanente hasta la categoría Jefe de Departamento inclusive, fijándose los siguientes valores para el presente ejercicio:

- Para los agrupamientos “Servicio Operativo”, “Técnico”, “Administrativo” y “Profesional”, así como para el rango “Jefe de División”, \$875,00 (Pesos Ochocientos Setenta y Cinco) mensuales.-
- Para la categoría “Jefe de Departamento”, \$625,00 (Pesos Seiscientos Veinticinco) mensuales.-

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

ARTÍCULO 38°: Se deja constancia que los ítems salariales no bonificables consignados en los artículos 36° y 37° no se aplicarán para el cálculo del valor de las horas funcionales.-

ARTICULO 39°: Establécese una asignación por “**Presentismo**”, para el Personal Planta Permanente hasta la categoría de Jefe de Departamento inclusive. Al respecto, aclárase de manera expresa que sin perjuicio de la normativa dictada oportunamente al respecto, dicho personal, para percibir dicha asignación, indefectiblemente deberá registrar su jornada laboral (ingreso y egreso), a través de los mecanismos de control establecidos.-

ARTICULO 40°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a reglamentar las asignaciones por concepto de “**Beneficio Social**”, para el Personal Docente de Planta, como así también al retribuido por Horas de Cátedra, Horas Módulo y Horas Taller.-

ARTICULO 41°: Establécese una “**Bonificación Remunerativa no Bonificable Preceptores**” para aquellos docentes que cumplan dicha función y que desarrollen su labor en los niveles de enseñanza media y especial, consistente en una suma equivalente al 28% del sueldo básico de la categoría Preceptor Enseñanza Media.

ARTICULO 42°: Establécese una “**Bonificación en mérito a la Jerarquización Docente**”, que se abonará al personal comprendido en las Ordenanzas N° 4676, 6506 y 7969, tomando como base el haber básico de cada uno de los cargos del escalafón docente y el valor de la Hora de Cátedra con más la bonificación por antigüedad que le corresponda a cada docente conforme lo establecido en el artículo 18° de la presente, según el siguiente detalle:

- Personal Jerárquico 40% (Cuarenta por Ciento)
- Personal no Jerárquico 30% (Treinta por Ciento)

ARTICULO 43°: El Personal de la **Carrera Profesional Hospitalaria** dependiente de esta Administración, equiparado por Ordenanza N° 25300 al Régimen de la Provincia de Buenos Aires, será remunerado y bonificado con exclusividad conforme las normas salariales establecidas en tal sentido por el Gobierno Provincial, respetando asimismo los acuerdos paritarios homologados en dicho ámbito, más los adicionales que se determinen en la presente.-

ARTICULO 44°: A los efectos de fijar sueldos básicos y bonificaciones del personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria que prestan servicios en el ámbito de esta Comuna, los mismos resultarán de multiplicar el Salario Básico del Agrupamiento del Personal Profesional fijado por el Escalafón General del Personal de la Administración Pública de la Provincia (Clase 4, Grado 14) por el coeficiente que se detalla a continuación para cada caso, y al monto resultante, por la cantidad de horas trabajadas semanalmente, conforme lo dispuesto en el artículo 29° de la Ley Provincial N° 10.471 y modificatoria 10622:

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

<u>Categoría</u>	<u>Coeficiente</u>
Profesional Asistente	6.75
Profesional Agregado	7.15
Profesional Hospital C	7.60
Profesional Hospital B	8.00
Profesional Hospital A	8.45

ARTICULO 45°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a reglamentar la “**Asignación por Presentismo**” para el personal de la Carrera Profesional Hospitalaria.-
Al respecto, aclárase de manera expresa que sin perjuicio de la normativa dictada oportunamente al respecto, dicho personal, para percibir la asignación recién consignada, indefectiblemente deberá registrar su jornada laboral (ingreso y egreso), a través de los mecanismos de control establecidos.-

ARTICULO 46°: Establécese que el **Personal Residente Médico** de la Comuna queda incluido dentro de la reglamentación del artículo 52° de la Ley N° 10471, aprobada por Decreto Provincial N° 2557/01. Tales profesionales percibirán una retribución mensual en concepto de beca, tomándose como base de cálculo el sueldo básico de la categoría Profesional Asistente de 36 horas, conforme los siguientes coeficientes:

<u>Denominación del Cargo</u>	<u>Coeficiente</u>
Residente 1° Año 1° Nivel Soltero	1.25
Residente 1° Año 1° Nivel Casado	1.40
Residente 1° Año 2° Nivel Soltero	1.65
Residente 1° Año 2° Nivel Casado	1.80
Residente 2° Año 1° Nivel Soltero	1.40
Residente 2° Año 1° Nivel Casado	1.55
Residente 2° Año 2° Nivel Soltero	1.65
Residente 2° Año 2° Nivel Casado	1.80
Residente 3° Año 1° Nivel Soltero	1.65
Residente 3° Año 1° Nivel Casado	1.80
Residente 3° Año 2° Nivel Soltero	1.65
Residente 3° Año 2° Nivel Casado	1.80
Residente 4° Año 1° Nivel Soltero	1.65
Residente 4° Año 1° Nivel Casado	1.80
Jefe Residentes 1° Nivel Soltero	1.70
Jefe Residentes 1° Nivel Casado	1.85
Jefe Residentes 2° Nivel Soltero	1.70
Jefe Residentes 2° Nivel Casado	1.85

ARTICULO 47°: Determinase que el valor de cada Guardia Médica de 24 horas que realicen los profesionales de la medicina en los diversos centros asistenciales dependientes de esta Comuna, queda fijado conforme el siguiente detalle:

- Lunes a viernes: por un monto equivalente al 50% del sueldo básico de la categoría Profesional Asistente 24 hs.-
-
-

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

-
- Sábados, Domingos y Feriados: por un monto equivalente al 50% del sueldo básico de la categoría Profesional Asistente 24 horas, más un adicional del 30% por sobre el valor resultante.
- Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Neonatología, Anestesia, y Área de Emergencias del Hospital Municipal y del Hospital y Maternidad "Santa Rosa" (En las especialidades Cardiología, Cirugía, Traumatología, Pediatría, Clínica Médica, Neurocirugía y Obstetricia): por un monto equivalente al 50% del sueldo básico de la categoría Profesional Asistente 24 horas, más un adicional del 80% por sobre el valor resultante.-

ARTICULO 48°: Establécese un adicional denominado "**Bonificación por Área de Emergencia**" consistente en un importe equivalente al 30% (Treinta por Ciento) del sueldo básico que le corresponde a cada agente, para el personal involucrado en la Carrera Profesional Hospitalaria, encasillado en cargos con régimen de 36 horas semanales y que cumplen con una guardia semanal de 24 horas en los siguientes servicios: área de Neonatología de Cuidados Intensivos, Terapia Intensiva y Unidad Coronaria del Hospital Municipal, Anestesia, y Área de Emergencias del Hospital Municipal y del Hospital y Maternidad "Santa Rosa" (en las especialidades Cardiología, Cirugía, Traumatología, Pediatría, Clínica Médica, Neurocirugía y Obstetricia).-

Quedan incluidos en el precitado beneficio aunque sin realizar guardias, los profesionales que cumplen las siguientes funciones, en razón de resultar los responsables de los servicios mencionados: Jefe de Servicio Cardiología, Jefe de Servicio Neonatología, Jefe de Servicio Unidad Coronaria, Jefe de Servicio Terapia Intensiva, y Jefe de Sala Terapia Intensiva.-

ARTICULO 49°: El profesional con régimen horario de 36 horas que incluya una guardia semanal de 24 horas a realizar de lunes a viernes, percibirá una "**Bonificación por Guardia en Días Hábiles**"; consistente en una suma equivalente al 70% (Setenta por Ciento) del sueldo básico de la categoría en la cual revista.-

ARTICULO 50°: Establécese una "**Bonificación por Guardia en Sábados**", consistente en una suma equivalente al 80% (Ochenta por Ciento) del sueldo básico de la categoría en la cual revista el agente, para aquellos profesionales de la Carrera Hospitalaria encasillados en cargos de 36 horas semanales de labor que tengan asignada una guardia de 24 horas en tales días.-

ARTICULO 51°: Determinase para el personal de la Carrera Hospitalaria encasillado en cargos de 36 horas semanales que incluyan una guardia de 24 horas en días domingos o feriados, una "**Bonificación por Guardia en Domingos y/o Feriados**", consistente en una suma equivalente al 100% de su haber básico.-

ARTICULO 52°: El profesional con régimen horario de 36 horas que incluya una guardia semanal de 24 horas en días hábiles, sábados, domingos o feriados, que en determinados meses del año, debido a la extensión de los mismos, deba realizar 5 (cinco) guardias, percibirá por tal razón, en tales meses, una "**Bonificación por Quinta Guardia**", compensatoria de carácter remunerativo, consistente en una suma equivalente al 15% (Quince por Ciento) de su sueldo básico, por sobre el valor resultante de la guardia correspondiente.-

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

ARTICULO 53°: Determinase para el cumplimiento de guardias de parte de los profesionales de la salud, que el periodo de descanso que deberá mediar entre guardia y guardia, no podrá ser inferior a 24 horas de duración. Dicha medida es válida para todos los casos y situaciones de revista.-

ARTICULO 54°: Establécese para el personal que revista en tareas de planta del régimen de la Carrera Profesional Hospitalaria, en establecimientos asistenciales, una “**Bonificación por Planta**” remunerativa con carácter compensatoria equivalente al 40% (Cuarenta por Ciento) del salario básico, conforme la Escala Salarial establecida al efecto por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 55°: Establécese para todo el personal comprendido en la citada Carrera, una “**Bonificación por Jerarquización de la Función**”, por un monto equivalente al 20% del sueldo básico que le corresponda a cada profesional.-

ARTICULO 56°: Queda comprendido en el **Régimen de Insalubridad** de la Comuna, el personal del cementerio afectado a tareas de exhumación, remoción y reducción de cadáveres, el personal de Estación Sanitaria, Sub Dirección Zoonosis, División Desinfección, Desinsectación, Desratización y Control Sanitario, Antirrábico Municipal, Evisceradores del Hospital Municipal “Bernardo Houssay”, quienes tendrán asignados cargos de 48 horas semanales de labor con cumplimiento efectivo de 30 horas semanales.- Asimismo, quedan comprendidas en dicho Régimen de Insalubridad las mucamas de lavadero de la Dirección Geriátrica, quienes tendrán asignados cargos de 44 horas semanales de labor con cumplimiento efectivo de 36 horas semanales.-

ARTICULO 57°: Establécese para el **Personal Mensualizado** de la Comuna, que preste sus servicios tanto en el Departamento Ejecutivo como en el Deliberativo, una escala salarial exclusiva para dicha modalidad laboral, a los efectos de la liquidación de sus haberes, la cual se encuentra detallada en el Anexo adjunto de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 58°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a comprometer ingresos de dos ejercicios, a efectos de licitar públicamente las obras y trabajos de mantenimiento urbano del Partido.-

ARTICULO 59°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a la creación de cargos presupuestarios en la Planta de Personal, siempre que se cuente con partida al efecto.-

ARTICULO 60°: Será facultad del Departamento Ejecutivo la reglamentación de todas las remuneraciones, Bonificaciones y Adicionales que se encuentran contenidas en la presente Ordenanza, con la salvedad de aquellas que se encuentran dirigidas al Concejo Deliberante, en cuyo caso será facultad de éste su reglamentación. Asimismo, resultan atribuciones de los Departamentos Deliberativo y Ejecutivo establecer por vía reglamentaria los salarios, incrementos, bonificaciones y suplementos; y sus modalidades de liquidación, en la medida que a cada Departamento respete. Corresponde al Departamento Ejecutivo fijar el valor y forma de instrumentación de la retribución de la extensión extra-laboral de tareas comprendido dentro del régimen de

Ref. Exptes. N° 1209/2013 H.C.D.
4119-7179/13 D.E. (II Cuerpos)

Retribuciones Globales, en función al servicio o tareas que desempeñen, según la jurisdicción que corresponda.-

ARTICULO 61º: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su promulgación, y todas aquellas normas que introduzcan modificaciones con posterioridad a la fecha precedentemente señalada serán de plena vigencia, como así también todas aquellas normas que no se opongan a la presente:

Cálculo de Recursos

A valores de noviembre de 2013 considerando las modificaciones sobre la Ordenanza Fiscal vigente y la nueva Ordenanza Impositiva propuestas al Concejo contemporáneamente a la presente propuesta de Presupuesto de Gastos 2014 .

Presupuesto General de Gastos

A valores de noviembre de 2013

ARTICULO 62º: En caso que por disposiciones Provinciales y/o Nacionales se afectaran los “**Ingresos de Otras Jurisdicciones**” y éstos difieran con la recaudación esperada según el Cálculo de Recursos 2014, autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar las modificaciones presupuestarias a tal fin.-

ARTICULO 63º: Los vistos y considerandos, y los anexos, formularios y planillas adjuntas forman parte integrantes de la presente Ordenanza.

ARTICULO 64º: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VICENTE LOPEZ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Matías D. Burgos
Secretario

Germán C. H. Maldonado
Presidente



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Jefatura de Gabinete

Entidad :

Presupuesto: 2014

La Jefatura de Gabinete tiene la responsabilidad de controlar y coordinar la gestión, elaboración y seguimiento de los planes estratégicos trazados.

- La Dirección General de Control de Espacio Público, responsable de las habilitaciones y control del uso del espacio público.

- La Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética es centro de investigación de temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y la salud pública. Actúa como entidad núcleo para responder las necesidades ambientales de las diferentes áreas de la municipalidad de Vicente López.

.....



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría General

Entidad :

Presupuesto: 2014

Articular el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades que aseguren la efectiva realización del plan general de acción de gobierno.

Articular las relaciones institucionales con las entidades intermedias. Entender y articular las relaciones con las colectividades y los cultos.

Articular las relaciones internacionales y de comercio exterior.

Articular las relaciones con la comunidad.

Elaborar un plan sistemático de seguimiento de la opinión pública que permita monitorear la gestión del gobierno y conocer las demandas de la población a fin de optimizar el diseño e implementación de las políticas públicas.

Diseñar, proponer y ejecutar las políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López.

Elaborar y evaluar las propuestas de soporte comunicacional que permitan mejorar la relación de la Municipalidad de Vicente López con los usuarios de los servicios que produce el municipio.

Planificar, ejecutar y administrar las contrataciones que en materia de publicidad realicen las distintas Áreas del Poder Ejecutivo.

Coordinar el contenido, actualización y difusión de la página oficial de Internet de la Municipalidad de Vicente López y participar en la planificación de las relaciones con los nuevos medios de comunicación.

Entender en la planificación, administración y ejecución de la prestación de los servicios de producción gráfica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente López.

Intervenir en la planificación y ejecutar las políticas de difusión de los actos de gobierno y servicios a la comunidad.

Coordinar el funcionamiento de los distintos medios masivos de comunicación y las actividades relacionadas con los mismos.

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Hacienda

Entidad :

Presupuesto: 2014

En concordancia con las responsabilidades asumidas durante el Ejercicio 2013, corresponde a la Secretaría de Hacienda de acuerdo a la normativa vigente, asistir al Intendente en lo inherente a sus competencias, de acuerdo con la Política Presupuestaria que se enuncia a continuación, entendida como ejes de acción y objetivos de gestión para el Ejercicio 2014:

- " Coordinación del funcionamiento de las Secretarías, y diseño e instrumentación de las políticas financiera, tributaria, presupuestaria y de recursos humanos.
- " Coordinación de las acciones para el planeamiento y gestión de la inversión pública
- " Formulación y evaluación de las iniciativas de inversión en el marco de las metodologías y procedimientos establecidos.
- " Planificación y administración de lo relativo a la deuda del Municipio.
- " Desarrollo y control de mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes
- " Planificación, ejecución y control de la política de compras y contrataciones,
- " Administración y coordinación de la política de recursos humanos.
- " Diseño y aplicación de sistemas estadísticos y censales para una mejor gestión municipal
- " Desarrollo de políticas de modernización y mejora de la eficiencia de la administración pública municipal.



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

Presupuesto: 2014

Entidad :

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, en cumplimiento de las misiones y funciones que le indica la Ley Orgánica de la Municipalidades y las normas dictadas en su consecuencia, aporta su estructura para alcanzar los objetivos de la gestión, sirviendo además de apoyo administrativo logístico y jurídico de las restantes dependencias municipales, tanto en la cotidianeidad de gestión, como en la elaboración de la legislación, cuando sea necesaria la coordinación con organismos federales y provinciales. (Ver como enganchar) Como sea coordinar la participación de las distintas Secretarías y Entes en la actividad de las representaciones de la Municipalidad de Vicente López en las Provincias y Regiones en que se establecieron, entendiendo en la difusión y promoción de los aspectos económicos, culturales, históricos, científicos, turísticos y todo otro de interés para el Municipio.

A través de estas dependencias, despliega múltiples funciones con el objeto de planificar, coordinar y ejecutar las distintas políticas de Gobierno Municipal. Pero ese rol no sólo se limita a la mera planificación, sino que desde esta área se ejecutan distintas políticas de gestión.

A efectos de mejorar lo anunciado previamente, se indican las distintas acciones que se corresponden con las metas previstas

para este ejercicio, a saber:

" Recuperar zonas degradadas del Partido de Vicente López así como recuperar viviendas postergadas por anteriores gestiones que a la fecha no tuvieron el mantenimiento pertinente, como han sido por ejemplo el barrio "La Habana" y "Las Flores".

" Investigación y prevención de enfermedades por contaminación de aire, aguas y suelos, con la posibilidad de utilizar bio-marcadores y derivando a la Secretaría de salud los casos que se consideren necesarios.

" Asistir a los consumidores y usuarios en la defensa de sus derechos, con la descentralización de la dependencia de "Defensa al Consumidor".

Inspecciones integrales a establecimientos habilitados y detección y clausura de los no habilitados.

" Promover la participación ciudadana y la deliberación pública, con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal, los ciudadanos y las organizaciones públicas y privadas logrando así un gobierno abierto y colaborativo, con el Presupuesto Participativo como emblema.

" Capacitación y formación al personal para la optimización del trabajo.

" Digitalización de las normas de Digesto Municipal que permita lograr una mayor eficiencia en la búsqueda de las mismas, acompañado de un proceso de encuadernación de una valiosa documentación perteneciente a este Municipio.

" Formular y coordinar planes y programas que contribuyan a la participación social y a la construcción de ciudadanía priorizando la pluralidad, la inclusión y el fortalecimiento de las personas.

Todas las premisas mencionadas con anterioridad concuerdan con el fin de esta Secretaría. Mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, afianzar y promover el vínculo entre el Gobierno Municipal y los habitantes del mismo.

	Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica
Entidad :

Presupuesto: 2014

La misión específica de la Secretaría Legal y Técnica, indicada en la Ley Orgánica de la Municipalidades, es eminentemente

profesional, entendiendo en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a solicitud de las distintas dependencias municipales los dictámenes técnico-legales, prestando asesoramiento legal y técnico, evaluando los proyectos de actos administrativos o proponiendo en su caso textos alternativos con ajuste a las normas jurídicas aplicables. A partir de diciembre de 2012, esta área ha sido jerarquizada, pasando de Subsecretaría a Secretaría. Asimismo, han pasado bajo su órbita tanto la Escribanía de Gobierno como el Departamento de Seguros, lo que conlleva un aumento en la estructura.

El consecuente redimensionamiento ha puesto de manifiesto la falta de personal, la que debería readecuarse a la nueva situación.

Políticas desarrolladas en el ejercicio 2013:

- Asesoramiento legal interpretando y/o indicando el derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples tareas.
- Cobro judicial de impuestos en general, mediante el juicio de apremio.
- Recuperación de créditos mediante la verificación en Concursos y Quiebras.
- Representación de la Municipalidad en la defensa de sus intereses en juicios contencioso-administrativos, civiles y comerciales, así como en materia laboral, ya sea que esta sea actora o demandada.
- Gestión de seguros: La ley 19587, reglamentada por Decreto 351/79, rige en materia de Higiene y Seguridad en el trabajo. Técnicos en Seguridad e Higiene en el Trabajo, como profesionales independientes, son los encargados de realizar evaluaciones y controles en los distintos edificios municipales a los efectos de detectar insuficiencias edilicias así como de procedimientos.

A tales fines se han organizado diferentes cursos de capacitación con el objeto de instruir al personal en el reconocimiento de posibles accidentes dentro y fuera del ámbito laboral. Téngase presente finalmente que la ley mencionada es de ineludible cumplimiento para la Comuna.

Acciones previstas para el Ejercicio 2014

- Continuar con las acciones descriptas en el acápite I, es decir, acompañar los procesos de ejecución de las acciones del Departamento Ejecutivo a través del asesoramiento, la planificación, la elaboración, el registro y la evaluación de programas y proyectos, en materia legal y técnica, que faciliten el desempeño de la actividad administrativa de la Comuna.
- Intervenir en lo atinente a la elaboración de anteproyectos de Ordenanzas y/o actos administrativos, convenios y todo otro acto cuya redacción le encomiende el titular del Departamento Ejecutivo.
- Continuar con el cobro judicial de impuestos, rentas municipales y las multas correspondientes, por el procedimiento prescripto para los juicios de apremio y conforme a la ley de la materia.
- Defensa de los derechos e intereses municipales, en todos aquellos asuntos por los cuales hechos, actos u omisiones del Municipio resultan cuestionados y llevados a juicio por contribuyentes o terceros, así también cuando la Comuna es parte actora.
- La actualización del hardware y software existente, en concordancia con los requerimientos para un óptimo logro de los objetivos.
- Se prevé la interconexión digital entre las áreas que componen la Secretaría, a los fines de hacer aún más eficientes las tramitaciones que se realizan en este ámbito y centralizar la información, indispensable para la toma de decisiones.
- Se prevé la adquisición de un programa de gestión de seguros, que abarcará todas las actividades que se gestionan y tratan desde el sector de Seguros. Desde la detección del problema, la información al sector correspondiente y el control de las correcciones.

Continuar con los controles relacionados a la seguridad e higiene en el trabajo, como también mantener las capacitaciones enfocadas al personal.

- La suscripción de un acuerdo con Arba y el Registro de la Propiedad Inmueble tendientes a mejorar la información relacionada con los deudores de las obligaciones tributarias.





Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica
Entidad :

Presupuesto: 2014

- Continuación y perfeccionamiento de lo que ya se venía realizando.
 - Intimación masiva a los contribuyentes morosos mediante la implementación de un plan por etapas.
 - Implementar una reorganización de las sub-áreas a los fines de obtener una mayor eficiencia, eficacia, logrando una economía en los recursos.
 - Asesoramiento permanente mediante el dictamen legal, preparatorio de los actos administrativos.
 - Recupero del crédito municipal a través del juicio de apremio.
 - Defensa de los intereses municipales en general.
 - Perfeccionamiento y cursos de capacitación al personal.
 - Previsión de pago de sentencias judiciales.
 - Estudio de factores de riesgo, a los fines de contratar seguros adecuados que cubran los potenciales riesgos.
 - Incorporación de personal.
 - Continuación del reacondicionamiento, mantenimiento y conservación de las distintas oficinas a cargo de esta Secretaría.
- Respecto de la incidencia que tendrán las medidas a implementar en los periodos siguientes se estima que al informatizar, sistematizar y protocolizar procesos, se logrará una eficiente administración, promoviendo asimismo un control del gasto con las mejores herramientas disponibles.
- LH



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Entidad :

Presupuesto: 2014

La Secretaría de Salud tiene por misión entender en la formulación, promoción y ejecución de planes tendientes a la reducción de inequidades en las condiciones de salud de los vecinos de Vicente López, en el marco del desarrollo humano integral y sostenible, mediante el establecimiento de mecanismos participativos y la construcción de consensos en el ámbito municipal intra e intersectorial.

El presente documento refleja los lineamientos generales que guiarán la gestión de la Secretaría de Salud durante el ejercicio 2014. El mismo se encuadra en el marco de los lineamientos del Plan Federal de Salud y el Plan Quinquenal de Salud 2011 - 2015 de la Provincia de Buenos Aires.

La esencia del plan tiene dos actores claves: el vecino de Vicente López, como actor central y eje del sistema público de salud y el los recursos humanos de salud, que con su cotidiano esfuerzo hacen posible el funcionamiento de un sistema humano, sensible y con compromiso social.

El Plan considera a la salud como un derecho y no como un privilegio, asegurando la accesibilidad de todos los vecinos, con prioridad en la atención de la infancia, la mujer y la tercera edad.

De este modo, el desafío futuro apunta a continuar superando en forma progresiva los problemas ligados a la falta de políticas de mantenimiento edilicio, apuntando a evitar y corregir desigualdades entre localidades y barrios, manteniendo y profundizando el seguimiento de los perfiles epidemiológicos y demográficos que guiarán las acciones durante los próximos tres años.

Las acciones serán ordenadas en 11 ejes estratégicos centrales.

Dichos Ejes Estratégicos, regirán y darán marco interno al encuadre de todas las líneas estratégicas y proyectos a ser encarados, si bien el devenir de la gestión podrá incorporar matices menores a estos objetivos centrales.

1. Extensión, consolidación y sustentabilidad de la estrategia de Atención Primaria de la Salud en todo el sistema público, como función central y núcleo principal a través de la mejora en el acceso e incremento de la capacidad de resolución en el "primer contacto" del paciente y su entorno con el sistema de salud.

2. La continuidad del proceso de fortalecimiento de la capacidad resolutive de la estrategia de APS, con la apertura de 2 (dos) nuevas Unidades de Respuesta Inmediata. Todo esto apoyado en una nueva estrategia de Integración Tecnológica, el fortalecimiento del recurso humano destinado al primer nivel de atención y la extensión de los Programas Centrales, en especial aquellos dirigidos a la infancia, la mujer y la tercera edad.

3. Articulación funcional de los distintos dispositivos de atención dentro del sistema de salud incrementando la eficiencia operativa y acceso a la atención.

4. Renovación y puesta en valor del equipamiento hospitalario teniendo en cuenta las características de la demanda asistencial y puesta en funcionamiento de una más profunda estrategia de Redes que promueva la integración horizontal.

5. Profundización de las acciones de ordenamiento, puesta en valor y gestión de Hospitales y Unidades de Atención Primaria de Salud como dispositivos centrales del Sistema Integrado de Salud.

6. Profundización de la implementación de la Ley de Salud Mental, promoviendo la rehabilitación y reinserción social de los pacientes, manteniendo y potenciando el foco en el mantenimiento del recurso físico específico, el impulso sostenido de la salud mental dentro de la estrategia de atención primaria de salud y el abordaje dual de la patología adictiva dentro de un encuadre socio sanitario.

7. Fortalecimiento del Sistema de Atención Médica de Emergencias con la implementación dentro de las Unidades de Respuesta Inmediata del modelo de atención de emergencias pre hospitalaria fija.





Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Entidad :

8. Consolidación del sistema de vigilancia epidemiológica, con especial foco en la estructura, los recursos y muy especialmente en la tecnología, apuntando a una aun mayor eficacia en la gestión de la información que permita la introducción del raciocinio epidemiológico en la gestión.

9. Establecimiento como eje de la planificación enfocada en las Políticas de Estado, dentro de la cual entre otros se fortalezca la articulación de políticas interjurisdiccionales, se maximice la coordinación de políticas y programas con el Estado Nacional y Provincial.

10. Profundización del desarrollo y la eficiencia en las áreas de Docencia, y Promoción de las investigaciones clínicas y epidemiológicas y la creación de una Comisión de Docencia e Investigación dependiente en forma directa de la Secretaría de Salud, destinada al seguimiento de los sujetos intervinientes en ensayos clínicos.

11. Profundización de las reformas en el área de recursos humanos, tanto en los aspectos formales - estructura, nombramientos, mantenimiento de nomina y liquidación de haberes con foco en recursos prioritarios y críticos (enfermería, neonatología, etc), como en la gestión del desempeño, presentismo, calidad de la atención y formación continua dentro de un marco de incentivos y reconocimiento de capacidad, aptitud, capacitación y compromiso.



Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos

Presupuesto: 2014

Entidad :

La Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, durante el ejercicio 2014, estará enfocada en optimizar recursos municipales a los efectos de mejorar y ordenar los servicios públicos brindados diariamente por la misma.

Asimismo, se profundizará en la asignación de prioridades económicas en la problemática de las inundaciones, proyectando nuevas obras hidráulicas tales como retenes, conductos principales, secundarios, construcción de sumideros, a fin de sanear diferentes cuencas hidráulicas del partido. Se hará hincapié en el sector oeste del partido, principalmente afectado por las últimas tormentas extraordinarias acaecidas durante el corriente año.

De la misma manera, se continuaran con las intervenciones en otros Centros Comerciales tales como el de Munro, en el área comprendida por la Avenida Mitre entre Velez Sarsfield y Belzu.

También se tiene previsto la intervención en el área ribereña en tareas tales como la creación de la pista de BMX, la continuación de la pasarela, etc.

En referencia al arbolado público se va a priorizar el servicio de poda y un reempadronamiento de pedidos de corte de raíces, extracciones y reparación de veredas.-

En relación al tema del mantenimiento de la red vial se van a optimizar trabajos por administración, lo que conlleva a requerir un mayor volumen de insumos destinados a tareas tales como: bacheo en hormigón, asfalto, sellado de juntas y provisión de rampas para discapacitados.

Con respecto al espacio público se intervendrá en la plaza Soldado Argentino, Villa Adelina, y en la parquización del espacio asignado al reten hidráulico en la Plaza La Paz.

Se prevé continuar con las tareas de limpieza y mantenimiento de la red pluvial, alumbrado público y recolección de residuos y en el Cementerio se realizaran tareas de puesta en valor de algunos sectores tales como baños públicos, galerías de nichos, etc

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

a) Principales acciones previstas a desarrollar en el presente año:

- " Consolidación del Plan Estratégico Cultural y Turístico del Municipio de Vicente López.
 - " Remodelación de centros culturales, como por ejemplo la Casa de la Cultura, el Centro Cultural Munro, entre otros.
 - " Fortalecimiento de circuitos turísticos a partir del desarrollo de intervenciones artísticas, en coordinación con el Programa de la Dirección General de Turismo.
 - " Desarrollo de una programación anual de talleres y actividades culturales en diferentes centros, como por ejemplo talleres de danza, canto, comedia, teatro, fotografía, títeres, entre otros.
 - " Exposiciones y muestras artísticas en diferentes centros culturales, museos y plazas.
 - " Organización de conciertos y exposiciones en la Quinta Trabucco.
 - " Organización de milongas en la Plaza de los Inmigrantes y CPC de la Costa y espectáculos del Ballet Municipal.
 - " Formalización del Registro de feriantes de las Ferias del Municipio.
 - " Organización de ciclos de cine abiertos a la comunidad en el Cine Teatro York y en el Cine Lumiton.
 - " Organización de semanas culturales en homenaje a las diferentes colectividades como la armenia, la italiana, la india, mexicana, entre otras.
 - " Integración de la industria textil de diseño de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Municipio de Vicente López.
 - " Desarrollo de actividades y jornadas para niños y adolescentes como por ejemplo: Niños a Toda Costa, Primavera a Toda Costa en el CPC de la Costa.
 - " Realización de acciones culturales conjuntas con otras Direcciones de Cultura de los municipios de la Región Metropolitana Norte, como por ejemplo la Noche de los Museos.
 - " Organización de eventos en espacios públicos abiertos a la comunidad.
 - " Identificación de artistas locales, promoviendo su participación en las acciones culturales organizadas por el municipio sean muestras y exposiciones artísticas o eventos musicales.
 - " Inventario de atractivos y de la planta de servicios actualizada.
 - " Registro de prestadores de servicios.
 - " Registro de categorización hotelera en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires a fin de encuadrarse dentro del marco legal del Registro Provincial de Hoteles y Afines (Ley Nº 14209 y Decreto Nº 659/07).
 - " Presencia como expositores en la 128ª EXPOSICIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA NACIONAL, en la FEBATUR (Feria Buenos Aires Turismo) edición 2014, en la FIT (Feria Internacional de Turismo), con material promocional de la oferta turística del municipio.
 - " Circuitos guiados abiertos al público en general y para escuelas secundarias y primarias, tercera edad, clubes y personas con capacidades diferentes.
 - " Visitas guiadas a los atractivos del municipio (Museo del Cine Lumiton, Cine Teatro York, Antiguo Concejo Deliberante, Paseo de la Costa, Reserva Ecológica, entre otros).
 - " Workshops de Turismo, donde el municipio presentará su oferta turística, histórica, cultural y natural, promoviendo la organización de rondas de negocio entre diferentes prestadores de servicios turísticos.
 - " Participación y actualización de datos en las publicaciones periódicas que realiza la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Dirección Provincial de Promoción Turística y de la Dirección Provincial de Desarrollo de Calidad y Servicios Turísticos, como "Vacaciones de Invierno 2014", el "Plan Anfitrión 2021", la "Guía Turística del Río Paraná y Delta".
 - " En cuanto a inversión en infraestructura, se continuará mejorando el equipamiento informático de la Secretaría y el embellecimiento de los edificios para mejorar su aspecto visual y optimizar el ambiente laboral de los empleados.
- b) Capacidad operativa de la dependencia a la fecha y las restricciones derivadas de la misma para producir bienes y servicios:



Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

Al inicio de la gestión, algunos Centros Culturales presentaban falencias edilicias que se han ido solucionando en los ejercicios 2012/2013 con el fin de acondicionarlos para desarrollar las distintas acciones encaradas por esta Secretaría. Al día de la fecha se encuentran operativos y se continuarán con las tareas de mantenimiento y mejoras en los mismos.

- a) Restricciones que por la situación económica - social afectan el normal desarrollo de la institución:
Por el momento no se observan restricciones de índole económica y social que afecten el normal desarrollo de la institución.
- b) Restricciones que afectan el desenvolvimiento de la institución como consecuencia de las políticas vigentes en materia de reforma administrativa, desregulación, descentralización, privatización, y/o transferencias de servicios:
No se observan.
- c) Relaciones que actualmente mantiene o prevé tener la jurisdicción o entidad con otras instituciones del sector público municipal, provincial o nacional que condicionan su accionar y a su vez, como éstas condicionan al resto del sector público municipal o nacional o al sector privado.
Se continuará con los vínculos establecidos con distintas instituciones del ámbito público municipal, caso Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipios de la Región Norte Metropolitana. En el ámbito Provincial, con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Estas articulaciones facilitaron el desarrollo de acciones conjuntas, que permiten mejorar la visibilidad de nuestro municipio, a la vez de estrechar lazos con referentes del sector privado.
- a) Principales políticas y acciones que se desean realizar el año próximo.

Síntesis de Políticas

Garantizar el derecho fundamental de acceso a los bienes culturales y los recursos turísticos, en un marco de equidad e igualdad de oportunidades para todos los vecinos del municipio.
Constituye una prioridad, además, los programas destinados al mejoramiento de las condiciones edilicias de los edificios, a través de proyectos de construcción, ampliación o reparación de los mismos.
En el marco del Sistema Cultural se torna imprescindible fortalecer la identidad local, preservando, promoviendo y difundiendo las expresiones culturales y artísticas municipales. En las nuevas tendencias de globalización, se hace necesario que las sociedades se reencuentren con sus raíces para diferenciarse y posicionarse frente a los nuevos modelos.
En el marco del Sistema Turístico, se aspira a que la actividad turística se afirme como generadora de empleo, recursos económicos y calidad de vida, que impulse el desarrollo sustentable del sector.

Objetivos:

- " Ampliar y mejorar la infraestructura edilicia y el equipamiento mobiliario de los Centros Culturales y edificios dependientes de esta Secretaría.
- " Recuperar el Espacio Público como ámbito Cultural para los vecinos
- " Fortalecer la creación de un Distrito de Diseño en Munro
- " Fortalecer la creación de un Distrito Audiovisual en Munro
- " Incentivar la Danza, la Música, la Lectura y las Artes Visuales en el Municipio.
- " Coordinar y promocionar ciclos culturales, muestras artísticas, certámenes, concursos, etc.
- " Fomentar el turismo social a través del mejoramiento de ofertas accesibles a diferentes grupos sociales
- " Optimizar recursos logísticos, humanos y económicos
- " Considerar como prioridad las necesidades de la población local
- " Fomentar el turismo receptivo.
- " Impulsar la interacción del visitante con el entorno, potenciando el turismo de experiencia
- " Atender las necesidades mínimas



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

e imprescindibles para el normal funcionamiento de esta Secretaría, tales como el mantenimiento y reparación de máquinas, equipos, muebles, y la provisión de elementos y materiales necesarios como papel, útiles de escritorio, limpieza.

b) Justificación de la adopción de las mismas, señalando los cambios -si existieran- respecto de los objetivos de política presupuestaria del presente año.

La Secretaría de Cultura y Turismo tiene la responsabilidad principal de la gestión y administración del patrimonio Cultural y Turístico del municipio en consonancia con las políticas municipales dirigidas a mejorar la calidad de vida, la justicia social y el resguardo de los bienes culturales tangibles e intangibles, y los recursos turísticos. En tal sentido, se observó la necesidad de implementar acciones con los vecinos que impliquen una mayor participación de los mismos en las actividades generadas y a generar por esta Secretaría. La intención de las mismas es recuperar el espacio público para los vecinos y visitantes, como modelo de participación y valorización Cultural y Turística de Vicente López. Con respecto a estas acciones se pretende satisfacer tanto la demanda local, entendida como residentes de Vicente López, así como ampliar la oferta hacia visitantes de municipios vecinos. Se pretende fortalecer las manifestaciones culturales y turísticas, tangibles e intangibles de Vicente López como atributos propios de la identidad municipal que brinden satisfacción a los vecinos y visitantes.

c) Acciones a realizar tendientes a mejorar la eficiencia operativa del organismo, tales como la reorganización administrativa, la mejora en los sistemas operativos, informáticos y de gestión, cambios tecnológicos, y todas aquellas medidas que se crea conveniente adoptar en aras de la eficiencia, eficacia y economicidad de la jurisdicción o entidad. Se realizará un contacto fluido con el Área de Medios para fortalecer la comunicación de las acciones que implementará a cabo la Secretaría, se ampliará y se mejorará la infraestructura edilicia y el equipamiento mobiliario y se trabajará transversalmente con el resto de las Secretarías para mejorar y potenciar los bienes o servicios finales. Se contempla en el presente presupuesto, realizar mejoras en la eficiencia administrativa de la Secretaría.

d) Políticas de financiamiento a implementar en el próximo ejercicio. Se debe describir en este punto cuál es la forma prevista para financiar los gastos de la jurisdicción o entidad.

No existen fuentes de financiamiento externo.

Incidencia que tendrán las políticas a desarrollar en el próximo ejercicio en períodos siguientes. Se describirán los aspectos de la realidad que habrán de ser modificados con las políticas citadas anteriormente y en qué momento del futuro habrán de observarse los cambios.

Las mejoras en la infraestructura edilicia de los Centros Culturales se traducirán en mejores y mayores comodidades para los vecinos, así como la jerarquización de los espectáculos y actividades que se desarrollen en ellos.

Las actividades relacionadas con ciclos culturales, muestras artísticas, certámenes, concursos, semanas temáticas, visitas guiadas, etc., fortalecen la identidad local, preservando, promoviendo y difundiendo las expresiones culturales y artísticas municipales en las cuales los vecinos se integran y participan de ellas, apropiándose del patrimonio tangible e intangible, creándose así una identidad local, recuperando el espacio público para el uso y disfrute de los vecinos.

Las acciones de comunicación tienden a informar más y mejor, de modo que las mismas alcancen al mayor número de vecinos, aumentando la participación en las mismas.

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente López

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Deportes**Entidad :****Presupuesto:** 2014

Políticas presupuestarias

- a) Principales políticas y acciones que se desean realizar el año próximo.
Desarrollo Deportivo a Nivel Seleccionado de Vicente López en Basquet, Volley, Futbol, Gimnasia Artística, Patín, Remo, Tae- Kwon- Do, Hockey sobre césped, Natación y Tenis.
1- Base de Datos digitalizada "Reempadronamiento", con todos los socios de todas las Sedes con Carnets Únicos para utilizar e ingresar en todas las Sedes.
- b) Justificación de la adopción de las mismas, señalando los cambios -si existieran- respecto de los objetivos de política presupuestaria del presente año.
1- Tener una Base de Datos de todos los Socios, dirección, teléfono hogar, celular, grupo sanguíneo y 1 datos, Mail para información, comunicación y prensa, etc.
2- Control de horario de ingreso y egreso, horarios mayor afluencia, sedes, estadísticas por actividad o especialidad Deportiva, etc.
- c) Acciones a realizar tendientes a mejorar la eficiencia operativa del organismo, tales como la reorganización administrativa, la mejora en los sistemas operativos, informáticos y de gestión, cambios tecnológicos, y todas aquellas medidas que se crea conveniente adoptar en aras de la eficiencia, eficacia y economicidad de la jurisdicción o entidad.
Contestadas en A y B específicamente en 1 Y 2
- d) Políticas de financiamiento a implementar en el próximo ejercicio. Se debe describir en este punto cuál es la forma prevista para financiar los gastos de la jurisdicción o entidad.

Incidencia futura de las políticas presupuestarias

Incidencia que tendrán las políticas a desarrollar en el próximo ejercicio en períodos siguientes. Se describirán los aspectos de la realidad que habrán de ser modificados con las políticas citadas anteriormente y en qué momento del futuro habrán de observarse los cambios.

Los Socios observaran como se trabaja por y para el Vecino y se llenaran los Po



Municipalidad de
Vicente Lopez

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

06/12/2013 12:19
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educación
Entidad :

Presupuesto: 2014

El área de coordinación es responsable de facilitar a todo el área el desarrollo de sus tareas. Específicamente tiene a su cargo el área de mantenimiento de los edificios. A su vez las actividades de la Dirección General de Capacitación que son transversales a todas las áreas dependen también de coordinación. Se destaca que la DG de capacitación tiene a su cargo desarrollar acciones de formación para los equipos docentes de todos los ámbitos, trabajar en la puesta a disposición de herramientas pedagógicas, estadísticas, y trabajar en Educación para la Prevención. El area de coordinación cumple el rol de Representante Legal ante la DIPREGE y se ocupa de la tramitación de todo lo referente a la subvención.



**Política Presupuestaria
de la Jurisdicción o Entidad**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :

Presupuesto: 2014

En el marco de las diversas políticas de prevención puestas en vigencia, todos los cursos de acción implementados hasta la fecha en materia de seguridad se han encaminado fundamentalmente a prevenir la comisión de hechos delictivos que, de no actuar proactivamente, pueden afectar sensiblemente la vida, la libertad, la propiedad y, en definitiva, la integridad de los vecinos de Vicente López en el marco de un estado de Derecho.

En efecto, y a fin de dotar de la eficiencia debida para atender la misión fundamental de garantizar el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los ciudadanos del partido, se ha procedido, teniendo en consideración

" SECRETARÍA DE SEGURIDAD: Instalación y funcionamiento integral de la Secretaría de Seguridad en espacio propio que centraliza las actividades de la Secretaría, Subsecretaría, Centro Único de Monitoreo de Cámaras, Centro de Comunicación de Emergencias y la Dirección General de Coordinación y Planificación.

" DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DELICTUAL Y LOGÍSTICA: Tiene como objetivo prevenir el quebramiento de la Ley

[illegible]



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

10/01/2014 12:22

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110117000 - Secretaria de Hacienda

Form. 2
Presupuesto: 2014

Rubro	Denominación	Ejecutado 2012	Estimado 2013	Programado 2014
1140100	Coparticipación Peial. de Impuesto Ley 10.559	174.908.174,91	234.200.000,00	300.213.000,00
1140200	Participación Hipódromo y Casino	3.637.565,37	4.200.000,00	4.558.000,00
1140300	Participación Bingo	3.944.979,80	3.900.000,00	4.247.000,00
1140400	Descentralización Tributaria	3.362.555,88	4.700.000,00	7.303.000,00
1140700	Fondo Municipal de Inclusion Social-Ley 13863	5.194.073,25	5.600.000,00	8.957.000,00
1140800	Fondo para el Fortalecimiento de Recursos Municipales - Ley 13.850	4.921.460,83	14.600.000,00	20.167.000,00
1210101	ABL y servicios generales del ejercicio	215.958.305,38	293.800.000,00	365.800.000,00
1210102	ABL y servicios generales de ejercicios anteriores	22.614.125,45	23.200.000,00	23.803.000,00
1210103	Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio	7.413.850,62	29.400.000,00	36.603.000,00
1210104	Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio Anterior	0,00	1.000.000,00	1.026.000,00
1210109	Eximidos ABL Procedimiento JUBILADOS 2014	0,00	0,00	3.440.000,00
1210110	Eximidos P.Ciudadana Procedimiento JUBILADOS 2014	0,00	0,00	344.000,00
1210200	Servicios especiales de limpieza e Higiene	10.858,19	15.000,00	19.000,00
1210400	Habilitación de comercios e industrias	367.638,32	470.000,00	620.000,00
1210501	Inspección de seguridad e higiene del ejercicio	129.714.431,35	193.600.000,00	248.200.000,00
1210502	Inspección de seguridad e higiene de ejercicios anteriores	44.771.986,65	42.600.000,00	48.990.000,00
1210503	Generacion de Residuos	521.884,11	3.800.000,00	5.300.000,00
1210504	Generacion de residuos de ejercicios anteriores	0,00	500.000,00	575.000,00
1210600	Inspección y Servie. BROMATOLOGIA	3.959.762,06	100.000,00	115.000,00
1210700	Inspección y Servie. ZOONOSIS	0,00	564.000,00	650.000,00
1211000	Canon Edenor	10.309.328,00	14.600.000,00	16.790.000,00
1211100	Uso indicadores urbanísticos Ord 14510	9.578.346,34	8.100.000,00	9.315.000,00
1211400	Tasas por Servicios Varios	1.430.183,65	1.931.000,00	2.415.000,00
1211500	Tasa Vial Municipal	0,00	9.500.000,00	11.400.000,00
1220100	Espectáculos públicos y culturales	1.285.420,69	20.000,00	25.000,00
1220301	Publicidad y propaganda del ejercicio	7.095.076,67	12.700.000,00	14.800.000,00
1220302	Publicidad y propaganda de ejercicios anteriores	2.971.813,22	5.500.000,00	6.400.000,00
1220501	Ocupación y uso de espacios públicos del ejercicio	2.135.462,32	4.400.000,00	5.500.000,00
1220502	Ocupación y uso de espacios públicos de ejercicios anteriores	307.560,39	300.000,00	375.000,00
1220600	Derechos de oficina	7.242.588,12	11.100.000,00	13.875.000,00
1220801	Cementerio del ejercicio	2.520.761,09	4.900.000,00	5.635.000,00
1220802	Cementerio de ejercicios anteriores	713.934,80	500.000,00	575.000,00
1221001	Patentes de rodados del ejercicio	7.110.194,35	7.700.000,00	8.470.000,00
1221002	Patentes de rodados de ejercicios anteriores	4.668.854,11	6.800.000,00	7.480.000,00
1221102	Derechos regularización construcciones Ord 23930	300.084,52	404.000,00	505.000,00
1221200	Estudio y aprobación y/o reg de planos y servicios inherentes	6.135.436,68	4.500.000,00	5.175.000,00
1221300	Impacto ambiental	204.079,03	275.000,00	345.000,00
1221502	Verificación emplazamiento estructuras móviles	2.838.400,00	3.700.000,00	4.625.000,00
1221600	Convenio Av. Maipú 75 - Expte 652/07	41.619,49	56.000,00	71.000,00
1230100	Recobro Seguros/Siniestros	26.915,00	36.000,00	46.000,00
1250301	Ord 24719 Pantallas simples	573.375,00	497.000,00	497.000,00
1250302	Ord 24720 Refugios y pantallas	1.120.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
1250700	Canon RIBERA DESARROLLO -Dto.5112/2008-Ord 27350	8.327.551,08	12.700.000,00	23.000.000,00
1250900	Alquiler Centro Convenciones-Exp.7653/2012	82.000,00	150.000,00	210.000,00
1260100	Multas por contravenciones	5.586.977,46	5.800.000,00	7.250.000,00
1260200	Infracción a los deberes formales	319.592,92	431.000,00	540.000,00
1260301	Multas, recargos, intereses-PROPIEDAD	15.895.543,66	11.324.000,00	14.100.000,00
1260302	Multas, recargos, intereses-ACTIVIDAD	0,00	18.476.000,00	23.150.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

10/01/2014 12:22

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110117000 - Secretaria de Hacienda

Form. 2
Presupuesto: 2014

Rubro	Denominación	Ejecutado 2012	Estimado 2013	Programado 2014
1260500	Acarreos vehiculos en infracción	960.496,87	1.297.000,00	1.625.000,00
1260600	Recargos Ord 23930	786.385,69	200.000,00	250.000,00
1290200	Ingresos varios	1.923.860,43	935.000,00	1.200.000,00
1290300	Honorarios Judiciales Ley 8838	721.550,81	971.000,00	1.000.000,00
1291000	Recupero Aseguradora Riesgo Trabajo	246.979,08	618.000,00	773.000,00
1610100	Intereses por préstamos internos	150.408,69	150.000,00	188.000,00
1620200	Intereses por Inversiones Temporarias	5.167.098,67	12.400.000,00	14.260.000,00
1750101	Subsidio DIPREGEP	10.266.330,99	11.900.000,00	13.685.000,00
1750105	Reintegro anticipo jubilados	2.727.003,98	4.900.000,00	5.000.000,00
3510143	Disponibilidades Recursos Ordinarios	15.564.769,00	58.314.578,61	100.000.000,00
Totales:		758.637.634,97	1.095.454.578,6	1.402.600.000,00

Descripción Metodológica

2014 EJEERCICIO 2012
lo efectivamente RECAUDADO al 31/12/2012, sin los Recursos Afectados

EJERCICIO 2013
Se proyecto lo recaudado al 31/10/2013 al mes de Diciembre/2013, sin los Recursos Afectados

EJERCICIO 2014
Los ingresos NO TRIBUTARIOS se calcularon en base a lo recaudado al 31/10/2013 mas algunas modificaciones y los ingresos TRIBUTARIOS con el Informe Macro Fiscal del mes de Noviembre/13 emitido por el Ministerio de Economia P.B.A.
No incluye RECURSOS AFECTADOS



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

10/01/2014 12:22

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110117000 - Secretaria de Hacienda

Form. 2
Presupuesto: 2014

Rubro

Denominación

Ejecutado 2012 Estimado 2013 Programado 2014

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 5

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

10/01/2014 12:23

Presupuesto:2014

Jurisdicción – Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110115000 - Jefatura de Gabinete

- 01 - Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete
- 16 - Direccion General de Control del Espacio Publico
- 17 - Direccion General de Ambiente y Eficiencia Energética
- 93 - Deuda Flotante

1110116000 - Secretaria General

- 01 - Coordinacion y Administracion
- 16 - Subsecretaria Privada
- 17 - Ceremonial y Protocolo
- 18 - Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi
- 19 - Subsecretaria de Medios
- 20 - Direccion de Nuevos Medios
- 21 - Informacion al Vecino
- 22 - Direccion de Relaciones Internacionales
- 23 - Direccion de Eventos
- 93 - Deuda Flotante

1110117000 - Secretaria de Hacienda

- 01 - Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas
- 16 - Subsecretaria de Economia y Finanzas
- 17 - Subsecretaria de Recursos Humanos
- 18 - Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable
- 19 - Eximiciones a Jubilados
- 93 - Deuda Flotante

1110118000 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

- 01 - Coordinacion y Planificacion de las Politicas de Gobierno Municipal
- 16 - Defensoria del Pueblo
- 17 - Participacion Ciudadana y Transparencia
- 18 - Descentralizacion y Atención Ciudadana
- 19 - Fiscalizacion y Control
- 20 - Proyectos Foros Vecinales Barriales
 - 01 - Villa Martelli
 - 02 - Florida Oeste
 - 03 - Munro
 - 04 - Carapachay
 - 05 - Villa Adelina
 - 06 - Florida Este
 - 07 - La Lucila
 - 08 - Olivos
 - 09 - Vicente Lopez

- 21 - Vivienda Social
- 22 - Direccion General de Entidades Intermedias y Culto
- 23 - Subsecretaria de Accion Comunitaria
- 93 - Deuda Flotante

1110119000 - Secretaria Legal y Tecnica

- 01 - Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal
- 16 - Ejecuciones Fiscales por Apremios
- 17 - Seguros
- 18 - Escribania
- 19 - Sentencias
- 93 - Deuda Flotante

1110120000 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

10/01/2014 12:23

Presupuesto:2014

Jurisdicción – Denominación



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 5

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

10/01/2014 12:23

Presupuesto:2014

Jurisdicción – Denominación

poblacion

- 01 - Desarrollo e Implementacion de Políticas Sanitarias
- 16 - Hospital Houssay
- 17 - Hospital y Maternidad Santa Rosa
- 18 - Geriatria
- 19 - Unidades de Atencion Primaria
- 20 - Direccion de Discapacidad
- 21 - Zoonosis y Salud Ambiental
- 22 - Epidemiologia
- 23 - Subsecretaria de Desarrollo Humano
 - 01 - Coordinacion de las Actividades tendientes al bienestar economico y social de la

- 18 - Asistencia Directa
- 19 - Centro de la Niñez y Adolescencia
- 20 - Direccion General de Juventud
- 21 - Direccion de Adultos Mayores
- 22 - Direccion de Políticas de Genero
- 24 - Coordinacion de Capacitacion y Empleo
- 25 - Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes
- 26 - Inclusion y Problematicas Actuales
- 27 - Direccion de Discapacidad y Políticas Inclusivas
- 28 - Programa de Responsabilidad Compartida Envion
- 35 - Docentes de Desarrollo Social

- 48 - Carrera Medica Hospitalaria
- 49 - Docentes de Enfermeria
- 93 - Deuda Flotante

1110122000 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

- 01 - Coordinacion y Administracion
- 16 - Alumbrado Publico
- 17 - Cementerio
- 18 - Electromecánica
- 19 - Higiene Urbana
- 20 - Ceamse
- 21 - Mantenimiento Via Publica
- 22 - Recuperación Espacios Ribereños
- 23 - Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano
- 24 - Reforma Palacio Municipal
- 25 - Puesta en Valor de Plazas
- 26 - Mantenimiento Red Pluvial
- 27 - Saneamiento y construccion de desagues
 - 01 - Coordinacion de Saneamiento y Desague
 - 75 - Obras Hidraulicas
- 28 - Mantenimiento Red Vial
- 29 - Mantenimiento de Plazas y Paseos
- 30 - Arbolado Publico
- 31 - Intervención Urbana en Centros Comerciales
- 32 - Adecuación Edilicia según Normas de Seguridad e Higiene
- 93 - Deuda Flotante

1110123000 - Secretaria de Cultura y Turismo

- 01 - Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas
- 16 - Coordinacion de Actividades Turisticas
- 17 - Coordinacion de Actividades Culturales
- 35 - Docentes de la Pcia. de Buenos Aires
- 93 - Deuda Flotante

1110124000 - Secretaria de Deportes

- 01 - Coordinacion de Actividades Deportivas
- 16 - Actividades Deportivas



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

10/01/2014 12:23

Presupuesto:2014

Jurisdicción – Denominación

35 - Docentes de Pcia Bs As



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

10/01/2014 12:23

Presupuesto:2014

Jurisdicción – Denominación

- 93 - Deuda Flotante
- 1110125000 - Secretaria de Educacion**
 - 01 - Coordinacion de Actividades Educativas
 - 16 - Jardines Maternales
 - 17 - Jardines de Infantes
 - 18 - Escuelas Municipales
 - 19 - Programa de Asistencia a los Servicios Educativos
 - 20 - Programa de Educacion Terciaria y no Formal
 - 21 - Educacion no Municipal
 - 22 - Programa de Educacion y Trabajo
 - 23 - Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral
 - 35 - Docentes de Pcia. de Buenos Aires
 - 93 - Deuda Flotante
- 1110126000 - Secretaria de Seguridad**
 - 01 - Coordinacion y Diseño de las Politicas de Seguridad del Municipio
 - 16 - Coordinacion y Planificacion
 - 17 - Transito y Transporte
 - 18 - Analisis Delictual y Logistica
 - 20 - Defensa Civil
 - 21 - Semaforos
 - 35 - RUIT - Expte 3560/2007
 - 93 - Deuda Flotante
- 1110127000 - Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico**
 - 01 - Coordinacion Administrativa
- 1110200000 - H.C.D.**
 - 01 - Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Deliberante
 - 93 - Deuda Flotante
- 1120000000 - Organismos Descentralizados**
- 1130000000 - Instituciones de seguridad Social**
- 1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal**
- 2000000000 - Sector Público Municipal Financiero**



Municipalidad de
Vicente López

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Jefatura de Gabinete
Entidad :
Programa : 17 – Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética
Unidad Ejecutora : 18 - Jefatura de Gabinete

Presupuesto: 2014

La Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética es centro de investigación de temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y la salud pública. Actúa como entidad núcleo para responder las necesidades ambientales de las diferentes áreas de la municipalidad de Vicente López.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 16 – Subsecretaría Privada
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

Asistir al intendente en el seguimiento y coordinación de las actividades que realiza en la gestión de Gobierno.
Asistir al intendente en los actos públicos y protocolares relacionados con la gestión de Gobierno.
Asistir al Intendente en su relación con el Estado Nacional, los estados provinciales y los municipios.
Administrar y gestionar el funcionamiento integral del Despacho del Sr. Intendente.
Coordinar y gestionar las audiencias del Sr. Intendente con el pueblo de Vicente López, sus comerciantes, empresas, entidades comunidades y entes gubernamentales , municipal, provincial, nacional e internacionales. 1
Recepcionar los reclamos y demandas de la ciudadanía para el posterior análisis y resolución de las presentaciones para generar un vínculo directo entre el Sr. Intendente y los vecinos.



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 17 – Ceremonial y Protocolo
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

1. Asistir al Intendente en toda actividad oficial que realice.
2. Asistir a funcionarios en quienes se derive la representación del Intendente en actividades oficiales.
3. Coordinar protocolarmente todo acto de gobierno que lo requiera.
4. Articular visitas de autoridades y personalidades.
5. Coordinar las invitaciones de los actos oficiales y proveer el soporte necesario para la realización de actos y eventos donde asista el Intendente.



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 18 – Dirección Centro de Convenciones Arturo Frondizi
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

1. Crear un espacio cultural que forme parte del circuito cultural de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.
2. Ofrecer a la comunidad la posibilidad de experimentar el arte contemporáneo a través de exhibiciones de arte en sus distintas manifestaciones, abarcando también todos los géneros y campos del arte contemporáneo, desde diseño y fotografía, moda y artes escénicas.
3. Crear un espacio de encuentro capaz de conectar a las distintas generaciones, uniendo el rigor del arte con el multiculturalismo para mostrar el arte contemporáneo de una manera accesible y amigable.
4. Propiciar una política cultural orientada a las industrias creativas y al arte como agente de desarrollo productivo y transformador de realidades sociales.
5. Diseñar una estructura de gestión cultural profesional capacitada para organizar exposiciones, programas actividades culturales, desarrollar acciones educativas.



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 19 – Subsecretaría de Medios
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

- Planificar y ejecutar la informacion a los medios de comunicacion de los actos de gobierno.
- Asistir al Intendente y todas las areas de gobierno en lo atinente a sus relaciones con los medios masivos de comunicacion, como así tambien en las relaciones con los nuevos medios de comunicacion.
- Coordinar las acciones directas de comunicacion en la prensa masiva y/o medios locales, de todas las areas de Gobierno.
- Intervenir en la planificacion y ejecutar las politicas de informacion de los actos de gobierno y de servicios a la comunidad.
- Participar en la planificacion de las contrataciones que en materia de publicidad se realicen en las distintas areas de gobierno.
- Promover y entender en lo atinente a los medios vecinales de comunicacion.
- Coordinar, desarrollar y producir los contenidos de las redes sociales del gobierno.
- Propiciar la utilizacion de redes sociales por parte de funcionarios y agentes, a fin de lograr una mayor interaccion tanto dentro del gobierno, como en los distintos actores sociales.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 21 – Información al Vecino
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

Acercar los actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la Municipalidad de Vicente Lopez a los vecinos, mediante soportes de comunicacion tradicionales y nuevos tecnologicos.

Informar a los ciudadanos y facilitar la busqueda de informacion municipal.

Diseñar, proponer y ejecutar las acciones de informacion y comunicacion de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente Lopez.

Elaborar y evaluar las propuestas en distintos formatos y soportes que permitan mejorar la relacion de la Municipalidad de Vicente Lopez con los usuarios de los servicios que produce el Municipio.

Coordinar y evaluar la prestacion de los servicios de produccion grafica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente Lopez. Aprobar los formularios e impresos de las distintas reparticiones, como asi tambien las piezas de comunicacion.

Elaborar programas de comunicacion especificos para los segmentos de la comunidad de Vicente Lopez.



Municipalidad de
Vicente López

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 22 – Dirección de Relaciones Internacionales
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

1. Generar relaciones con las distintas ciudades del mundo y con organismos internacionales. Gestionar convenios, hermanamientos, acuerdos y actas de entendimiento tendientes al intercambio y la cooperación.

2. Proponer y coordinar eventos de carácter internacional.

3. Asesorar a las distintas áreas del gobierno en materia de política internacional.

4. Asistir a las áreas y delegaciones extranjeras que visiten Vicente López.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 12:30

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Hacienda
Entidad :
Programa : 16 – Subsecretaría de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaría de Hacienda

Presupuesto: 2014

El Programa Subsecretaría de Economía y Finanzas como área estratégica y operativa asume las siguientes responsabilidades de gestión y control:

- " Administrar los fondos pertenecientes a la Municipalidad, de acuerdo al marco normativo vigente y a criterios de racionalidad y eficiencia en la gestión.
- " Coordinar y supervisar la adquisición de bienes y contrataciones de servicios, por administración o a través de terceros, a fin de optimizar los requerimientos técnicos y operativos de la materia.
- " Asegurar y monitorear el registro contable de todos los hechos económicos con incidencia en la gestión y sobre el patrimonio de la Municipalidad.
- " Promover el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de informatización y soporte técnico de las áreas y la transferencia de competencias a los usuarios de las tecnologías relacionadas.
- " Administrar y coordinar las tareas de consecución de recursos tributarios de la comuna mediante la supervisión y optimización de las competencias de los agentes municipales y de los equipos de fiscalización así como de los requerimientos técnicos y operativos de la materia.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Hacienda
Entidad :
Programa : 17 – Subsecretaría de Recursos Humanos
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaría de Hacienda

Presupuesto: 2014

Definir las políticas en materia de recursos humanos de la Municipalidad de Vicente López.
Participar, asistiendo al Secretario de Hacienda, en las negociaciones colectivas con las distintas agrupaciones sindicales que representen a los trabajadores de la Municipalidad de Vicente López.
Asistir al Secretario de Hacienda en todo lo inherente a sus competencias y las que éste le delegue.
Coordinar con la Jefatura de Gabinete de Secretarios las políticas de recursos humanos tendientes al fortalecimiento de sus capacidades y a la jerarquización de la carrera administrativa del personal de la Municipalidad de Vicente López.
Contribuir al diseño de lineamientos estratégicos coordinando la implementación de mejoras en los procesos de Modernización del Estado en materia de recursos humanos.
Planificar, evaluar y coordinar las políticas de la Administración vinculadas con el cumplimiento de los objetivos y planes de gobierno en materia de recursos humanos.
Promover acciones orientadas al desarrollo de los recursos humanos y al cambio de la cultura organizacional.
Establecer políticas de comunicación sobre recursos humanos y coordinar las relaciones con las distintas dependencias.

Diseñar las políticas de entrenamiento y desarrollo del personal de la Municipalidad de Vicente López

- Asistir al Secretario de Hacienda en materia de seguridad social.
- Administrar e implementar las políticas de recursos humanos de la Municipalidad de Vicente López en coordinación con la Subsecretaría de Estrategia y Desarrollo de Recursos Humanos.
- Planificar y evaluar las necesidades de recursos humanos en forma conjunta con las distintas Secretarías.
- Realizar el seguimiento y coordinación de las relaciones laborales de los agentes de la Municipalidad de Vicente López y el desarrollo de su carrera.
- Asistir al Secretario de Hacienda en las negociaciones colectivas con las distintas agrupaciones sindicales que representan a los trabajadores de la Municipalidad de Vicente López.
- Administrar las políticas de ingreso del personal de la Municipalidad de Vicente López.
- Implementar las políticas salariales que fije la administración.
- Planificar, diseñar e implementar políticas de protección de la salud, higiene y seguridad en el trabajo y el reconocimiento médico de los agentes del municipio.
- Implementar las medidas necesarias a fin de instrumentar mejoras en los procesos de liquidación de haberes del personal del escalafón general y los estatutos y regímenes particulares salud y docentes.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 12:30

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Hacienda**Entidad :****Programa :** 18 – Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentable**Unidad Ejecutora :** 2 - Secretaría de Hacienda**Presupuesto: 2014**

La Subsecretaria de Desarrollo Económico Sustentable lleva a cabo las acciones correspondientes con su misión que es la de lograr el desarrollo y el fortalecimiento económico, dinámico, equilibrado y sustentable en todo el territorio municipal, que tienda a incrementar la oferta de puestos de trabajo para los vecinos del partido y a armonizar la actividad económica en general con el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de la población.

Como parte de ello se elabora el plan de acción con las siguientes actividades:

- Coordinación de bolsa de empleo vinculando la oferta con la demanda.
 - Asesoramiento por profesionales idóneos para los emprendedores.
 - Modernización de Centros Comerciales
 - Organización de encuentros de negocios entre emprendedores y pymes.
 - Difusión y co-organización de actividades con organismos públicos y privados cuya finalidad sea promover por todos los medios posible la oferta de bienes y servicios del partido.
 - Capacitación: dirigida tanto a los emprendedores, pymes y profesionales
 - Gestiones ante instituciones públicas y privadas que favorezcan el desarrollo económico local del distrito y por consiguiente que el alcance de las mismas tengan ingerencia directa con el emprendedor y/o empresariado local.
 - Capacitación del personal: Actualización permanente de todo el personal afectado a la Subsecretaría a fin de brindar un servicio de atención al público de excelente calidad para la comunidad de Vicente López
 - Convenios con organismos públicos y privados, instituciones educativas, etc., a los efectos de brindar al emprendedor y al empresariado local una mas amplia gama de servicios además de los de la Subsecretaría y mejorar así la capacidad productiva y exportadora de las Pymes y emprendedores.
- Cabe mencionar que en las actuales condiciones de nuestro país el incremento de la actividad productiva, resultan imprescindibles como fuente generadora de puestos de trabajo y de ingresos viéndose reflejado en la calidad de vida..
- Por ello esta Subsecretaría busca a través de la distribución de su presupuesto contribuir con todas aquellas acciones necesarias para incentivar al emprendedor y al empresariado local, contribuyendo de esta forma en el crecimiento no solo del Municipio, sino tambien del país.





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Hacienda
Entidad :
Programa : 18 – Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentable
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaría de Hacienda

Presupuesto: 2014



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :
Programa : 16 – Defensoría del Pueblo
Unidad Ejecutora : 12 - Defensoría del Pueblo

Presupuesto: 2014

Es sabido la importancia que reviste este Instituto para el vecino de Vicente López, Instituto que ha sido instaurada en este partido con el objetivo de atender las necesidades de sus ciudadanos frente a actos, hechos u omisiones de la administración pública que de algún modo cercenen sus legítimos derechos constitucionales.

A los efectos de llevar a cabo los mandatos de la Ordenanza de creación de la figura del Defensor del Pueblo de Vicente López y no pudiendo soslayar los designios constitucionales en protección de todo derecho que se considere vulnerado, me veo en la obligación de efectuar el pedido de incremento de presupuesto. Y digo obligación porque es mi deber como Defensora del Pueblo que la función que me ha encomendado el vecino a través de sus representantes en el Concejo Deliberante, cuente con los medios necesarios para satisfacer cada necesidad de cada vecino que acuda a esta Defensoría.

Si bien entiendo y comparto la política de austeridad que se lleva adelante en el municipio de Vicente López, resulta necesaria la actualización de los ingresos de esta Institución de acuerdo a las metas físicas descriptas a continuación.

METAS FISICAS

- Solicitud y pedido de informe, así como toda otra actividad establecida por la Ordenanza 11591.
- Promoción y desarrollo de la Institución.
- Atención, recepción de reclamos y/o asesoramiento Ciudadano en la oficina de la Defensoría.
- Atención recepción de reclamos y/o asesoramiento en Delegaciones municipales.
- Atención recepción de reclamos y/o asesoramiento en Unidades de Atención Primaria.
- Atención, recepción de reclamos y/o asesoramiento Centro de Tercera Edad.
- Atención, recepción de reclamos y/o asesoramiento en Entidades Intermedias del Partido, Parroquias, entre otras.
- Atención, recepción de reclamos y/o asesoramiento en establecimientos educativos.
- Atención, recepción de reclamos y/o asesoramiento en la vía pública. -Defensoría Itinerante-
- Gestión y acompañamiento a ciudadanos en situación de vulnerabilidad en la problemática de D.D.H.H.
- Gestión ante Obras Sociales y/o empresas de medicina prepaga ante la falta de prestación y/o medicación.
- Judicialización de casos. Unidad de enlace.
- Realización de Talleres en el marco del Programa Vivir sin Violencia y del Programa Creando Equidades en establecimientos educativos.
- Realización de Talleres en la Unidad 47 del Complejo Penitenciario Bonaerense Norte.
- Tratamiento de la problemática juvenil en la modalidad de realizaciones teatrales en situaciones de complejidad.
- Programa de Pasantías en el desarrollo de prácticas pre profesionales de alumnos/as de la carrera de Trabajo Social de la U.B.A. Taller II y IV.
- Cursos de capacitación al personal administrativo y profesional en relación a los D.D.H.H.
- Promoción y desarrollo del Centro de Mediación Comunitaria, en el que colaboran catorce vecinos de manera voluntaria.
- Gestión y presentación ante empresas prestatarias de servicios públicos domiciliarios y Entes Reguladores.
- Participación en reuniones de ADPRA (Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina), FIO (Federación Iberoamericana del Ombudsman) y del ILO (Instituto Latinoamericano del Ombudsman.)
- Modificación en la ubicación y agregado de mamparas para una mejor distribución de trabajo en pos de mejorar la atención del vecino. -Item 3310. Mantenimiento y reparación de edificio-
- Reunión Plenaria de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), a realizarse en Vicente López con fecha a consignar.
- Reunión del Instituto Latinoamericano del Ombudsman en Vicente López en el mes de agosto de 2014.

Se destaca que para llevar adelante las actividades consignadas en los dos últimos puntos de las metas detalladas para





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 12:30

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :
Programa : 16 – Defensoría del Pueblo
Unidad Ejecutora : 12 - Defensoría del Pueblo

Presupuesto: 2014

el año 2014 se visualizará un incremento en gastos protocolo y ceremonial.

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :
Programa : 17 – Participación Ciudadana y Transparencia

Presupuesto: 2014**Unidad Ejecutora :** 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales**Descripción general de las políticas del área**

Centrada en contribuir al desarrollo de una gestión local participativa, moderna, transparente y eficiente, la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia desarrolla diferentes proyectos destinados a promover la participación ciudadana y la deliberación pública, con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos para lograr un gobierno más abierto y colaborativo.

La Subsecretaría busca impulsar un cambio cultural, creando espacios orientados a restablecer la confianza entre la ciudadanía y sus administradores, promoviendo prácticas participativas e integrando a los vecinos en el ciclo de las políticas públicas de la administración municipal.

En este sentido, durante el 2014 estará abocada a tres conjuntos de proyectos:

Políticas Participativas: incluye la reglamentación del sistema de PP, su difusión, implementación y ejecución presupuestaria; y actividades de capacitación y formación en procesos participativos.

Políticas de Transparencia: proyectos orientados a reglamentar e implementar distintos procedimientos y herramientas que contribuyen a transparentar la gestión de gobierno de cara a los vecinos.

Defensa de Consumidores y Usuarios: apunta a continuar con la difusión de los derechos del consumidor, la descentralización de la Oficina de Defensa de Consumidores y Usuarios y actividades relacionadas con la educación para el consumo y de intercambio de experiencias con otras jurisdicciones.

Resumen de Proyectos**1. Presupuesto Participativo**

Partiendo de la experiencia realizada en 2012 y 2013 a través de los Foros Vecinales Barriales, implementaremos el sistema de presupuesto participativo en los 9 barrios de Vicente López (DG Participación Ciudadana)

2. Jornada sobre Presupuestos Participativos

El objetivo de este proyecto consiste en difundir y poner en la agenda pública municipal el procedimiento del Presupuesto Participativo. Apuntamos a un evento de medio día (o un día completo), abierto, en el que participen funcionarios, concejales, representantes de instituciones públicas y privadas, docentes, alumnos, vecinos en general. (DG Participación Ciudadana)

3. Logística y Organización Elecciones de los Foros Vecinales Barriales

Si bien forma parte del proyecto presupuesto participativo, decidimos separar esta parte del proceso a los fines presupuestarios. Consiste en la implementación de las Ferias de Proyectos en los 9 barrios del distrito y la elección de los mismos con boleta única por barrio a los fines de que los vecinos de cada localidad decidan a través del voto directo qué proyectos se ejecutarán por barrio en 2015. (DG Participación Ciudadana)

4. Capacitación en procesos participativos

El objetivo de este proyecto es: a) capacitar a los funcionarios y agentes municipales en cómo planificar, implementar y evaluar procesos participativos en la administración pública; b) Constituir una red de facilitadores de procesos participativos al interior del Departamento Ejecutivo Municipal. (DG Participación Ciudadana)

5. Educación para la participación

El proyecto tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes (estudiantes secundarios de 4º, 5º y 6º año) acerca de la importancia de la participación en las cuestiones públicas. Planteamos seleccionar una muestra de 10 escuelas secundarias públicas y privadas y realizar al menos 2 talleres teórico-prácticos en cada uno a cargo de personal especializado. Estas actividades se complementarán con el Parlamento Joven, el programa Voluntariado juvenil y otras iniciativas y espacios destinados a los jóvenes de VL. (DG Participación Ciudadana)

6. Control presupuestario de los Proyectos Foros Vecinales Barriales 2013

El proyecto consiste en efectuar el control de la ejecución de las obras y la aplicación de fondos correspondientes a los 63 proyectos votados en los Foros Vecinales Barriales en 2013, a fin de que los mismos se cumpan



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :
Programa : 17 – Participación Ciudadana y Trans parencia

Presupuesto: 2014

Unidad Ejecutora : 3 Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

lan en tiempo y los vecinos vean reflejados en resultados concretos las expectativas originadas en su participación. (DG Transparencia)

7. Políticas de Transparencia

El objetivo de este proyecto es implementar distintos procedimientos y herramientas que hacen a la función de la Dirección General de Transparencia. Se busca establecer mecanismos de participación ciudadana que permitan a los órganos de gobierno realizar consultas a los vecinos sobre temas específicos que involucren decisiones gubernamentales como asimismo, brindarle a los vecinos una herramienta para canalizar sus opiniones y puntos de vista sobre las cuestiones que los afectan (por ejemplo Audiencias Públicas). (DG Transparencia)

8. Acceso a la Información Pública

El proyecto consiste en crear un mecanismo a través del cual los vecinos puedan ejercer su derecho a peticionar, consultar y recibir información del Departamento Ejecutivo, a través de la DG de Transparencia quien la deberá cumplimentar a través de la provisión de Información pública completa, adecuada oportuna y veraz, en forma gratuita, mediante expediente y luego de haberla recabado del área correspondiente. (DG Transparencia)

9. Jornadas sobre Transparencia

El objetivo de este proyecto es difundir y divulgar las herramientas de anticorrupción y transparencia que promueve el gobierno municipal en escuelas, asociaciones y entidades intermedias, a fin de fomentar la participación e involucramiento de los vecinos y los jóvenes especialmente en las cuestiones públicas. Se realizará a través de charlas abiertas con formato taller. (DG Transparencia)

10. Descentralización Oficina de Defensa de Consumidores y Usuarios

Segunda Etapa: incluye la instalación de Centros de Atención en Carapachay y Florida Oeste y la radicación de la Unidad Jurídica, la Unidad Administrativa y la Dirección General en las oficinas de la ex Acción Social en Av. Maipú (detrás del HCD). (DG Defensa de Consumidores y Usuarios)

11. J

ornadas de capacitación y COPRODEC

El proyecto consiste en la participación del personal de la Dependencia en Jornadas Municipales y en Provinciales (Buenos Aires) y Nacionales de Intercambio de experiencias, Encuentros del Comité Provincial de Defensa del Consumidor (COPRODEC) y en Jornadas Provinciales de Ley. Asimismo, se prevé la adquisición de bibliografía ad-hoc y la adhesión de la Dependencia al servicio de Información Jurídica para apoyar la capacitación y actualización del personal. (DG Defensa de Consumidores y Usuarios)

12. Educación para el Consumo (y eventos relacionados)

El proyecto incluye las siguientes actividades: a) Conmemoración del Día del Consumidor 8 de marzo, b) Atención y Orientación en Plazas del Partido, c) Difusión de los Derechos de los Consumidores, d) Programa en conjunto con la Dirección de Relaciones Institucionales e) Visita y Charla en las Entidades Intermedias, f) Programa en conjunto con Acción Social Visita y Charla en Centros de Jubilados, g) El Joven Consumidor (Programa en conjunto con Secretaria de Educación), h) Charlas formativas en los Colegios del Partido, i) Confección de Elementos de Comunicación (Gráficos - Videos - Avisos - Carteles - Afiches). (DG Defensa de Consumidores y Us



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Descentralización y Atención Ciudadana

Unidad Ejecutora : 3 Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Misión:

Acercar, mejorar y fortalecer la relación del Gobierno Municipal con los vecinos, a través de una gestión de calidad basada en la participación ciudadana.

Aumentar el nivel de satisfacción de la población a través de una mayor calidad de las prestaciones, implementando procesos de mejora continua, incrementando la descentralización y desconcentración de trámites y servicios, y logrando el compromiso de calidad de todos los organismos involucrados.

Mejorar la gestión de los trámites que realizan los vecinos, haciendo hincapié en la reducción de los tiempos de espera, la simplificación de los procesos, la capacitación de los recursos humanos, la mejora de las instalaciones, de manera de priorizar la atención cordial y adecuada, disminuyendo los reclamos de la ciudadanía en este sentido, y aumentando los niveles de satisfacción.

El delegado tendrá un rol preponderante y de mucho contacto vecinal, a partir del inicio del programa Mi Barrio. Para eso, estamos planificando la capacitación del Delegado y 2 personas más por cada una de las Delegaciones Municipales.

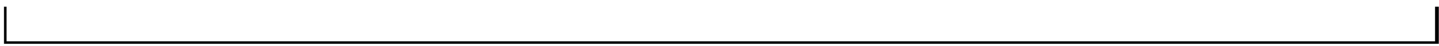
Lograr que el ciudadano encuentre la resolución de sus trámites con la máxima proximidad y agilidad.

Por ende nuestros principales objetivos son:

1. Acercar la administración a los vecinos.
2. Mejorar la productividad y satisfacción de las personas en la organización.
3. Mejorar el funcionamiento y los servicios de las delegaciones
4. Acercar y fortalecer la relación del municipio con los vecinos, a través de una gestión de calidad basada en la participación ciudadana.
5. Incrementar el nivel de satisfacción de los vecinos a través de una mayor calidad de prestaciones
6. Implementar procesos de mejora continua
7. Incrementar la descentralización y desconcentración de trámites y servicios
8. Detectar demandas de servicios descentralizados y proponer planes de acción para satisfacerlas
9. Articular mejoras en la capacidad de respuesta con las distintas dependencias del municipio
10. Establecer canales de vinculación permanente con los vecinos, promoviendo encuentros, jornadas, talleres
11. Promover el fortalecimiento de las identidades barriales a través del desarrollo de actividades socioculturales
12. Promover programas transversales que simplifiquen y automaticen los trámites que se realizan en las delegaciones
13. Generar mecanismos de monitoreo continuo de las condiciones de acceso del ciudadano a los servicios que brinda el municipio.

Objetivos 2014

- ¢ Acondicionamiento en infraestructura y cartelera,
- ¢ Acondicionamiento de informática,
- ¢ Acondicionamiento normas de seguridad
- ¢ Planificación de actividades culturales y recreativas,
- ¢ Planificación de charlas con vecinos,





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Descentralización y Atención Ciudadana

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

- ¢ Planificación de charlas con entidades,
- ¢ Planificación de eventos gratuitos,
- ¢ Revisión empleados a través de evaluaciones de desempeño,
- ¢ Generación de capacitación a medida de los empleados de las delegaciones,
- ¢ Conformación de grupos de investigaciones y participación vecinal,
- ¢ Incorporación Defensoría en las delegaciones que aún no cuentan con este servicio,
- ¢ Puesta en marcha de talleres y actividades culturales y deportivas,
- ¢ Creación de canal de interacción con las diferentes secretarías para la solución de problemáticas específicas.
- ¢ Implementación de un nuevo sistema de atención ciudadana.



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Fiscalización y Control

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Descripción general de las políticas del área

Centrada en contribuir al desarrollo de una gestión local participativa, moderna, transparente y eficiente, la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia desarrolla diferentes proyectos destinados a promover la participación ciudadana y la deliberación pública, con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos para lograr un gobierno más abierto y colaborativo.

La Subsecretaría busca impulsar un cambio cultural, creando espacios orientados a restablecer la confianza entre la ciudadanía y sus administradores, promoviendo prácticas participativas e integrando a los vecinos en el ciclo de las políticas públicas de la administración municipal.

En este sentido, durante el 2014 estará abocada a tres conjuntos de proyectos:

Políticas Participativas: incluye la reglamentación del sistema de PP, su difusión, implementación y ejecución presupuestaria; y actividades de capacitación y formación en procesos participativos.

Políticas de Transparencia: proyectos orientados a reglamentar e implementar distintos procedimientos y herramientas que contribuyen a transparentar la gestión de gobierno de cara a los vecinos.

Defensa de Consumidores y Usuarios: apunta a continuar con la difusión de los derechos del consumidor, la descentralización de la Oficina de Defensa de Consumidores y Usuarios y actividades relacionadas con la educación para el consumo y de intercambio de experiencias con otras jurisdicciones.

Resumen de Proyectos

1. Presupuesto Participativo

Partiendo de la experiencia realizada en 2012 y 2013 a través de los Foros Vecinales Barriales, implementaremos el sistema de presupuesto participativo en los 9 barrios de Vicente López (DG Participación Ciudadana)

2. Jornada sobre Presupuestos Participativos

El objetivo de este proyecto consiste en difundir y poner en la agenda pública municipal el procedimiento del Presupuesto Participativo. Apuntamos a un evento de medio día (o un día completo), abierto, en el que participen funcionarios, concejales, representantes de instituciones públicas y privadas, docentes, alumnos, vecinos en general. (DG Participación Ciudadana)

3. Logística y Organización Elecciones de los Foros Vecinales Barriales

Si bien forma parte del proyecto presupuesto participativo, decidimos separar esta parte del proceso a los fines presupuestarios. Consiste en la implementación de las Ferias de Proyectos en los 9 barrios del distrito y la elección de los mismos con boleta única por barrio a los fines de que los vecinos de cada localidad decidan a través del voto directo qué proyectos se ejecutarán por barrio en 2015. (DG Participación Ciudadana)

4. Capacitación en procesos participativos

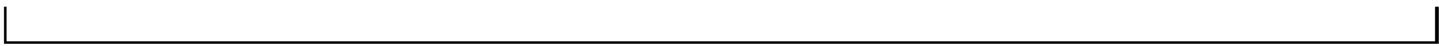
El objetivo de este proyecto es: a) capacitar a los funcionarios y agentes municipales en cómo planificar, implementar y evaluar procesos participativos en la administración pública; b) Constituir una red de facilitadores de procesos participativos al interior del Departamento Ejecutivo Municipal. (DG Participación Ciudadana)

5. Educación para la participación

El proyecto tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes (estudiantes secundarios de 4º, 5º y 6º año) acerca de la importancia de la participación en las cuestiones públicas. Planteamos seleccionar una muestra de 10 escuelas secundarias públicas y privadas y realizar al menos 2 talleres teórico-prácticos en cada uno a cargo de personal especializado. Estas actividades se complementarán con el Parlamento Joven, el programa Voluntariado juvenil y otras iniciativas y espacios destinados a los jóvenes de VL. (DG Participación Ciudadana)

6. Control presupuestario de los Proyectos Foros Vecinales Barriales 2013

El proyecto consiste en efectuar el control de la ejecución de las obras y la aplicación de fondos correspondientes a los 63 proyectos votados en los Foros Vecinales Barriales en 2013, a fin de que los mismos se cumplan en tiempo





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Fiscalización y Control

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

y los vecinos vean reflejados en resultados concretos las expectativas originadas en su participación. (DG Transparencia)

7. Políticas de Transparencia

El objetivo de este proyecto es implementar distintos procedimientos y herramientas que hacen a la función de la Dirección General de Transparencia. Se busca establecer mecanismos de participación ciudadana que permitan a los órganos de gobierno realizar consultas a los vecinos sobre temas específicos que involucren decisiones gubernamentales como asimismo, brindarle a los vecinos una herramienta para canalizar sus opiniones y puntos de vista sobre las cuestiones que los afectan (por ejemplo Audiencias Públicas). (DG Transparencia)

8. Acceso a la Información Pública

El proyecto consiste en crear un mecanismo a través del cual los vecinos puedan ejercer su derecho a peticionar, consultar y recibir información del Departamento Ejecutivo, a través de la DG de Transparencia quien la deberá cumplimentar a través de la provisión de Información pública completa, adecuada oportuna y veraz, en forma gratuita, mediante expediente y luego de haberla recabado del área correspondiente. (DG Transparencia)

9. Jornadas sobre Transparencia

El objetivo de este proyecto es difundir y divulgar las herramientas de anticorrupción y transparencia que promueve el gobierno municipal en escuelas, asociaciones y entidades intermedias, a fin de fomentar la participación e involucramiento de los vecinos y los jóvenes especialmente en las cuestiones públicas. Se realizará a través de charlas abiertas con formato taller. (DG Transparencia)

10. Descentralización Oficina de Defensa de Consumidores y Usuarios

Segunda Etapa: incluye la instalación de Centros de Atención en Carapachay y Florida Oeste y la radicación de la Unidad Jurídica, la Unidad Administrativa y la Dirección General en las oficinas de la ex Acción Social en Av. Maipú (detrás del HCD). (DG Defensa de Consumidores y Usuarios)

11. J

ornadas de capacitación y COPRODEC

El proyecto consiste en la participación del personal de la Dependencia en Jornadas Municipales y en Provinciales (Buenos Aires) y Nacionales de Intercambio de experiencias, Encuentros del Comité Provincial de Defensa del Consumidor (COPRODEC) y en Jornadas Provinciales de Ley. Asimismo, se prevé la adquisición de bibliografía ad-hoc y la adhesión de la Dependencia al servicio de Información Jurídica para apoyar la capacitación y actualización del personal. (DG Defensa de Consumidores y Usuarios)

12. Educación para el Consumo (y eventos relacionados)

El proyecto incluye las siguientes actividades: a) Conmemoración del Día del Consumidor 8 de marzo, b) Atención y Orientación en Plazas del Partido, c) Difusión de los Derechos de los Consumidores, d) Programa en conjunto con la Dirección de Relaciones Institucionales e) Visita y Charla en las Entidades Intermedias, f) Programa en conjunto con Acción Social Visita y Charla en Centros de Jubilados, g) El Joven Consumidor (Programa en conjunto con Secretaria de Educación), h) Charlas formativas en los Colegios del Partido, i) Confección de Elementos de Comunicación (Gráficos - Videos - Avisos - Carteles - Afiches). (DG Defensa de Consumidores y Us



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Vivienda Social

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Objetivo General:

Recuperar las zonas degradadas del Partido de Vicente López asegurando la construcción de viviendas dignas en el marco del Plan Federal de Construcción de Viviendas del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública para todos los ciudadanos del partido que habitan en barrios carenciados en situación crítica y asentamientos precarios.

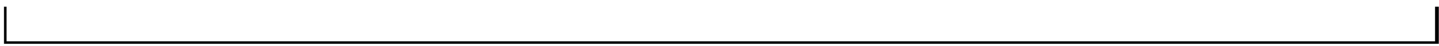
Procedimiento general para el desarrollo de los proyectos del área:

- 1º Relevamiento sociosanitario en las villas que serán objeto de intervención.
- 2º Elaboración de los respectivos proyectos de urbanización.
- 3º Presentación de los proyectos ante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, dependencia a cargo de la administración general del Plan federal de Construcción de Viviendas.
- 4º Adquisición y vigilancia de terrenos para casos de esponjamiento.
- 5º Llamado a licitación pública.
- 6º Adjudicación de la obra pública.
- 7º Relocalización de familias instaladas en zona de obra.
- 8º Inspección de Obra.
- 9º Organización y realización de las mudanzas
- 10º Seguimiento de obras del Plan Federal de Viviendas.

La Dirección se compone de tres áreas (arquitectura, legales y social) cada una con un rol fundamental en el desempeño de esta dependencia.

El área de arquitectura tiene por función la elaboración de los proyectos de urbanización, la realización de cómputos y presupuesto de obra, el armado de pliegos técnicos de licitación, la solicitud de factibilidad es ante los entes de servicios públicos y la dirección e inspección de obra una vez iniciada la construcción.

Por su parte el área de legales se encarga de la elaboración de las licitaciones públicas en todas sus fases: solicitar la "no objeción" técnica y financiera ante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (SSDUV) para licitar cada uno de los proyectos, armar el pliego legal, promover ante la Dirección de Compras la publicación del llamado a licitación y la apertura de sobres, confeccionar el decreto de adjudicación de la obra, armar los contratos y los convenios particulares y presentarlos ante la SSDUV y una vez iniciada la obra, realizar la presentación de los certificados de obra y las redeterminaciones de precios también ante la SSDUV. Una vez terminada la obra se encarga del armado y seguimiento de los expedientes de adjudicación de las viviendas y su posterior presentación ante el Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Vivienda Social

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

El área de sociales tiene a su cargo, en primer lugar, el relevamiento socio-demográfico de las villas y asentamientos precarios del partido en base al cual el departamento de arquitectura elabora los proyectos. Luego asume la tarea de acompañar y guiar al cuerpo de delegados o comisión vecinal de cada uno de los barrios en las tareas de difusión de las noticias relativas al Plan de Urbanización entre los vecinos, coordinar las reuniones del cuerpo de delegados y guiarlos para la elaboración de las nóminas de candidatos a la preadjudicación, recibir las nóminas de los candidatos a preadjudicatarios elaboradas por los delegados y asegurar su publicidad en el barrio, promover y controlar el proceso de impugnación de los candidatos referidos y evaluar el resultado, asegurar la difusión de la lista final de preadjudicatarios, coordinar las reuniones entre los preadjudicatarios para promover la organización de los consorcios previo a la realización de las mudanzas, organizar la relocalización de las familias en caso que fuera necesario, organizar las mudanzas de los preadjudicatarios a las nuevas viviendas y realizar tareas de acompañamiento a los preadjudicatarios de forma articulada con los agentes de la Secretaría de Acción Social de este municipio a fin de atender los conflictos que pudieran surgir por los nuevos modos de vida y las nuevas relaciones de vecindad que presuponen la vivienda en propiedad horizontal.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 22 – Dirección General de Entidades Intermedias y Culto

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Asistir al Intendente en las relaciones institucionales con los distintos sectores de la sociedad de Vicente López.

Generar y fortalecer los vínculos con las Ong's, asociaciones, colectividades, cámaras.

Proponer proyectos de colaboración mutua entre la Municipalidad de Vicente López y estas organizaciones.

Coordinar y fortalecer los vínculos con los distintos cultos en el ámbito de Vicente López y articular demandas de las comunidades religiosas con el gobierno municipal.

1. Coordinar y fortalecer los vinculos con las Ong's, asociaciones civiles, mutuales, clubes de barrio, cooperadoras, y otras entidades del tercer sector.

2. Generar un registro actualizado de las entidades registradas en Vicente Lopez.

3. Identificar las necesidades y articular con el resto de los organismos del gobierno posibles soluciones o asistencia.



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 23 – Subsecretaría de Acción Comunitaria

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

OBJETIVO GENERAL:

" Instrumentar políticas tendientes a reforzar los recursos personales de las familias en situación de vulnerabilidad mediante acciones individuales y comunitarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- " Mejorar la calidad nutricional de los niños que asisten a Comedores Municipales.
- " Asistir con alimentos a las familias en situación de vulnerabilidad, cuyos ingresos se hallen bajo el límite de pobreza.
- " Propender a la generación de hábitos sanos, fortalecimiento de vínculos familiares, terminalidad escolar, capacitación laboral, en un marco de inserción comunitaria.
- " Asistencia individual, para mejoramiento habitacional, y elementos varios.

PROGRAMAS:

" Comedores Municipales: Se cuenta con 6 Comedores para niños, discapacitados y tercera edad, abiertos a la Comunidad. A nivel central se realizan las tareas de Coordinación y Supervisión de las tareas inherentes a la manipulación de alimentos, confección de menús, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los mismos, articulación con las escuelas y provisión de los alimentos para el funcionamiento

" Plan Alimentario Municipal: Altas y bajas del Programa, impresión de padrones, entrega de alimentos.

" Plan Servicio Alimentario Tercera Edad: Coordinación del programa, altas y bajas, incorporación de beneficiarios, remisión de informes al Ministerio de Desarrollo Humano.

" Plan Mas vida: Coordinación local del Programa con las Trabajadoras Vecinales, se realizan las altas y bajas, remisión de informes al Ministerios de Desarrollo Humano.

" Programa de Alimentos Especiales: Se tramita ante el Ministerio de Desarrollo Humano la cobertura de alimentos para celíacos, realizando altas y bajas y remisión de informes al Ministerio.

" Depósito Subsecretaría: En esta área de servicio se almacenan los víveres que se entregan a Organizaciones no Gubernamentales y elementos varios con destino a familias en situación de riesgo social (camas, frazadas, sillas de ruedas, colchones, bastones, muletas, chapas, tirantes, etc). Se constituye en el área específica de servicios atendiendo las adquisiciones de los distintos elementos, control de stock, organización de entregas, mantenimiento de vehículo, etc.

" Atención Profesional de Guardia: Este Servicio se constituye en una acción de gestión de alto impacto ya que es un área de escucha profesional para los vecinos de Vicente López, a fin de canalizar sus demandas y/o orientarlos en sus dificultades de visualización de resolución de conflictos intra o extra familiares.

" Programa de Mejoramiento ambiental: Apoyo a la familia que se encuentra atravesando dificultades económicas y les impide vivir en condiciones dignas de habitabilidad, tendientes a prevenir el hacinamiento y prevenir enfermedades.

" Programa de Saneamiento Ambiental: Acciones de carácter comunitaria tendientes a mejorar las condiciones de higiene en los barrios de emergencias, mediante acciones de organización barrial, con el apoyo oficial tendiente a lograr los objetivos propuestos (desagote de pozos, entrega de lavandina, bolsas de residuos, etc.)

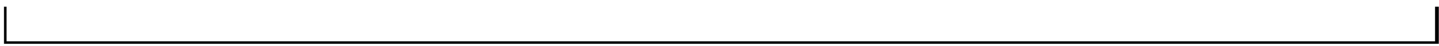
" Sepelio para indigentes: Brindar la cobertura de sepelio gratuito a aquellas familias que carezcan de tal cobertura

" Programa de Asistencia individual: Cobertura de demanda específica en temas de salud, tales como cobertura de lentes, prótesis, órtesis u otros referidos a temas sociales tales como colchones, camas, frazadas, etc. Todo se realiza dentro de un marco de evaluación profesional tendientes a racionalizar el uso de los recursos municipales.

" Programa de Fortalecimiento Familiar: Equipo interdisciplinario de inserción barrial que trabaja sobre las conflictivas familiares, a fin de desarrollar las capacidades personales, con prácticas profesionales que permitan su inclusión grupal y comunitaria.

La cantidad de Programas instrumentados en el área necesita de equipos de trabajo suficientes y sólidos, para que las acciones sean reflejo de trabajos

planificados, articulados y de inserción en la población asistida. Así se procederá a informar sobre las necesidades reales del área, los puestos de trabajos perdidos en la Subsecretaría y la necesidad de rearmar la estructura para que el trabajo tenga calidad de gestión y una llegada adecuada a la Comunidad a la que asistimos.





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

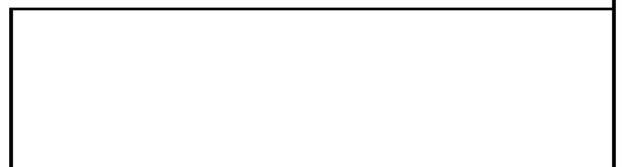
Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 23 – Subsecretaría de Acción Comunitaria

Unidad Ejecutora : 3 Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales



**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** I6 – Ejecuciomes Fiscales y Apremios**Unidad Ejecutora :** 19 Secretaría Legal y Técnica

A los fines del recupero del crédito municipal, se inicia el juicio de apremio, regido por la Ley 13406.

Este proceso judicial se inicia en esta Secretaría, a través del pertinente título ejecutivo, el que podrá ser:

1. La liquidación expedida por funcionarios autorizados al efecto;
2. El original, testimonio o copia certificada de la resolución u otro acto administrativo del que resulte un crédito a favor del Estado.

El inicio del juicio de apremio no garantiza el recupero total del crédito a favor de la Comuna, sin embargo es competencia de esta Secretaría su inicio y seguimiento.

Estadísticamente, resulta conveniente el inicio de los juicios, evitando la prescripción de la deuda, cuyo recupero vuelve al contribuyente, cumpliendo de este modo el principal objetivo del Municipio: la administración eficaz y eficiente de los recursos.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Seguros

Unidad Ejecutora : 19 Secretaría Legal y Técnica

EVALUACIÓN DE RIESGOS, CONTRATACIÓN DE SEGUROS

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Escribanía

Unidad Ejecutora : 19 Secretaría Legal y Técnica

INTERVENCIÓN EN TODOS LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS NOTARIALES QUE DOCUMENTEN ACTOS
U OPERACIONES EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO.

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal y Técnica
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Sentencias

Unidad Ejecutora : 19 Secretaría Legal y Técnica

AL MISMO LE CORRESPONDE EL PAGO DE LAS SENTENCIAS EN EL CASO QUE RESULTEN CONTRARIAS A LA COMUNA, LAS QUE SE ESTIMAN EN LA DEMANDA, PERO QUE EN DEFINITIVA RESULTAN EXIGIBLES - CUYO MONTO PODRIA RESULTAR MAYOR O MENOR AL ESTIMADO CUANDO SE NOTIFICA LA SENTENCIA FIRME EN LA ÚLTIMA INSTANCIA.

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 16 – Hospital Houssay

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

El Hospital Municipal "Bernado Houssay" es un Hospital Público de Gestión Descentralizada Nivel III.

Su misión primaria se vincula en primer lugar a la Medicina Asistencial, y consiste en brindar atención médica para la recuperación, rehabilitación, promoción y prevención de la salud, tanto en adultos como en pediatría, destinada a satisfacer la demanda de atención médica en especialidades clínicas y quirúrgicas, en pacientes de alto riesgo social, económico y sanitario.

Por otra parte, el Hospital desarrolla actividades de Docencia en programas de pre y posgrado, en su carácter de Hospital Público asociado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Por último, también desarrolla protocolos y programas de capacitación, así como de investigación aplicada

Cuenta con 133 camas, distribuidas en los siguientes sectores:

UTI:7

UCC:8

PEDIATRIA:14

PISO 1: 33

PISO 2:57

GUARDIA ZONA ROJA: 8

GUARDIA ZONA AMARILLA:8

TOTAL GUARDIA 16

Los objetivos de política presupuestaria para el año 2014 son:

" Asistir a los pacientes que requieran atención ambulatoria, de internación o de emergencia.

" Garantizar la adecuada cobertura de la demanda actual manteniendo el nivel de actividad alcanzado y teniendo en cuenta la estacionalidad en el incremento de la demanda de acuerdo a los períodos de incidencia de patologías específicas (respiratorias, gastroenterológicas, etc.)

" Atender a adultos y niños con patologías clínicas y quirúrgicas en sus especialidades básicas así como en las de gastroenterología, neurología, nefrología, kinesiología, endocrinología, hepatología, hematología, oncología, dermatología, cardiología, psiquiatría, nutrición, diabetes, ginecología, cirugía general, cuidados paliativos

" vascular, plástica, neurocirugía, otorrinolaringología, oftalmología, traumatología y ortopedia, y estudios de diagnóstico y de tratamiento en endoscopia, imágenes, ultrasonografía, tomografía computada.

1. De los aspectos físicos y equipamiento:

i. Digitalización del Servicio de Diagnóstico por imágenes

ii. Recambio del tubo del tomógrafo computado.

2. Obras:

a. Puesta en valor de las Áreas de Soporte y de Servicio;

b. Obra centryra de lavado - quirófano

3. Tecnología

i. Extensión de la red de comunicación de vos, datos e imágenes

ii. Inicio del proyecto de migración hacia la telefonía IP.

iii. Integración de las imágenes clínicas digitales al registro médico electrónico del paciente.

iv. Integración de los informes del servicio de análisis clínicos al registro médico electrónico del paciente.

4. Del Financiamiento:

a. Convenio MVL - PAMI:

i. incrementar el padrón de afiliados a cargo del municipio,

ii. incorporar nuevas prestaciones al convenio vigente





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 16 – Hospital Houssay

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

iii. descentralizar la atención de los afiliados en las delegaciones y centro de la 3era edad.

5. De la asistencia médica:

- a. Integración como nodo secundario a la red de atención pública municipal, coordinando la atención de los pacientes con el Equipo de Atención Primaria en Salud.
- b. Integración como nodo secundario al programa de rehabilitación municipal.
- c. Integración médico asistencial al programa ADULTOS ACTIVOS, participando en la elaboración de protocolos y guías médicas de atención a los pacientes adultos mayores.
- d. Sostener el cronograma vespertino de cirugías traumatológicas.
- e. Optimizar el funcionamiento del servicio central de diagnóstico por imágenes.
- f. Inicio del proyecto REGISTRO MEDICO ELECTRONICO



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Hospital y Maternidad Santa Rosa

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

El Hospital y Maternidad Santa Rosaá tiene como misión ayudar a la mujer a ejercer su derecho al cuidado de su salud, a planificar su embarazo, cuidar de él, lograr un nacimiento y puerperio seguros y satisfactorios, y al mismo tiempo, brindar cuidado especializado del niño por nacer y del recién nacido, en base al desarrollo integral de la docencia, la atención efectiva y eficiente, la humanización de la asistencia y la satisfacción dada por la percepción que sobre la atención recibida tienen las mujeres, sus familias y la comunidad a la que sirve.

El establecimiento presenta un perfil asistencial de tercer nivel y centro de referencia en la atención perinatal.

Promueve y aplica la educación, prevención y promoción de la salud en el cuidado de la mujer y del recién nacido.

Atención de embarazos y recién nacidos de bajo, mediano y alto riesgo.

Por sus características ha sido designado por UNICEF Hospital Amigo de la Madre y el Niño por su apoyo a la lactancia específica.

Los objetivos de política presupuestaria para el año 2013 son:

1º DE LOS ASPECTOS FISICOS Y EQUIPAMIENTO

a. El proyecto central de inversión para el 2014 será la consolidación del programa materno infantil del municipio, que incluye dentro de los aspectos físicos la remodelación de la sala de internación general de agudos, el sector de consultorios externos y la guardia central del Hospital para adecuarla a la recepción del servicio de pediatría.

b. En una segunda etapa se construirá un nuevo sector destinado al área docente y de investigación y un nuevo sector de estar para el equipo de salud

c. Por último seguiremos avanzando en la adecuación del área de guardia de obstetricia y reformulación de una sala de partos, según lo establecido por el Programa de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia, a fin de continuar con el proceso de mejora continua valorado por UNICEF.

2º RECURSOS HUMANOS

a. INCORPORACION DE PERSONAL DE ENFERMERIA.

b. INCORPORACION DE NEONATOLOGOS.

3º PRESTACIONES

EN REFERENCIA A LAS PRESTACIONES 2014 SE PROYECTA UN AUMENTO EN EL NUMERO DE PARTOS Y REALIZAR LOS MISMOS CON LA MINIMA INTERVENCION NECESARIA PARA LOS PARTOS DE BAJO RIESGO.

OFRECER A LAS PACIENTES CON EMBARAZO DE RIESGO, ATENCION EN HOSPITAL DE DIA, AREA DE IMPORTANCIA EN EL CUIDADO Y SEGUIMIENTO DEL EMBARAZO DE RIESGO. PERMITIENDO DISMINUIR INTERNACIONES QUE SEPARAN A LA MUJER DE SU ENTORNO FAMILIAR.

ESTIMULAR LA LACTANCIA MATERNA, YA QUE CONTAREMOS CON CONSULTORIO DE LACTANCIA LAS 24 HS QUE FUNCIONARIA EN LA GUARDIA DE OBSTETRICIA.

AUMENTO EN EL NUMERO DE CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS.

4º DEL FINANCIAMIENTO:

LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL PROXIMO AÑO 2014, SOBRE FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCION DE LO ANTES EXPUESTO, BASADOS EN EL PRESUPUESTO OTORGADO, MAS LA INCORPORACION DE FONDOS DEVENIDOS DE LOS PLANES ACTUALES POR VIGENCIA (PLAN SUMAR) Y LA FACTURACION





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Hospital y Maternidad Santa Rosa

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

DE LOS MISMOS, OBRAS SOCIALES Y PREPAGA.

MONTO QUE TRATAREMOS DE INCREMENTAR MEDIANTE LA CAPACITACION DE PERSONAL
AMPLIACION DEL HORARIO ACTUAL DE FACTURACION ACHICANDO LA BRECHA DEL HORARIO NO
FACTURADO Y MINIMIZANDO LO MAXIMO POSIBLE LA PERDIDA DE RECURSOS.





Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Geriatría

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

El Instituto de Geriatría Rodríguez Ortega tiene por principal propósito brindar asistencia integral a los adultos mayores que por su condición social y/o psicofísica requieran de institucionalización.

Para requerir el ingreso se requiere:

- " Estar en situación de indigencia, con problemas de vivienda y/o carentes de apoyo familiar
- " Carecer de cobertura social o de salud.

El Instituto se caracteriza por ser de puertas abiertas, con la intención de minimizar los aspectos negativos y perjudiciales de los modelos asilares.

En el se brinda asistencia integral todos los días del año las 24 hs.

Además del alojamiento se ofrece alimentación, atención médica, kinesiología, psicología, enfermería y actividades recreativas.

La organización de la institución y de la atención se segmenta en los departamentos de: Servicio Social, Médico y Enfermería, a fin de atender sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, procurando una cobertura de integral.

A estos departamentos se suma el Administrativo, como apoyo general, con sus distintas áreas de: servicios generales, mantenimiento edilicio, contable, despacho, etc.

Los objetivos de política presupuestaria para el año 2014 son:

I. Programa Adultos Activos: Proyecto Hospital de Rehabilitación / Re funcionalización de Media Estancia para Adultos Mayores.

a. Objetivo:

i. Re funcionalización y puesta en valor del actual Instituto Municipal de Geriatría "Leopoldo Rodríguez Ortega"

ii. Definición de 4 unidades funcionales dentro del predio del Instituto:

1. APS: 3era Unidad de Respuesta Inmediata (1era de la región sanitaria este), especializada en la atención de adultos mayores.

2. Puesta en valor de la residencia geriátrica municipal, incorporando las nuevas reglamentaciones de acreditación de calidad.

3. Hospital de re funcionalización (mediana estancia) para adultos mayores.

4. Hospital de día para adultos mayores.

b. Proyecto:

i. Puesta en valor del sector ambulatorio.

ii. Hospital mediana estancia: 26 camas + áreas de apoyo. Incremento de superficie : 1090 m2

iii. Residencia geriátrica: puesta en valor de 36 camas. Intervención de 516 m2. Creación de 24 camas nuevas + áreas de servicio y apoyo. Intervención de 675 m2

iv. Total: 86 camas. 2281 m2

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
 Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
 Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Unidades de Atención Primaria

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

El programa para el presente ejercicio de la Dirección Gral de Atención Primaria contempla las siguientes actividades que se detallan a continuación y que tienen por objetivo el mejoramiento de la calidad de atención a los habitantes del Partido de Vicente López.

Nuestro municipio cuenta con 21 unidades de Atención Primaria (UAP) distribuidas de la siguiente manera: 14 en la región Oeste y 7 en la región Este. La mayoría de ellas se encuentran con fallencias edilicias.

Los ejes de la estrategia de APS para el 2014 son:

1. Plan Integral de Puesta en Valor de las UAPs:
 - a. Transformación de la UAP Ravazolli en UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA
 - b. Remodelación UAP Barreiro Aguirre, ubicada en la calle S Baigorria 2471, Munro, consistente en la creación de tres consultorios, un baño para discapacitados y una sala de usos múltiples, con una superficie aproximada de 50 m2. Reacondicionamiento de consultorios y la sala de espera ya existentes.
2. RR.HH:
 - a. Capacitaremos a Profesionales, Administrativos y Enfermería para mejorar la calidad de atención enfocado siempre en la Familia.
3. Refuncionalización de la Red de UAPs:
 - a. recategorización de las UAPs para lograr la optimización del recurso y mejorar el impacto sanitario.
4. Continuidad del proceso de catastro poblacional.
5. Puesta en marcha del programa de Equipos de Atención Primaria en Salud.
6. Asignación de cohortes familiares a los EAPS.
7. Programas y Acciones Comunitarias:
 - a. Promocionar la vida y la alimentación saludable, así como la lucha contra el sedentarismo y el tabaquismo, a fin de reducir los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, fortaleciendo a tal fin los programas de acción específicos.
 - b. Promover acciones conducentes a la detección temprana y tratamiento de la diabetes y la hipertensión arterial.
 - c. Promover las acciones relacionadas con la salud materno-infantil y del adolescente y las actividades vinculadas al Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan NACER) en todo el municipio.
 - d. Ampliar los alcances del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino y de Control de Cáncer de Mama.
 - e. Impulsar la disminución de la morbi-mortalidad asociada a enfermedades colectivas, planificando y ejecutando los programas nacionales de vacunación y las campañas de inmunización correspondientes. Además del programa regular de vacunaciones se destaca la iniciación de una campaña de Vacunación Hepatitis B para mayores de 15 años a realizarse en el período 2013-2015 a fin de disminuir la incidencia de la patología que provoca importantes consecuencias sociosanitarias según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
 - f. Consolidar estrategias para afrontar eventuales pandemias de Influenza de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
 - g. Promover los mecanismos de detección temprana y tratamiento de la Enfermedad Celíaca.
 - h. Promover políticas específicas para desalentar el consumo excesivo de alcohol en la población.
 - i. Promover la salud sexual y reproductiva de la población desde un enfoque basado en los derechos y en el criterio de género, en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud.
 - j. Fortalecer estrategias en el ámbito nacional que faciliten la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, así como el acceso a un sistema de salud articulado e integrado con eje en la atención primaria.
 - k. Implementar modelos participativos y movilizadores a través de estrategias de comunicación en terreno y formación de promotores locales con el objetivo de dejar capacidad instalada para la promoción de la salud.
 - l. Formular las políticas y definir las estrategias de promoción y desarrollo destinadas a prevenir y/o corregir los efectos adversos del ambiente sobre la salud humana.
 - m. Promover y desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida y el estado sanitario y nutricional de las embarazadas y niños menores de seis años.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Unidades de Atención Primaria

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

- n. Promover la equidad en la atención y mejorar las condiciones de salud de las personas infectadas con VIH/SIDA y hepatitis virales en general.
- o. Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones relevantes en materia de salud sexual y procreación responsable.
- p. Afianzar el desenvolvimiento del Programa Integral de Embarazo Adolescente.
- q. Continuar con la estrategia de vacunación antigripal a grupos de riesgo del sector público según las normas nacionales de vacunación.
- r. Concentraremos esfuerzos en los adultos mayores y en niños con el fortalecimiento de programas como Prevención de Alzheimer y Trastornos Cognitivos y Salud escolar
- s. Formación y participación de PROMOTORES/AS de Salud, como modalidad de abordaje del trabajo barrial.

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :**Presupuesto: 2014****Programa :** 20 – Dirección de Discapacidad**Unidad Ejecutora :** 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano**Introducción:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2005 en la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra nos dice que en el mundo hay 600 millones de personas que viven con algún tipo de discapacidad, a menudo en condiciones precarias y sin recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Hoy, y por consenso mundial se ha adoptado por unanimidad una resolución que podría mejorar considerablemente la vida de esas personas, rechazando la opinión de que las personas discapacitadas tienen poco que ofrecer a sus sociedades, ha dicho el Dr. LEE Jong-wook, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS). "Es indispensable integrar a las personas discapacitadas y proporcionarles acceso a los servicios de salud y rehabilitación. Debemos trabajar para que este mundo sea un mundo para todos."

La disponibilidad de servicios de rehabilitación en los hospitales y comunidades locales; el suministro de dispositivos auxiliares, como sillas de ruedas, prótesis o audífonos, y el acceso a la educación y al empleo se encuentran entre las medidas que los gobiernos pueden adoptar para mejorar la vida de las personas discapacitadas. Otra prioridad consiste en hacer frente a la estigmatización y a la discriminación, pues son dos de los mayores obstáculos a la integración y a la participación plena de las personas discapacitadas en sus sociedades.

¶ La Rehabilitación incluye todas las medidas destinadas a reducir el impacto de las condiciones de discapacidad y hace posible que las personas con discapacidad alcancen la integración social.

¶ El objetivo de la Rehabilitación no es sólo el entrenar a personas con discapacidad a adaptarse a su entorno, sino también el intervenir en su entorno inmediato y en la sociedad para facilitar su integración social.

¶ Las personas incapacitadas y minusválidas, sus familias y las comunidades en las que viven, deben participar en la planificación y puesta en marcha de servicios relacionados con la Rehabilitación.

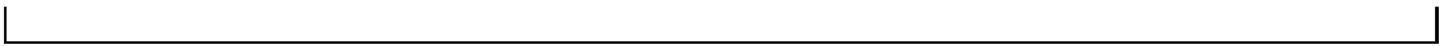
El alcance de los servicios y de las medidas que las personas con discapacidad necesitan para lograr las mismas oportunidades que las demás personas de la sociedad, diferirán de persona a persona. Y si comenzamos a pensar que la meta de la rehabilitación es la igualdad de oportunidades, esa rehabilitación deberá incluir todo lo necesario para contribuir a que la gente puedan lograr esa meta.

Hacer y comprender que la rehabilitación de una persona discapacitada, necesariamente debe incorporar a la familia y a su red social en el proceso de recuperación de la salud, es nuestro objetivo prioritario. Atendiendo a este concepto tan elemental, podemos entender que las orientaciones de nuestro quehacer en esta materia deben estar concentradas al trabajo de rehabilitación en la comunidad y no con el actual modelo biomédico que delimita la rehabilitación a una relación medico-paciente, pensada en recuperar la funcionalidad y de la cual se obtienen resultados muy austeros y no considera en la mayoría de los casos un trabajo sectorial, integral y coordinado para una real inserción de los pacientes en el mundo social.

Toda política de Estado alineada con el proyecto de integración de las personas con discapacidad no puede sostenerse, sin el compromiso de toda la sociedad con esta problemática; es por ello, que durante este tiempo se intenta continuar favoreciendo acciones que dieran a conocer la tarea, para que con el apoyo de la sociedad y un Estado Municipal convencido en apostar y sostener un proyecto integral salud alcanzaremos el nivel, en un área, la rehabilitación, que solo es concretada por los países como mayor desarrollo social, económico y cultural.

Definición y campo de acción:

Rehabilitación como especialidad médica es: el diagnóstico, evaluación, prevención y tratamiento de la discapacidad encaminados a facilitar, mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia po





DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

sibles, teniendo como papel fundamental coordinar y asegurar la puesta en marcha y aplicación de todas las medidas encaminadas a prevenir o a reducir al mínimo las consecuencias funcionales, físicas, psíquicas, sociales y económicas de las deficiencias o de las incapacidades.

Ello comporta la puesta en marcha metódica de las acciones necesarias para la realización de estos objetivos desde el comienzo de la afección hasta la reinserción del paciente en su medio ambiente y en la sociedad.

La conclusión es que hoy la rehabilitación nos plantea un nuevo reto que es trasponer la barrera de la protección, generadora de dependencia, con el objetivo de propender a la integración social de las personas con discapacidad, en una acción emancipadora y productiva.

Beneficiarios:

Reciben nuestra acción rehabilitatoria específica personas afectadas por todo tipo de patología motora, con o sin compromiso mental y/o sensorial (bebés-niños y adultos); y en estos últimos años se incorporó la asistencia y rehabilitación de patologías viscerales y niños con trastornos del neurodesarrollo.

Servicios Médicos:

" FISIATRIA NIÑOS/ADULTOS
 " NEONATOLOGIA
 " TRAUMATOLOGIA
 " CLINICA MEDICA
 " PSIQUIATRIA INFANTIL / ADULTOS
 " NEUROLOGIA INFANTIL / ADULTOS
 " PEDIATRIA
 " CARDIOLOGIA

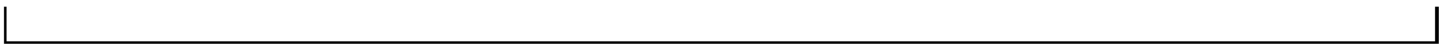
Servicios Profesionales:

" KINESIOLOGIA
 " TERAPIA OCUPACIONAL
 " FONOAUDIOLOGIA
 " PSICOLOGIA
 " ESTIMULACIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA
 " NEUROPSICOLOGIA
 " SERVICIO SOCIAL
 " SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Actividades Terapéuticas:

- PSICOPEDAGOGIA
 - PSICOMOTRICIDAD
 - NUTRICIÓN
 - ORIENTACIÓN E INTEGRACIÓN ESCOLAR
 - TALLER DE PRÓTESIS Y ORTESIS

Actividades Co-Terapéuticas





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

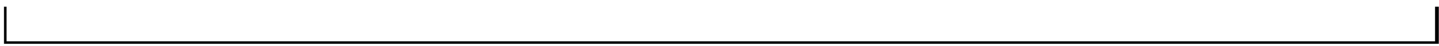
Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

- TALLER DE ARTETERAPIA
- TALLER DE PRODUCCION (JARDINERÍA)
- TALLER DE FILETEADO PORTEÑO
- TALLER DE TEATRO

Prestaciones de alta especialización:

- Aplicación de toxina botulínica
- Ozonoterapia en úlceras y escaras
- Evaluación y Rehab





DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

ilitación Neurocognitiva

- Estimulación Eléctrica Funcional (F.E.S)

Estudios complementarios:

Laboratorio de Neurofisiología

" Electromiogramas, onda f, reflejo h, test de estimulación repetitiva , patrón de movimiento, blink startle reflex, electroretinografía con flash y por pattern, potenciales evocados visuales por flash y por damero, potenciales evocados somato sensitivos

Otros estudios

Electroencefalogramas (falta técnico), audiometrías, impedanciometrías, p-300 auditivo, espirometrías, estudios funcionales respiratorios, electrocardiogramas, Ergometrías, presurometrías y selección de otoamplifonos y adaptación

Estructuración del Accionar

" Programas de Prevención Primaria y Secundaria

" Programas de Rehabilitación específica

" Programas de Integración psico-social

" Programas de Investigación, Docencia y Capacitación

Programas de Prevención

¿ Detección precoz del daño neurológico y del riesgo socio- ambiental

¿ Detección precoz del daño auditivo

¿ Detección precoz del daño neurocognitivo

¿ Detección precoz del riesgo cardio-vascular

Programas de Rehabilitación específica

1.-Programas de Rehabilitación específica en pacientes adultos

Programa de Diagnóstico, asistencia y rehabilitación del paciente adulto, discriminado por el origen de la patología:

o Patología neurológica: con compromiso motor.

o Patología cardíaca: con y sin compromiso motor.

o Patología respiratoria: con y sin compromiso motor.

o Patología traumatológica: con y sin compromiso neurológico.

2.-Programas de Rehabilitación específica en niños





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

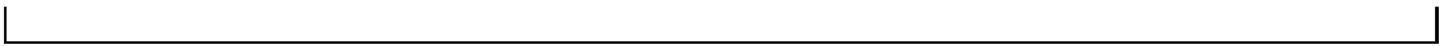
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Programa de Diagnóstico, asistencia y rehabilitación en niños, discriminado por el origen de la patología:

- o Trastornos neurolocomotores
- o Trastornos del neurodesarrollo y conductuales.
- o Discapacidades Múltiples (motoras, mentales, viscerales asociadas).

3.-Programas de Rehabilitación específica en niños menores (0 a 3 años)

Pr





DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

ograma de Diagnóstico, asistencia y rehabilitación en bebés, discriminado por el origen de la patología:

- o Síndromes Genéticos
- o Trastornos Neurológicos

Programas de Integración psico-social

- " Inserción escolar
- " Inserción Laboral
- " Proyección comunitaria
 - * Área Educación Física e Hidroterapia
 - * Área Integración Social
 - * Arteterapia
- " administrativas y frente a crisis o contingencias médicas o ambientales.

Metas y Objetivos:

Asistenciales:

- " Acortar los tiempos de espera para el inicio de tratamiento
- " Consolidación e incremento de los abordajes terapéuticos instituidos y optimización de recursos ténc para la implementación de nuevas terapias de rehabilitación
- " Aumento de la frecuencia semanal de tratamiento sobre todo en las Áreas críticas de neurolocomotores bebés y niños
- " Optimización de las redes interinstitucionales del Municipio para el ingreso de pacientes aquejados por discapacidad.
- " Mejoramiento del circuito interdisciplinario de evaluación y atención al paciente
- " Mejoramiento del sistema de traslado de pacientes con asesoramiento interdisciplinario de los profesionales de la Institución
- " Mejoramiento del recurso del tercer tiempo de rehabilitación por intermedio de los Servicios de Educación Física, Arteterapia y Proyección Social, descentralizando de este recurso hacia diferentes efectores del Municipio tales :Campo Municipal, 3era. Edad, Talleres de Cultura etc.
- " Consolidación y fortalecimiento de la actividad docente, de investigación y capacitación reestructurando de Comité de Docencia e Investigación

Administrativas:

- ¢ Optimización del Sistema de Recupero a Obras con la apoyatura de luna red informática
- ¢ Incorporación del sistema de redes informáticas para el otorgamiento de turnos
- ¢ Instrumentación de Convenios directos con empresas de medicina pre-paga





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Dirección de Discapacidad

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Zoonosis y Salud Ambiental

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Retiro o recepción de cadáveres de mascotas: Los cadáveres son considerados residuos patogénicos y son retirados finalmente de nuestro instituto por la empresa contratada de transporte, tratamiento y disposición final de los mismos. Recepción de Cadáveres 2012: 676

Retiro de animales: Como respuesta a denuncias de vecinos se retiran de la vía pública animales que han ocasionado molestias, los cuales son castrados y vacunados y luego puestos en adopción. Retiro de Animales 2012: 23

Adopciones: Los animales sin dueño recogidos de la vía pública por denuncia de los vecinos, al igual que aquellos internados en la Subdirección de Zoonosis para Control Veterinario Antirrábico y que luego son abandonados por sus dueños, son destinados a la adopción. Dichos animales, una vez internados en el sector destinado a tales fines, reciben tratamiento clínico permanente, vacunación antirrábica, séptuple y quíntuple en el caso de los caninos y triple felina en el caso de los felinos y son castrados con el fin de ponerlos en óptimas condiciones. Se emite, por diferentes medios, información destinada a los vecinos, de los animales disponibles en nuestro centro que pueden ser adoptados. Adopciones 2012: 44.

Control de Animales Mordedores: Los animales mordedores deben ser observados durante diez días (Ley de Rabia). Estos animales son internados en nuestro centro en el caso de que el animal no tenga dueño o bien cuando el propietario de la mascota así lo desee. Los animales con dueño pueden ser también controlados en su domicilio particular por profesionales independientes o bien por profesionales dependientes de la Sub Dirección de Zoonosis.

En el caso de que los animales sean controlados privadamente esos profesionales deben traer a nuestro instituto, un certificado de observación clínica cada 48 hs. durante los diez días de observación, así como también el Certificado de Alta Veterinaria, los cuales son archivados definitivamente en nuestro centro. Controles Antirrábicos 2012: 1040.

El sistema de Control Veterinario Antirrábico de acuerdo a la Ordenanza 28.996 se organizó y se comenzó a aplicar a partir de Junio de 2012. Los datos suministrados en los años anteriores no han sido producidos con la eficiencia y precisión que dicha ordenanza requiere, lo que justifica un notorio sub registro de mordeduras en ese período.

Consultas Clínicas: Se dispone de un consultorio destinado a la atención clínica de mascotas pertenecientes a vecinos de nuestro partido en la sede de la Sub Dirección de Zoonosis y además se efectúa atención clínica veterinaria en lugares públicos en los diferentes barrios de nuestro municipio. Consultas Clínicas 2012: 2543.

El sistema de Atención Clínica actual se organizo y se comenzó a aplicar a partir de Junio de 2012. Los datos suministrados en los años anteriores no han sido registrados con eficiencia y precisión, lo que justifica un notorio sobre registro de este servicio en años anteriores que nada tienen que ver con la realidad.

Vacunaciones: Se efectúa la vacunación antirrábica de mascotas pertenecientes a vecinos de nuestro partido en nuestro instituto y también a lo largo del año, en las diferentes delegaciones municipales. Vacunaciones Antirrábicas 2012: 10.894

Castraciones: Se efectúa la castración quirúrgica de caninos y felinos a demanda de los vecinos de nuestro partido y de aquellos animales sin dueño dos en la vía pública y que son destinados a adopción. Castraciones Quirúrgicas 2012: 3.128.

El objetivo del programa de Zoonosis y Salud Ambiental para el 2014 es el de dar continuidad a las políticas y acciones llevadas adelante durante el 2013.

Los ejes de estas acciones son:

- I. Control de la población animal:
 - a. Incrementar la cantidad de castraciones realizadas en el centro zoonótico municipal.
 - b. Descentralización de los programas de castraciones en los barrios
 - c. Trabajo en red y en cooperación con ONG's y agrupaciones proteccionistas
 - d. Trab

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Zoonosis y Salud Ambiental

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

ajo cooperativo con las direcciones de zoonosis de municipios vecinos

2. Vacunación

a. Se efectúa la vacunación antirrábica de mascotas pertenecientes a vecinos de nuestro partido en nuestro instituto y también a lo largo del año, en las diferentes delegaciones municipales.

3. Inspecciones:

a. Se realizan inspecciones en campo, a cargo de profesionales, en respuesta a oficios judiciales, expedientes, denuncias verbales y escritas originadas por vecinos de nuestro partido y se efectúan, cuando es pertinente, las actas de infracción correspondientes.

4. Laboratorio de Zoonosis:

a. Está encargado de localizar focos de enfermedades zoonóticas en paseos públicos (Paseos y Areneros) de nuestro partido. En cada foco encontrado se efectúan análisis para individualizar los agentes patógenos presentes. Se efectúan también los planes de remediación de cada foco de enfermedades zoonóticas detectado cuyos trabajos son ejecutados por la Dirección de Mantenimiento con la supervisión de nuestro laboratorio.

A estas actividades se sumarán durante el 2014 las siguientes acciones:

a. Obras:

a. puesta en valor de la zona de caniles, cumpliendo con las recomendaciones internacionales en la materia
b. puesta en valor y ampliación del sector de quirófanos del centro zoonótico

b. Prestaciones:

a. comenzará a implementarse el programa orientado a la Adopción de Animales en situación de calle.

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 22 – Epidemiología

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Esta área se encarga de la recolección y análisis de datos vinculados a brotes, epidemias, endemias, enfermedades infectocontagiosas y enfermedades crónicas no transmisibles. Se encuentra bajo el Programa de Vigilancia y Control de Enfermedades de Notificación Obligatoria del Ministerio de Salud de la Nación.

El propósito es identificar hechos sobre el estado de salud de la población de Vicente López, para ejecutar medidas eficaces y oportunas, con la finalidad de intervenir precozmente en el control y vigilancia de los problemas de salud, y asimismo, aportar conocimientos integrales para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud pública.

Dentro de la Dirección se encuentran las siguientes áreas:

1. Vigilancia Epidemiológica

El objetivo es conocer de manera continua el comportamiento epidemiológico de las patologías sujetas a vigilancia, para ejecutar medidas eficaces y pertinentes de acción y control.

Acciones y actividades que se realizan:

" Vacunación de bloqueo en conjunto con el Programa de Inmunizaciones. Ante la sospecha de enfermedades prevenibles por vacuna (sarampión, polio, difteria, hepatitis A, coqueluche), el equipo de Epidemiología y Atención Primaria, realizan en los barrios controles de las libretas de vacunación y en aquellos casos que amerite se procede a la vacunación.

Se trabaja especialmente con jardines de infantes oficiales y privados, jardines maternos, escuelas primarias y secundarias. Ellos forman parte de nuestra red de notificación, lo que permite actuar precozmente ante posibles brotes o enfermedades infecciosas potencialmente graves.

" Trabajo en red con los distintos efectores de salud del sistema público y privado para la notificación oportuna, prevención y mejoramiento de la salud.

" Trabajo en red con escuelas, clubes y otras instituciones de la comunidad ante casos de: meningitis, sarampión, hepatitis, etc. Con el objetivo de brindar asesoramiento, capacitaciones al personal.

" Envío de bibliografía de temas vigentes a efectores de salud e instituciones educativas.

" Elaboración de estadísticas para evaluar cambios en la evolución de las diferentes enfermedades.

" Se promueven y ejecutan estrategias de comunicación social.

2. Nutrición Infantil

Se realizan controles nutricionales periódicos de la población infantil para actualizar los diagnósticos y actuar en función de ellos a través de programas que permitan mejorar la salud nutricional.

En esta comuna existe una tendencia en los niños a aumentar de peso, como también sucede en otras regiones del país, de América, de Europa y de algunos países asiáticos, conformando una epidemia de obesidad infantil. Sin embargo, en contraste con los resultados del país y de la mayoría de los países de América Latina, el problema de la talla baja se ha superado en Vicente López.

Acciones y actividades que se realizan:

" Se evalúa la nutrición infantil a través de la realización de encuestas y mediciones antropométricas.

" Se trabaja en conjunto con las autoridades y el personal docente y no docente de educación inicial, primaria y secundaria.

" Se realizan encuentros con los padres de escolares y de niños/as concurrentes al campo de deportes municipal.

" Se elaboraron manuales sobre Alimentación Saludable y de técnicas de intervención para los docentes de nivel inicial y primario.

" Se realizan propuestas al Consejo Escolar y al personal de los kioscos escolares.

" Se trabaja en el campo de la investigación científica para evaluar la efectividad de los programas.

" Se realizan Jornadas de capacitación y difusión comunitarias y para los equipos de salud y académicas.

" Se realizan campañas de comunicación y difusión.



**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 22 – Epidemiología

Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

3. Programa de Inmunizaciones

El objetivo inmediato es la prevención individual o grupal de las enfermedades inmunoprevenibles, mientras que el propósito final es el de la inmunización sistemática, es decir, la erradicación de enfermedades

Acciones y actividades que se realizan:

- " Se aplican las vacunas del Calendario Nacional en los diferentes efectores del Municipio: Hospital Houssay, Maternidad Santa Rosa, Instituto de Rehabilitación Dr. Anselmo Marini y en todas las Unidades de Atención Primaria (UAPs).
- " Capacitación y actualización del personal de puestos de vacunación y efectores de salud.
- " Curso P.A.I. de Vacunación (Programa Ampliado de Inmunizaciones).
- " Supervisión de puestos oficiales, control de cadena de frío y de cumplimiento de Normas Nacionales.
- " Búsqueda y entrega de vacunas y jeringas a los puestos de vacunación con estricto control de cadena de frío.
- " Vacunación de bloqueo ante sospecha de enfermedades prevenibles por vacuna (sarampión, polio, difteria, hepatitis A, coqueluche).
- " Vacunación antigripal según calendario y factores de riesgo y mayores de 65 años sin cobertura de salud. Personal de salud del sector público y privado.
- " Vacunación a inmunodeprimidos residentes de Vicente López.
- " Vacunación al personal de salud municipal (hepatitis B, antitetánica).
- " Vacunación antirrábica humana.
- " Relevamientos y vacunación en barrios vulnerables.
- " Vacunación en escuelas y jardines.
- " Vacunación antitetánica a pacientes internados y quirúrgicos.

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :**Presupuesto: 2014****Programa :** 23 – Subsecretaría de Desarrollo Humano**Unidad Ejecutora :** 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

El objetivo de esta Sub Secretaría de Desarrollo Humano es llevar a cabo políticas de gestión que promuevan la prevención sobre las distintas problemáticas a las cuales está sometido el ser humano en su vida social y promover la defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Nacional.

A través de un organigrama que divide sus áreas en grupos interdisciplinarios específicos, se busca consolidar dicho objetivo sosteniendo como ejes principales de gestión, el desarrollo de políticas en materia de prevención y asistencia de adicciones, la elaboración de planes y proyectos relacionados con la promoción de políticas de género, la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, la discapacidad y la igualdad de oportunidades

Programas:

- Niño, Niña y Adolescencia
- Políticas de Género
- Políticas Juveniles
- Escuelas de Capacitación y Reinserción Laboral
- Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos
- Políticas Inclusivas
- Problemáticas Actuales
- Adultos Mayores

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 16 – Alumbrado Público

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

*Licitación por el Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público y refuerzo del alumbrado en diversas plazas de Partido-

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Cementerio

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

* Gastos operativos y mantenimiento general del Cementerio incluyendo obras de remodelacion en diversos sectores -





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Electromecánica

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

Gastos operativos, servicio por el mantenimiento de central telefónica y ascensores del Palacio. Servicio básico de energía eléctrica (EDENOR) -

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Higiene Urbana

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

Licitación por el Servicio anual de Recolección de Residuos/Barrido Público y Servicios Complementarios en el Partido.
Gastos operativos para el normal funcionamiento del Servicios.-

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Ceamse

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

* Toda la disposición final de residuos recolectados en concepto de poda, residuos sólidos y orgánicos -





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Mantenimiento Vía Pública

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

Contempla gastos operativos para el normal funcionamiento de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios. Ejecución de bacheo asfáltico, bacheo de hormigón, sellado de juntas, ejecución de cordones y rampas. Cumplimiento de medidas de seguridad sugerido por la ART.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 22 – Mantenimiento Vía Pública

Unidad Ejecutora : I6 - Secretaría de Planeamiento y Urbanismo.

Prolongación de pasarella. Construcción de baños, alumbrado, cerco y partidador para BMX. Nivelación y consolidación de costa.
Construcción de hall en Centro de Convenciones en A. Frondizi-



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

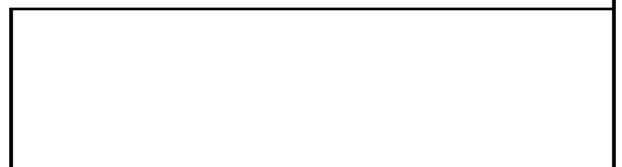
Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 23 – Coordinación y Administración Planeamiento Urbano

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públ.

Gastos operativos y mantenimiento general de la Subsecretaria de Planeamiento.-





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 24 – Reforma del Palacio Municipal

Unidad Ejecutora : I6 - Secretaría de Planeamiento1 y Urbanismo

Reparación de calzada con una solución de hormigón simple, sellado de juntas y/o grietas, lechos rebajados, fresado y carpetas asfáltica.-





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

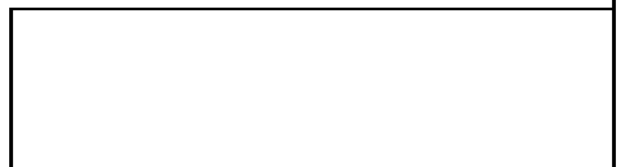
Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 25 – Puesta en Valor de Plazas

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

Parquizacion y equipamiento mobiliario en sector reten hidráulico en Plaza La Paz y puesta en valor de Plaza Soldado Argentino.-





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

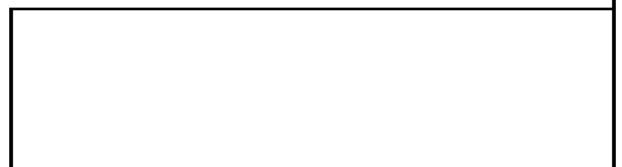
Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 26 – Mantenimiento Red Pluvial

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

mantenimiento de la red pluvial primaria y secundaria como así también de las desembocaduras y pozos de bombeo.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 27 – Saneamiento y Construcción de desagües

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

Conexión de reten a red pluvial (ejecución de conductos y vinculación a la red), reten y conexión terreno U23.-
(desmonte, nivelación y conexión a la red), Reten y conexión terreno lindero a FFCC (desmonte, nivelación y conexión a la red).



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

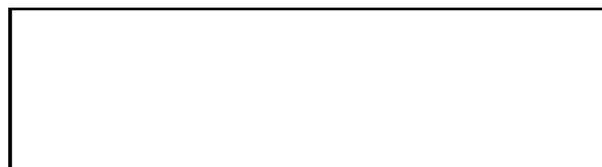
Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 28 – Mantenimiento Red Vial

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

Reparación de calzada con una solución de hormigón simple, sellado de juntas y/o grietas, lechos rebajados, fresado y carpetas asfáltica.-





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 29 – Mantenimiento de Plazas y Paseos

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

Gastos operativos y equipamiento para el mantenimiento de plazas y paseos -

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 30 – Arbolado Público

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento1 Obra y Serv. Publ.

* Gastos operativos, licitaciones y compra de equipos para el normal funcionamiento de la Direccion de Arbolado Publico -

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

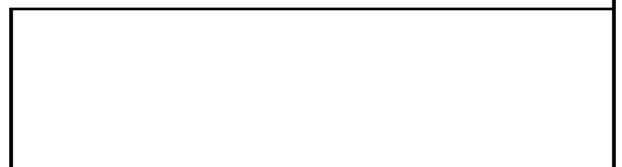
Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 31 – Intervención Urbana en Centros Comerciales

Unidad Ejecutora : 6 - Secretaría de Planeamiento, Obra y Serv. Publ.

*Puesta en valor e intervención en Centro Comercial Munro -





DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 16 – Coordinación de Actividades Turísticas

Unidad Ejecutora : 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

(2) El criterio a seguir en la descripción del programa es el siguiente:

a) Características de la Descripción:

Fomentar el desarrollo del turismo a nivel local, posicionando a Vicente López como un nuevo destino turístico, además de proporcionar a la comunidad de Vicente López acceso a un turismo organizado, bajo una política de turismo social.

b) Contenido de la Descripción:

El desarrollo turístico de un destino necesita de un proceso constante de adaptación a las necesidades de su demanda y a los cambios y exigencias del mercado.

Partiendo de la situación actual, se analizaron aquellos factores que potencian su atractivo turístico, así como aquellos que no están adaptándose a las nuevas exigencias del mercado, cuya finalidad es el diseño de una hoja de ruta que permita realizar un proceso de mejora de los recursos y de la oferta del destino, asegurando su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Una de las características fundamentales y mayoritariamente percibidas de la actividad turística -y el hecho de que el Turismo sea tan apreciado y disponga de tan buena prensa en la actualidad- es, precisamente, su relevante dimensión socio-económico-productiva, o si se quiere su reflejo económico. Puesto que de la demanda turística y del desplazamiento turístico se derivan todo un conjunto de fenómenos y relaciones económicas -o con importantes consecuencias económicas-

tanto para el área territorial emisora, como para el área territorial receptora de dichos flujos, que debe disponer de todo un entramado u organización turística que posibilite los desplazamientos, las estancias, la organización de los flujos en el espacio y tiempo, en condiciones de satisfacción de la demanda y competitividad de la oferta.

Asimismo, tradicionalmente se ha venido entendiendo que la actividad turística presenta una serie de ventajas sobre otras modalidades productivas, que la hacen muy interesante como instrumento de desarrollo económico para áreas de baja renta: captación de divisas, escasas trabas de acceso, generación de empleo, amplia gama de puestos de trabajo, sesgo favorable a target groups (es decir, mayores empleos a mujeres y jóvenes que otros sectores), distribución geográfica de la actividad y el empleo, bajas exigencias de capitalización (salvo excepciones, por caso la hotelería), generación de tejido empresarial (amplia gama de PyMES), innovaciones tecnológicas que posibilitan una mayor retención del valor, tendencia a la generación de nuevos productos a pesar de coyunturas desfavorables.

Localmente, se hace necesario un proceso que retroalimente la actividad turística con el objetivo de otorgar al municipio un posicionamiento frente a la aparición de nuevos destinos y productos turísticos. En esta situación nos encontramos actualmente. Es necesario comprender al turismo en el municipio como una actividad dinamizadora, que se nutre y aporta un valor agregado al desarrollo de otras actividades en materia de cultura, deporte, educación y acción social, generando en consecuencia un efecto multiplicador interesante no sólo en términos económicos sino también sociales, por lo que la articulación con tales actividades resulta una estrategia de desarrollo interesante.

La futura consolidación de productos vinculados al turismo deportivo náutico, la mejora y la puesta en valor de la oferta cultural y de naturaleza y la consolidación de la oferta gastronómica permitirán generar un posicionamiento capaz de competir en el mercado con amplias garantías de éxito.

Es necesario que se provea una información breve, pero precisa, sobre la relación del programa con los planes y políticas del Gobierno Municipal, la naturaleza de los problemas que se pretenden resolver, las características de las demandas que deben ser atendidas, la contribución del programa a la disminución de los déficit existentes o de las causas desfavorables para el bienestar de la población. También comprende aquellos casos



**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :**Presupuesto: 2014****Programa :** 16 – Coordinación de Actividades Turísticas**Unidad Ejecutora :** 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

en que la producción del programa, medible o no, tiene relación con la satisfacción de necesidades de bienes colectivos.

c) Programas en Ejecución:

En el caso de programas cuya ejecución se ha iniciado en períodos anteriores al de formulación, la descripción deberá incluir una síntesis histórica de la marcha de los mismos que contemple los principales logros obtenidos, los avances en la organización y las adecuaciones cualitativas a los planes y políticas.

d) Programas Nuevos:

Aquellos programas cuya incorporación sea propuesta en el nuevo presupuesto deberán sustentarse en las disposiciones legales pertinentes y en las decisiones que descansen en los planes y políticas aprobadas por el Gobierno Municipal.

La incorporación de este Programa surge de la necesidad de adecuar a la Dirección en el nuevo organigrama de la Secretaría, luego de su separación de Educación y Deportes, otorgándole una mayor autonomía presupuestaria y adaptándola a las nuevas tendencias de la Planificación Estratégica moderna.

e) Información Complementaria:

Los bienes o servicios que se producirán con la ejecución del programa serán consistentes con el enunciado del mismo. En primer lugar, relevamiento e inventario de atractivos y de la planta de servicios actualizada, registro actualizado de prestadores de servicios, completar el registro de categorización hotelera en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires a fin de encuadrarse dentro del marco legal del Registro Provincial de Hoteles y Afines (Ley N° 14209 y Decreto N° 659/07).

Presencia como expositores en la 128° EXPOSICIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA NACIONAL, en la FEBATUR (Feria Buenos Aires Turismo) edición 2014, en la FIT (Feria Internacional de Turismo), con material promocional de la oferta turística del municipio.

Asistencia a seminarios, congresos, reuniones.

Circuitos guiados abiertos al público en general y para escuelas secundarias y primarias, tercera edad, clubes y personas con capacidades diferentes.

Visitas guiadas a los atractivos del municipio (Museo del Cine Lumiton, Cine Teatro York, Antiguo Concejo Deliberante, Paseo de la Costa, Reserva Ecológica, entre otros)

Workshops de Turismo, donde el municipio presentará su oferta turística, histórica, cultural y natural, promoviendo la organización de rondas de negocio entre diferentes prestadores de servicios turísticos.

Participación y actualización de datos en las publicaciones periódicas que realiza la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Dirección Provincial de Promoción Turística y de la Dirección Provincial de Desarrollo de Calidad y Servicios Turísticos, como "Vacaciones de Invierno 2014", el "Plan Anfitrión 2021", la "Guía Turística del Río Paraná y Delta", entre otras.

En cuanto a inversión en infraestructura, se continuará mejorando el equipamiento informático de la Dirección y el embellecimiento del edificio para mejorar su aspecto visual y optimizar el ambiente laboral de los empleados.

Deberá indicarse la clase de bienes o servicios que se producen mediante la ejecución del programa y si esta producción condiciona a otros programas de la jurisdicción o entidad, de modo de instaurar los procedimientos de coordinación adecuados entre los programas involucrados, en la medida que ello sea necesario.

Firma y Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez**

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Coordinación de Actividades Culturales

Unidad Ejecutora : 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

(2) El criterio a seguir en la descripción del programa es el siguiente:

a) Características de la Descripción:

El Programa ejecutado por la Dirección General de Cultura, en adelante DGC, está dirigido a potenciar y poner en valor el capital cultural y humano tangible e intangible del municipio como herramienta que procure el bienestar para el vecino. Prevé el desarrollo de políticas culturales apoyadas en las nuevas tecnologías de comunicación e información para eliminar las desigualdades de acceso a la cultura así como también para promover que la actividad cultural se haga visible en la calle como espacio participativo y no sólo se desarrolle en el interior de los ámbitos culturales.

Asimismo, procurará establecer relaciones con los distintos actores del ámbito cultural para llevar adelante los objetivos previstos, como medio de integración entre distintos actores, incluyendo al ámbito privado como recurso genuino de producción.

b) Contenido de la Descripción:

El desarrollo de actividades culturales en el Municipio de Vicente López, al inicio de la gestión se encontraba limitado a ciertas disciplinas específicas vinculadas al arte y se desarrollaba únicamente en ámbitos cerrados de impronta cultural como lo son los centros culturales, limitando su promoción y proyección hacia la comunidad en su conjunto. De este modo, existía una porción de la comunidad que no participaba activamente de estas actividades.

En base a este panorama, y al objetivo de gestión de recuperar el espacio público como ámbito cultural, se iniciaron en plazas, y otros lugares abiertos, actividades culturales para los vecinos, como por ejemplo, en diciembre de 2011

mismo, las actividades por los 106 años de Vicente López, con múltiples eventos y acciones en las calles del Municipio. También se comenzaron las Milongas de Tango en la Plaza de los Inmigrantes, y el Carnaval en las calles de Munro, entre otras.

Se comenzó además a trabajar en el reacondicionamiento y relanzamiento de los Centros Culturales, considerando que estos espacios son también ámbitos de contención social para los vecinos.

Dentro del eje de gestión de desarrollar la industria Audiovisual y del Diseño en el Oeste del Municipio, se firmó el Convenio marco con el Centro Metropolitano de Diseño (CMD), dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

c) Programas en Ejecución:

En el caso de programas cuya ejecución se ha iniciado en períodos anteriores al de formulación, la descripción deberá incluir una síntesis histórica de la marcha de los mismos que contemple los principales logros obtenidos, los avances en la organización y las adecuaciones cualitativas a los planes y políticas.

d) Programas Nuevos:

Aquellos programas cuya incorporación sea propuesta en el nuevo presupuesto deberán sustentarse en las disposiciones legales pertinentes y en las decisiones que descansen en los planes y políticas aprobadas por el Gobierno Municipal.

La incorporación de este Programa surge de la necesidad de adecuar a la Dirección en el nuevo organigrama de la Secretaría, luego de su separación de Educación y Deportes, otorgándole una mayor autonomía presupuestaria y adaptándola a las nuevas tendencias de la Planificación Estratégica moderna.

e) Información Complementaria:

En función a lo anteriormente descrito, la Dirección General de Cultura producirá los siguientes acciones en el marco del presente Programa:

" Consolidación del Plan Estratégico Cultural del Municipio de Vicente López.

" Se continuará la Remodelación de centros culturales, como por ejemplo la Casa de la Cultura, la Torre Ader, y el Centro Cultural Munro, entre otros.

" Fortalecimiento de circuitos turísticos a partir del desarrollo de intervenciones artísticas, en coordinación con el



**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4**

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 17 – Coordinación de Actividades Culturales

Unidad Ejecutora : 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

Programa de la Dirección General de Turismo.

" Desarrollo de una programación anual de talleres y actividades culturales en diferentes centros, como por ejemplo talleres de danza, canto, comedia, teatro, títeres, entre otros.

" Exposiciones y muestras artísticas en diferentes centros culturales, museos y plazas.

" Organización de conciertos y exposiciones en la Quinta Trabucco.

" Organización de milongas en la Plaza de los Inmigrantes y CPC de la Costa y espectáculos del Ballet Municipal.

" Formalización del Registro de feriantes, y relanzamiento de las Ferias del Municipio.

" Organización de ciclos de cine abiertos a la comunidad en el Cine Teatro York y en el Cine Lumiton.

" Integración de la industria textil de diseño de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Municipio de Vicente López, mediante cursos, capacitaciones, e inicio de planes con inserción laboral como "Cosiendo Redes"

" Desarrollo de actividades y jornadas para niños y adolescente en el CPC de la Costa, y otros espacios públicos.

" Realización de acciones culturales conjuntas con otras Direcciones de Cultura de los municipios de la Región Metropolitana Norte, como por ejemplo la Noche de los Museos.

" Organización de eventos en espacios públicos abiertos a la comunidad como por ejemplo las Semanas temáticas Culturales dedicadas a diferentes colectividades.

" Identificación de artistas locales, promoviendo su participación en las acciones culturales organizadas por el municipio sean muestras y exposiciones artísticas o eventos musicales.

Fortalecimiento del Departamento de Artes Visuales con muestras de artistas plásticos de renombre internacional, y promoción de artistas del Municipio.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Deportes**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 16 – Actividades Deportivas**Unidad Ejecutora :** 14 - Secretaría de Deportes

En la apertura que realizo la Secretaría en el Programa 84 del año 2013, se prevee realizar diferentes arreglos como: refacción gral. de la Pileta del Campo N° 1 (Grietas y filtraciones de todo el piso, colocación de Skimmers, etc..

Se compraran los cereales y aguas minerales y/o saborizadas para las colonias de Vacaciones.

Se comprara Materiales Deportivos.

Se proveerá a los Polideportivos de herramientas varias.

Se comprara Pintura para Cambiar la fachadas de todos las Cedes de esta Secretaria.

Se contrataran Policías Adicionales para mantener la seguridad del Campo N° 1

Se prevee el arreglo del Playon Principal de Campo N° 1 donde se realiza Handball

Se prevee realizar la reparación integral de la cancha de Futbol 11 (resembrado y riego).

Se prevee la realización del Encofrado del Campo N° 2 sobre la calle Ricardo Gutierrez.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Educación**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 16 – Jardines Maternales**Unidad Ejecutora :** 9 - Secretaría de Educación

Los 16 Jardines Maternales Municipales constituyen este programa. El municipio brindá una Educación Pública Municipal de calidad con proyectos pedagógicos de gran contenido y una tarea social imprescindible para incluir a las madres en nuestra sociedad. Más de 850 alumnos en 62 salas reciben formación. Además se da merienda y/o almuerzo de acuerdo a la edad y a lo indicado por los padres. El ETM realiza un trabajo importante en este área. Además los jardines maternales participan del plan de lactancia.





**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 16 – Jardines Maternales

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

10 Jardines de Infantes dependen del municipio. Dos de los mismos ofrecen una doble jornada y a partir del año 2012 se inicia el proceso para que un tercer jardín tenga la doble jornada. Debe destacarse que los jardines atienden un nivel que a partir de la nueva ley de Educación es obligatorio. Los alumnos reciben merienda y/o almuerzo. Además de lo previsto o curricularmente los alumnos tienen clases de inglés y de informática. 1600 alumnos en 66 salas reciben educación pública de calidad en los Jardines Municipales.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 18 – Escuelas Municipales

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

La escuela secundaria Municipal Paula Albarracin de Sarmiento y la Escuela Primaria Manuel Dorrego dan formación de calidad a un total de 1500 alumnos. La escuela secundaria tiene a partir de 2012 la estructura que prevé la nueva conformación curricular que va de primero a sexto año.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 19 – Programa de Asistencia a los Servicios Educativos

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

Dentro del marco de este programa el municipio realiza planes de asistencia a las escuelas propias y a las no municipales. En particular se destaca el impulso para que todas la entidades regularicen su situación documental. Por otra parte desde la capacitación se procura que los docentes incorporen a sus prácticas habituales los conceptos de las TIC.



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 20 – Programa de Educación Terciaria y no Formal

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

Esta área incluye al Centro Especial de Formación Laboral, el Centro de Formación Profesional (ex CEAVAO) , al Taller Infante Juvenil el Mate", al Instituto de Música José Hernández, Escuela de Ajedrez, Escuela de Matemática "Pierre Fermat" y a partir del 2012 la Escuela de Guardavidas y la escuela de Cine Contemporáneo. Este programa se ocupa de mantener y fomentar estas ofertas de educación no tradicionales. En el 2012 se iniciará un proyecto de robótica escolar

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Educación no Municipal

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

Este incipiente programa busca que el municipio apoye, colabore y trabaje junto con los proyectos educativos publicos provinciales y no estatales que desarrollan su actividad en el municipio. Articula con las áreas de capacitación de manera de colaborar con la formación de los distintos docentes y pone un particular énfasis en el área de TIC. A partir de este año progresivamente se llevará a las escuelas talleres de inglés para el primer ciclo y apoyo para clases de informática

Firma y Sello



**Municipalidad de
Vicente Lopez**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 22 – Programa de Educación y Trabajo

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Educación

Este programa busca que el municipio haga de mediador entre los ámbitos de la educación y el trabajo de manera que las formación que se brinde en las distintas modalidades de la educación para el trabajo sean las que las empresas y dadores de trabajo están solicitando en el mercado laboral. Especial énfasis se pondrá en lo que es orientación vocacional, y primer empleo.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Seguridad**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 16 – Coordinación y Planificación**Unidad Ejecutora :** 18 - Secretaría de Seguridad

Mantenimiento actualizado del mapa del delito y de riesgo del partido, recopilando la debida información con la presencia en los distintos acontecimientos y manteniendo contacto permanente con el ciudadano, orientando y/o asistiendo a las víctimas del delito. Diseño de planes estratégicos a partir de recopilación de información vecinal, policial y judicial. Coordinación de tareas con las distintas áreas del Municipio. Desarrollo de planes de capacitación intensivos en materia de seguridad, dirigidos al personal y la comunidad e intercambio de experiencias de los mismos con otras áreas del Municipio, Universidades, Fuerzas de seguridad y otros organismos intermedios. Capacitación continua para todo el personal que comprende las distintas áreas de la Secretaría a fin de valorizar y optimizar los recursos humanos. Charlas, capacitaciones y organización de jornadas tendientes a vincular los contenidos de cada Dirección de la Secretaría con la Comunidad.

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Seguridad**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 17 – Tránsito y Transporte**Unidad Ejecutora :** 18 - Secretaría de Seguridad

Tiene bajo su órbita las Direcciones de Tránsito, de Transporte, de Registros y Licencias de Conducir, de Inspección Vehicular y el Repositorio Municipal. A través de un "Plan de optimización de control y ordenamiento del tránsito" incrementa la calidad del servicio y genera mayor presencia en las calles mediante los permanentes recorridos de patrullas y de controles de alcoholemia. Brinda mediante "El Transporte Bicentenario" un servicio de transporte gratuito a todos los vecinos, con un recorrido que conecta estratégicamente los puntos más relevantes del partido. Tiene también a su cargo la demarcación y señalización vial horizontal y vertical de la vía pública. En forma permanente procede a través del servicio de grúas al acarreo de vehículos en infracción.

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Seguridad**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 18 – Análisis Delictual y Logística**Unidad Ejecutora :** 18 - Secretaría de Seguridad

Tiene como objetivo prevenir el quebramiento de la Ley monitoreando en forma permanente distintos puntos de la ciudad coordinando y desplazando el Cuerpo de Patrullas de Prevención del Municipio. Implementa operativos de seguridad en la vía pública y diseña cuadrículas de patrullajes. Actúa de acuerdo a protocolos y manuales de procedimientos. Asiste al sistema judicial con las imágenes obtenidas y el apoyo logístico. Evalúa la correcta ubicación de las cámaras que monitorean el partido.

Coordina tareas con fuerzas provinciales y nacionales de seguridad, con la finalidad de dotar a las mismas de mayor capacidad operativa y proveer un adecuado control sobre su gestión, brindando a la justicia elementos que permitan el esclarecimiento de hechos delictivos, coordinar los recursos y herramientas proporcionadas e incentivar la participación ciudadana y la conformación de redes sociales para la prevención de delitos.

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

06/12/2013 08:15

**Municipalidad de
Vicente Lopez****Form. 4****Jurisdicción :** Departamento Ejecutivo**Subjurisdicción :** Secretaría de Seguridad**Entidad :****Presupuesto: 2014****Programa :** 20 – Defensa Civil**Unidad Ejecutora :** 18 - Secretaría de Seguridad

Ejecuta y participa en planes, programas, proyectos o acciones específicas de prevención o atención de desastres natural o emergencia, coordinando sus acciones con otras Instituciones. Realiza y participa en actividades cívico-promocionales tendientes a fortalecer la Defensa Civil, el civismo, el deporte y la participación comunitaria. Realiza labores de Primeros Auxilios y apoya el accionar de seguridad del área de desastre. El Puesto de Prevención Móvil operará como Centro de Comando Autónomo, el cual será afectado principalmente al Paseo de la Costa (como puesto de comando tanto para el personal de DC como para la coordinación y trabajo en conjunto con la Cruz Roja Argentina).



Municipalidad de
Vicente Lopez

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

06/12/2013 08:15

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :

Presupuesto: 2014

Programa : 21 – Semáforos

Unidad Ejecutora : 18 - Secretaría de Seguridad

Semáforos" Se proyecta la Modernización de Tecnología, coordinación de los semáforos inteligentes mediante software específico. Se prevee el ahorro de consumo y rendimiento de los insumos que a la vez supone un rendimiento mayor en cuanto al mantenimiento y visualización de los mismos.

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

06/12/2013 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Jefatura de Gabinete
Entidad :
Programa : 16 – Dirección General de Control del Espacio Público
Unidad Ejecutora : 20 - Jefatura de Gabinete

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
279	Habil. carteleria	22	Unidades	0,00	0,00	40,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

06/12/2013 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 16 – Subsecretaría Privada
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
312	Atención de consultas	26	Consultas atendidas	0,00	0,00	9.900,00
354	Encuentros	10	Encuentros realizados	0,00	0,00	900,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

06/12/2013 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :
Programa : 17 – Ceremonial y Protocolo
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaría General

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
329	Eventos	3	Eventos realizados	0,00	0,00	96,00
355	Visitas	131	Visitas Realizadas	0,00	0,00	144,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria General
Entidad :
Programa : 18 - Dirección Centro de Convenciones Arturo Frondizi
Unidad Ejecutora : 22 - Secretaria General

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
329	Eventos	3	Eventos realizados	0,00	0,00	48,00



CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Hacienda
Entidad :
Programa : 16 – Subsecretaria de Economia y Finanzas
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
357	Certificado de Escribanos	138	Certificados realizados	0,00	0,00	5.600,00
356	Apertura de Partidas	137	Cantidad Aperturas realizadas	0,00	0,00	2.880,00
285	Emisión de cheques	8	Cheques emitidos	0,00	0,00	21.000,00
282	Realiz. Pagos canal B2B	1	Pagos realizados - B2B	0,00	0,00	3.000,00
283	Requerimientos usuarios	2	Incidencias por trámite	0,00	0,00	800,00
284	Liquidaciones	6	Liquidaciones realizadas	0,00	0,00	17.000,00
358	Planes de Facilidades	139	Planes realizados	0,00	0,00	2.680,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Hacienda
Entidad :
Programa : 17 - Subsecretaria de Recursos Humanos
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
314	Cursos	9	Cursos realizados	0,00	0,00	30,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Hacienda
Entidad :
Programa : 18 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentable
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
312	Atención de consultas	26	Consultas atendidas	0,00	0,00	100,00
313	Generación empleo	126	Puestos de trabajos generados	0,00	0,00	100,00
314	Cursos	9	Cursos realizados	0,00	0,00	15,00
315	Org. de eventos	3	Eventos realizados	0,00	0,00	5,00
316	Modernización Ctros Com	127	Proyectos realizados	0,00	0,00	1,00
317	Capacitación	27	Personas capacitados	0,00	0,00	200,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Hacienda
Entidad :
Programa : 19 - Eximiciones a Jubilados
Unidad Ejecutora : 2 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
505	Eximiciones Jubilados	37	Beneficiarios	0,00	0,00	2.354,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 16 - Defensoría del Pueblo
Unidad Ejecutora : 12 - Defensoría del Pueblo

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
363	Atención a ciudadanos	32	Ciudadanos atendidos	0,00	0,00	5.808,00
497	Expedientes a iniciar	181	Expedientes iniciados	0,00	0,00	4.357,00
496	Centro de Mediac Comunit	182	Centros inaugurados	0,00	0,00	614,00
342	Talleres	72	Talleres realizados	0,00	0,00	28,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 17 - Participacion Ciudadana y Transparencia
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
360	Talleres con vec. F.V.	72	Talleres realizados	0,00	0,00	34,00
362	Ejec. Proyec. Foros Vec.	127	Proyectos realizados	0,00	0,00	63,00
405	Reuniones de Gab. en Barr	90	Reuniones realizadas	0,00	0,00	18,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 18 - Descentralización y Atención Ciudadana
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
364	Atencion a ciudad. en caj	32	Ciudadanos atendidos	0,00	0,00	290.000,00
363	Atención a ciudadanos	32	Ciudadanos atendidos	0,00	0,00	40.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 19 Fiscalizacion y Control
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccional

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
422	Inspecciones	86	Inspecciones realizadas	0,00	0,00	32.500,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 20 - Proyectos Foros Vecinales Barriales
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
361	Ferias de Proyec Pto. P.	140	Ferias realizadas	0,00	0,00	9,00



CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 21 - Vivienda Social
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccional

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
498	Mejoramiento de viviendas	183	Vivendas mejoradas	0,00	0,00	250,00
359	Entrega de viviendas soc	50	Viviendas sociales entregadas	0,00	0,00	12,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 22 - Dirección General de Entidades Intermedias y Culto
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
355	Visitas	184	Instituciones visitadas	0,00	0,00	250,00
501	Prog. Leer para Crecer	187	Entregas en jardines	0,00	0,00	19,00
500	Tarifas sociales AYSA	185	Exenciones adjudicadas	0,00	0,00	18,00
499	Inscripciones	64	Instituciones asistidas	0,00	0,00	20,00
317	Capacitación	186	Capacitaciones realizadas	0,00	0,00	3,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :
Programa : 23 - Subsecretaría de Accion Comunitaria
Unidad Ejecutora : 3 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
504	Tercer tiempo	189	Cantidad clubes	0,00	0,00	315,00
503	Seguridad alimentaria	65	Bolsones entregados	0,00	0,00	3.600,00
502	Elementos de salud	57	Elementos entregados	0,00	0,00	448,00
381	Servicio alimentario	66	Raciones entregadas	0,00	0,00	315.000,00
299	Apoyo alimentario a insti	64	Instituciones asistidas	0,00	0,00	72,00
296	Saneamiento ambiental	57	Elementos entregados	0,00	0,00	2.400,00
295	Mejoramiento ambiental	57	Elementos entregados	0,00	0,00	1.100,00
294	Inhumaciones	62	Sepelios realizados	0,00	0,00	127,00
292	Desagote de pozos	60	m3 desagotados	0,00	0,00	5.000,00
293	Subsidios para carenciado	61	Subsidios entregados	0,00	0,00	150,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Legal y Tecnica
Entidad :
Programa : 16 - Ejecuciones Fiscales por Apremios
Unidad Ejecutora : 19 - Secretaria de Legal y Tecnica

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
287	Juicios iniciados	12	Asuntos	0,00	0,00	6.100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Legal y Tecnica
Entidad :
Programa : 17 - Seguros
Unidad Ejecutora : 19 - Secretaria de Legal y Tecnica

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
289	Capacitación en SeH	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	65,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Legal y Tecnica
Entidad :
Programa : 18 - Escribania
Unidad Ejecutora : 19 - Secretaria de Legal y Tecnica

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
286	Tram. bien de familia	77	Trámites realizados	0,00	0,00	320,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria Legal y Tecnica
Entidad :
Programa : 19 - Sentencias
Unidad Ejecutora : 19 - Secretaria Legal y Tecnica

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
478	Pago de Juicios Inminent	177	Juicios a pagar	0,00	0,00	17,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 16 - Hospital Houssay
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
374	Días promedio de estadas	68	Días promedio de Estada	0,00	0,00	6,00
375	Egresos internaciones	67	Egresos	0,00	0,00	6.900,00
373	Atención a pacientes	38	Pacientes en atención individual	0,00	0,00	602.500,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : I 7 - Hospital y Maternidad Santa Rosa
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
374	Dias promedio de estadas	68	Dias promedio de Estada	0,00	0,00	3,00
376	Consultas consul. exter	26	Consultas atendidas	0,00	0,00	70.000,00
377	Partos	71	Partos realizados	0,00	0,00	2.600,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 18 - Geriatria
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
380	Analisis Laboratorio	105	Pacientes atendidos	0,00	0,00	4.500,00
379	Vacunacion Gripe estacion	104	Pacientes vacunados	0,00	0,00	100,00
376	Consultas consul. exter	105	Pacientes atendidos	0,00	0,00	3.500,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 19 - Unidades de Atención Primaria
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
401	Controles odontologicos	37	Beneficiarios	0,00	0,00	4.228,00
402	Encuentros comunitarios	10	Encuentros realizados	0,00	0,00	26,00
403	Actividad Docente	51	Alumnos	0,00	0,00	150,00
342	Talleres	72	Talleres realizados	0,00	0,00	1.626,00
379	Vacunacion Gripe estacion	37	Beneficiarios	0,00	0,00	7.000,00
373	Atencion a pacientes	26	Consultas atendidas	0,00	0,00	368.466,00
404	Prog. de HIV e ITS - Tall	72	Talleres realizados	0,00	0,00	80,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 20 - Dirección de Discapacidad
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
481	Consultas Paramedicas	105	Pacientes atendidos	0,00	0,00	101.000,00
346	Jornadas capac estab educ	7	Asistentes	0,00	0,00	3.900,00
479	Talleres de Rehab. Ceguer	7	Asistentes	0,00	0,00	3.860,00
373	Atencion a pacientes	105	Pacientes atendidos	0,00	0,00	25.950,00
480	Consultas Medicas	105	Pacientes atendidos	0,00	0,00	41.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 21 - Zoonosis y Salud Ambiental
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
340	Consulta de orientacion	26	Consultas atendidas	0,00	0,00	5.500,00
383	Castracion quirurgica anim	79	Animales castrados	0,00	0,00	9.000,00
384	Vacunacion antirrabica	80	Animales vacunados	0,00	0,00	12.500,00
386	Actuac. en denun. exp. no	98	Actuaciones realizadas	0,00	0,00	252,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 22 - Epidemiología
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
419	Inmunizaciones	94	Dosis aplicadas	0,00	0,00	80.000,00
421	Prog. Ampliado Inmunizac.	7	Asistentes	0,00	0,00	300,00
420	Actualizacion calendario	7	Asistentes	0,00	0,00	400,00



CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :
Programa : 23 - Subsecretería de Desarrollo Humano
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
311	Asistencia inmediata	45	Casos en seguimiento	250,00	700,00	800,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 16 - Alumbrado Publico
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
466	Serv. Manten. Alumb. Publ	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 17 - Cementerio
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
487	Mejor. Edificio del Cemen	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 18 - Electromecánica
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
488	Mant. Electromec Palac. M	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 19 - Higiene Urbana
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
468	Rec. residuos barrido pub	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 20 - Ceamse
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
469	Dispos. final de residuos	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 21 - Mantenimiento Vía Publica
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
490	Ejec. trab mant est mun	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 22 - Recuperación Espacios Ribereños
Unidad Ejecutora : 16 - Secretaria de Planeamiento y Urbanismo

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
492	Ejec.div. obras paseo cos	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 24 – Reforma Palacio Municipal
Unidad Ejecutora : 16 - Secretaria de Planeamiento y Urbanismo

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
494	Readec. Intena Pal. Munic	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 25 - Puesta en Valor de Plazas
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
460	Puesta en valor plazas	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 26 - Mantenimiento Red Pluvial
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
461	Manten. sist. hidraulico	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 27- Saneamiento y construccion de desagues
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
493	Proyectos hidraulicos	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 28 - Mantenimiento Red Vial
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
491	Ejec. trab manten sup rod	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 29 - Mantenimiento de Plazas y Paseos
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
495	Trab manten plaz y paseos	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 30 - Arbolado Publico
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
470	Servicio de poda/raleo	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos
Entidad :
Programa : 31 - Intervención Urbana en Centros Comerciales
Unidad Ejecutora : 6 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
465	Puesta en valor otros com	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Cultura y Turismo
Entidad :
Programa : 16 - Coordinacion de Actividades Turísticas
Unidad Ejecutora : 13 - Secretaria de Cultura y Turismo

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
486	Aplicaciones para celular	180	Aplicacion realizada	0,00	0,00	5,00
327	Visitas Guiadas Turistica	131	Visitas Realizadas	0,00	0,00	48,00
449	Eventos esp. turisiteos	3	Eventos realizados	0,00	0,00	3,00
450	Folleteria turistica	14	Folleto realizados	0,00	0,00	8.000,00
451	Org. ruedas neg mult V.I..	29	Ruedas de Negocio organizadas	0,00	0,00	2,00
452	Real. Semin. cap dif. org	31	Seminarios de Capacitación realizados	0,00	0,00	1,00
453	Part. ferias tur como exp	19	Exposiciones realizadas	0,00	0,00	2,00
458	Carteles señaliz. turist	22	Unidades	0,00	0,00	18,00
459	Becas de estudio	162	Becas entregadas	0,00	0,00	10,00



CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Municipalidad de
Vicente Lopez

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Cultura y Turismo
Entidad :
Programa : 17 - Coordinacion de Actividades Culturales
Unidad Ejecutora : 13 - Secretaria de Cultura y Turismo

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
427	Esepectac. en vivo sadaic	3	Eventos realizados	0,00	0,00	10,00
428	Comunic. destacadas cult.	14	Folletos realizados	0,00	0,00	12,00
429	Eventos de proy. especial	3	Eventos realizados	0,00	0,00	19,00
433	Catalogos Expos. 2012	160	Catalogo realizado	0,00	0,00	1,00
434	Campeon. Pre Mund. tango	11	Concursos realizados	0,00	0,00	1,00
435	Prog. Expos. itinerantes	49	Programas realizados	0,00	0,00	4,00
436	Talleres arte con tem. Ex	15	Talleres culturales	0,00	0,00	4,00
437	Muestra plastica	19	Exposiciones realizadas	0,00	0,00	15,00
438	Charla con artista plast	33	Charlas realizadas	0,00	0,00	4,00
439	Encuent. de art. plast	10	Encuentros realizados	0,00	0,00	4,00
440	Encuentro con escritores	10	Encuentros realizados	0,00	0,00	7,00
482	Concurso de pintura	11	Concursos realizados	0,00	0,00	2,00
483	Conciertos en CT York	178	Concierto realizado	0,00	0,00	4,00
484	Noche de los Museos	108	Muestras realizadas	0,00	0,00	1,00
485	Noche de Teatro	17	Funciones teatrales realizadas	0,00	0,00	4,00
323	Talleres Culturales	15	Talleres culturales	0,00	0,00	80,00
329	Eventos	3	Eventos realizados	0,00	0,00	42,00
441	Publ. bol. bimen Torre Ad	159	Publicacion realizada	0,00	0,00	6,00
442	Proy. digit. hemeroteca	127	Proyectos realizados	0,00	0,00	1,00
443	XXVI Jor. Hist. en Vte. I.	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	1,00
444	Proy. Digit. Arch. Fotog	127	Proyectos realizados	0,00	0,00	1,00
445	Jor. patrim. hist. en V.I.	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	1,00
446	Vte Lopez baila	108	Muestras realizadas	0,00	0,00	5,00
447	Concurso literario	11	Concursos realizados	0,00	0,00	1,00
448	Tardes tejido solidario	9	Cursos realizados	0,00	0,00	3,00
293	Subsidios para carenciado	61	Subsidios entregados	0,00	0,00	60,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 16 - Jardines Maternales
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
411	Prestac. servicio educat	156	% asistencia de alumnos	0,00	0,00	76,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 17 - Jardines de Infantes
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
411	Prestac. servicio educat	156	% asistencia de alumnos	0,00	0,00	76,00
412	Prestacion serv. pedag.	157	% permanencia de alumnos	0,00	0,00	76,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 18 - Escuelas Municipales
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
411	Prestac. servicio educat	156	% asistencia de alumnos	0,00	0,00	76,00
413	Prest. serv. extracurric.	156	% asistencia de alumnos	0,00	0,00	76,00
412	Prestacion serv. pedag.	157	% permanencia de alumnos	0,00	0,00	76,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 19 - Programa de Asistencia a los Servicios Educativos
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
317	Capacitación	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	20,00
418	Prog. Educ. Esc. de Vecin	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	1,00
417	Capacit. Educ. ambiental	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	50,00
416	Capacit. Seg. Vial	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	50,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 20 - Programa de Educación Terciaria y no Formal
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
408	Taller Anual de Robotica	72	Talleres realizados	0,00	0,00	1,00
409	Realiz. Cortometraje Ficc	155	cortometrajes finalizados	0,00	0,00	4,00
410	Talleres p/ Ex alum CEFEL	72	Talleres realizados	0,00	0,00	4,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 21 - Educacion no Municipal
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
414	Talleres anuales de ingl.	72	Talleres realizados	0,00	0,00	37,00
415	Salidas didacticas	131	Visitas Realizadas	0,00	0,00	80,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 22 - Programa de Educación y Trabajo
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
406	Talleres O.V.O. UBA	72	Talleres realizados	0,00	0,00	52,00
407	Convenios con Univ. Nac.	154	Convenios realizados	0,00	0,00	3,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Educacion
Entidad :
Programa : 35 - Docentes de Pcia. de Buenos Aires
Unidad Ejecutora : 9 - Secretaria de Educacion

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
476	Cobertura de Cargos	175	Cargos Cubiertos	0,00	0,00	410,00
477	Cobertura de horas cated	176	Horas Cátedra cubiertas	0,00	0,00	55.616,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 16 - Coordinacion y Planificacion
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
346	Jornadas capac estab educ	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	188,00
506	Jornadas Capac para pers	18	Jornadas realizadas	0,00	0,00	17,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 17 - Transito y Transporte
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
507	Licencias de conducir	190	Licencias emitidas	0,00	0,00	42.000,00
422	Inspecciones	142	Verificaciones efectuadas	0,00	0,00	10.000,00
368	Operativos nocturnos alco	75	Operativos realizados	0,00	0,00	210,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 18 - Analisis Delictual y Logistica
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
353	Pres. Prev. Av. Lib. y Ma	136	Servicios Prestados	0,00	0,00	5.760,00
352	Pres. Estab. Educativos	135	Recorridos Preventivos	0,00	0,00	44.550,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 20 - Defensa Civil
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
317	Capacitación	186	Capacitaciones realizadas	0,00	0,00	28,00
371	Guardias en eventos	147	Guardias realizadas	0,00	0,00	144,00
370	Intervenciones en via pub	146	Intervenciones realizadas	0,00	0,00	3.600,00
337	Talleres de Capac.	72	Talleres realizados	0,00	0,00	20,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 21 - Semaforos
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
508	Cambio de tecnología	109	% de avance de obra	0,00	0,00	100,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE METAS

10/01/2014 12:30

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Seguridad
Entidad :
Programa : 35 - RUIT - Expte 3560/2007
Unidad Ejecutora : 18 - Secretaria de Seguridad

Presupuesto: 2014

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2012	Estimación Año 2013	Programación Año 2014
Código	Denominación	Código	Denominación			
365	Actas de transito proces	141	actas	0,00	0,00	24.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Jefatura de Gabinete
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Administración de Jefatura de Gabinete
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Jefatura de Gabinete

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	448.157,16
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	720.290,35
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	106.222,50
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	214.144,56
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	2.962.824,18
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	60.017,80
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	5.456,16
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	508.753,49
110	1	2	6	0	Complementos	12.407,96
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	6.436,23
110	1	3	2	0	ART	82.423,15
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.419,46
Total						5.130.553,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría General
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. General

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	2.267.302,20
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	1.961.437,95
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	384.430,92
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	775.012,74
110	1	1	7	0	Complementos	534.115,71
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	1.775.499,66
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	47.039,37
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	165.685,37
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	334.021,73
110	1	2	6	0	Complementos	64.090,69
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	70.967,29
110	1	3	2	0	ART	139.909,61
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	71.318,76
Total						8.590.832,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Hacienda
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Gestión de las Políticas Económicas
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. de Hacienda

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	9.401.647,56
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	21.042.994,83
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	3.491.509,25
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	5.701.273,48
110	1	1	7	0	Complementos	1.297.136,66
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	6.335.229,62
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	697.144,74
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	639.306,76
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	1.288.842,43
110	1	2	6	0	Complementos	406.661,57
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	4.530.929,00
110	1	3	2	0	ART	1.017.325,27
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	542.535,83
110	1	6	0	0	Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.	5.000.000,00
Total						61.392.537,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Planificación de las Políticas de Gobierno
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. de Gobierno y As. In.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	14.618.930,52
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	20.111.875,20
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	3.193.075,29
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	6.371.212,01
110	1	1	7	0	Complementos	1.493.357,64
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	11.915.962,80
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	387.349,53
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	1.124.881,08
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	2.281.469,38
110	1	2	6	0	Complementos	385.626,49
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	1.040.716,86
110	1	3	2	0	ART	1.056.125,54
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.149.400,66
Total						65.129.983,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria Legal y Técnica
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación de Acciones Tendientes al Recupero del
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaria Legal y Técnica

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	1.821.550,80
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	2.663.146,64
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	503.512,66
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	838.019,30
110	1	1	7	0	Complementos	60.918,70
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	1.273.042,43
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	169.075,80
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	131.101,66
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	264.300,90
110	1	2	6	0	Complementos	23.075,27
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	41.074,18
110	1	3	2	0	ART	127.576,82
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	8.214,84
Total						7.924.610,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Desarrollo e Implementación de Políticas Sanitarias
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. de Salud y Des. Hum.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	23.305.357,68
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	30.712.812,13
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	4.910.742,70
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	9.900.057,30
110	1	1	7	0	Complementos	3.058.016,30
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	27.578.375,05
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	3.495.543,50
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	2.869.789,50
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	5.702.548,08
110	1	2	6	0	Complementos	1.064.478,12
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	5.926.526,56
110	1	3	2	0	ART	2.005.854,26
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.337.437,82
Total						122.867.539,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 48 Carrera Médica Hospitalaria
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. de Salud y Des. Hum.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	28.937.795,28
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	54.776.586,69
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	7.663.579,45
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	15.351.497,52
110	1	1	7	0	Complementos	2.997.926,53
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	29.944.738,84
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	2.722.248,99
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	5.337.429,27
110	1	2	6	0	Complementos	6.795.098,73
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	3.422,59
110	1	3	2	0	ART	2.555.435,32
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	257.462,79
Total						157.343.222,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 49 Docentes de Enfermería
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. de Salud y Des. Hum.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	I	2	1	0	Retribuciones del cargo	359.746,46
110	I	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	536.052,05
110	I	2	3	0	Sueldo anual complementario	81.436,23
110	I	2	5	0	Contribuciones patronales	164.174,92
110	I	2	6	0	Complementos	2.856,38
110	I	3	2	0	ART	18.676,96
Total						1.162.943,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Plan. Obras y Ss Pub.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	6.768.040,44
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	10.580.956,28
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	1.700.974,76
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	3.200.395,20
110	1	1	7	0	Complementos	303.537,90
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	29.370.957,38
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	2.152.689,99
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	3.070.191,51
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	5.807.762,55
110	1	2	6	0	Complementos	381.250,91
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	1.804.088,34
110	1	3	2	0	ART	1.117.310,57
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.499.230,17
Total						68.757.386,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Administración de las Acciones
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. Cultura y Turismo

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	2.323.493,64
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	3.823.774,21
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	558.842,53
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	1.126.626,54
110	1	1	7	0	Complementos	277.742,29
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	3.364.780,07
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	99.965,44
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	314.976,86
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	634.991,85
110	1	2	6	0	Complementos	60.716,74
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	65.134,80
110	1	3	2	0	ART	211.294,27
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	198.437,76
Total						13.060.777,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 35 Docentes de la Pcia. de Buenos Aires
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec. Cultura y Turismo

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	623.129,88
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	1.497.291,79
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	192.765,61
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	388.614,94
110	1	2	6	0	Complementos	22.158,78
110	1	3	2	0	ART	23.215,00
Total						2.747.176,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad :

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Departamento Ejecutivo
Secretaría de Deportes

Hoja: 12 de 17

06/12/2013 12:41

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación de Actividades Deportivas
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Deportes

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	3.068.409,84
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	3.128.509,45
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	563.356,30
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	1.135.726,30
110	1	1	7	0	Complementos	204.843,85
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	5.522.258,99
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	108.266,78
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	531.916,01
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	1.035.287,87
110	1	2	6	0	Complementos	104.067,26
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	24.176,14
110	1	3	2	0	ART	258.472,71
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	307.792,50
Total						15.993.084,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Deportes
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 35 Docentes de Pcia Bs As
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaria de Deportes

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	87.293,16
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	184.813,76
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	24.736,99
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	49.869,78
110	1	1	7	0	Complementos	4.627,23
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	1.839.267,95
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	3.626.900,46
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	496.924,40
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	1.001.800,29
110	1	2	6	0	Complementos	70.190,39
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	21.299,24
110	1	3	2	0	ART	82.309,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	102.236,35
Total						7.592.269,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación de Actividades Educativas
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaria de Educ.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	5.233.529,40
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	4.864.971,52
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	950.445,52
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	1.856.223,00
110	1	1	7	0	Complementos	681.495,59
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	4.245.545,85
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	32.269,59
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	388.892,31
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	784.004,61
110	1	2	6	0	Complementos	212.933,12
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	7.413,17
110	1	3	2	0	ART	335.721,89
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	999.824,43
Total						20.593.270,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 35 Docentes de Pcia. de Buenos Aires
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaria de Educ.

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	13.466.504,64
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	32.347.929,13
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	3.817.869,48
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	8.338.226,94
110	1	1	7	0	Complementos	1.185.393,67
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	7.782.954,28
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	12.141.434,33
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	1.671.280,63
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	3.628.072,43
110	1	2	6	0	Complementos	491.933,51
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	29.928,04
110	1	3	2	0	ART	1.769.712,78
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	432.276,14
Total						87.103.516,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación y Diseño de las Políticas de Seguridad del
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	4.432.204,80
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	8.898.266,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	1.211.860,98
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	2.443.111,74
110	1	1	7	0	Complementos	304.637,12
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	33.367.470,92
110	1	2	2	0	Retribuciones que no hacen al cargo	444.411,34
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	3.125.807,48
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	6.205.521,11
110	1	2	6	0	Complementos	662.314,91
110	1	3	1	0	Retribuciones extraordinarias	492.691,67
110	1	3	2	0	ART	1.031.079,54
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.167.198,39
Total						63.786.576,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

06/12/2013 12:41

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :

Form. 6

Programas o Actividades: 01 Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : HCD

Presupuesto: 2014

Finan.	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	0	Retribuciones del cargo	10.790.751,61
110	1	1	3	0	Retribuciones que no hacen al cargo	4.590.331,96
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	1.398.280,32
110	1	1	6	0	Contribuciones patronales	2.818.933,13
110	1	1	7	0	Complementos	140.679,07
110	1	2	1	0	Retribuciones del cargo	12.496.392,58
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	1.279.857,32
110	1	2	5	0	Contribuciones patronales	2.443.230,93
110	1	2	6	0	Complementos	89.923,76
110	1	3	2	0	ART	186.494,34
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	265.124,98
Total						36.500.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 1

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

06/12/2013 12:42

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos

Entidad:

Programas o Actividades Centrales: 27- Saneamiento y construccion de desagues

Unidad Ejecutora: Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publ.

Presupuesto: 2014

Proyecto	Act/Obra	Denominacion	Clase	Etapas	Fecha		Uni.Med	Cantidad	Acumulado al 2012	Estimación 2013	Programado 2014	Programado 2015	Programado 2016	Programado Resto Años
					Inicio	Final								
75	0	Obras Hidraulicas	Mejoras	Contrato en renegociación	15/11/2013	31/12/2014	%	100			100,00			

Descripción del Proyecto:

Conexión de reten a red pluvial (ejecución de conductos y vinculación a la red), reten y conexión terreno U23.- (desmonte, nivelación y conexión a la red), Reten y conexión terreno lindero a FFCC (desmonte, nivelación y conexión a la red).

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo

Secretaría: Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos

Entidad:

06/12/2013

12:43

Programa o Actividad Central: 27 - Saneamiento y construccion de desagues

Form. 9

Proyecto: 75 - Obras Hidraulicas

Actividad:

Presupuesto : **2014**

Obra:

Costo Total Proyecto: 10.000.000,00				
Ejecutado Año 2012	Estimado Año 2013	Programado Año 2015	Programado Año 2016	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2014

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	3392	Otros	10.000.000,00
Total			10.000.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110115000 – Jefatura de Gabinete
Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	200.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	200.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110116000 – Secretaría General
Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2.100.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	2.100.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110117000 – Secretaría de Hacienda

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2.100.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	2.100.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de

Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110118000 – Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	6.860.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	6.860.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110119000 – Secretaría Legal y Técnica

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	700.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	700.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 6 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110120000 – Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	29.780.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	29.780.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 7 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110122000 – Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	39.800.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	39.800.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110123000 – Secretaría de Cultura y Turismo

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	660.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	660.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 9 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110124000 – Secretaría de Deportes

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2.100.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	2.100.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de

Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110125000 – Secretaría de Educación

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	5.700.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	5.700.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110126000 – Secretaría de Seguridad

FORM. 10

Subjurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	6.800.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	6.800.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de

Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 12

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

Jurisdicción:

Subjurisdicción: 1110200000 – H.C.D.

Empréstito: 1 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2014

Fuente Financiera

Rubro	Importe

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe

93.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	1.200.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	1.200.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110126000 - Secretaria de Seguridad
Cat. Programática: 20.00.00 - Defensa Civil
Unidad Ejecutora: 18 - Secretaria de Seguridad

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	2,400.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	5,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	10,000.00
	Total	17,400.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110115000 - Jefatura de Gabinete
Cat. Programática: 17.00.00 - Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética
Unidad Ejecutora: 20 - Jefatura de Gabinete

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	119,990.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	34,320.00
	Total	154,310.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110116000 - Secretaría General
Cat. Programática: 16.00.00 - Subsecretaría Privada
Unidad Ejecutora: 22 - Secretaría General

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	1,040.00
	Total	1,040.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110117000 - Secretaría de Hacienda
Cat. Programática: 18.00.00 - Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentable
Unidad Ejecutora: 2 - Secretaría de Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	30,000.00
	Total	30,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110117000 - Secretaría de Hacienda
Cat. Programática: 19.00.00 - Eximiciones a Jubilados
Unidad Ejecutora: 2 - Secretaría de Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.9.6 - Eximidos P.Ciudadana JUBILADOS 2014	344,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.9.5 - Eximidos ABL JUBILADOS 2014-Exp 8640/2013	3,440,000.00
	Total	3,784,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110118000 - Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Cat. Programática: 22.00.00 - Dirección General de Entidades Intermedias y Culto
Unidad Ejecutora: 3 - Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	30,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.3.1.0 - Transferencias a la administración central nacional	95,750.00
110 - Tesoro Municipal	5.2.1.0 - Transferencias a personas	450,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	1,775,000.00
	Total	2,350,750.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110118000 - Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Cat. Programática: 23.00.00 - Subsecretaría de Acción Comunitaria
Unidad Ejecutora: 3 - Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	1,235,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	100,000.00
	Total	1,335,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

FORM. 11

Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Cat. Programática: 23.01.00 - Coordinación de las Actividades tendientes al bienestar económico y social

Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	150,000.00
	Total	150,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Cat. Programática: 23.19.00 - Centro de la Niñez y Adolescencia
Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	175,000.00
	Total	175,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Cat. Programática: 23.20.00 - Dirección General de Juventud
Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	223,350.00
	Total	223,350.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Cat. Programática: 23.22.00 - Dirección de Políticas de Género
Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	90,000.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	28,000.00
	Total	118,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Cat. Programática: 23.25.00 - Promoción y Protección de Derechos de Niñas /Niños y Adolescentes
Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	100,000.00
	Total	100,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Cat. Programática: 23.27.00 - Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas
Unidad Ejecutora: 4 - Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	314,910.00
	Total	314,910.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Cultura y Turismo
Cat. Programática: 16.00.00 - Coordinación de Actividades Turísticas
Unidad Ejecutora: 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	33,600.00
	Total	33,600.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Cultura y Turismo
Cat. Programática: 17.00.00 - Coordinación de Actividades Culturales
Unidad Ejecutora: 13 - Secretaría de Cultura y Turismo

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	58,500.00
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	284,400.00
	Total	342,900.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Deportes
Cat. Programática: 16.00.00 - Actividades Deportivas
Unidad Ejecutora: I4 - Secretaría de Deportes

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	100,000.00
	Total	100,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110126000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Diseño de las Políticas de Seguridad del Municipio
Unidad Ejecutora: 18 - Secretaría de Seguridad

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.3.6.0 - Transferencias a los gobiernos provinciales	2,042,936.00
	Total	2,042,936.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS,
INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS,
GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.**

06/12/2013 12:44

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110126000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 20.00.00 - Defensa Civil
Unidad Ejecutora: 18 - Secretaría de Seguridad

FORM. 11

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	960,000.00
	Total	960,000.00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110115000 – Jefatura de Gabinete
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	0,00	4.628.317,00	5.130.553,00
	2	Bienes de consumo	0,00	126.652,00	153.640,00
	3	Servicios no personales	0,00	1.002.846,00	1.819.900,00
	4	Bienes de uso	0,00	129.386,00	126.600,00
	5	Transferencias	0,00	0,00	17.400,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	164.612,07	200.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	6.051.813,07
Total Jurisdicción Jefatura de Gabinete			0,00	6.051.813,07	7.448.093,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110116000 – Secretaría General
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	7.541.504,81	8.590.832,00
	2	Bienes de consumo	0,00	1.136.785,59	1.071.014,00
	3	Servicios no personales	0,00	8.977.785,66	12.377.964,00
	4	Bienes de uso	0,00	562.457,15	204.110,00
	5	Transferencias	0,00	166.773,34	155.350,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	3.613.795,98	2.100.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	21.999.102,53	24.499.270,00
Total Jurisdicción Secretaria General			0,00	21.999.102,53	24.499.270,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110117000 – Secretaría de Hacienda
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	39.099.684,29	61.392.537,00
	2	Bienes de consumo	0,00	1.422.288,44	1.926.445,00
	3	Servicios no personales	0,00	16.093.821,85	21.611.629,00
	4	Bienes de uso	0,00	958.861,61	802.722,00
	5	Transferencias	0,00	6.292.535,40	3.814.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	4.075.059,42	2.100.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	67.942.251,01	91.647.333,00
Total Jurisdicción Secretaria de Hacienda			0,00	67.942.251,01	91.647.333,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110118000 – Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	52.029.138,50	65.129.983,00
	2	Bienes de consumo	0,00	4.778.833,81	8.156.305,00
	3	Servicios no personales	0,00	16.653.974,78	22.242.081,00
	4	Bienes de uso	0,00	5.171.840,56	12.623.066,00
	5	Transferencias	0,00	5.789.956,35	3.685.750,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	6.114.007,69	6.860.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal		0,00	90.537.751,69	118.697.185,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.		0,00	90.537.751,69	118.697.185,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110119000 – Secretaría Legal y Técnica
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	6.428.018,00	7.924.610,00
	2	Bienes de consumo	0,00	458.650,64	650.192,00
	3	Servicios no personales	0,00	2.864.275,36	12.929.844,00
	4	Bienes de uso	0,00	218.283,00	361.786,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	747.379,15	700.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal		0,00	10.716.606,15	22.566.432,00
	Total Jurisdicción Secretaria Legal y Tecnica		0,00	10.716.606,15	22.566.432,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 6 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110120000 – Secretaría de Salud y Desarrollo Humano
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	228.324.840,02	281.373.704,00
	2	Bienes de consumo	0,00	38.829.668,00	41.969.407,00
	3	Servicios no personales	0,00	31.221.847,98	46.184.916,00
	4	Bienes de uso	0,00	4.025.030,00	4.953.765,00
	5	Transferencias	0,00	1.456.624,00	1.081.260,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	30.514.931,81	29.780.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	334.372.941,81	405.343.052,00
Total Jurisdicción Secretaria de Salud y Desarrollo Humano			0,00	334.372.941,81	405.343.052,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 7 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110122000 – Secretaría de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos

Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	46.289.928,00	68.757.386,00
	2	Bienes de consumo	0,00	9.214.161,34	16.290.050,00
	3	Servicios no personales	0,00	196.981.728,53	266.622.050,00
	4	Bienes de uso	0,00	2.866.069,03	5.901.900,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	26.336.950,29	39.800.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal		0,00	281.688.837,19	397.371.386,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos		0,00	281.688.837,19	397.371.386,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 – Secretaría de Cultura y Turismo
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	11.905.796,19	15.807.953,00
	2	Bienes de consumo	0,00	384.179,00	476.362,00
	3	Servicios no personales	0,00	2.341.396,00	2.526.347,00
	4	Bienes de uso	0,00	67.800,00	221.391,00
	5	Transferencias	0,00	311.800,00	376.500,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	945.497,47	660.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	15,956,468,66	20,068,553,00
Total Jurisdicción Secretaria de Cultura y Turismo			0,00	15,956,468,66	20,068,553,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 9 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 – Secretaría de Deportes
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	19.626.238,50	23.585.353,00
	2	Bienes de consumo	0,00	987.620,00	1.583.028,00
	3	Servicios no personales	0,00	2.768.030,00	3.954.395,00
	4	Bienes de uso	0,00	400.720,00	172.050,00
	5	Transferencias	0,00	60.000,00	100.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	1.163.257,73	2.100.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	25.005.866,23	31.494.826,00
Total Jurisdicción Secretaria de Deportes			0,00	25.005.866,23	31.494.826,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110125000 – Secretaría de Educación
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	84.419.765,44	107.696.786,00
	2	Bienes de consumo	0,00	3.588.746,00	5.705.374,00
	3	Servicios no personales	0,00	2.942.893,00	4.824.661,00
	4	Bienes de uso	0,00	822.595,00	836.002,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	3.377.693,22	5.700.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal		0,00	95.151.692,66	124.762.823,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Educacion		0,00	95.151.692,66	124.762.823,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110126000 – Secretaría de Seguridad
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	0,00	58.673.156,00	63.786.576,00
	2	Bienes de consumo	0,00	7.149.974,78	9.114.446,00
	3	Servicios no personales	0,00	20.402.189,45	26.944.089,00
	4	Bienes de uso	0,00	3.608.579,61	3.675.000,00
	5	Transferencias	0,00	2.494.628,31	3.002.936,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	4.045.592,04	6.800.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	96.374.120,19	113.323.047,00
Total Jurisdicción Secretaria de Seguridad			0,00	96.374.120,19	113.323.047,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 13

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110100000 – Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110127000 – Dirección Gral de Modernización y Gob. Electrónico

Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	2	Bienes de consumo	0,00	0,00	35.000,00
	3	Servicios no personales	0,00	0,00	4.583.778,00
	4	Bienes de uso	0,00	0,00	481.222,00
Total Fuente Tesoro Municipal			0,00	0,00	5.100.000,00
Total Jurisdicción Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico			0,00	0,00	5.100.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 13 de 13

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

06/12/2013 12:44

FORM. 12

Jurisdicción: 1110200000 – H.C.D.
Subjurisdicción:
Entidad:

Presupuesto: 2014

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denominación del Inciso	Ejecución 2012	Estimación 2013	Programado 2014
	1	Gastos en personal	21.438.510,50	27.740.288,00	36.500.000,00
	2	Bienes de consumo	207.920,68	163.300,00	424.095,00
	3	Servicios no personales	616.220,39	1.106.216,74	1.722.400,00
	4	Bienes de uso	26.770,38	820.000,00	431.505,00
	7	Servicio de la deuda y di	238.413,76	561.299,34	1.200.000,00
	Total Fuente Tesoro Municipal		22.527.835,71	30.391.104,08	40.278.000,00
	Total Jurisdicción H.C.D.		22.527.835,71	30.391.104,08	40.278.000,00
	TOTAL GENERAL		22.527.835,71	1.076.188.555,27	1.402.600.000,00

Firma y Sello



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 1

PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

06/12/2013 12:44
Presupuesto: 2014

Partida - Descripción	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
100 - Fuentes de financiamiento internas			
110 - Tesoro Municipal	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00
120 - Recursos propios	0,00	0,00	0,00
130 - Recursos con afectación específica			
131 - De origen municipal	0,00	0,00	0,00
132 - De origen provincial	0,00	0,00	0,00
133 - De origen nacional	0,00	0,00	0,00
140 - Transferencias internas	0,00	0,00	0,00
150 - Crédito interno	0,00	0,00	0,00
Total Fuentes de financiamiento internas	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00
200 - Fuentes de financiamiento externas			
210 - Transferencias externas	0,00	0,00	0,00
220 - Crédito externo	0,00	0,00	0,00
Total Fuentes de financiamiento externas	0,00	0,00	0,00
Total General	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente			
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	126.970.968,73	0,00	126.970.968,73
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	200.408.696,10	0,00	200.408.696,10
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	30.479.439,65	0,00	30.479.439,65
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	60.120.329,54	0,00	60.120.329,54
1.1.7.0 - Complementos	12.544.428,26	0,00	12.544.428,26
Total Personal permanente	430.523.862,28	0,00	430.523.862,28
1.2.0.0 - Personal temporario			
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	180.758.176,94	0,00	180.758.176,94
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	25.495.452,51	0,00	25.495.452,51
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	18.812.517,88	0,00	18.812.517,88
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	37.810.826,78	0,00	37.810.826,78
1.2.6.0 - Complementos	10.849.784,59	0,00	10.849.784,59
Total Personal temporario	273.726.758,70	0,00	273.726.758,70
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios			
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	14.064.804,11	0,00	14.064.804,11
1.3.2.0 - ART	12.018.937,03	0,00	12.018.937,03
Total Servicios extraordinarios	26.083.741,14	0,00	26.083.741,14
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	10.341.910,88	0,00	10.341.910,88
Total Asignaciones familiares	10.341.910,88	0,00	10.341.910,88
1.6.0.0 - Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Total Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Total Gastos en personal	745.676.273,00	0,00	745.676.273,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas	8.949.827,00	0,00	8.949.827,00
2.1.2.0 - Alimentos para animales	71.694,00	0,00	71.694,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales	342.874,00	0,00	342.874,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas	6.650,00	0,00	6.650,00
2.1.9.0 - Otros	14.400,00	0,00	14.400,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	9.385.445,00	0,00	9.385.445,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.1.0 - Hilados y telas	300.661,00	0,00	300.661,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir	2.828.467,00	0,00	2.828.467,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles	282.874,00	0,00	282.874,00
2.2.9.0 - Otros	66.019,00	0,00	66.019,00
Total Textiles y vestuario	3.478.021,00	0,00	3.478.021,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	461.359,00	0,00	461.359,00
2.3.2.0 - Papel para computación	2.248.800,00	0,00	2.248.800,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	1.589.585,00	0,00	1.589.585,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	535.928,00	0,00	535.928,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	129.019,00	0,00	129.019,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza	29.370,00	0,00	29.370,00
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores	42.500,00	0,00	42.500,00
2.3.9.0 - Otros	235.217,00	0,00	235.217,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	5.271.778,00	0,00	5.271.778,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			
2.4.1.0 - Cueros y pieles	11.250,00	0,00	11.250,00
2.4.3.0 - Artículos de caucho	32.170,00	0,00	32.170,00
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	1.207.026,00	0,00	1.207.026,00
2.4.9.0 - Otros	30.600,00	0,00	30.600,00
Total Productos de cuero y caucho	1.281.046,00	0,00	1.281.046,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			
2.5.1.0 - Compuestos químicos	244.899,00	0,00	244.899,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	29.208.669,00	0,00	29.208.669,00
2.5.3.0 - Abonos y fertilizantes	21.000,00	0,00	21.000,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	397.626,00	0,00	397.626,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	1.037.493,00	0,00	1.037.493,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	7.545.881,00	0,00	7.545.881,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico	371.753,00	0,00	371.753,00
2.5.9.0 - Otros	1.049.031,00	0,00	1.049.031,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	39.876.352,00	0,00	39.876.352,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos			
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica	23.000,00	0,00	23.000,00
2.6.2.0 - Productos de vidrio	116.980,00	0,00	116.980,00
2.6.3.0 - Productos de loza y porcelana	1.800,00	0,00	1.800,00
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso	1.683.140,00	0,00	1.683.140,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	587.746,00	0,00	587.746,00
2.6.9.0 - Otros	1.316.000,00	0,00	1.316.000,00
Total Productos de minerales no metálicos	3.728.666,00	0,00	3.728.666,00
2.7.0.0 - productos metálicos			
2.7.1.0 - Productos ferrosos	164.152,00	0,00	164.152,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	94.786,00	0,00	94.786,00
2.7.3.0 - Material de guerra	2.824,00	0,00	2.824,00
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas	250.199,00	0,00	250.199,00
2.7.5.0 - Herramientas menores	784.187,00	0,00	784.187,00
2.7.9.0 - Otros	844.159,00	0,00	844.159,00
Total productos metálicos	2.140.307,00	0,00	2.140.307,00
2.8.0.0 - Minerales			
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena	329.465,00	0,00	329.465,00
Total Minerales	329.465,00	0,00	329.465,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	2.780.963,00	0,00	2.780.963,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	1.713.534,00	0,00	1.713.534,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	1.236.474,00	0,00	1.236.474,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	187.682,00	0,00	187.682,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	8.682.022,00	0,00	8.682.022,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	4.284.867,00	0,00	4.284.867,00
2.9.9.0 - Otros	3.178.736,00	0,00	3.178.736,00
Total Otros bienes de consumo	22.064.278,00	0,00	22.064.278,00
Total Bienes de consumo	87.555.358,00	0,00	87.555.358,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			
3.1.1.0 - Energía eléctrica	11.685.111,00	0,00	11.685.111,00
3.1.2.0 - Agua	369.315,00	0,00	369.315,00
3.1.3.0 - Gas	534.658,00	0,00	534.658,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	3.598.794,00	0,00	3.598.794,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	2.225.300,00	0,00	2.225.300,00
3.1.9.0 - Otros	1.128.122,00	0,00	1.128.122,00
Total Servicios básicos	19.541.300,00	0,00	19.541.300,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	4.449.186,00	0,00	4.449.186,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	5.071.783,00	0,00	5.071.783,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	399.680,00	0,00	399.680,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	584.023,00	0,00	584.023,00
3.2.5.0 - Arrendamiento de tierras y terrenos	5.200,00	0,00	5.200,00
3.2.9.0 - Otros	1.910.499,00	0,00	1.910.499,00
Total Alquileres y derechos	12.420.371,00	0,00	12.420.371,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	22.315.409,00	0,00	22.315.409,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	1.987.090,00	0,00	1.987.090,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	4.683.011,00	0,00	4.683.011,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	6.006.400,00	0,00	6.006.400,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado	14.449.067,00	0,00	14.449.067,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües	54.200,00	0,00	54.200,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación	9.376.905,00	0,00	9.376.905,00
3.3.9.0 - Otros			
3.3.9.1 - Mantenimiento y reparacion Aparatologia Hospitala	61.200,00	0,00	61.200,00
3.3.9.2 - Otros	47.954.957,00	0,00	47.954.957,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	106.888.239,00	0,00	106.888.239,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	3.734.000,00	0,00	3.734.000,00
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	1.402.252,00	0,00	1.402.252,00
3.4.3.0 - Jurídicos	8.804.756,00	0,00	8.804.756,00
3.4.4.0 - Contabilidad y auditoria	4.292.471,00	0,00	4.292.471,00
3.4.5.0 - De capacitación	2.414.500,00	0,00	2.414.500,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	7.983.475,00	0,00	7.983.475,00
3.4.7.0 - Servicios de hoteleria	100.570,00	0,00	100.570,00
3.4.9.0 - Otros	3.927.928,00	0,00	3.927.928,00
Total Servicios técnicos y profesionales	32.659.952,00	0,00	32.659.952,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			
3.5.1.0 - Transporte	5.577.460,00	0,00	5.577.460,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	4.216.535,00	0,00	4.216.535,00
3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros	2.819.329,00	0,00	2.819.329,00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	6.745.080,00	0,00	6.745.080,00
3.5.9.0 - Otros	374.653,00	0,00	374.653,00
Total Servicios comerciales y financieros	19.733.057,00	0,00	19.733.057,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda			
3.6.1.0 - Publicidad	6.381.435,00	0,00	6.381.435,00
3.6.2.0 - Propaganda	206.304,00	0,00	206.304,00
3.6.9.0 - Otros	956.500,00	0,00	956.500,00
Total Publicidad y propaganda	7.544.239,00	0,00	7.544.239,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos			
3.7.1.0 - Pasajes	383.883,00	0,00	383.883,00
3.7.2.0 - Viáticos	746.685,00	0,00	746.685,00
3.7.9.0 - Otros			
3.7.9.1 - Viáticos Policia de Tránsito(Afectado)	1.800,00	0,00	1.800,00
Total Pasajes y viáticos	1.132.368,00	0,00	1.132.368,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas			
3.8.2.0 - Impuestos directos	10.860,00	0,00	10.860,00
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales	340.900,00	0,00	340.900,00
Total Impuestos, derechos y tasas	351.760,00	0,00	351.760,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	1.075.693,00	0,00	1.075.693,00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	21.820.156,00	0,00	21.820.156,00
3.9.9.0 - Otros			
3.9.9.1 - Asesoramiento Profesional	1.015.000,00	0,00	1.015.000,00
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	1.602.585,00	0,00	1.602.585,00
3.9.9.3 - Lavado de Ropa Hospitalaria	4.056.000,00	0,00	4.056.000,00
3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	10.061.195,00	0,00	10.061.195,00
3.9.9.5 - Disposicion Final de Residuos (CEAMSE)	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
3.9.9.6 - Recoleccion Residuos Domiciliarios	181.210.000,00	0,00	181.210.000,00
3.9.9.7 - Otros	2.232.139,00	0,00	2.232.139,00
Total Otros servicios	228.072.768,00	0,00	228.072.768,00
Total Servicios no personales	428.344.054,00	0,00	428.344.054,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 6 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.1.0.0 - Bienes preexistentes			
4.1.3.0 - Otros bienes preexistentes	6.700,00	0,00	6.700,00
Total Bienes preexistentes	6.700,00	0,00	6.700,00
4.2.0.0 - Construcciones			
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado	581.000,00	0,00	581.000,00
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico	8.826.333,00	0,00	8.826.333,00
Total Construcciones	9.407.333,00	0,00	9.407.333,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	136.307,00	0,00	136.307,00
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	6.363.210,00	0,00	6.363.210,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	1.829.148,00	0,00	1.829.148,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	1.133.784,00	0,00	1.133.784,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	1.431.177,00	0,00	1.431.177,00
4.3.6.0 - Equipo para computación	2.149.554,00	0,00	2.149.554,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	2.324.356,00	0,00	2.324.356,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	1.069.750,00	0,00	1.069.750,00
4.3.9.0 - Equipos varios	2.161.538,00	0,00	2.161.538,00
Total Maquinaria y equipo	18.598.824,00	0,00	18.598.824,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad	1.930.000,00	0,00	1.930.000,00
Total Equipo de seguridad	1.930.000,00	0,00	1.930.000,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	22.350,00	0,00	22.350,00
Total Libros, revistas y otros elementos coleccionables	22.350,00	0,00	22.350,00
4.6.0.0 - Obras de arte	78.250,00	0,00	78.250,00
Total Obras de arte	78.250,00	0,00	78.250,00
4.8.0.0 - Activos intangibles			
4.8.1.0 - Programas de computación	747.662,00	0,00	747.662,00
Total Activos intangibles	747.662,00	0,00	747.662,00
Total Bienes de uso	30.791.119,00	0,00	30.791.119,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 7 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	211.590,00	0,00	211.590,00
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	2.389.300,00	0,00	2.389.300,00
5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	44.320,00	0,00	44.320,00
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	93.500,00	0,00	93.500,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales	3.121.800,00	0,00	3.121.800,00
5.1.9.0 - Eximidos Ejercicio 2014			
5.1.9.5 - Eximidos ABL JUBILADOS 2014-Exp.8640/2013	3.440.000,00	0,00	3.440.000,00
5.1.9.6 - Eximidos P.Ciudadana JUBILADOS 2014	344.000,00	0,00	344.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	9.644.510,00	0,00	9.644.510,00
5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital			
5.2.1.0 - Transferencias a personas	450.000,00	0,00	450.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	450.000,00	0,00	450.000,00
5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes			
5.3.1.0 - Transferencias a la administración central nacional	95.750,00	0,00	95.750,00
5.3.6.0 - Transferencias a los gobiernos provinciales	2.042.936,00	0,00	2.042.936,00
Total Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes	2.138.686,00	0,00	2.138.686,00
Total Transferencias	12.233.196,00	0,00	12.233.196,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
6.0.0.0 - Activos financieros			
6.1.0.0 - Aportes de capital	0,00	0,00	0,00
6.1.1.0 - Aportes de capital a empresas privadas nacionales	0,00	0,00	0,00
6.1.2.0 - Aportes de capital a empresas públicas no financieras	0,00	0,00	0,00
6.1.3.0 - Aportes de capital a instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
6.1.4.0 - Aportes de capital a organismos internacionales	0,00	0,00	0,00
6.1.5.0 - Aportes de capital a empresas públicas multinacionales	0,00	0,00	0,00
6.1.6.0 - Aportes de capital a otras organizaciones del sector exte	0,00	0,00	0,00
Total Aportes de capital	0,00	0,00	0,00
6.2.0.0 - Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.2.1.0 - Préstamos a corto plazo al sector privado	0,00	0,00	0,00
6.2.2.0 - Préstamos a corto plazo al sector público nacional	0,00	0,00	0,00
6.2.3.0 - Préstamos a corto plazo a provincias	0,00	0,00	0,00
6.2.4.0 - Préstamos a corto plazo a municipalidades	0,00	0,00	0,00
6.2.6.0 - Préstamos a corto plazo a instituciones públicas financie	0,00	0,00	0,00
6.2.7.0 - Préstamos a corto plazo a empresas públicas no financie	0,00	0,00	0,00
6.2.8.0 - Préstamos a corto plazo a empresas públicas multinacion	0,00	0,00	0,00
6.2.9.0 - Préstamos a corto plazo al sector externo	0,00	0,00	0,00
Total Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.3.0.0 - Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6.3.1.0 - Préstamos a largo plazo al sector privado	0,00	0,00	0,00
6.3.2.0 - Préstamos a largo plazo al sector público nacional	0,00	0,00	0,00
6.3.3.0 - Préstamos a largo plazo a provincias	0,00	0,00	0,00
6.3.4.0 - Préstamos a largo plazo a municipalidades	0,00	0,00	0,00
6.3.6.0 - Préstamos a largo plazo a instituciones públicas financie	0,00	0,00	0,00
6.3.7.0 - Préstamos a largo plazo a empresas públicas no financie	0,00	0,00	0,00
6.3.8.0 - Préstamos a largo plazo a empresas públicas multinacion	0,00	0,00	0,00
6.3.9.0 - Préstamos a largo plazo al sector externo	0,00	0,00	0,00
Total Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6.4.0.0 - Títulos y valores	0,00	0,00	0,00
6.4.1.0 - Títulos y valores a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.4.6.0 - Títulos y valores a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Total Títulos y valores	0,00	0,00	0,00
6.5.0.0 - Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
6.5.1.0 - Incremento de caja y bancos	0,00	0,00	0,00
6.5.2.0 - Incremento de inversiones financieras temporarias	0,00	0,00	0,00
Total Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
6.6.0.0 - Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.6.1.0 - Incremento de cuentas a cobrar comerciales a corto plaz	0,00	0,00	0,00
6.6.2.0 - Incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 9 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
6.6.6.0 - Incremento de cuentas a cobrar comerciales a largo plaz	0,00	0,00	0,00
6.6.7.0 - Incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Total Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.7.0.0 - Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.7.1.0 - Incremento de documentos comerciales a cobrar corto pl	0,00	0,00	0,00
6.7.2.0 - Incremento de otros documentos a cobrar a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.7.6.0 - Incremento de documentos comerciales a cobrar largo pl	0,00	0,00	0,00
6.7.7.0 - Incremento de otros documentos a cobrar a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Total Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.8.0.0 - Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y	0,00	0,00	0,00
6.8.1.0 - Incremento de activos diferidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.8.2.0 - Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.8.6.0 - Incremento de activos diferidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6.8.7.0 - Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Total Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas	0,00	0,00	0,00
Total Activos financieros	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar			
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto pla	98.000.000,00	0,00	98.000.000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	98.000.000,00	0,00	98.000.000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	98.000.000,00	0,00	98.000.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
8.0.0.0 - Otros gastos			
8.1.0.0 - Intereses de Intituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
Total Intereses de Intituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
8.2.0.0 - Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
8.2.1.0 - Depreciación del activo fijo	0,00	0,00	0,00
8.2.2.0 - Amortización del activo intangible	0,00	0,00	0,00
Total Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
8.3.0.0 - Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
8.3.1.0 - Descuentos por ventas	0,00	0,00	0,00
8.3.2.0 - Bonificaciones por ventas	0,00	0,00	0,00
Total Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
8.4.0.0 - Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
8.4.1.0 - Cuentas incobrables	0,00	0,00	0,00
8.4.2.0 - Pérdida de inventarios	0,00	0,00	0,00
8.4.3.0 - Autoseguro	0,00	0,00	0,00
8.4.4.0 - Pérdidas de operaciones cambiarias	0,00	0,00	0,00
8.4.5.0 - Pérdidas en venta de activos	0,00	0,00	0,00
8.4.6.0 - Otras pérdidas de operación	0,00	0,00	0,00
8.4.7.0 - Otras pérdidas ajenas a la operación	0,00	0,00	0,00
8.4.8.0 - Reservas técnicas	0,00	0,00	0,00
8.4.9.0 - Primas de emisión de valores públicos	0,00	0,00	0,00
Total Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
8.5.0.0 - Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
8.5.1.0 - Disminución del capital	0,00	0,00	0,00
8.5.2.0 - Disminución de las reservas	0,00	0,00	0,00
8.5.3.0 - Disminución de los resultados acumulados	0,00	0,00	0,00
Total Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
TotalOtros gastos	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 12

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

10/01/2014 12:50

Presupuesto: 2014

Partida Gasto – Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
9.0.0.0 - Gastos figurativos			
9.1.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para trans	0,00	0,00	0,00
9.1.1.0 - Contribución a la administración central	0,00	0,00	0,00
9.1.2.0 - Contribución a instituciones descentralizadas	0,00	0,00	0,00
9.1.3.0 - Contribución a instituciones de seguridad social	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones corrientes	0,00	0,00	0,00
9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para trans	0,00	0,00	0,00
9.2.1.0 - Contribución a la administración central	0,00	0,00	0,00
9.2.2.0 - Contribución a instituciones descentralizadas	0,00	0,00	0,00
9.2.3.0 - Contribución a instituciones de seguridad social	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital	0,00	0,00	0,00
9.3.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para aplic	0,00	0,00	0,00
9.3.1.0 - Contribución a la administración central	0,00	0,00	0,00
9.3.2.0 - Contribución a instituciones descentralizadas	0,00	0,00	0,00
9.3.3.0 - Contribución a instituciones de seguridad social	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para aplicaciones financieras	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos	0,00	0,00	0,00
Total General	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110115000 - Jefatura de Gabinete			
01.00.00 - Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete	5.943.493,00	0,00	5.943.493,00
<i>Total Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete</i>	5.943.493,00	0,00	5.943.493,00
16.00.00 - Direccion General de Control del Espacio Publico	1.102.500,00	0,00	1.102.500,00
<i>Total Direccion General de Control del Espacio Publico</i>	1.102.500,00	0,00	1.102.500,00
17.00.00 - Direccion General de Ambiente y Eficiencia Energética	202.100,00	0,00	202.100,00
<i>Total Direccion General de Ambiente y Eficiencia Energética</i>	202.100,00	0,00	202.100,00
93.00.00 - Deuda Flotante	200.000,00	0,00	200.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	200.000,00	0,00	200.000,00
Total Jefatura de Gabinete	7.448.093,00	0,00	7.448.093,00
1110116000 - Secretaria General			
01.00.00 - Coordinacion y Administracion	9.242.229,00	0,00	9.242.229,00
<i>Total Coordinacion y Administracion</i>	9.242.229,00	0,00	9.242.229,00
16.00.00 - Subsecretaria Privada	696.266,00	0,00	696.266,00
<i>Total Subsecretaria Privada</i>	696.266,00	0,00	696.266,00
17.00.00 - Ceremonial y Protocolo	422.425,00	0,00	422.425,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Ceremonial y Protocolo</i>	422.425,00	0,00	422.425,00
18.00.00 - Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi	377.850,00	0,00	377.850,00
<i>Total Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi</i>	377.850,00	0,00	377.850,00
19.00.00 - Subsecretaria de Medios	6.506.850,00	0,00	6.506.850,00
<i>Total Subsecretaria de Medios</i>	6.506.850,00	0,00	6.506.850,00
20.00.00 - Direccion de Nuevos Medios	700.195,00	0,00	700.195,00
<i>Total Direccion de Nuevos Medios</i>	700.195,00	0,00	700.195,00
21.00.00 - Informacion al Vecino	3.177.995,00	0,00	3.177.995,00
<i>Total Informacion al Vecino</i>	3.177.995,00	0,00	3.177.995,00
22.00.00 - Direccion de Relaciones Internacionales	103.000,00	0,00	103.000,00
<i>Total Direccion de Relaciones Internacionales</i>	103.000,00	0,00	103.000,00
23.00.00 - Direccion de Eventos	1.172.460,00	0,00	1.172.460,00
<i>Total Direccion de Eventos</i>	1.172.460,00	0,00	1.172.460,00
93.00.00 - Deuda Flotante	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
Total Secretaria General	24.499.270,00	0,00	24.499.270,00
1110117000 - Secretaria de Hacienda			
01.00.00 - Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas	61.767.841,00	0,00	61.767.841,00
<i>Total Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas</i>	61.767.841,00	0,00	61.767.841,00
16.00.00 - Subsecretaria de Economia y Finanzas	20.820.052,00	0,00	20.820.052,00
<i>Total Subsecretaria de Economia y Finanzas</i>	20.820.052,00	0,00	20.820.052,00
17.00.00 - Subsecretaria de Recursos Humanos	2.637.700,00	0,00	2.637.700,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Subsecretaria de Recursos Humanos</i>	2.637.700,00	0,00	2.637.700,00
18.00.00 - Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable	537.740,00	0,00	537.740,00
<i>Total Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable</i>	537.740,00	0,00	537.740,00
19.00.00 - Eximiciones a Jubilados	3.784.000,00	0,00	3.784.000,00
<i>Total Eximiciones a Jubilados</i>	3.784.000,00	0,00	3.784.000,00
93.00.00 - Deuda Flotante	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
Total Secretaria de Hacienda	91.647.333,00	0,00	91.647.333,00
1110118000 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.			
01.00.00 - Coordinacion y Planificacion de las Politicas de Gobierno Municipal	73.892.195,00	0,00	73.892.195,00
<i>Total Coordinacion y Planificacion de las Politicas de Gobierno Munici</i>	73.892.195,00	0,00	73.892.195,00
16.00.00 - Defensoria del Pueblo	258.750,00	0,00	258.750,00
<i>Total Defensoria del Pueblo</i>	258.750,00	0,00	258.750,00
17.00.00 - Participacion Ciudadana y Transparencia	1.051.318,00	0,00	1.051.318,00
<i>Total Participacion Ciudadana y Transparencia</i>	1.051.318,00	0,00	1.051.318,00
18.00.00 - Descentralizacion y Atención Ciudadana	4.974.250,00	0,00	4.974.250,00
<i>Total Descentralizacion y Atención Ciudadana</i>	4.974.250,00	0,00	4.974.250,00
19.00.00 - Fiscalizacion y Control	2.371.222,00	0,00	2.371.222,00
<i>Total Fiscalizacion y Control</i>	2.371.222,00	0,00	2.371.222,00
20.00.00 - Proyectos Foros Vecinales Barriales			
20.01.00 - Villa Martelli	2.058.000,00	0,00	2.058.000,00
20.02.00 - Florida Oeste	2.071.356,00	0,00	2.071.356,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
20.03.00 - Munro	1.825.520,00	0,00	1.825.520,00
20.04.00 - Carapachay	1.607.000,00	0,00	1.607.000,00
20.05.00 - Villa Adelina	1.983.200,00	0,00	1.983.200,00
20.06.00 - Florida Este	1.329.000,00	0,00	1.329.000,00
20.07.00 - La Lucila	1.348.724,00	0,00	1.348.724,00
20.08.00 - Olivos	1.411.200,00	0,00	1.411.200,00
20.09.00 - Vicente Lopez	1.366.000,00	0,00	1.366.000,00
<i>Total Proyectos Foros Vecinales Barriales</i>	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
21.00.00 - Vivienda Social	5.124.000,00	0,00	5.124.000,00
<i>Total Vivienda Social</i>	5.124.000,00	0,00	5.124.000,00
22.00.00 - Direccion General de Entidades Intermedias y Culto	2.664.750,00	0,00	2.664.750,00
<i>Total Direccion General de Entidades Intermedias y Culto</i>	2.664.750,00	0,00	2.664.750,00
23.00.00 - Subsecretaria de Accion Comunitaria	6.500.700,00	0,00	6.500.700,00
<i>Total Subsecretaria de Accion Comunitaria</i>	6.500.700,00	0,00	6.500.700,00
93.00.00 - Deuda Flotante	6.860.000,00	0,00	6.860.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	6.860.000,00	0,00	6.860.000,00
Total Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.	118.697.185,00	0,00	118.697.185,00
1110119000 - Secretaria Legal y Tecnica			
01.00.00 - Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal	9.239.512,00	0,00	9.239.512,00
<i>Total Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Mu</i>	9.239.512,00	0,00	9.239.512,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
16.00.00 - Ejecuciones Fiscales por Apremios	489.750,00	0,00	489.750,00
<i>Total Ejecuciones Fiscales por Apremios</i>	489.750,00	0,00	489.750,00
17.00.00 - Seguros	3.696.917,00	0,00	3.696.917,00
<i>Total Seguros</i>	3.696.917,00	0,00	3.696.917,00
18.00.00 - Escribania	224.697,00	0,00	224.697,00
<i>Total Escribania</i>	224.697,00	0,00	224.697,00
19.00.00 - Sentencias	8.215.556,00	0,00	8.215.556,00
<i>Total Sentencias</i>	8.215.556,00	0,00	8.215.556,00
93.00.00 - Deuda Flotante	700.000,00	0,00	700.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	700.000,00	0,00	700.000,00
Total Secretaria Legal y Tecnica	22.566.432,00	0,00	22.566.432,00
1110120000 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano			
01.00.00 - Desarrollo e Implementacion de Politicas Sanitarias	124.593.639,00	0,00	124.593.639,00
<i>Total Desarrollo e Implementacion de Politicas Sanitarias</i>	124.593.639,00	0,00	124.593.639,00
16.00.00 - Hospital Houssay	46.848.521,00	0,00	46.848.521,00
<i>Total Hospital Houssay</i>	46.848.521,00	0,00	46.848.521,00
17.00.00 - Hospital y Maternidad Santa Rosa	20.768.656,00	0,00	20.768.656,00
<i>Total Hospital y Maternidad Santa Rosa</i>	20.768.656,00	0,00	20.768.656,00
18.00.00 - Geriatria	9.914.906,00	0,00	9.914.906,00
<i>Total Geriatria</i>	9.914.906,00	0,00	9.914.906,00
19.00.00 - Unidades de Atencion Primaria	6.796.615,00	0,00	6.796.615,00
<i>Total Unidades de Atencion Primaria</i>	6.796.615,00	0,00	6.796.615,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 6 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
20.00.00 - Direccion de Discapacidad	2.510.125,00	0,00	2.510.125,00
<i>Total Direccion de Discapacidad</i>	2.510.125,00	0,00	2.510.125,00
21.00.00 - Zoonosis y Salud Ambiental	1.450.439,00	0,00	1.450.439,00
<i>Total Zoonosis y Salud Ambiental</i>	1.450.439,00	0,00	1.450.439,00
22.00.00 - Epidemiologia	468.299,00	0,00	468.299,00
<i>Total Epidemiologia</i>	468.299,00	0,00	468.299,00
23.00.00 - Subsecretaria de Desarrollo Humano			
23.01.00 - Coordinacion de las Actividades tendientes al bienestar economico y	645.160,00	0,00	645.160,00
23.18.00 - Asistencia Directa	14.423,00	0,00	14.423,00
23.19.00 - Centro de la Niñez y Adolescencia	591.680,00	0,00	591.680,00
23.20.00 - Direccion General de Juventud	411.475,00	0,00	411.475,00
23.21.00 - Direccion de Adultos Mayores	320.482,00	0,00	320.482,00
23.22.00 - Direccion de Politicas de Genero	521.292,00	0,00	521.292,00
23.24.00 - Coordinacion de Capacitacion y Empleo	266.396,00	0,00	266.396,00
23.25.00 - Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescente	284.340,00	0,00	284.340,00
23.26.00 - Inclusion y Problematicas Actuales	229.214,00	0,00	229.214,00
23.27.00 - Direccion de Discapacidad y Politicas Inclusivas	350.150,00	0,00	350.150,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 7 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
23.28.00 - Programa de Responsabilidad Compartida Envion	71.075,00	0,00	71.075,00
23.35.00 - Docentes de Desarrollo Social	0,00	0,00	0,00
<i>Total Subsecretaria de Desarrollo Humano</i>	3.705.687,00	0,00	3.705.687,00
48.00.00 - Carrera Medica Hospitalaria	157.343.222,00	0,00	157.343.222,00
<i>Total Carrera Medica Hospitalaria</i>	157.343.222,00	0,00	157.343.222,00
49.00.00 - Docentes de Enfermeria	1.162.943,00	0,00	1.162.943,00
<i>Total Docentes de Enfermeria</i>	1.162.943,00	0,00	1.162.943,00
93.00.00 - Deuda Flotante	29.780.000,00	0,00	29.780.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	29.780.000,00	0,00	29.780.000,00
Total Secretaria de Salud y Desarrollo Humano	405.343.052,00	0,00	405.343.052,00
1110122000 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos			
01.00.00 - Coordinacion y Administracion	71.667.386,00	0,00	71.667.386,00
<i>Total Coordinacion y Administracion</i>	71.667.386,00	0,00	71.667.386,00
16.00.00 - Alumbrado Publico	11.250.000,00	0,00	11.250.000,00
<i>Total Alumbrado Publico</i>	11.250.000,00	0,00	11.250.000,00
17.00.00 - Cementerio	1.650.000,00	0,00	1.650.000,00
<i>Total Cementerio</i>	1.650.000,00	0,00	1.650.000,00
18.00.00 - Electromecánica	10.760.000,00	0,00	10.760.000,00
<i>Total Electromecánica</i>	10.760.000,00	0,00	10.760.000,00
19.00.00 - Higiene Urbana	188.200.000,00	0,00	188.200.000,00
<i>Total Higiene Urbana</i>	188.200.000,00	0,00	188.200.000,00
20.00.00 - Ceamse	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
<i>Total Ceamse</i>	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
21.00.00 - Mantenimiento Via Publica	9.730.000,00	0,00	9.730.000,00
<i>Total Mantenimiento Via Publica</i>	9.730.000,00	0,00	9.730.000,00
22.00.00 - Recuperación Espacios Ribereños	6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
<i>Total Recuperación Espacios Ribereños</i>	6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
23.00.00 - Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano	600.000,00	0,00	600.000,00
<i>Total Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano</i>	600.000,00	0,00	600.000,00
24.00.00 - Reforma Palacio Municipal	250.000,00	0,00	250.000,00
<i>Total Reforma Palacio Municipal</i>	250.000,00	0,00	250.000,00
25.00.00 - Puesta en Valor de Plazas	3.250.000,00	0,00	3.250.000,00
<i>Total Puesta en Valor de Plazas</i>	3.250.000,00	0,00	3.250.000,00
26.00.00 - Mantenimiento Red Pluvial	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00
<i>Total Mantenimiento Red Pluvial</i>	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00
27.00.00 - Saneamiento y construccion de desagues			
27.01.00 - Coordinacion de Saneamiento y Desague	900.000,00	0,00	900.000,00
27.75.00 - Obras Hidraulicas	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
<i>Total Saneamiento y construccion de desagues</i>	10.900.000,00	0,00	10.900.000,00
28.00.00 - Mantenimiento Red Vial	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<i>Total Mantenimiento Red Vial</i>	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
29.00.00 - Mantenimiento de Plazas y Paseos	2.595.000,00	0,00	2.595.000,00
<i>Total Mantenimiento de Plazas y Paseos</i>	2.595.000,00	0,00	2.595.000,00
30.00.00 - Arbolado Publico	10.730.000,00	0,00	10.730.000,00
<i>Total Arbolado Publico</i>	10.730.000,00	0,00	10.730.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 9 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
31.00.00 - Intervención Urbana en Centros Comerciales	7.189.000,00	0,00	7.189.000,00
<i>Total Intervención Urbana en Centros Comerciales</i>	7.189.000,00	0,00	7.189.000,00
32.00.00 - Adecuación Edilicia según Normas de Seguridad e Higiene	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
<i>Total Adecuación Edilicia según Normas de Seguridad e Higiene</i>	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
93.00.00 - Deuda Flotante	39.800.000,00	0,00	39.800.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	39.800.000,00	0,00	39.800.000,00
Total Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos	397.371.386,00	0,00	397.371.386,00
1110123000 - Secretaria de Cultura y Turismo			
01.00.00 - Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas	13.655.867,00	0,00	13.655.867,00
<i>Total Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turis</i>	13.655.867,00	0,00	13.655.867,00
16.00.00 - Coordinacion de Actividades Turisticas	415.632,00	0,00	415.632,00
<i>Total Coordinacion de Actividades Turisticas</i>	415.632,00	0,00	415.632,00
17.00.00 - Coordinacion de Actividades Culturales	2.589.878,00	0,00	2.589.878,00
<i>Total Coordinacion de Actividades Culturales</i>	2.589.878,00	0,00	2.589.878,00
35.00.00 - Docentes de la Pcia. de Buenos Aires	2.747.176,00	0,00	2.747.176,00
<i>Total Docentes de la Pcia. de Buenos Aires</i>	2.747.176,00	0,00	2.747.176,00
93.00.00 - Deuda Flotante	660.000,00	0,00	660.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	660.000,00	0,00	660.000,00
Total Secretaria de Cultura y Turismo	20.068.553,00	0,00	20.068.553,00
1110124000 - Secretaria de Deportes			
01.00.00 - Coordinacion de Actividades Deportivas	16.708.084,00	0,00	16.708.084,00
<i>Total Coordinacion de Actividades Deportivas</i>	16.708.084,00	0,00	16.708.084,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
16.00.00 - Actividades Deportivas	5.094.473,00	0,00	5.094.473,00
<i>Total Actividades Deportivas</i>	5.094.473,00	0,00	5.094.473,00
35.00.00 - Docentes de Pcia Bs As	7.592.269,00	0,00	7.592.269,00
<i>Total Docentes de Pcia Bs As</i>	7.592.269,00	0,00	7.592.269,00
93.00.00 - Deuda Flotante	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00
Total Secretaria de Deportes	31.494.826,00	0,00	31.494.826,00
1110125000 - Secretaria de Educacion			
01.00.00 - Coordinacion de Actividades Educativas	22.872.153,00	0,00	22.872.153,00
<i>Total Coordinacion de Actividades Educativas</i>	22.872.153,00	0,00	22.872.153,00
16.00.00 - Jardines Maternales	2.666.273,00	0,00	2.666.273,00
<i>Total Jardines Maternales</i>	2.666.273,00	0,00	2.666.273,00
17.00.00 - Jardines de Infantes	3.389.862,00	0,00	3.389.862,00
<i>Total Jardines de Infantes</i>	3.389.862,00	0,00	3.389.862,00
18.00.00 - Escuelas Municipales	445.195,00	0,00	445.195,00
<i>Total Escuelas Municipales</i>	445.195,00	0,00	445.195,00
19.00.00 - Programa de Asistencia a los Servicios Educativos	478.904,00	0,00	478.904,00
<i>Total Programa de Asistencia a los Servicios Educativos</i>	478.904,00	0,00	478.904,00
20.00.00 - Programa de Educacion Terciaria y no Formal	1.206.375,00	0,00	1.206.375,00
<i>Total Programa de Educacion Terciaria y no Formal</i>	1.206.375,00	0,00	1.206.375,00
21.00.00 - Educacion no Municipal	318.590,00	0,00	318.590,00
<i>Total Educacion no Municipal</i>	318.590,00	0,00	318.590,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
22.00.00 - Programa de Educacion y Trabajo	197.334,00	0,00	197.334,00
<i>Total Programa de Educacion y Trabajo</i>	197.334,00	0,00	197.334,00
23.00.00 - Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral	384.621,00	0,00	384.621,00
<i>Total Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral</i>	384.621,00	0,00	384.621,00
35.00.00 - Docentes de Pcia. de Buenos Aires	87.103.516,00	0,00	87.103.516,00
<i>Total Docentes de Pcia. de Buenos Aires</i>	87.103.516,00	0,00	87.103.516,00
93.00.00 - Deuda Flotante	5.700.000,00	0,00	5.700.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	5.700.000,00	0,00	5.700.000,00
Total Secretaria de Educacion	124.762.823,00	0,00	124.762.823,00
1110126000 - Secretaria de Seguridad			
01.00.00 - Coordinacion y Diseño de las Politicas de Seguridad del Municipio	71.153.305,00	0,00	71.153.305,00
<i>Total Coordinacion y Diseño de las Politicas de Seguridad del Municipi</i>	71.153.305,00	0,00	71.153.305,00
16.00.00 - Coordinacion y Planificacion	266.000,00	0,00	266.000,00
<i>Total Coordinacion y Planificacion</i>	266.000,00	0,00	266.000,00
17.00.00 - Transito y Transporte	10.876.330,00	0,00	10.876.330,00
<i>Total Transito y Transporte</i>	10.876.330,00	0,00	10.876.330,00
18.00.00 - Analisis Delictual y Logistica	13.593.952,00	0,00	13.593.952,00
<i>Total Analisis Delictual y Logistica</i>	13.593.952,00	0,00	13.593.952,00
20.00.00 - Defensa Civil	4.425.460,00	0,00	4.425.460,00
<i>Total Defensa Civil</i>	4.425.460,00	0,00	4.425.460,00
21.00.00 - Semaforos	6.208.000,00	0,00	6.208.000,00
<i>Total Semaforos</i>	6.208.000,00	0,00	6.208.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 14

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
35.00.00 - RUIT - Expte 3560/2007	0,00	0,00	0,00
<i>Total RUIT - Expte 3560/2007</i>	0,00	0,00	0,00
93.00.00 - Deuda Flotante	6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
Total Secretaria de Seguridad	113.323.047,00	0,00	113.323.047,00
1110127000 - Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico			
01.00.00 - Coordinacion Administrativa	5.100.000,00	0,00	5.100.000,00
<i>Total Coordinacion Administrativa</i>	5.100.000,00	0,00	5.100.000,00
Total Departamento Ejecutivo	1.362.322.000,00	0,00	1.362.322.000,00
1110200000 - H.C.D.			
01.00.00 - Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Deliberante	39.078.000,00	0,00	39.078.000,00
<i>Total Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Delibera</i>	39.078.000,00	0,00	39.078.000,00
93.00.00 - Deuda Flotante	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
Total H.C.D.	40.278.000,00	0,00	40.278.000,00
Total Administración Central	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00
1120000000 - Organismos Descentralizados			
1130000000 - Instituciones de seguridad Social			
Total Administración Municipal	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00
1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal			



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
Total Sector Publico Municipal No Financiero	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

06/12/2013 12:51

Presupuesto: 2014

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
2000000000 - Sector Público Municipal Financiero			
Total Sector Público Municipal Financiero	0,00	0,00	0,00
Total General Presupuesto Anual	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
Municipalidad de Vicente Lopez
POR FINALIDAD Y FUNCION

06/12/2013 12:50

Presupuesto: 2014

FINALIDADES Y FUNCIONES**PRESUPUESTADO****100 - Administración gubernamental**

110 - Legislativa	39.078.000,00
120 - Judicial	21.866.432,00
130 - Dirección superior ejecutiva	188.251.068,00
150 - Relaciones interiores	2.664.750,00
170 - Control de la gestión pública	6.284.318,00
180 - Información y estadísticas básicas	12.307.045,00

Total Administración gubernamental**270.451.613,00****200 - Servicios de seguridad**

210 - Seguridad interior	100.315.047,00

Total Servicios de seguridad**100.315.047,00****300 - Servicios sociales**

310 - Salud	371.857.365,00
320 - Promoción y asistencia social	10.206.387,00
340 - Educación y cultura	
341 - Administración de la educación	23.866.981,00
342 - Educación elemental	103.499.096,00
343 - Educación media y técnica	445.195,00
344 - Educación superior y universitaria	1.206.375,00
345 - Cultura (incluye culto)	16.245.745,00
346 - Deporte y recreación	21.802.557,00
360 - Trabajo	384.621,00
370 - Vivienda	5.124.000,00
390 - Urbanismo	
391 - Planeamiento y desarrollo urbano	332.839.386,00
392 - Alumbrado público	10.760.000,00
393 - Recolección de residuos, barrido y limpieza	9.730.000,00
394 - Cementerios	1.650.000,00
399 - Otros servicios urbanos	23.800.000,00

Total Servicios sociales**933.417.708,00**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**Municipalidad de
Vicente Lopez**POR FINALIDAD Y FUNCION**

06/12/2013

12:50

Presupuesto: 2014

FINALIDADES Y FUNCIONES**PRESUPUESTADO****400 - Servicios económicos**

470 - Comercio, turismo y otros servicios

415.632,00

Total Servicios económicos**415.632,00****900 - Sin Clasificar**

990 - Sin Clasificar

98.000.000,00

Total Sin Clasificar**98.000.000,00****TOTAL PRESUPUESTO 2014****1.402.600.000,00**



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110115000 - JURISDICCION JEFATURA DE GABINETE

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Servicios no personales	1.819.900,00
	Bienes de consumo	153.640,00
	Transferencias	17.400,00
	Gastos en personal	5.130.553,00
	Bienes de uso	126.600,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	200.000,00
Total Tesoro Municipal		7.448.093,00
Total Fuentes de financiamiento internas		7.448.093,00
1110115000 - JURISDICCION JEFATURA DE GABINETE		7.448.093,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110116000 - JURISDICCION SECRETARIA GENERAL

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Gastos en personal	8.590.832,00
	Servicios no personales	12.377.964,00
	Transferencias	155.350,00
	Bienes de uso	204.110,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.100.000,00
	Bienes de consumo	1.071.014,00
Total Tesoro Municipal		24.499.270,00
Total Fuentes de financiamiento internas		24.499.270,00
1110116000 - JURISDICCION SECRETARIA GENERAL		24.499.270,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110117000 - JURISDICCION SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de uso	802.722,00
	Bienes de consumo	1.926.445,00
	Gastos en personal	61.392.537,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.100.000,00
	Transferencias	3.814.000,00
	Servicios no personales	21.611.629,00
Total Tesoro Municipal		91.647.333,00
Total Fuentes de financiamiento internas		91.647.333,00
1110117000 - JURISDICCION SECRETARIA DE HACIENDA		91.647.333,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110118000 - JURISDICCION SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJU

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Gastos en personal	65.129.983,00
	Servicios no personales	22.242.081,00
	Bienes de uso	12.623.066,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	6.860.000,00
	Transferencias	3.685.750,00
	Bienes de consumo	8.156.305,00
Total Tesoro Municipal		118.697.185,00
Total Fuentes de financiamiento internas		118.697.185,00
1110118000 - JURISDICCION SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURI		118.697.185,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110119000 - JURISDICCION SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de uso	361.786,00
	Bienes de consumo	650.192,00
	Servicios no personales	12.929.844,00
	Gastos en personal	7.924.610,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	700.000,00
Total Tesoro Municipal		22.566.432,00
Total Fuentes de financiamiento internas		22.566.432,00
1110119000 - JURISDICCION SECRETARIA LEGAL Y TECNICA		22.566.432,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110120000 - JURISDICCION SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de uso	4.953.765,00
	Transferencias	1.081.260,00
	Gastos en personal	281.373.704,00
	Servicios no personales	46.184.916,00
	Bienes de consumo	41.969.407,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	29.780.000,00
Total Tesoro Municipal		405.343.052,00
Total Fuentes de financiamiento internas		405.343.052,00
1110120000 - JURISDICCION SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO		405.343.052,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110122000 - JURISDICCION SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERV.

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de uso	5.901.900,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	39.800.000,00
	Servicios no personales	266.622.050,00
	Bienes de consumo	16.290.050,00
	Gastos en personal	68.757.386,00
Total Tesoro Municipal		397.371.386,00
Total Fuentes de financiamiento internas		397.371.386,00
1110122000 - JURISDICCION SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERV.		397.371.386,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110123000 - JURISDICCION SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	660.000,00
	Gastos en personal	15.807.953,00
	Bienes de uso	221.391,00
	Transferencias	376.500,00
	Bienes de consumo	476.362,00
	Servicios no personales	2.526.347,00
Total Tesoro Municipal		20.068.553,00
Total Fuentes de financiamiento internas		20.068.553,00
1110123000 - JURISDICCION SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO		20.068.553,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110124000 - JURISDICCION SECRETARIA DE DEPORTES

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Transferencias	100.000,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.100.000,00
	Gastos en personal	23.585.353,00
	Bienes de uso	172.050,00
	Servicios no personales	3.954.395,00
	Bienes de consumo	1.583.028,00
Total Tesoro Municipal		31.494.826,00
Total Fuentes de financiamiento internas		31.494.826,00
1110124000 - JURISDICCION SECRETARIA DE DEPORTES		31.494.826,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110125000 - JURISDICCION SECRETARIA DE EDUCACION

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de consumo	5.705.374,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	5.700.000,00
	Gastos en personal	107.696.786,00
	Servicios no personales	4.824.661,00
	Bienes de uso	836.002,00
Total Tesoro Municipal		124.762.823,00
Total Fuentes de financiamiento internas		124.762.823,00
1110125000 - JURISDICCION SECRETARIA DE EDUCACION		124.762.823,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110126000 - JURISDICCION SECRETARIA DE SEGURIDAD

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Servicios no personales	26.944.089,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	6.800.000,00
	Bienes de uso	3.675.000,00
	Transferencias	3.002.936,00
	Bienes de consumo	9.114.446,00
	Gastos en personal	63.786.576,00
Total Tesoro Municipal		113.323.047,00
Total Fuentes de financiamiento internas		113.323.047,00
1110126000 - JURISDICCION SECRETARIA DE SEGURIDAD		113.323.047,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110127000 - JURISDICCION DIRECCION GRAL DE MODERNIZACION Y GOB. EL

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO

Fuentes de financiamiento internas

Tesoro Municipal

Bienes de uso	481.222,00
Bienes de consumo	35.000,00
Servicios no personales	4.583.778,00

Total Tesoro Municipal

5.100.000,00

Total Fuentes de financiamiento internas

5.100.000,00

1110127000 - JURISDICCION DIRECCION GRAL DE MODERNIZACION Y GOB. E

5.100.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)**

06/12/2013 12:53

1110200000 - JURISDICCION H.C.D.

Presupuesto: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas		
Tesoro Municipal		
	Bienes de consumo	424.095,00
	Servicios no personales	1.722.400,00
	Bienes de uso	431.505,00
	Gastos en personal	36.500.000,00
	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	1.200.000,00
Total Tesoro Municipal		40.278.000,00
Total Fuentes de financiamiento internas		40.278.000,00
1110200000 - JURISDICCION H.C.D.		40.278.000,00
TOTAL PRESUPUESTO 2014		1.402.600.000,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 2

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CARACTER ECONOMICO

10/01/2014 12:54

Presupuesto: 2014

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
2000000 - GASTOS		
2100000 - GASTOS CORRIENTES		
2110000 - Gastos de operación		
2112000 - Bienes y servicios		
2112200 - Servicios no personales		10.860,00
Total Gastos de operación		10.860,00
2120000 - Gastos de consumo		
2121000 - Remuneraciones		
2121100 - Sueldos y salarios		632.403.205,80
2121200 - Contribuciones patronales		97.931.156,32
2121300 - Prestaciones sociales		10.341.910,88
2121400 - Beneficios y compensaciones		5.000.000,00
Total Remuneraciones		745.676.273,00
2122000 - Bienes y servicios		
2122100 - Bienes de consumo		87.555.358,00
2122200 - Servicios no personales		418.327.994,00
Total Bienes y servicios		505.883.352,00
Total Gastos de consumo		1.251.559.625,00
2130000 - Rentas de la propiedad		
2132000 - Arrendamiento de tierras y terrenos		5.200,00
Total Rentas de la propiedad		5.200,00
2170000 - Transferencias corrientes		
2171000 - Al sector privado		
2171100 - A unidades familiares		2.600.890,00
2171200 - A instituciones privadas sin fines de lucro		3.259.620,00
2171300 - A empresas privadas		3.784.000,00
Total Al sector privado		9.644.510,00
2172000 - Al sector público		
2172100 - Al Sector Público nacional		
2172110 - A la administración central		95.750,00
2172300 - A las provincias y municipios		
2172310 - A los gobiernos provinciales		2.042.936,00
Total Al sector público		2.138.686,00
Total Transferencias corrientes		11.783.196,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		1.263.358.881,00
2200000 - GASTOS DE CAPITAL		
2210000 - Inversión real directa		
2211000 - Formación bruta de capital fijo		
2211200 - Construcciones del dominio privado		581.000,00
2211300 - Construcciones del dominio público		8.826.333,00
2211400 - Maquinaria y equipo		20.636.124,00



Municipalidad de
Vicente Lopez

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 2

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CARACTER ECONOMICO

10/01/2014 12:54

Presupuesto: 2014

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
2211600	- Producción propia	
2211620	- Bienes y servicios	
2211622	- Servicios no personales	10.000.000,00
	Total Formación bruta de capital fijo	40.043.457,00
2214000	- Activos intangibles	747.662,00
	Total Inversión real directa	40.791.119,00
2220000	- Transferencias de capital	
2221000	- Al sector privado	
2221100	- A las unidades familiares	450.000,00
	Total Al sector privado	450.000,00
	Total Transferencias de capital	450.000,00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	41.241.119,00
2300000	- APLICACIONES FINANCIERAS	
2320000	- Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	
2325000	- Disminución de otros pasivos	
2325100	- Disminución de cuentas a pagar	
2325110	- Disminución de cuentas comerciales a pagar a corto plazo	98.000.000,00
	Total Disminución de otros pasivos	98.000.000,00
	Total Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	98.000.000,00
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	98.000.000,00
	TOTAL GASTOS	1.402.600.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO 2014	1.402.600.000,00



Presupuesto 2014 - CONSOLIDADO

Exped.4119-007179/2013

Partida Gasto - Denominación		TOTALES	H.C.D.	EJECUTIVO	Gabinete	General	Hacienda	Gobierno	Legales	Salud	Planeamiento	Cultura	Deportes	Educación	Seguridad	Modernización
1.0.0.0 - Gastos en personal	53,16%	745.676.273,00	36.500.000,00	709.176.273,00	5.130.553,00	8.590.832,00	61.392.537,00	65.129.983,00	7.924.610,00	281.373.704,00	68.757.386,00	15.807.953,00	23.585.353,00	107.696.786,00	63.786.576,00	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	6,24%	87.555.358,00	424.095,00	87.131.263,00	153.640,00	1.071.014,00	1.926.445,00	8.156.305,00	680.192,00	41.969.407,00	16.290.050,00	476.362,00	1.583.028,00	5.705.374,00	9.114.446,00	35.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	30,54%	428.344.054,00	1.722.400,00	426.621.654,00	1.819.900,00	12.377.964,00	21.611.629,00	22.242.081,00	12.929.844,00	46.184.916,00	266.622.050,00	2.526.347,00	3.954.395,00	4.824.661,00	26.944.089,00	4.583.778,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	2,20%	30.791.119,00	431.505,00	30.359.614,00	126.600,00	204.110,00	802.722,00	12.623.066,00	361.786,00	4.953.765,00	5.901.900,00	221.391,00	172.050,00	836.002,00	3.675.000,00	481.222,00
5.0.0.0 - Transferencias	0,87%	12.233.196,00		12.233.196,00	17.400,00	155.350,00	3.814.000,00	3.685.750,00		1.081.260,00		376.500,00	100.000,00		3002936	
Sub-Total		1.304.600.000,00	39.078.000,00	1.265.522.000,00	7.248.093,00	22.399.270,00	89.547.333,00	111.837.185,00	21.866.432,00	375.563.052,00	357.571.386,00	19.408.553,00	29.394.826,00	119.062.823,00	106.523.047,00	5.100.000,00
			3,00%	97,00%	0,56%	1,72%	6,86%	8,57%	1,68%	28,79%	27,41%	1,49%	2,25%	9,13%	8,17%	0,39%
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros	6,99%	98.000.000,00	1.200.000,00	96.800.000,00	200.000,00	2.100.000,00	2.100.000,00	6.860.000,00	700.000,00	29.780.000,00	39.800.000,00	660.000,00	2.100.000,00	5.700.000,00	6.800.000,00	
		1.402.600.000,00	40.278.000,00	1.362.322.000,00	7.448.093,00	24.499.270,00	91.647.333,00	118.697.185,00	22.566.432,00	405.343.052,00	397.371.386,00	20.068.553,00	31.494.826,00	124.762.823,00	113.323.047,00	5.100.000,00
			2,87%	97,13%	0,53%	1,75%	6,53%	8,46%	1,61%	28,90%	28,33%	1,43%	2,25%	8,90%	8,08%	0,36%



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

1110115000 - Jefatura de Gabinete

01 - Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete

1.0.0.0 - Gastos en personal

1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	448.157,16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	720.290,35
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	106.222,50
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	214.144,56
Total Personal permanente	1,488,814,57
1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	2.962.824,18
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	60.017,80
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	5.456,16
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	508.753,49
1.2.6.0 - Complementos	12.407,96
Total Personal temporario	3,549,459,59
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	6.436,23
1.3.2.0 - ART	82.423,15
Total Servicios extraordinarios	88,859,38
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.419,46
Total Gastos en personal	5,130,553,00

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	20.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.2.0 - Papel para computación	2.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	700,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	2,700,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	3.500,00
Total Productos de cuero y caucho	3,500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.1.0 - Compuestos químicos	360,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	1.750,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	17.500,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	19,610,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.9.0 - Otros	4.200,00
Total productos metálicos	4,200,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.1.0 - Elementos de limpieza	2.100,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	8.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	8.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	480,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	250,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	7.100,00
2.9.9.0 - Otros	1.100,00
Total Otros bienes de consumo	27.530,00
Total Bienes de consumo	77.540,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	15.000,00
Total Servicios básicos	15.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	10.000,00
Total Alquileres y derechos	10.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	10.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	10.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	900,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	5.000,00
Total Otros	5.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	25.900,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	600.000,00
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	1.200,00
3.4.9.0 - Otros	15.500,00
Total Servicios técnicos y profesionales	616.700,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	1.200,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	36.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	37.200,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	8.300,00
Total Pasajes y viáticos	8.300,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	1.200,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	1.500,00
Total Otros	1.500,00
Total Otros servicios	2.700,00
Total Servicios no personales	715.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	3.600,00
4.3.6.0 - Equipo para computación	10.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	6.000,00
Total Maquinaria y equipo	19.600,00
Total Bienes de uso	19.600,00
Total Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete	5.943.493,00
16 - Direccion General de Control del Espacio Publico	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.2.0 - Papel para computación	8.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	2.500,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	11.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	3.200,00
Total Otros bienes de consumo	3.200,00
Total Bienes de consumo	14.200,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	13.500,00
Total Alquileres y derechos	13.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	8.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	6.000,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación	677.000,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	300.000,00
Total Otros	300.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	991.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	2.800,00
Total Servicios comerciales y financieros	2.800,00
Total Servicios no personales	1.007.300,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	65.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	4.000,00
Total Maquinaria y equipo	69.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	12.000,00
Total Activos intangibles	12.000,00
Total Bienes de uso	81.000,00
Total Dirección General de Control del Espacio Publico	1.102.500,00
17 - Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	8.400,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales	25.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	33.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	12.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	12.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	500,00
Total Productos de cuero y caucho	500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.3.0 - Abonos y fertilizantes	1.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	3.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	12.000,00
Total Otros bienes de consumo	12.000,00
Total Bienes de consumo	61.900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	1.200,00
Total Servicios básicos	1.200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	1.000,00
Total Alquileres y derechos	1.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	2.100,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	500,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	2.000,00
Total Otros	2.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	4.600,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	10.000,00
3.4.5.0 - De capacitación	40.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	50.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	1.000,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	5.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	6.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	4.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	5.600,00
Total Pasajes y viáticos	9.600,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	
3.8.2.0 - Impuestos directos	2.400,00
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales	2.000,00
Total Impuestos, derechos y tasas	4.400,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	20.000,00
Total Otros servicios	20.000,00
Total Servicios no personales	96.800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	15.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios	8.000,00
Total Maquinaria y equipo	23.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	3.000,00
Total Activos intangibles	3.000,00
Total Bienes de uso	26.000,00
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	10.000,00
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	5.000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	2.400,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	17.400,00
Total Transferencias	17.400,00
Total Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética	202.100,00
93 - Deuda Flotante	
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	200.000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	200.000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	200.000,00
Total Deuda Flotante	200.000,00
Total Jurisdicción Jefatura de Gabinete	7.448.093,00
1110116000 - Secretaria General	
01 - Coordinacion y Administracion	
1.0.0.0 - Gastos en personal	
1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	2.267.302,20
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	1.961.437,95
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	384.430,92
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	775.012,74
1.1.7.0 - Complementos	534.115,71
Total Personal permanente	5.922.299,52
1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	1.775.499,66
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	47.039,37
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	165.685,37
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	334.021,73
1.2.6.0 - Complementos	64.090,69
Total Personal temporario	2.386.336,82
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	70.967,29
1.3.2.0 - ART	139.909,61
Total Servicios extraordinarios	210.876,90
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	71.318,76
Total Gastos en personal	8.590.832,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	16.200,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	16.200,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.2.0 - Prendas de vestir	59.300,00
Total Textiles y vestuario	59.300,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	9.798,00
Total Productos quimicos, combustibles y lubricantes	9.798,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4.800,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		3.600,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		11.907,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		1.700,00
Total Otros bienes de consumo		22.007,00
Total Bienes de consumo		107.305,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		13.300,00
Total Servicios básicos		13.300,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		74.000,00
3.4.9.0 - Otros		116.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		190.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		140.000,00
Total Servicios comerciales y financieros		140.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		12.000,00
Total Publicidad y propaganda		12.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		26.082,00
Total Pasajes y viáticos		26.082,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		8.400,00
Total Otros		8.400,00
Total Otros servicios		8.400,00
Total Servicios no personales		389.782,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales		119.990,00
5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza		34.320,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		154.310,00
Total Transferencias		154.310,00
Total Coordinacion y Administracion		9.242.229,00
16 - Subsecretaria Privada		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	78.745,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	78.745,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	3.250,00
Total Textiles y vestuario	3.250,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	1.625,00
2.3.2.0 - Papel para computación	2.772,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	2.340,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	6.737,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	15.080,00
Total Productos de cuero y caucho	15.080,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	923,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	5.850,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	87.001,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	93.774,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	
2.6.2.0 - Productos de vidrio	2.080,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	1.502,00
Total Productos de minerales no metálicos	3.582,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	5.070,00
2.7.9.0 - Otros	2.464,00
Total productos metálicos	7.534,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	5.412,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	14.072,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	1.058,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	2.168,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	8.060,00
Total Otros bienes de consumo	30.770,00
Total Bienes de consumo	239.472,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.2.0 - Agua	936,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	70.200,00
Total Servicios básicos	71.136,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras	5.460,00
3.2.9.0 - Otros	81.900,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total Alquileres y derechos	87.360,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	29.900,00
	3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	13.650,00
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	9.438,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	52.988,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.7.0 - Servicios de hotelería	10.270,00
	Total Servicios técnicos y profesionales	10.270,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	23.400,00
	Total Servicios comerciales y financieros	23.400,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.1.0 - Pasajes	12.350,00
	3.7.2.0 - Viáticos	15.600,00
	Total Pasajes y viáticos	27.950,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	140.400,00
	3.9.9.0 - Otros	
	3.9.9.7 - Otros	15.600,00
	Total Otros	15.600,00
	Total Otros servicios	156.000,00
	Total Servicios no personales	429.104,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.6.0 - Equipo para computación	15.600,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	11.050,00
	Total Maquinaria y equipo	26.650,00
	Total Bienes de uso	26.650,00
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	1.040,00
	Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.040,00
	Total Transferencias	1.040,00
	Total Subsecretaria Privada	696.266,00
17 - Ceremonial y Protocolo		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	8.463,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	8.463,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	26.000,00
Total Textiles y vestuario	26,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	7.985,00
2.3.2.0 - Papel para computación	3.692,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	12.948,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	24,625,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.9.0 - Otros	86.125,00
Total productos metálicos	86,125,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3.972,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	6.012,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	4.095,00
Total Otros bienes de consumo	14,079,00
Total Bienes de consumo	159,292,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	9.828,00
Total Servicios básicos	9,828,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	5.590,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	14.560,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	20,150,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	20.280,00
Total Pasajes y viáticos	20,280,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	195.000,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	17.875,00
Total Otros	17,875,00
Total Otros servicios	212,875,00
Total Servicios no personales	263,133,00
Total Ceremonial y Protocolo	422,425,00
18 - Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	2.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	1.200,00
Total Textiles y vestuario	1.200,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	1.800,00
2.3.2.0 - Papel para computación	2.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	3.800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	7.500,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.500,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	
2.6.2.0 - Productos de vidrio	28.000,00
Total Productos de minerales no metálicos	28.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	7.500,00
Total productos metálicos	7.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3.500,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	1.500,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	7.800,00
Total Otros bienes de consumo	12.800,00
Total Bienes de consumo	62.800,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	5.250,00
Total Servicios básicos	5.250,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	4.800,00
Total Alquileres y derechos	4.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	15.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	2.500,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	17.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	2.500,00
Total Pasajes y viáticos	2.500,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	285.000,00
Total Otros	285.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Otros servicios		285,000,00
Total Servicios no personales		315,050,00
Total Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi		377,850,00
19 - Subsecretaria de Medios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		8.000,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas		850,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		8,850,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		500,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		500,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		72.500,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		73,500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		100,00
2.5.9.0 - Otros		9.650,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes		9,750,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		100,00
2.7.9.0 - Otros		650,00
Total productos metálicos		750,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		1.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		500,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		44.500,00
2.9.9.0 - Otros		500,00
Total Otros bienes de consumo		48,000,00
Total Bienes de consumo		140,850,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		42.000,00
Total Servicios básicos		42,000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		20.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		20.000,00
3.2.9.0 - Otros		20.000,00
Total Alquileres y derechos		60,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		22.500,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		22,500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		50.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		5.000,00
3.4.9.0 - Otros		515.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		570.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		37.500,00
Total Servicios comerciales y financieros		37.500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		5.264.000,00
3.6.2.0 - Propaganda		60.000,00
3.6.9.0 - Otros		1.000,00
Total Publicidad y propaganda		5.325.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		72.000,00
Total Pasajes y viáticos		72.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		180.000,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		9.000,00
Total Otros		9.000,00
Total Otros servicios		189.000,00
Total Servicios no personales		6.318.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		48.000,00
Total Maquinaria y equipo		48.000,00
Total Bienes de uso		48.000,00
Total Subsecretaria de Medios		6.506.850,00
20 - Direccion de Nuevos Medios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		10.060,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		10.060,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.9.0 - Otros		1.035,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		1.035,00
Total Bienes de consumo		11.095,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	3.2.9.0 - Otros	10.000,00
	Total Alquileres y derechos	10.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	35.000,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	35.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	77.000,00
	3.4.9.0 - Otros	25.000,00
	Total Servicios técnicos y profesionales	102.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	21.600,00
	Total Servicios comerciales y financieros	21.600,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
	3.6.9.0 - Otros	468.000,00
	Total Publicidad y propaganda	468.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	7.500,00
	Total Otros servicios	7.500,00
	Total Servicios no personales	644.100,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.9.0 - Equipos varios	45.000,00
	Total Maquinaria y equipo	45.000,00
	Total Bienes de uso	45.000,00
	Total Direccion de Nuevos Medios	700.195,00
21 - Informacion al Vecino		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	75.000,00
	2.2.3.0 - Confecciones textiles	185.000,00
	Total Textiles y vestuario	260.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
	2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	4.000,00
	Total Productos de cuero y caucho	4.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	12.000,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	24.000,00
	Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	36.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.6.9.0 - Otros	6.000,00
Total Productos de minerales no metálicos	6.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	18.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	7.600,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	15.000,00
Total Otros bienes de consumo	40.600,00
Total Bienes de consumo	346.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.9.0 - Otros	545.020,00
Total Servicios básicos	545.020,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	18.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	18.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.9.0 - Otros	245.910,00
Total Servicios técnicos y profesionales	245.910,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	1.620.465,00
Total Servicios comerciales y financieros	1.620.465,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.9.0 - Otros	355.000,00
Total Publicidad y propaganda	355.000,00
Total Servicios no personales	2.784.395,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	32.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	15.000,00
Total Maquinaria y equipo	47.000,00
Total Bienes de uso	47.000,00
Total Informacion al Vecino	3.177.995,00
22 - Direccion de Relaciones Internacionales	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	3.000,00
2.3.9.0 - Otros	600,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	3.600,00
Total Bienes de consumo	3.600,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	3.600,00
Total Servicios básicos	3.600,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.9.0 - Otros	12.000,00
Total Alquileres y derechos	12.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	1.800,00
Total Otros	1.800,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	1.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.7.0 - Servicios de hotelería	12.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	12.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	20.000,00
Total Pasajes y viáticos	20.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	35.000,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	10.000,00
Total Otros	10.000,00
Total Otros servicios	45.000,00
Total Servicios no personales	94.400,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	5.000,00
Total Maquinaria y equipo	5.000,00
Total Bienes de uso	5.000,00
Total Direccion de Relaciones Internacionales	103.000,00
23 - Direccion de Eventos	
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.9.0 - Otros	1.075.000,00
Total Alquileres y derechos	1.075.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	65.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

Total Otros servicios		65,000,00
Total Servicios no personales		1,140,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.9.0 - Equipos varios		32,460,00
Total Maquinaria y equipo		32,460,00
Total Bienes de uso		32,460,00
Total Direccion de Eventos		1,172,460,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		2,100,000,00
Total Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		2,100,000,00
Total Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		2,100,000,00
Total Deuda Flotante		2,100,000,00
Total Jurisdicci3n Secretaria General		24,499,270,00
1110117000 - Secretaria de Hacienda		
01 - Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		9,401,647,56
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		21,042,994,83
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		3,491,509,25
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		5,701,273,48
1.1.7.0 - Complementos		1,297,136,66
Total Personal permanente		40,934,561,78
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		6,335,229,62
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		697,144,74
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		639,306,76
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1,288,842,43
1.2.6.0 - Complementos		406,661,57
Total Personal temporario		9,367,185,12
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		4,530,929,00
1.3.2.0 - ART		1,017,325,27
Total Servicios extraordinarios		5,548,254,27
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		542,535,83
1.6.0.0 - Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.		5,000,000,00
Total Gastos en personal		61,392,537,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	13.132,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	13.132,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	946,00
2.3.2.0 - Papel para computación	20.110,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	513,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	1.335,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	71,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	22.975,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	62,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	3.445,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	4.065,00
2.5.9.0 - Otros	96,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.668,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	2.988,00
2.7.9.0 - Otros	428,00
Total productos metálicos	3.416,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	6.678,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	22.262,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	7.003,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	2.277,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	32.243,00
2.9.9.0 - Otros	1.945,00
Total Otros bienes de consumo	72.408,00
Total Bienes de consumo	119.599,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	40.829,00
Total Servicios básicos	40.829,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	2.223,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	20.400,00
Total Alquileres y derechos	22.623,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	620,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	36.249,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	157,00
Total Otros	157,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	37.026,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		97.200,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		3.885,00
3.5.9.0 - Otros		1.153,00
Total Servicios comerciales y financieros		102.238,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		1.233,00
3.7.2.0 - Viáticos		31.143,00
Total Pasajes y viáticos		32.376,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		993,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		120,00
Total Otros		120,00
Total Otros servicios		1.113,00
Total Servicios no personales		236.205,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		10.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		7.500,00
4.3.9.0 - Equipos varios		2.000,00
Total Maquinaria y equipo		19.500,00
Total Bienes de uso		19.500,00
Total Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas		61.767.841,00
16 - Subsecretaria de Economia y Finanzas		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		47.027,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		47.027,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		4.040,00
Total Textiles y vestuario		4.040,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		23.597,00
2.3.2.0 - Papel para computación		734.656,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		65.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		10.535,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5.348,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		839.136,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		720,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		1.369,00
2.5.9.0 - Otros		224,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.313,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	17.805,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	111.496,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	3.480,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	324.549,00
Total Otros bienes de consumo	457.330,00
Total Bienes de consumo	1.349.846,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	13.968,00
3.1.2.0 - Agua	4.236,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	89.469,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	750.000,00
Total Servicios básicos	857.673,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	233.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	104.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	48.691,00
Total Alquileres y derechos	385.691,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	37.660,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación	60.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	97.660,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	20.000,00
3.4.4.0 - Contabilidad y auditoria	4.292.471,00
3.4.5.0 - De capacitación	108.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	590.524,00
Total Servicios técnicos y profesionales	5.010.995,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	3.477.600,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	1.436.445,00
3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros	91.200,00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	6.745.080,00
Total Servicios comerciales y financieros	11.750.325,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	18.000,00
3.6.9.0 - Otros	127.500,00
Total Publicidad y propaganda	145.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	36.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	138.480,00
Total Pasajes y viáticos	174.480,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	
3.8.2.0 - Impuestos directos	8.460,00
Total Impuestos, derechos y tasas	8.460,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	461.600,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.1 - Asesoramiento Profesional	540.000,00
Total Otros	540.000,00
Total Otros servicios	1.001.600,00
Total Servicios no personales	19.432.384,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	37.822,00
Total Maquinaria y equipo	37.822,00
Total Bienes de uso	37.822,00
Total Subsecretaria de Economía y Finanzas	20.820.052,00
17 - Subsecretaría de Recursos Humanos	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	27.500,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	27.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	25.300,00
2.3.2.0 - Papel para computación	80.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	5.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	110.300,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	20.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	20.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	2.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	35.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	10.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	18.500,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	100.000,00
Total Otros bienes de consumo	175.500,00
Total Bienes de consumo	333.300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	30.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	60.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	5.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	95.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	364.500,00
3.4.3.0 - Jurídicos	150.000,00
3.4.5.0 - De capacitación	398.500,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	347.000,00
3.4.9.0 - Otros	117.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	1.377.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	4.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	4.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	30.000,00
Total Publicidad y propaganda	30.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	13.000,00
Total Pasajes y viáticos	13.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	40.000,00
Total Otros servicios	40.000,00
Total Servicios no personales	1.559.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	108.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	93.400,00
4.3.9.0 - Equipos varios	354.000,00
Total Maquinaria y equipo	555.400,00
4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	190.000,00
Total Activos intangibles	190.000,00
Total Bienes de uso	745.400,00
Total Subsecretaria de Recursos Humanos	2.637.700,00
18 - Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	3.500,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	3.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.2.0 - Papel para computación	1.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	90.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	2.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	93.800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	400,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	7.200,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	1.500,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	6.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	2.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	1.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	7.800,00
Total Otros bienes de consumo	18.800,00
Total Bienes de consumo	123.700,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	9.000,00
3.1.2.0 - Agua	2.400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	18.000,00
Total Servicios básicos	29.400,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	97.920,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	1.200,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	4.200,00
3.2.9.0 - Otros	35.000,00
Total Alquileres y derechos	138.320,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	10.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	10.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.5.0 - De capacitación	60.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	31.600,00
Total Servicios técnicos y profesionales	91.600,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	5.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	5.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	56.000,00
Total Publicidad y propaganda	56.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	10.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	8.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total Pasajes y viáticos	18,000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	35,000,00
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	720,00
	Total Otros servicios	35,720,00
	Total Servicios no personales	384,040,00
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	30,000,00
	Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	30,000,00
	Total Transferencias	30,000,00
	Total Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable	537,740,00
19 - Eximiciones a Jubilados		
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.9.0 - Eximidos Ejercicio 2014	
	5.1.9.5 - Eximidos ABL JUBILADOS 2014-Exp.8640/2013	3,440,000,00
	5.1.9.6 - Eximidos P.Ciudadana JUBILADOS 2014	344,000,00
	Total Eximidos Ejercicio 2014	3,784,000,00
	Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3,784,000,00
	Total Transferencias	3,784,000,00
	Total Eximiciones a Jubilados	3,784,000,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
	7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	
	7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2,100,000,00
	Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	2,100,000,00
	Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2,100,000,00
	Total Deuda Flotante	2,100,000,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Hacienda	91,647,333,00
1110118000 - Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.		
01 - Coordinacion y Planificacion de las Politicas de Gobierno Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente	
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	14,618,930,52
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	20,111,875,20
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	3,193,075,29
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales	6,371,212,01
	1.1.7.0 - Complementos	1,493,357,64
	Total Personal permanente	45,788,450,66



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	11.915.962,80
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	387.349,53
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	1.124.881,08
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	2.281.469,38
1.2.6.0 - Complementos	385.626,49
Total Personal temporario	16,095,289,28
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	1.040.716,86
1.3.2.0 - ART	1.056.125,54
Total Servicios extraordinarios	2,096,842,40
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.149.400,66
Total Gastos en personal	65,129,983,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	43.500,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	43,500,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.2.0 - Prendas de vestir	87.000,00
Total Textiles y vestuario	87,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	7.900,00
2.3.2.0 - Papel para computación	398.500,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	595.000,00
2.3.9.0 - Otros	210.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	1,211,400,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	165.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	165,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	241.775,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	78.500,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	69.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	56.100,00
Total Otros bienes de consumo	445,375,00
Total Bienes de consumo	1,952,275,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	376.000,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	1.450.000,00
Total Servicios básicos	1,826,000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		830.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		24.500,00
3.2.9.0 - Otros		18.000,00
Total Alquileres y derechos		872.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.770.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		1.500,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		112.164,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		1.883.664,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.3.0 - Jurídicos		215.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		90.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		700.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		35.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		1.040.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		154.700,00
Total Publicidad y propaganda		154.700,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		45.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		60.000,00
Total Pasajes y viáticos		105.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		65.000,00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		300.000,00
Total Otros servicios		365.000,00
Total Servicios no personales		6.246.864,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		110.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		99.087,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		147.086,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		164.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		17.900,00
Total Maquinaria y equipo		538.073,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		25.000,00
Total Activos intangibles		25.000,00
Total Bienes de uso		563.073,00
Total Coordinacion y Planificacion de las Políticas de Gobierno Municipal		73.892.195,00
16 - Defensoria del Pueblo		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.1.1.0 - Alimentos para personas	20.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.2.0 - Papel para computación	10.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	5.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	15.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	9.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	15.000,00
Total Otros bienes de consumo	34.000,00
Total Bienes de consumo	69.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	18.000,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	10.000,00
Total Servicios básicos	28.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	9.000,00
Total Alquileres y derechos	9.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	33.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	10.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	43.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	11.250,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería	12.500,00
Total Servicios técnicos y profesionales	23.750,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	20.000,00
Total Publicidad y propaganda	20.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	10.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	8.500,00
Total Pasajes y viáticos	18.500,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	12.500,00
Total Otros servicios	12.500,00
Total Servicios no personales	154.750,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		15.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		10.000,00
Total Maquinaria y equipo		25.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		10.000,00
Total Activos intangibles		10.000,00
Total Bienes de uso		35.000,00
Total Defensoria del Pueblo		258.750,00
17 - Participacion Ciudadana y Transparencia		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		46.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		46.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		19.700,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		2.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		21.700,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.9.0 - Otros		2.500,00
Total Productos de cuero y caucho		2.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		5.400,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		27.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		3.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		2.000,00
2.9.9.0 - Otros		7.500,00
Total Otros bienes de consumo		45.400,00
Total Bienes de consumo		115.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		60.000,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo		9.800,00
3.1.9.0 - Otros		10.000,00
Total Servicios básicos		79.800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		150.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		43.500,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		12.000,00
Total Alquileres y derechos		205.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		12.500,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		14.700,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	27.200,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	14.000,00
	3.4.5.0 - De capacitación	25.000,00
	3.4.7.0 - Servicios de hotelería	3.000,00
	3.4.9.0 - Otros	387.500,00
	Total Servicios técnicos y profesionales	429.500,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	57.000,00
	Total Servicios comerciales y financieros	57.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
	3.6.1.0 - Publicidad	23.000,00
	3.6.9.0 - Otros	5.000,00
	Total Publicidad y propaganda	28.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.2.0 - Viáticos	32.500,00
	Total Pasajes y viáticos	32.500,00
	Total Servicios no personales	859.500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	14.218,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación	25.000,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	15.000,00
	4.3.9.0 - Equipos varios	20.000,00
	Total Maquinaria y equipo	74.218,00
	4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	2.000,00
	Total Bienes de uso	76.218,00
	Total Participacion Ciudadana y Transparencia	1.051.318,00
18 - Descentralización y Atención Ciudadana		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	44.750,00
	2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas	3.700,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	48.450,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	73.500,00
	Total Textiles y vestuario	73.500,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	3.000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación	70.000,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	1.500,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	5.500,00
	2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	10.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos de papel, cartón e impresos	90.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	7.500,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	102.500,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	110.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.1.0 - Productos ferrosos	2.600,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	3.400,00
2.7.5.0 - Herramientas menores	7.500,00
Total productos metálicos	13.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	35.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	35.700,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	10.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	1.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	105.000,00
Total Otros bienes de consumo	186.700,00
Total Bienes de consumo	522.150,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	20.000,00
3.1.2.0 - Agua	15.000,00
3.1.3.0 - Gas	10.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	255.000,00
3.1.9.0 - Otros	2.400,00
Total Servicios básicos	302.400,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	382.500,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	15.000,00
Total Alquileres y derechos	397.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	2.385.200,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	1.500,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	10.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	900,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües	10.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	2.407.600,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	20.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	20.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	24.500,00
Total Servicios comerciales y financieros	24.500,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.1.0 - Pasajes	15.000,00
	3.7.2.0 - Viáticos	11.000,00
	Total Pasajes y viáticos	26.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	420.000,00
	3.9.9.0 - Otros	
	3.9.9.7 - Otros	12.000,00
	Total Otros	12.000,00
	Total Otros servicios	432.000,00
	Total Servicios no personales	3.610.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	330.000,00
	4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	1.500,00
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	5.600,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación	95.000,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	275.000,00
	4.3.9.0 - Equipos varios	135.000,00
	Total Maquinaria y equipo	842.100,00
	Total Bienes de uso	842.100,00
	Total Descentralizacion y Atención Ciudadana	4.974.250,00
19 - Fiscalizacion y Control		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	14.500,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	14.500,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	63.500,00
	Total Textiles y vestuario	63.500,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	16.000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación	4.300,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	41.200,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	3.000,00
	2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	500,00
	Total Productos de papel, cartón e impresos	65.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	19.500,00
	2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	360.000,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	75.000,00
	Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	454.500,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza	10.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	65.700,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	73.000,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	7.680,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	27.500,00
Total Otros bienes de consumo	184.680,00
Total Bienes de consumo	782.180,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	5.000,00
3.1.2.0 - Agua	3.000,00
3.1.3.0 - Gas	1.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	95.000,00
Total Servicios básicos	104.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	5.000,00
Total Alquileres y derechos	5.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	217.500,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	47.000,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	125.000,00
Total Otros	125.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	389.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	269.000,00
3.4.5.0 - De capacitación	25.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	13.700,00
3.4.9.0 - Otros	162.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	469.700,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	15.000,00
Total Pasajes y viáticos	15.000,00
Total Servicios no personales	983.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	11.967,00
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	250.000,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	72.500,00
4.3.6.0 - Equipo para computación	32.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	74.500,00
4.3.9.0 - Equipos varios	164.875,00
Total Maquinaria y equipo	605.842,00
Total Bienes de uso	605.842,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Fiscalización y Control		2,371,222,00
20 - Proyectos Foros Vecinales Barriales		
01 - Villa Martelli		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		125.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		520.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		645,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		35,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		58.000,00
Total Servicios comerciales y financieros		58,000,00
Total Servicios no personales		738,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.000.000,00
Total Construcciones		1,000,000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		160.000,00
Total Maquinaria y equipo		160,000,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		160.000,00
Total Bienes de uso		1,320,000,00
Total Villa Martelli		2,058,000,00
02 - Florida Oeste		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		125.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		13.023,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		138,023,00
Total Servicios no personales		138,023,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.933.333,00
Total Construcciones		1,933,333,00
Total Bienes de uso		1,933,333,00
Total Florida Oeste		2,071,356,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

03 - Munro		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		84.000,00
Total Servicios básicos		84.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		62.500,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		13.020,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		75.520,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
3.4.9.0 - Otros		40.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		75.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		111.000,00
Total Servicios comerciales y financieros		111.000,00
Total Servicios no personales		345.520,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.300.000,00
Total Construcciones		1.300.000,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		180.000,00
Total Bienes de uso		1.480.000,00
Total Munro		1.825.520,00
04 - Carapachay		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		1.052.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		1.352.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		35.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		20.000,00
Total Servicios comerciales y financieros		20.000,00
Total Servicios no personales		1.407.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	200.000,00
	Total Bienes de uso	200.000,00
	Total Carapachay	1.607.000,00
05 - Villa Adelina		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos	
	3.1.1.0 - Energía eléctrica	140.000,00
	Total Servicios básicos	140.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	72.500,00
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado	13.000,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	85.500,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.5.0 - De capacitación	35.000,00
	Total Servicios técnicos y profesionales	35.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	64.700,00
	Total Servicios comerciales y financieros	64.700,00
	Total Servicios no personales	325.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones	
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico	1.428.000,00
	Total Construcciones	1.428.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	230.000,00
	Total Bienes de uso	1.658.000,00
	Total Villa Adelina	1.983.200,00
06 - Florida Este		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos	
	3.1.1.0 - Energía eléctrica	85.000,00
	Total Servicios básicos	85.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado	20.000,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	20.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.5.0 - De capacitación	35.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total Servicios técnicos y profesionales	35,000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	29,000,00
	Total Servicios comerciales y financieros	29,000,00
	Total Servicios no personales	169,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones	
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico	930,000,00
	Total Construcciones	930,000,00
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	30,000,00
	Total Maquinaria y equipo	30,000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	200,000,00
	Total Bienes de uso	1,160,000,00
	Total Florida Este	1,329,000,00
07 - La Lucila		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado	13,024,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	13,024,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.5.0 - De capacitación	35,000,00
	Total Servicios técnicos y profesionales	35,000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	215,700,00
	Total Servicios comerciales y financieros	215,700,00
	Total Servicios no personales	263,724,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones	
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico	615,000,00
	Total Construcciones	615,000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	470,000,00
	Total Bienes de uso	1,085,000,00
	Total La Lucila	1,348,724,00
08 - Olivos		
3.0.0.0 - Servicios no personales		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		255.000,00
Total Servicios básicos		255.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		62.500,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		485.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		547.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		35.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		243.700,00
Total Servicios comerciales y financieros		243.700,00
Total Servicios no personales		1.081.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		330.000,00
Total Bienes de uso		330.000,00
Total Olivos		1.411.200,00
09 - Vicente Lopez		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		170.000,00
Total Servicios básicos		170.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		20.000,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		81.000,00
Total Otros		81.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		101.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		35.000,00
Total Servicios no personales		306.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		60.000,00
Total Construcciones		60.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	840.000,00
	Total Maquinaria y equipo	840.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	160.000,00
	Total Bienes de uso	1.060.000,00
	Total Vicente Lopez	1.366.000,00
	Total Proyectos Foros Vecinales Barriales	15.000.000,00
21 - Vivienda Social		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	7.000,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	7.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	9.000,00
	Total Textiles y vestuario	9.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	9.000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación	2.500,00
	Total Productos de papel, cartón e impresos	11.500,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	5.600,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	20.000,00
	Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	25.600,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	
	2.7.1.0 - Productos ferrosos	147.850,00
	2.7.2.0 - Productos no ferrosos	79.500,00
	2.7.5.0 - Herramientas menores	87.350,00
	Total productos metálicos	314.700,00
	2.8.0.0 - Minerales	
	2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena	215.000,00
	Total Minerales	215.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3.200,00
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	25.000,00
	Total Otros bienes de consumo	28.200,00
	Total Bienes de consumo	611.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos	
	3.1.1.0 - Energía eléctrica	2.500,00
	3.1.2.0 - Agua	1.500,00
	3.1.3.0 - Gas	2.000,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	5.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Servicios básicos		11,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		3,250,000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		5,000,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		30,000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		3,285,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		50,000,00
3.4.3.0 - Jurídicos		25,000,00
3.4.5.0 - De capacitación		15,000,00
3.4.9.0 - Otros		120,000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		210,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12,000,00
Total Servicios comerciales y financieros		12,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		840,000,00
Total Otros servicios		840,000,00
Total Servicios no personales		4,358,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		110,000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		45,000,00
Total Maquinaria y equipo		155,000,00
Total Bienes de uso		155,000,00
Total Vivienda Social		5,124,000,00
22 - Direccion General de Entidades Intermedias y Culto		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		12,000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		12,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		4,800,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		4,800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		4,800,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes		4,800,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		5,000,00
Total productos metálicos		5,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3.200,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	5.700,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	5.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	6.000,00
2.9.9.0 - Otros	3.400,00
Total Otros bienes de consumo	23.300,00
Total Bienes de consumo	49.900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	5.100,00
Total Servicios básicos	5.100,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.5.0 - Arrendamiento de tierras y terrenos	5.200,00
Total Alquileres y derechos	5.200,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	73.500,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	73.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	10.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería	8.500,00
Total Servicios técnicos y profesionales	18.500,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	12.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	12.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.2.0 - Propaganda	75.000,00
Total Publicidad y propaganda	75.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.9.0 - Otros	
3.7.9.1 - Viáticos Policía de Tránsito(Afectado)	1.800,00
Total Otros	1.800,00
Total Pasajes y viáticos	1.800,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	13.500,00
Total Otros	13.500,00
Total Otros servicios	13.500,00
Total Servicios no personales	204.600,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		24.500,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		35.000,00
Total Maquinaria y equipo		59.500,00
Total Bienes de uso		59.500,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas		30.000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		1.775.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		1.805.000,00
5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital		
5.2.1.0 - Transferencias a personas		450.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital		450.000,00
5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes		
5.3.1.0 - Transferencias a la administración central nacional		95.750,00
Total Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes		95.750,00
Total Transferencias		2.350.750,00
Total Direccion General de Entidades Intermedias y Culto		2.664.750,00
23 - Subsecretaria de Accion Comunitaria		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		3.650.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		3.650.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		50.000,00
Total Textiles y vestuario		50.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		5.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		10.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		40.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		55.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		1.200,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		5.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		15.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes		21.200,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		1.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total productos metálicos	1.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	124.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	30.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	100.000,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	6.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	15.000,00
2.9.9.0 - Otros	2.000,00
Total Otros bienes de consumo	277.000,00
Total Bienes de consumo	4.054.200,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	360.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras	6.000,00
Total Alquileres y derechos	366.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	430.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	6.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	436.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.5.0 - De capacitación	130.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	130.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	110.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	110.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	1.000,00
Total Publicidad y propaganda	1.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	6.000,00
Total Pasajes y viáticos	6.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	2.500,00
Total Otros servicios	2.500,00
Total Servicios no personales	1.051.500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	60.000,00
Total Maquinaria y equipo	60.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Bienes de uso		60.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		1.235.000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		100.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		1.335.000,00
Total Transferencias		1.335.000,00
Total Subsecretaria de Accion Comunitaria		6.500.700,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		6.860.000,00
Total Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		6.860.000,00
Total Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		6.860.000,00
Total Deuda Flotante		6.860.000,00
Total Jurisdicci3n Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.		118.697.185,00
1110119000 - Secretaria Legal y Tecnica		
01 - Coordinaci3n de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		1.821.550,80
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		2.663.146,64
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		503.512,66
1.1.7.0 - Complementos		60.918,70
Total Personal permanente		5.887.148,10
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		1.273.042,43
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		169.075,80
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		131.101,66
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		264.300,90
1.2.6.0 - Complementos		23.075,27
Total Personal temporario		1.860.596,06
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		41.074,18
1.3.2.0 - ART		127.576,82
Total Servicios extraordinarios		168.651,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		8.214,84
Total Gastos en personal		7.924.610,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		23.649,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas		100,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	23,749,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	2.000,00
Total Textiles y vestuario	2,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	26.294,00
2.3.2.0 - Papel para computación	38.700,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	1.311,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	4.195,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	6.720,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	77,220,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	2.189,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	340,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	10.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	21.600,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	34,129,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	863,00
Total productos metálicos	863,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	814,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	84.907,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	11.540,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	3.200,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	340.506,00
2.9.9.0 - Otros	2.014,00
Total Otros bienes de consumo	442,981,00
Total Bienes de consumo	580,942,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	50.400,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	400,00
Total Servicios básicos	50,800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	24.000,00
Total Alquileres y derechos	24,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	25.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	33.678,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	58,678,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.5.0 - De capacitación	35.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		316.139,00
Total Servicios técnicos y profesionales		351.139,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		40.000,00
3.5.9.0 - Otros		5.000,00
Total Servicios comerciales y financieros		45.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		55.200,00
Total Pasajes y viáticos		55.200,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas		
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales		5.400,00
Total Impuestos, derechos y tasas		5.400,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		7.300,00
Total Otros servicios		7.300,00
Total Servicios no personales		597.517,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		4.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		57.843,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		47.100,00
Total Maquinaria y equipo		108.943,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		5.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		22.500,00
Total Activos intangibles		22.500,00
Total Bienes de uso		136.443,00
Total Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal		9.239.512,00
16 - Ejecuciones Fiscales por Apremios		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		27.250,00
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores		39.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		66.250,00
Total Bienes de consumo		66.250,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		90.000,00
Total Publicidad y propaganda		90.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

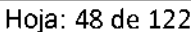
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas		
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales		333.500,00
Total Impuestos, derechos y tasas		333.500,00
Total Servicios no personales		423.500,00
Total Ejecuciones Fiscales por Apremios		489.750,00
17 - Seguros		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		24.500,00
Total Servicios básicos		24.500,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		24.000,00
Total Alquileres y derechos		24.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		52.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		52.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.9.0 - Otros		630.945,00
Total Servicios técnicos y profesionales		630.945,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12.000,00
3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros		2.728.129,00
Total Servicios comerciales y financieros		2.740.129,00
Total Servicios no personales		3.471.574,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		2.343,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		23.000,00
Total Maquinaria y equipo		25.343,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		200.000,00
Total Activos intangibles		200.000,00
Total Bienes de uso		225.343,00
Total Seguros		3.696.917,00
18 - Escribanía		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores		3.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos de papel, cartón e impresos		3,000,00
Total Bienes de consumo		3,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		47,000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		47,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.9.0 - Otros		162,697,00
Total Servicios técnicos y profesionales		162,697,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12,000,00
Total Servicios comerciales y financieros		12,000,00
Total Servicios no personales		221,697,00
Total Escribania		224,697,00
19 - Sentencias		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.3.0 - Juridicos		8,215,556,00
Total Servicios técnicos y profesionales		8,215,556,00
Total Servicios no personales		8,215,556,00
Total Sentencias		8,215,556,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		700,000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar		700,000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		700,000,00
Total Deuda Flotante		700,000,00
Total Jurisdicción Secretaria Legal y Tecnica		22,566,432,00
1110120000 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano		
01 - Desarrollo e Implementacion de Politicas Sanitarias		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		23,305,357,68
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		30,712,812,13
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		4,910,742,70
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		9,900,057,30
1.1.7.0 - Complementos		3,058,016,30



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Personal permanente	71.886.986,11
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		27.578.375,05
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.495.543,50
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		2.869.789,50
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5.702.548,08
1.2.6.0 - Complementos		1.064.478,12
Total	Personal temporario	40.710.734,25
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		5.926.526,56
1.3.2.0 - ART		2.005.854,26
Total	Servicios extraordinarios	7.932.380,82
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		2.337.437,82
Total	Gastos en personal	122.867.539,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		12.000,00
2.1.9.0 - Otros		12.400,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	24.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		12.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		6.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		114.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		2.400,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5.000,00
2.3.9.0 - Otros		8.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	147.600,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos quimicos		600,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		250.000,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		14.400,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		500,00
2.5.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	271.100,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		600,00
Total	Productos de minerales no metálicos	600,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		1.300,00
2.7.9.0 - Otros		5.000,00
Total	productos metálicos	6.300,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		15.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		6.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		8.000,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		4.000,00
2.9.9.0 - Otros		180.000,00
Total	Otros bienes de consumo	233.000,00
Total	Bienes de consumo	683.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		120.000,00
Total	Servicios básicos	120.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		14.400,00
Total	Alquileres y derechos	14.400,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagues		1.200,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.200,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		18.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	18.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		150.000,00
3.5.9.0 - Otros		115.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	265.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		350.000,00
Total	Publicidad y propaganda	350.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		3.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		4.500,00
Total	Pasajes y viáticos	7.500,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		100.000,00
Total	Otros	100.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Otros servicios	100,000,00
	Total	Servicios no personales	876,100,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.6.0 - Equipo para computación			117,000,00
4.3.9.0 - Equipos varios			30,000,00
	Total	Maquinaria y equipo	147,000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles			
4.8.1.0 - Programas de computación			20,000,00
	Total	Activos intangibles	20,000,00
	Total	Bienes de uso	167,000,00
	Total	Desarrollo e Implementacion de Politicas Sanitarias	124,593,639,00
16 - Hospital Houssay			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.4.0 - Productos agroforestales			504,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	504,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.9.0 - Otros			11,681,00
	Total	Textiles y vestuario	11,681,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			61,158,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			25,524,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón			93,322,00
2.3.9.0 - Otros			1,800,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	181,804,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			
2.4.3.0 - Artículos de caucho			7,030,00
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire			9,366,00
	Total	Productos de cuero y caucho	16,396,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			
2.5.1.0 - Compuestos químicos			10,339,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales			17,014,045,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes			52,277,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes			34,293,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico			12,768,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	17,123,722,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos			
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso			35,725,00
	Total	Productos de minerales no metálicos	35,725,00
2.7.0.0 - productos metálicos			



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

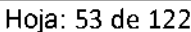
2.7.1.0 - Productos ferrosos		2.981,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		1.616,00
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas		199,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		38.879,00
2.7.9.0 - Otros		51.892,00
Total	productos metálicos	95.567,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		1.115,00
Total	Minerales	1.115,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4.733,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		65.430,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		84.013,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		5.409.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		173.337,00
2.9.9.0 - Otros		47.793,00
Total	Otros bienes de consumo	5.784.306,00
Total	Bienes de consumo	23.250.820,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		160.560,00
3.1.3.0 - Gas		105.600,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		270.000,00
Total	Servicios básicos	536.160,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		1.102.200,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		75.820,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		19.200,00
3.2.9.0 - Otros		173.940,00
Total	Alquileres y derechos	1.371.160,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		68.096,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.753.752,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		4.750.665,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	6.572.513,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		426.830,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	426.830,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		22.695,00
Total	Publicidad y propaganda	22.695,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		5.591.790,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos		810.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.9.9.3 - Lavado de Ropa Hospitalaria		2.714.400,00
3.9.9.4 - Racionamiento Cocido		5.436.486,00
Total	Otros	8.960.886,00
Total	Otros servicios	14.552.676,00
Total	Servicios no personales	23.482.034,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		93.872,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicaci3n y se1alamiento		3.100,00
4.3.6.0 - Equipo para computaci3n		18.695,00
Total	Maquinaria y equipo	115.667,00
Total	Bienes de uso	115.667,00
Total	Hospital Houssay	46.848.521,00
17 - Hospital y Maternidad Santa Rosa		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		1.600,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.600,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		1.400,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir		17.000,00
Total	Textiles y vestuario	18.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cart3n e impresos		
2.3.4.0 - Productos de papel y cart3n		76.300,00
Total	Productos de papel, cart3n e impresos	76.300,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y c1maras de aire		12.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	12.000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmac3uticos y medicinales		7.291.000,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		20.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		67.000,00
2.5.8.0 - Productos de material pl1stico		2.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	7.380.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no met1licos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		1.000,00
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		1.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		1.600,00
Total	Productos de minerales no met1licos	3.600,00
2.7.0.0 - productos met1licos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		13.000,00
2.7.9.0 - Otros		2.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	productos metálicos	15,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		10,000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		5,000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		20,000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		2,044,500,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		16,000,00
2.9.9.0 - Otros		39,000,00
Total	Otros bienes de consumo	2,134,500,00
Total	Bienes de consumo	9,641,400,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		26,000,00
3.1.3.0 - Gas		13,200,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		26,000,00
Total	Servicios básicos	65,200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		183,000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		22,000,00
Total	Alquileres y derechos	205,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300,000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		217,000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		379,700,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		1,493,155,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2,389,855,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		208,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	208,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		10,600,00
Total	Servicios comerciales y financieros	10,600,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		10,000,00
Total	Publicidad y propaganda	10,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		1,000,00
Total	Pasajes y viáticos	1,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		1,480,095,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos		405,000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	3.9.9.3 - Lavado de Ropa Hospitalaria	1.341.600,00	
	3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	2.500.506,00	
	3.9.9.7 - Otros	72.000,00	
	Total	Otros	4,319,106,00
	Total	Otros servicios	5,799,201,00
	Total	Servicios no personales	8,688,856,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	1.306.000,00	
	4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	905.000,00	
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	146.900,00	
	4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	3.500,00	
	4.3.9.0 - Equipos varios	65.000,00	
	Total	Maquinaria y equipo	2,426,400,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles		
	4.8.1.0 - Programas de computación	12.000,00	
	Total	Activos intangibles	12,000,00
	Total	Bienes de uso	2,438,400,00
	Total	Hospital y Maternidad Santa Rosa	20,768,656,00
18 - Geriatria			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.1.0 - Hilados y telas	62.765,00	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	11.325,00	
	2.2.3.0 - Confecciones textiles	34.099,00	
	Total	Textiles y vestuario	108,189,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.2.0 - Papel para computación	9.450,00	
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	9,450,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
	2.4.3.0 - Articulos de caucho	7.310,00	
	Total	Productos de cuero y caucho	7,310,00
	2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	1.500.000,00	
	2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	41.820,00	
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	5.400,00	
	Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	1,547,220,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
	2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	2.544,00	
	Total	Productos de minerales no metálicos	2,544,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.1.0 - Productos ferrosos	307,00	



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.7.5.0 - Herramientas menores		6.560,00
2.7.9.0 - Otros		10.800,00
Total	productos metálicos	17,667,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		2.350,00
Total	Minerales	2,350,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		227.300,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		10.380,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		38.930,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		568.860,00
2.9.9.0 - Otros		26.710,00
Total	Otros bienes de consumo	872,180,00
Total	Bienes de consumo	2,566,910,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		17.700,00
3.1.2.0 - Agua		9.000,00
3.1.3.0 - Gas		10.800,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		18.000,00
Total	Servicios básicos	55,500,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		32.400,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		11.400,00
3.2.9.0 - Otros		2.759,00
Total	Alquileres y derechos	46,559,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		2.352.505,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		37.280,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		890.730,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.1 - Mantenimiento y reparacion Aparatologia Hospitalaria		51.200,00
Total	Otros	51,200,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	3,331,715,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		17.160,00
Total	Servicios comerciales y financieros	17,160,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		22.500,00
Total	Publicidad y propaganda	22,500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		6.000,00
Total	Pasajes y viáticos	6,000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		614.730,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos		226.800,00
3.9.9.4 - Racionamiento Cocido		2.062.062,00
Total	Otros	2.288.862,00
Total	Otros servicios	2.903.592,00
Total	Servicios no personales	6.383.026,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		280.000,00
Total	Construcciones	280.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción		34.340,00
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		50.000,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		234.850,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		35.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		72.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		56.850,00
4.3.9.0 - Equipos varios		201.930,00
Total	Maquinaria y equipo	684.970,00
Total	Bienes de uso	964.970,00
Total	Geriatría	9.914.906,00
19 - Unidades de Atención Primaria		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		40.100,00
2.1.9.0 - Otros		2.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	42.100,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		2.000,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir		25.000,00
2.2.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Textiles y vestuario	30.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		35.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		2.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		30.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5.000,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		1.000,00
2.3.9.0 - Otros		1.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	74.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho		5.000,00
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		15.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

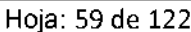
Total	Productos de cuero y caucho	20.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos		500,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		2.300.000,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		3.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		10.000,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		3.000,00
2.5.9.0 - Otros		3.500,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.320.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		1.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		1.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	2.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		5.000,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		25.000,00
2.7.9.0 - Otros		500,00
Total	productos metálicos	30.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		130.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		85.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		30.000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		320.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		30.000,00
2.9.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Otros bienes de consumo	600.000,00
Total	Bienes de consumo	3.118.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		40.000,00
3.1.2.0 - Agua		40.000,00
3.1.3.0 - Gas		40.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		230.000,00
3.1.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Servicios básicos	355.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		210.000,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		30.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		15.000,00
3.2.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Alquileres y derechos	260.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		100.000,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		1.039.290,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.1 - Mantenimiento y reparacion Aparatologia Hospitalaria		10.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Otros	10.000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.469.290,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios			20.000,00
3.4.5.0 - De capacitación			5.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados			12.000,00
3.4.9.0 - Otros			30.000,00
Total		Servicios técnicos y profesionales	67.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones			300.000,00
Total		Servicios comerciales y financieros	300.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda			
3.6.1.0 - Publicidad			15.000,00
Total		Publicidad y propaganda	15.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos			
3.7.1.0 - Pasajes			5.000,00
3.7.2.0 - Viáticos			7.000,00
Total		Pasajes y viáticos	12.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia			685.385,00
3.9.9.0 - Otros			
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos			43.740,00
3.9.9.7 - Otros			50.000,00
Total		Otros	93.740,00
Total		Otros servicios	779.125,00
Total		Servicios no personales	3.257.415,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.2.0.0 - Construcciones			
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado			1.000,00
Total		Construcciones	1.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción			20.000,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio			5.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento			5.000,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo			10.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación			50.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles			50.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores			30.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios			200.000,00
Total		Maquinaria y equipo	370.000,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables			9.600,00
4.8.0.0 - Activos intangibles			
4.8.1.0 - Programas de computación			40.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Activos intangibles	40,000,00
Total	Bienes de uso	420,600,00
Total	Unidades de Atencion Primaria	6,796,615,00
20 - Direccion de Discapacidad		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		5,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		35,232,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles		965,00
2.2.9.0 - Otros		1,152,00
Total	Textiles y vestuario	37,349,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2,478,00
2.3.2.0 - Papel para computación		20,173,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		30,327,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	52,978,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		19,980,00
2.4.9.0 - Otros		28,100,00
Total	Productos de cuero y caucho	48,080,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos		7,500,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		127,891,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		30,390,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		110,074,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		11,100,00
2.5.9.0 - Otros		2,401,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	289,356,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		72,000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	72,000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		24,600,00
Total	productos metálicos	24,600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		16,158,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		28,571,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		31,250,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		108,082,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		80,848,00
2.9.9.0 - Otros		6,000,00
Total	Otros bienes de consumo	270,909,00
Total	Bienes de consumo	800,272,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		197.460,00
3.1.3.0 - Gas		66.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		60.000,00
Total	Servicios básicos	323.460,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		57.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		48.000,00
3.2.9.0 - Otros		15.000,00
Total	Alquileres y derechos	120.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		76.608,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		103.200,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		244.800,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		445.365,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	869.973,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		66.522,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	66.522,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		120,00
Total	Pasajes y viáticos	120,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos		3.645,00
3.9.9.4 - Racionamiento Cocido		62.141,00
3.9.9.7 - Otros		24.144,00
Total	Otros	89.930,00
Total	Otros servicios	89.930,00
Total	Servicios no personales	1.470.005,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		63.210,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		82.926,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		144,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		38.970,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		16.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		38.270,00
4.3.9.0 - Equipos varios		328,00
Total	Maquinaria y equipo	239.848,00
Total	Bienes de uso	239.848,00
Total	Direccion de Discapacidad	2.510.125,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.2.0 - Alimentos para animales		71.694,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	71.694,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		30.840,00
2.2.9.0 - Otros		7.680,00
Total	Textiles y vestuario	38.520,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		8.273,00
2.3.2.0 - Papel para computación		15.137,00
2.3.9.0 - Otros		3.432,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	26.842,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		19.200,00
Total	Productos de cuero y caucho	19.200,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos		1.200,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		349.848,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		3.600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		43.200,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	397.848,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		19.055,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		2.400,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		96.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		8.400,00
2.9.9.0 - Otros		14.400,00
Total	Otros bienes de consumo	140.255,00
Total	Bienes de consumo	694.359,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		17.880,00
3.1.2.0 - Agua		1.080,00
3.1.3.0 - Gas		45.600,00
Total	Servicios básicos	64.560,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		13.560,00
Total	Alquileres y derechos	13.560,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		44.640,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		21.840,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	66.480,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		40.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	40.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.2 - Residuos Patogenicos		113.400,00
Total	Otros	113.400,00
Total	Otros servicios	113.400,00
Total	Servicios no personales	298.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		400.000,00
Total	Construcciones	400.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		13.080,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		18.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		27.000,00
Total	Maquinaria y equipo	58.080,00
Total	Bienes de uso	458.080,00
Total	Zoonosis y Salud Ambiental	1.450.439,00
22 - Epidemiologia		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		2.496,00
Total	Textiles y vestuario	2.496,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		3.340,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		42.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	45.540,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		264.715,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	264.715,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.440,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		3.888,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		3.240,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		39.750,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		6.300,00
Total	Otros bienes de consumo	54.618,00
Total	Bienes de consumo	367.369,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		5.880,00
Total	Servicios básicos	5.880,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		9.360,00
Total	Alquileres y derechos	9.360,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		64.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	64.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		9.360,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	9.360,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		2.880,00
Total	Pasajes y viáticos	2.880,00
Total	Servicios no personales	92.280,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.1.0.0 - Bienes preexistentes		
4.1.3.0 - Otros bienes preexistentes		6.700,00
Total	Bienes preexistentes	6.700,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		1.950,00
Total	Maquinaria y equipo	1.950,00
Total	Bienes de uso	8.650,00
Total	Epidemiologia	468.299,00
23 - Subsecretaria de Desarrollo Humano		
01 - Coordinacion de las Actividades tendientes al bienestar economico y social de la poblacion		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		42.600,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	42.600,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.3.0 - Confecciones textiles		1.000,00
Total	Textiles y vestuario	1.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		4.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		20.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		12.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		2.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.3.7.0 - Especies timbradas y valores		500,00
2.3.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	44.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		2.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	2.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		11.600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		28.300,00
2.5.9.0 - Otros		4.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	43.900,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		4.500,00
Total	productos metálicos	4.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		9.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.260,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		400,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		4.200,00
2.9.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Otros bienes de consumo	36.860,00
Total	Bienes de consumo	174.860,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		6.000,00
3.1.2.0 - Agua		6.000,00
3.1.3.0 - Gas		6.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		30.000,00
3.1.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Servicios básicos	51.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		2.000,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		11.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		2.600,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		7.200,00
Total	Alquileres y derechos	22.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		16.800,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		6.000,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		4.000,00
Total	Otros	4.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	46.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.3.0 - Jurídicos		97.200,00
3.4.5.0 - De capacitación		20.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	117.200,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		9.000,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		26.000,00
3.5.9.0 - Otros		14.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	49.500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		7.500,00
Total	Publicidad y propaganda	7.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		1.000,00
Total	Pasajes y viáticos	1.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		5.000,00
Total	Otros servicios	5.000,00
Total	Servicios no personales	300.800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		2.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		14.500,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		3.000,00
Total	Maquinaria y equipo	19.500,00
Total	Bienes de uso	19.500,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		150.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	150.000,00
Total	Transferencias	150.000,00
Total	Coordinacion de las Actividades tendientes al bienestar economico y social de la poblacion	645.160,00
18 - Asistencia Directa		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		1.275,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.275,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.988,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		10.160,00
Total	Otros bienes de consumo	13.148,00
Total	Bienes de consumo	14.423,00
Total	Asistencia Directa	14.423,00
19 - Centro de la Niñez y Adolescencia		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		500,00
Total	Textiles y vestuario	500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		1.500,00
2.3.2.0 - Papel para computación		11.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		10.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		1.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	23.500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		1.200,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		6.680,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.880,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica		7.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		4.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	11.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		1.250,00
2.7.9.0 - Otros		5.200,00
Total	productos metálicos	6.450,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.500,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		2.900,00
2.9.9.0 - Otros		18.000,00
Total	Otros bienes de consumo	22.400,00
Total	Bienes de consumo	75.730,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		9.600,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.1.2.0 - Agua		4.800,00
3.1.3.0 - Gas		10.200,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		45.600,00
Total	Servicios básicos	70.200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		12.000,00
Total	Alquileres y derechos	12.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		35.200,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		176.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	212.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		6.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	6.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		6.000,00
Total	Pasajes y viáticos	6.000,00
Total	Servicios no personales	306.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		17.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		16.000,00
Total	Maquinaria y equipo	33.000,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		1.750,00
Total	Bienes de uso	34.750,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		175.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	175.000,00
Total	Transferencias	175.000,00
Total	Centro de la Niñez y Adolescencia	591.680,00
20 - Direccion General de Juventud		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4.750,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4.750,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.2.3.0 - Confecciones textiles		500,00
Total	Textiles y vestuario	500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2.100,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		5.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	7.100,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		12.000,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		1.500,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	13.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3.600,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		6.075,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		20.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		1.680,00
Total	Otros bienes de consumo	31.355,00
Total	Bienes de consumo	57.205,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		5.000,00
3.1.2.0 - Agua		516,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		7.200,00
Total	Servicios básicos	12.716,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		25.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	25.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		70.000,00
3.6.2.0 - Propaganda		12.504,00
Total	Publicidad y propaganda	82.504,00
Total	Servicios no personales	120.220,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		7.700,00
Total	Maquinaria y equipo	7.700,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		3.000,00
Total	Activos intangibles	3.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Bienes de uso	10,700,00
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas			223,350,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		223,350,00
Total	Transferencias		223,350,00
Total	Direccion General de Juventud		411,475,00
21 - Direccion de Adultos Mayores			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			5,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		5,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			13,000,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles			500,00
Total	Textiles y vestuario		13,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			1,000,00
2.3.2.0 - Papel para computación			3,000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			9,500,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		13,500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			
2.5.8.0 - Productos de material plástico			275,000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes		275,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza			1,482,00
Total	Otros bienes de consumo		1,482,00
Total	Bienes de consumo		308,482,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			
3.5.1.0 - Transporte			12,000,00
Total	Servicios comerciales y financieros		12,000,00
Total	Servicios no personales		12,000,00
Total	Direccion de Adultos Mayores		320,482,00
22 - Direccion de Políticas de Genero			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.1.0 - Hilados y telas			2,500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Textiles y vestuario	2,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		7.530,00
2.3.2.0 - Papel para computación		21.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		3.200,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		3.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	34,930,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho		100,00
Total	Productos de cuero y caucho	100,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		1.332,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		336,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		930,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2,598,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		3.705,00
Total	productos metálicos	3,705,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4.620,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		11.005,00
Total	Otros bienes de consumo	15,625,00
Total	Bienes de consumo	59,458,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		2.304,00
3.1.2.0 - Agua		744,00
3.1.3.0 - Gas		600,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		18.516,00
3.1.9.0 - Otros		4.750,00
Total	Servicios básicos	26,914,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		129.600,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		10.680,00
3.2.9.0 - Otros		50.000,00
Total	Alquileres y derechos	190,280,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.700,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	21,700,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		10.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		6.300,00
3.4.9.0 - Otros		8.640,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Servicios técnicos y profesionales
		24,940,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	10.400,00
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	12.000,00
	Total	Servicios comerciales y financieros
		22,400,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
	3.6.1.0 - Publicidad	10.000,00
	Total	Publicidad y propaganda
		10,000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.1.0 - Pasajes	3.000,00
	3.7.2.0 - Viáticos	3.000,00
	Total	Pasajes y viáticos
		6,000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.9.0 - Otros	
	3.9.9.7 - Otros	34.000,00
	Total	Otros
		34,000,00
	Total	Otros servicios
		34,000,00
	Total	Servicios no personales
		336,234,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	7.600,00
	Total	Maquinaria y equipo
		7,600,00
	Total	Bienes de uso
		7,600,00
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	28.000,00
	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	90.000,00
	Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes
		118,000,00
	Total	Transferencias
		118,000,00
	Total	Direccion de Políticas de Genero
		521,292,00
24 - Coordinacion de Capacitacion y Empleo		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	95,00
	2.3.2.0 - Papel para computación	3.000,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	500,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos
		3,595,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.790,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		325,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		320,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		3.160,00
Total	Otros bienes de consumo	5,595,00
Total	Bienes de consumo	9,190,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		33.600,00
3.1.2.0 - Agua		6.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		22.200,00
Total	Servicios básicos	61.800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		168.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		4.406,00
Total	Alquileres y derechos	172.406,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		3.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	23.000,00
Total	Servicios no personales	257.206,00
Total	Coordinacion de Capacitacion y Empleo	266.396,00
25 - Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		7.500,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	7.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		1.500,00
2.3.2.0 - Papel para computación		17.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		10.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		5.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	33.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.500,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		2.800,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		6.000,00
2.9.9.0 - Otros		20.000,00
Total	Otros bienes de consumo	31.300,00
Total	Bienes de consumo	72.300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.1.1.0 - Energia eléctrica		5.040,00
3.1.2.0 - Agua		2.400,00
3.1.3.0 - Gas		5.040,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		15.600,00
Total	Servicios básicos	28.080,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		9.960,00
Total	Alquileres y derechos	9.960,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		10.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		10.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	10.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		15.000,00
Total	Pasajes y viáticos	15.000,00
Total	Servicios no personales	73.040,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		23.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		16.000,00
Total	Maquinaria y equipo	39.000,00
Total	Bienes de uso	39.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		100.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		100.000,00
Total	Transferencias	100.000,00
Total Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes		284.340,00
26 - Inclusion y Problematicas Actuales		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		3.000,00
Total	Textiles y vestuario	3.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		3.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		22.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

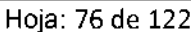
Total	Productos de papel, cartón e impresos	25,000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		1.600,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		3.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	4,600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		1.614,00
Total	Otros bienes de consumo	1,614,00
Total	Bienes de consumo	34,214,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		168.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	168,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		7.000,00
Total	Otros servicios	7,000,00
Total	Servicios no personales	175,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		20.000,00
Total	Maquinaria y equipo	20,000,00
Total	Bienes de uso	20,000,00
Total	Inclusion y Problematicas Actuales	229,214,00
27 - Direccion de Discapacidad y Políticas Inclusivas		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		8.000,00
Total	Textiles y vestuario	8,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		1.090,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		11.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	12,290,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.9.0 - Otros		2.500,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2,500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.450,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Otros bienes de consumo	2,450,00
Total	Bienes de consumo	25,240,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		6.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	6,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		4.000,00
Total	Otros servicios	4,000,00
Total	Servicios no personales	10,000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		314.910,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		314,910,00
Total	Transferencias	314,910,00
Total	Direccion de Disepacidad y Politicas Inclusivas	350,150,00
28 - Programa de Responsabilidad Compartida Envion		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.4.0 - Productos agroforestales		1.250,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1,250,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		6.000,00
Total	Textiles y vestuario	6,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		2.400,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	2,400,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.675,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		250,00
Total	Otros bienes de consumo	5,925,00
Total	Bienes de consumo	15,575,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		25.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	25,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		21,500.00
Total	Servicios comerciales y financieros	21,500.00
Total	Servicios no personales	46,500.00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		9,000.00
Total	Maquinaria y equipo	9,000.00
Total	Bienes de uso	9,000.00
Total	Programa de Responsabilidad Compartida Envion	71,075.00
Total	Subsecretaria de Desarrollo Humano	3,705,687.00
48 - Carrera Medica Hospitalaria		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		28,937,795.28
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		54,776,586.69
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		7,663,579.45
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		15,351,497.52
1.1.7.0 - Complementos		2,997,926.53
Total	Personal permanente	109,727,385.47
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		29,944,738.84
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		2,722,248.99
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5,337,429.27
1.2.6.0 - Complementos		6,795,098.73
Total	Personal temporario	44,799,515.83
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		3,422.59
1.3.2.0 - ART		2,555,435.32
Total	Servicios extraordinarios	2,558,857.91
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		257,462.79
Total	Gastos en personal	157,343,222.00
Total	Carrera Medica Hospitalaria	157,343,222.00
49 - Docentes de Enfermeria		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		359,746.46
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		536,052.05
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		81,436.23
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		164,174.92
1.2.6.0 - Complementos		2,856.38



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

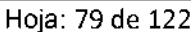
	Total	Personal temporario	1,144,266,04
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.2.0 - ART		18,676,96
	Total	Servicios extraordinarios	18,676,96
	Total	Gastos en personal	1,162,943,00
	Total	Docentes de Enfermeria	1,162,943,00
93 - Deuda Flotante			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos			
	7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
	7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		29,780,000,00
	Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	29,780,000,00
	Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	29,780,000,00
	Total	Deuda Flotante	29,780,000,00
	Total Jurisdicci3n	Secretaria de Salud y Desarrollo Humano	405,343,052,00
1110122000 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos			
01 - Coordinacion y Administracion			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
	1.1.0.0 - Personal permanente		
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		6,768,040,44
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		10,580,956,28
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		1,700,974,76
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales		3,200,395,20
	1.1.7.0 - Complementos		303,537,90
	Total	Personal permanente	22,553,904,58
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		29,370,957,38
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		2,152,689,99
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		3,070,191,51
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5,807,762,55
	1.2.6.0 - Complementos		381,250,91
	Total	Personal temporario	40,782,852,34
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		1,804,088,34
	1.3.2.0 - ART		1,117,310,57
	Total	Servicios extraordinarios	2,921,398,91
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		2,499,230,17
	Total	Gastos en personal	68,757,386,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		20,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		52.500,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	52.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		50.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		92.750,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		50.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		137.000,00
Total	Otros bienes de consumo	329.750,00
Total	Bienes de consumo	402.250,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		20.000,00
3.1.3.0 - Gas		10.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		175.000,00
Total	Servicios básicos	205.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		72.750,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		15.000,00
3.2.9.0 - Otros		200.000,00
Total	Alquileres y derechos	287.750,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		130.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	130.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		760.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		110.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	870.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		150.000,00
Total	Publicidad y propaganda	150.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		15.000,00
Total	Pasajes y viáticos	15.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		450.000,00
Total	Otros servicios	450.000,00
Total	Servicios no personales	2.107.750,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		110.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		150.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		140.000,00
Total	Maquinaria y equipo	400.000,00
Total	Bienes de uso	400.000,00
Total	Coordinacion y Administracion	71.667.386,00
16 - Alumbrado Publico		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		10.500.000,00
Total	Otros	10.500.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10.500.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		750.000,00
Total	Otros	750.000,00
Total	Otros servicios	750.000,00
Total	Servicios no personales	11.250.000,00
Total	Alumbrado Publico	11.250.000,00
17 - Cementerio		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		5.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		30.000,00
Total	Textiles y vestuario	30.000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		25.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	25.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		10.000,00
Total	productos metálicos	10.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		10.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		10.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Otros bienes de consumo	40.000,00
	Total	Bienes de consumo	110.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.2.0 - Agua		40.000,00
	3.1.3.0 - Gas		1.500,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		15.000,00
	Total	Servicios básicos	56.500,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.050.000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.050.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		10.000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	10.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		312.000,00
	Total	Otros servicios	312.000,00
	Total	Servicios no personales	1.428.500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		100.000,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación		5.000,00
	4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		6.500,00
	Total	Maquinaria y equipo	111.500,00
	Total	Bienes de uso	111.500,00
	Total	Cementerio	1.650.000,00
18 - Electromecánica			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.2.0 - Papel para computación		2.100,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	2.100,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		4.000,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.5.0 - Herramientas menores		34.000,00
	Total	productos metálicos	34.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		50.900,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		22.000,00
Total	Otros bienes de consumo	92.900,00
Total	Bienes de consumo	133.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		10.300.000,00
Total	Servicios básicos	10.300.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		50.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		200.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	250.000,00
Total	Servicios no personales	10.550.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		28.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		40.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		9.000,00
Total	Maquinaria y equipo	77.000,00
Total	Bienes de uso	77.000,00
Total	Electromecánica	10.760.000,00
19 - Higiene Urbana		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		450.000,00
Total	Textiles y vestuario	450.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		250.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	250.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		700.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	700.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		50.000,00
Total	productos metálicos	50.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.090.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		70.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		240.000,00
2.9.9.0 - Otros		949.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Otros bienes de consumo	2,349,000,00
Total	Bienes de consumo	3,799,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		25.000,00
Total	Servicios básicos	25,000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		700.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		5.000,00
Total	Alquileres y derechos	705,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		100.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	100,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		150.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		50.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	200,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.2.0 - Propaganda		30.000,00
Total	Publicidad y propaganda	30,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		20.000,00
Total	Pasajes y viáticos	20,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.6 - Recoleccion Residuos Domiciliarios		181.210.000,00
Total	Otros	181,210,000,00
Total	Otros servicios	181,210,000,00
Total	Servicios no personales	182,290,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		2.000.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		21.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		90.000,00
Total	Maquinaria y equipo	2,111,000,00
Total	Bienes de uso	2,111,000,00
Total	Higiene Urbana	188,200,000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.5 - Disposicion Final de Residuos (CEAMSE)		5.000.000,00
Total	Otros	5.000.000,00
Total	Otros servicios	5.000.000,00
Total	Servicios no personales	5.000.000,00
Total	Ceamse	5.000.000,00

21 - Mantenimiento Via Publica

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		130.000,00
Total	Textiles y vestuario	130.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2.400,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		120.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	122.400,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		400.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	400.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		300.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		800.000,00
2.5.9.0 - Otros		1.000.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.100.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		1.040.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		300.000,00
2.6.9.0 - Otros		10.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	1.350.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas		250.000,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		300.000,00
Total	productos metálicos	550.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		30.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		40.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		400.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		610.000,00
Total	Otros bienes de consumo	1.080.000,00
Total	Bienes de consumo	5.732.400,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

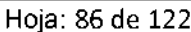
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		25.000,00
3.1.3.0 - Gas		20.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		10.000,00
Total	Servicios básicos	55.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		300.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		20.000,00
Total	Alquileres y derechos	320.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		500.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		500.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		20.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.020.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		40.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	40.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		45.000,00
Total	Pasajes y viáticos	45.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		1.400.000,00
Total	Otros servicios	1.400.000,00
Total	Servicios no personales	2.880.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		900.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		30.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		43.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		60.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		84.600,00
Total	Maquinaria y equipo	1.117.600,00
Total	Bienes de uso	1.117.600,00
Total	Mantenimiento Via Publica	9.730.000,00
22 - Recuperación Espacios Ribereños		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		2.000.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		4.800.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	6.800.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

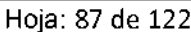
Total	Servicios no personales	6.800,000,00
Total	Recuperación Espacios Ribereños	6.800,000,00
23 - Coordinacion y Administracion Plancamiento Urbano		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		9.900,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales		20.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	29.900,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		5.280,00
Total	Textiles y vestuario	5.280,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		7.840,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		200,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		480,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	8.520,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		20.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	20.000,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		20.000,00
Total	Minerales	20.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		12.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		1.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		700,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		5.000,00
Total	Otros bienes de consumo	20.200,00
Total	Bienes de consumo	103.900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		8.800,00
Total	Alquileres y derechos	8.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		87.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	87.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		200.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	200.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		72,000.00
Total	Pasajes y viáticos	72,000.00
Total	Servicios no personales	367,800.00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		90,000.00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		3,000.00
4.3.6.0 - Equipo para computación		20,300.00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		5,000.00
4.3.9.0 - Equipos varios		10,000.00
Total	Maquinaria y equipo	128,300.00
Total	Bienes de uso	128,300.00
Total	Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano	600,000.00
24 - Reforma Palacio Municipal		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		250,000.00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	250,000.00
Total	Servicios no personales	250,000.00
Total	Reforma Palacio Municipal	250,000.00
25 - Puesta en Valor de Plazas		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.9.0 - Otros		750,000.00
Total	Otros bienes de consumo	750,000.00
Total	Bienes de consumo	750,000.00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		2,500,000.00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2,500,000.00
Total	Servicios no personales	2,500,000.00
Total	Puesta en Valor de Plazas	3,250,000.00
26 - Mantenimiento Red Pluvial		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		10,750,000.00
Total	Otros	10,750,000.00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10,750,000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		250,000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	250,000,00
	Total	Servicios no personales	11,000,000,00
	Total	Mantenimiento Red Pluvial	11,000,000,00
27 - Saneamiento y construccion de desagues			
01 - Coordinacion de Saneamiento y Desague			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		900,000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	900,000,00
	Total	Servicios no personales	900,000,00
	Total	Coordinacion de Saneamiento y Desague	900,000,00
75 - Obras Hidraulicas			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros		10,000,000,00
	Total	Otros	10,000,000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10,000,000,00
	Total	Servicios no personales	10,000,000,00
	Total	Obras Hidraulicas	10,000,000,00
	Total	Saneamiento y construccion de desagues	10,900,000,00
28 - Mantenimiento Red Vial			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vias de comunicaci3n		4,000,000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	4,000,000,00
	Total	Servicios no personales	4,000,000,00
	Total	Mantenimiento Red Vial	4,000,000,00
29 - Mantenimiento de Plazas y Pascos			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.4.0 - Productos agroforestales		100,000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	100,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		100.000,00
Total	Textiles y vestuario	100.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		100.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	100.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.3.0 - Abonos y fertilizantes		20.000,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		20.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		384.500,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	424.500,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		100.000,00
Total	productos metálicos	100.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		20.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		160.000,00
2.9.9.0 - Otros		200.000,00
Total	Otros bienes de consumo	390.000,00
Total	Bienes de consumo	1.214.500,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		150.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		150.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	300.000,00
Total	Servicios no personales	300.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		900.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		25.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		50.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		100.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		5.500,00
Total	Maquinaria y equipo	1.080.500,00
Total	Bienes de uso	1.080.500,00
Total	Mantenimiento de Plazas y Paseos	2.595.000,00
30 - Arbolado Publico		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.4.0 - Productos agroforestales		170.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	170,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		258,000,00
Total	Textiles y vestuario	258,000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		150,000,00
Total	Productos de cuero y caucho	150,000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		50,000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		626,000,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		11,000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	687,000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		620,000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		200,000,00
2.6.9.0 - Otros		1,300,000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	2,120,000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		63,000,00
Total	productos metálicos	63,000,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		91,000,00
Total	Minerales	91,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		80,000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		45,000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		15,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		270,000,00
2.9.9.0 - Otros		96,000,00
Total	Otros bienes de consumo	506,000,00
Total	Bienes de consumo	4,045,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		15,000,00
Total	Servicios básicos	15,000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		6,000,00
3.2.9.0 - Otros		3,000,00
Total	Alquileres y derechos	9,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		340,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

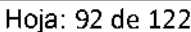
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado			5.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		5.340.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad			260.000,00
3.4.5.0 - De capacitación			130.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados			55.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		445.000,00
Total	Servicios no personales		5.809.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación			460.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación			72.500,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles			129.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores			197.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios			17.500,00
Total	Maquinaria y equipo		876.000,00
Total	Bienes de uso		876.000,00
Total	Arbolado Publico		10.730.000,00
31 - Intervención Urbana en Centros Comerciales			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.9.0 - Otros			
3.3.9.2 - Otros			7.189.000,00
Total	Otros		7.189.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		7.189.000,00
Total	Servicios no personales		7.189.000,00
Total	Intervención Urbana en Centros Comerciales		7.189.000,00
32 - Adecuación Edilicia según Normas de Seguridad e Higiene			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales			2.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		2.000.000,00
Total	Servicios no personales		2.000.000,00
Total	Adecuación Edilicia según Normas de Seguridad e Higiene		2.000.000,00
93 - Deuda Flotante			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar			
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo			39.800.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar		39.800.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	39.800.000,00
Total	Deuda Flotante	39.800.000,00
Total Jurisdicción	Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos	397.371.386,00
1110123000 - Secretaria de Cultura y Turismo		
01 - Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		2.323.493,64
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.823.774,21
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		558.842,53
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		1.126.626,54
1.1.7.0 - Complementos		277.742,29
Total	Personal permanente	8.110.479,21
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		3.364.780,07
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		99.965,44
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		314.976,86
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		634.991,85
1.2.6.0 - Complementos		60.716,74
Total	Personal temporario	4.475.430,96
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		65.134,80
1.3.2.0 - ART		211.294,27
Total	Servicios extraordinarios	276.429,07
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		198.437,76
Total	Gastos en personal	13.060.777,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		25.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	25.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		2.500,00
Total	Textiles y vestuario	2.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		5.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		15.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		2.400,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	22.400,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		3.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		18.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	21,000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.5.0 - Herramientas menores		5,000,00
	Total	productos metálicos	5,000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		40,000,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		35,000,00
	2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		10,000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		45,000,00
	Total	Otros bienes de consumo	130,000,00
	Total	Bienes de consumo	205,900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.2.0 - Agua		210,00
	3.1.3.0 - Gas		480,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		144,000,00
	Total	Servicios básicos	144,690,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		30,000,00
	3.2.9.0 - Otros		22,500,00
	Total	Alquileres y derechos	52,500,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		25,000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	25,000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.3.0 - Jurídicos		102,000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	102,000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		8,000,00
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		7,000,00
	3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros		50,000,00
	Total	Otros	50,000,00
	Total	Otros servicios	65,000,00
	Total	Servicios no personales	389,190,00
	Total	Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas	13,655,867,00
16 - Coordinacion de Actividades Turisticas			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		10,000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	10,000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		6,050,00
	Total	Textiles y vestuario	6,050,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.2.0 - Papel para computación		4,749,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		1,089,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	5,838,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4,995,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		34,225,00
	2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		3,000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		10,164,00
	Total	Otros bienes de consumo	52,384,00
	Total	Bienes de consumo	74,272,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		2,400,00
	Total	Alquileres y derechos	2,400,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.7.0 - Servicios de hotelería		7,000,00
	3.4.9.0 - Otros		19,200,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	26,200,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.1.0 - Transporte		20,300,00
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		76,860,00
	Total	Servicios comerciales y financieros	97,160,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
	3.6.2.0 - Propaganda		28,800,00
	Total	Publicidad y propaganda	28,800,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.1.0 - Pasajes		30,000,00
	3.7.2.0 - Viáticos		25,000,00
	Total	Pasajes y viáticos	55,000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		31,400,00
	3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros		25,800,00
	Total	Otros	25,800,00
	Total	Otros servicios	57,200,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

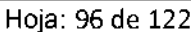
	Total	Servicios no personales	266.760,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles			7.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios			34.000,00
Total	Maquinaria y equipo		41.000,00
Total	Bienes de uso		41.000,00
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales			33.600,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		33.600,00
Total	Transferencias		33.600,00
Total	Coordinacion de Actividades Turisticas		415.632,00
17 - Coordinacion de Actividades Culturales			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			3.000,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas			2.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		5.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			
2.4.3.0 - Articulos de caucho			2.000,00
Total	Productos de cuero y caucho		2.000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes			
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes			15.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes		15.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos			
2.7.5.0 - Herramientas menores			16.690,00
2.7.9.0 - Otros			22.900,00
Total	productos metálicos		39.590,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza			39.600,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos			47.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios			48.000,00
Total	Otros bienes de consumo		134.600,00
Total	Bienes de consumo		196.190,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			
3.2.9.0 - Otros			35.400,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

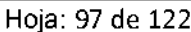
	Total	Alquileres y derechos35,400,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	57,477,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza57,477,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.9.0 - Otros	337,000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales337,000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
	3.5.1.0 - Transporte	60,000,00
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	196,980,00
	3.5.9.0 - Otros	239,000,00
	Total	Servicios comerciales y financieros495,980,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
	3.6.1.0 - Publicidad	4,040,00
	Total	Publicidad y propaganda4,040,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.2.0 - Viáticos	9,300,00
	Total	Pasajes y viáticos9,300,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	208,000,00
	3.9.9.0 - Otros	
	3.9.9.7 - Otros	723,200,00
	Total	Otros723,200,00
	Total	Otros servicios931,200,00
	Total	Servicios no personales1,870,397,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	70,750,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación	63,096,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	33,700,00
	4.3.9.0 - Equipos varios	12,845,00
	Total	Maquinaria y equipo180,391,00
	Total	Bienes de uso180,391,00
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	58,500,00
	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	284,400,00
	Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes342,900,00
	Total	Transferencias342,900,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Coordinacion de Actividades Culturales	2,589,878,00
35 - Docentes de la Pcia. de Buenos Aires			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		623.129,88
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		1.497.291,79
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		192.765,61
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		388.614,94
	1.2.6.0 - Complementos		22.158,78
	Total	Personal temporario	2,723,961,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.2.0 - ART		23.215,00
	Total	Servicios extraordinarios	23,215,00
	Total	Gastos en personal	2,747,176,00
	Total	Docentes de la Pcia. de Buenos Aires	2,747,176,00
93 - Deuda Flotante			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos			
	7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
	7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		660.000,00
	Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	660,000,00
	Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	660,000,00
	Total	Deuda Flotante	660,000,00
	Total Jurisdicci3n	Secretaria de Cultura y Turismo	20,068,553,00
1110124000 - Secretaria de Deportes			
01 - Coordinacion de Actividades Deportivas			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
	1.1.0.0 - Personal permanente		
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		3.068.409,84
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.128.509,45
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		563.356,30
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales		1.135.726,30
	1.1.7.0 - Complementos		204.843,85
	Total	Personal permanente	8,100,845,74
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		5.522.258,99
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		108.266,78
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		531.916,01
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1.035.287,87
	1.2.6.0 - Complementos		104.067,26
	Total	Personal temporario	7,301,796,91
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		24.176,14
	1.3.2.0 - ART		258.472,71



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

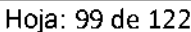
	Total	Servicios extraordinarios	282,648,85
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	307.792,50
	Total	Gastos en personal	15,993,084,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
		3.1.0.0 - Servicios básicos	
		3.1.1.0 - Energía eléctrica	23.400,00
		3.1.2.0 - Agua	77.400,00
		3.1.3.0 - Gas	117.600,00
		3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	51.600,00
	Total	Servicios básicos	270,000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	
		3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	445.000,00
	Total	Otros servicios	445,000,00
	Total	Servicios no personales	715,000,00
	Total	Coordinacion de Actividades Deportivas	16,708,084,00
16 - Actividades Deportivas			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
		2.1.1.0 - Alimentos para personas	284.955,00
		2.1.4.0 - Productos agroforestales	26.000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	310,955,00
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
		2.2.1.0 - Hilados y telas	226.500,00
		2.2.2.0 - Prendas de vestir	66.250,00
		2.2.9.0 - Otros	23.766,00
	Total	Textiles y vestuario	316,516,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
		2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	4.336,00
		2.3.2.0 - Papel para computación	33.600,00
		2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	25.500,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	63,436,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
		2.4.1.0 - Cueros y pieles	11.250,00
		2.4.3.0 - Artículos de caucho	1.930,00
	Total	Productos de cuero y caucho	13,180,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
		2.5.1.0 - Compuestos químicos	224.400,00
		2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	32.244,00
		2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	10.950,00
		2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	70.584,00
		2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	18.000,00
		2.5.9.0 - Otros	8.460,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	364,638,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica		16.000,00
2.6.2.0 - Productos de vidrio		4.900,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		14.175,00
Total	Productos de minerales no metálicos	35,075,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		4.200,00
2.7.3.0 - Material de guerra		2.824,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		3.306,00
2.7.9.0 - Otros		181.101,00
Total	productos metálicos	191,431,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		28.099,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		156.899,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		7.900,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		59.111,00
2.9.9.0 - Otros		35.788,00
Total	Otros bienes de consumo	287,797,00
Total	Bienes de consumo	1,583,028,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		132.000,00
3.2.9.0 - Otros		51.000,00
Total	Alquileres y derechos	183,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.552.450,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		38.745,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		66.000,00
Total	Otros	66,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,657,195,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		31.200,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	31,200,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		873.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	873,500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		15.000,00
Total	Publicidad y propaganda	15,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		4.500,00
Total	Pasajes y viáticos	4,500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.1 - Asesoramiento Profesional		475.000,00
Total	Otros	475.000,00
Total	Otros servicios	475.000,00
Total	Servicios no personales	3.239.395,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción		70.000,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		15.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		34.800,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		28.500,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		23.750,00
Total	Maquinaria y equipo	172.050,00
Total	Bienes de uso	172.050,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		100.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100.000,00
Total	Transferencias	100.000,00
Total	Actividades Deportivas	5.094.473,00
35 - Docentes de Peia Bs As		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		87.293,16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		184.813,76
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		24.736,99
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		49.869,78
1.1.7.0 - Complementos		4.627,23
Total	Personal permanente	351.340,92
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		1.839.267,95
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.626.900,46
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		496.924,40
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1.001.800,29
1.2.6.0 - Complementos		70.190,39
Total	Personal temporario	7.035.083,49
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		21.299,24
1.3.2.0 - ART		82.309,00
Total	Servicios extraordinarios	103.608,24
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		102.236,35



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

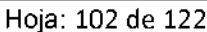
	Total	Gastos en personal	7,592,269,00
	Total	Docentes de Pcia Bs As	7,592,269,00
93 - Deuda Flotante			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos			
	7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
	7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		2,100,000,00
	Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	2,100,000,00
	Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	2,100,000,00
	Total	Deuda Flotante	2,100,000,00
	Total Jurisdicci3n	Secretaria de Deportes	31,494,826,00
1110125000 - Secretaria de Educacion			
01 - Coordinacion de Actividades Educativas			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
	1.1.0.0 - Personal permanente		
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		5,233,529,40
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		4,864,971,52
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		950,445,52
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales		1,856,223,00
	1.1.7.0 - Complementos		681,495,59
	Total	Personal permanente	13,586,665,03
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		4,245,545,85
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		32,269,59
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		388,892,31
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		784,004,61
	1.2.6.0 - Complementos		212,933,12
	Total	Personal temporario	5,663,645,48
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		7,413,17
	1.3.2.0 - ART		335,721,89
	Total	Servicios extraordinarios	343,135,06
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		999,824,43
	Total	Gastos en personal	20,593,270,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		5,327,00
	2.1.4.0 - Productos agroforestales		120,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5,447,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		5,285,00
	Total	Textiles y vestuario	5,285,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		15.270,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		53.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		61.000,00
2.3.9.0 - Otros		4.150,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	133,920,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho		8.800,00
Total	Productos de cuero y caucho	8,800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		20.000,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		313.900,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		24.635,00
2.5.9.0 - Otros		13.200,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	371,735,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		7.400,00
2.6.3.0 - Productos de loza y porcelana		1.800,00
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		22.140,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		9.200,00
Total	Productos de minerales no metálicos	40,540,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		4.164,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		1.000,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		18.141,00
2.7.9.0 - Otros		7.905,00
Total	productos metálicos	31,210,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		57.098,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		12.681,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		85.905,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		2.742,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		30.750,00
2.9.9.0 - Otros		1.420,00
Total	Otros bienes de consumo	190,596,00
Total	Bienes de consumo	787,533,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		4.500,00
3.1.2.0 - Agua		4.500,00
3.1.3.0 - Gas		1.350,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		50.000,00
Total	Servicios básicos	60,350,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		6.800,00
Total	Alquileres y derechos	6,800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		355.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		10.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		199.600,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	564.600,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		270.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		200.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		62.400,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		2.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	534.400,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		20.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		80.000,00
Total	Pasajes y viáticos	100.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		25.200,00
Total	Otros servicios	25.200,00
Total	Servicios no personales	1.291.350,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		200.000,00
Total	Maquinaria y equipo	200.000,00
Total	Bienes de uso	200.000,00
Total	Coordinación de Actividades Educativas	22.872.153,00
16 - Jardines Maternales		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		1.997.044,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.997.044,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		14.110,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles		13.000,00
2.2.9.0 - Otros		12.380,00
Total	Textiles y vestuario	39.490,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		12.640,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		42.000,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		21.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	75.640,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		19.200,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	19.200,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		171.841,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		34.404,00
	2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		27.704,00
	2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		30.000,00
	2.9.9.0 - Otros		3.000,00
	Total	Otros bienes de consumo	266.949,00
	Total	Bienes de consumo	2.398.323,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.1.0 - Energía eléctrica		13.500,00
	3.1.2.0 - Agua		18.000,00
	3.1.3.0 - Gas		13.500,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		45.000,00
	Total	Servicios básicos	90.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		57.600,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	57.600,00
	Total	Servicios no personales	147.600,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		12.480,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		100.570,00
	4.3.9.0 - Equipos varios		1.050,00
	Total	Maquinaria y equipo	114.100,00
	4.6.0.0 - Obras de arte		6.250,00
	Total	Bienes de uso	120.350,00
	Total	Jardines Maternales	2.666.273,00
17 - Jardines de Infantes			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		1.732.360,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.732.360,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		5.525,00
	2.2.3.0 - Confecciones textiles		360,00
	2.2.9.0 - Otros		6.360,00
	Total	Textiles y vestuario	12.245,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		14.050,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		24.900,00
	2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		14.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Productos de papel, cartón e impresos	52.950,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		7.000,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		5.400,00
	2.5.8.0 - Productos de material plástico		27.250,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	39.650,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
	2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		18.000,00
	Total	Productos de minerales no metálicos	18.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		101.381,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		36.480,00
	2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		14.161,00
	Total	Otros bienes de consumo	152.022,00
	Total	Bienes de consumo	2.007.227,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		8.160,00
	Total	Alquileres y derechos	8.160,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.110.000,00
	3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		10.000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.120.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.1.0 - Transporte		18.000,00
	Total	Servicios comerciales y financieros	18.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.1.0 - Pasajes		4.000,00
	3.7.2.0 - Viáticos		1.500,00
	Total	Pasajes y viáticos	5.500,00
	Total	Servicios no personales	1.151.660,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		132.370,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación		800,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		90.605,00
	Total	Maquinaria y equipo	223.775,00
	4.6.0.0 - Obras de arte		7.200,00
	Total	Bienes de uso	230.975,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

18 - Escuelas Municipales	Total	Jardines de Infantes	3.389.862,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		125.220,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	125.220,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		6.880,00
	Total	Textiles y vestuario	6.880,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		6.798,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		12.450,00
	2.3.6.0 - Textos de enseñanza		5.370,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	24.618,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.5.0 - Herramientas menores		10.000,00
	Total	productos metálicos	10.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		36.947,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		22.625,00
	Total	Otros bienes de consumo	59.572,00
	Total	Bienes de consumo	226.290,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.1.0 - Energía eléctrica		13.500,00
	3.1.2.0 - Agua		8.000,00
	3.1.3.0 - Gas		4.500,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		13.500,00
	Total	Servicios básicos	39.500,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		6.800,00
	3.2.9.0 - Otros		100.000,00
	Total	Alquileres y derechos	106.800,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		5.400,00
	3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		3.000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	8.400,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.5.0 - De capacitación		6.000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	6.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

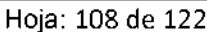
	3.5.1.0 - Transporte		24.000,00
	Total	Servicios comerciales y financieros	24.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
	3.6.1.0 - Publicidad		7.000,00
	Total	Publicidad y propaganda	7.000,00
	Total	Servicios no personales	191.700,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		23.205,00
	Total	Maquinaria y equipo	23.205,00
	4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		4.000,00
	Total	Bienes de uso	27.205,00
	Total	Escuelas Municipales	445.195,00
19 - Programa de Asistencia a los Servicios Educativos			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		7.295,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	7.295,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		682,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	682,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		527,00
	Total	Otros bienes de consumo	527,00
	Total	Bienes de consumo	8.504,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		10.000,00
	Total	Servicios básicos	10.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		7.800,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	7.800,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.5.0 - De capacitación		300.000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	300.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.2.0 - Viáticos		4.100,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Pasajes y viáticos	4.100,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		74.000,00
	Total	Otros servicios	74.000,00
	Total	Servicios no personales	395.900,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		74.500,00
	Total	Maquinaria y equipo	74.500,00
	Total	Bienes de uso	74.500,00
	Total	Programa de Asistencia a los Servicios Educativos	478.904,00
20 - Programa de Educacion Terciaria y no Formal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		151.100,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	151.100,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		3.150,00
	Total	Textiles y vestuario	3.150,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		125,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		7.500,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		16.600,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	24.225,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		33.962,00
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		12.315,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		220,00
	Total	Otros bienes de consumo	46.497,00
	Total	Bienes de consumo	224.972,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.1.0 - Energía eléctrica		18.000,00
	3.1.2.0 - Agua		9.000,00
	3.1.3.0 - Gas		900,00
	Total	Servicios básicos	27.900,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		485.761,00
	Total	Alquileres y derechos	485.761,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

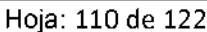
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	300.000,00	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	20.000,00	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	4.000,00	
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	324.000,00
Total	Servicios no personales	837.661,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo	11.222,00	
4.3.6.0 - Equipo para computación	15.670,00	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	29.500,00	
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	300,00	
4.3.9.0 - Equipos varios	22.250,00	
Total	Maquinaria y equipo	78.942,00
4.6.0.0 - Obras de arte	64.800,00	
Total	Bienes de uso	143.742,00
Total	Programa de Educacion Terciaria y no Formal	1.206.375,00
21 - Educacion no Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	1.245,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.245,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	7.225,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	120,00	
Total	Otros bienes de consumo	7.345,00
Total	Bienes de consumo	8.590,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	130.000,00	
Total	Alquileres y derechos	130.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	120.000,00	
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	120.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación	10.000,00	
Total	Servicios técnicos y profesionales	10.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	50.000,00	
Total	Otros servicios	50.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

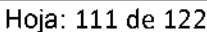
	Total	Servicios no personales	310,000,00
	Total	Educacion no Municipal	318,590,00
22 - Programa de Educacion y Trabajo			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		4.700,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4.700,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2.760,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		2.108,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		3.940,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	8.808,00
	2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		4.368,00
	Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	4.368,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		6.855,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		1.053,00
	Total	Otros bienes de consumo	7.908,00
	Total	Bienes de consumo	25.784,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.3.0 - Gas		3.000,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		1.000,00
	Total	Servicios básicos	4.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
	3.6.1.0 - Publicidad		26.000,00
	Total	Publicidad y propaganda	26.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.1.0 - Pasajes		33.900,00
	Total	Pasajes y viáticos	33.900,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		86.400,00
	Total	Otros servicios	86.400,00
	Total	Servicios no personales	150.300,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		4.480,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación		12.480,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		4.290,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Maquinaria y equipo	21.250,00
	Total	Bienes de uso	21.250,00
	Total	Programa de Educacion y Trabajo	197.334,00
23 - Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		1.200,00
	Total	Textiles y vestuario	1.200,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		127,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		503,00
	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		589,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.219,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.5.0 - Herramientas menores		2.910,00
	2.7.9.0 - Otros		4.289,00
	Total	productos metálicos	7.199,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.488,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		506,00
	2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		3.408,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		2.281,00
	2.9.9.0 - Otros		850,00
	Total	Otros bienes de consumo	8.533,00
	Total	Bienes de consumo	18.151,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.1.0 - Energia eléctrica		5.599,00
	3.1.2.0 - Agua		1.493,00
	3.1.3.0 - Gas		2.488,00
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		12.096,00
	Total	Servicios básicos	21.676,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
	3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		115.200,00
	3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		4.406,00
	Total	Alquileres y derechos	119.606,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		9.208,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	29.208,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.5.0 - De capacitación		175.000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	175.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		3.000,00
Total	Publicidad y propaganda	3.000,00
Total	Servicios no personales	348.490,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		6.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		1.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		5.080,00
4.3.9.0 - Equipos varios		5.900,00
Total	Maquinaria y equipo	17.980,00
Total	Bienes de uso	17.980,00
Total	Dirección de Escuelas de Capacitación y Reinserción Laboral	384.621,00
35 - Docentes de Pcia. de Buenos Aires		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		13.466.504,64
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		32.347.929,13
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		3.817.869,48
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		8.338.226,94
1.1.7.0 - Complementos		1.185.393,67
Total	Personal permanente	59.155.923,86
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		7.782.954,28
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		12.141.434,33
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		1.671.280,63
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		3.628.072,43
1.2.6.0 - Complementos		491.933,51
Total	Personal temporario	25.715.675,18
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		29.928,04
1.3.2.0 - ART		1.769.712,78
Total	Servicios extraordinarios	1.799.640,82
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		432.276,14
Total	Gastos en personal	87.103.516,00
Total	Docentes de Pcia. de Buenos Aires	87.103.516,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		5.700.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar	5.700.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	5.700.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

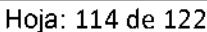
	Total	Deuda Flotante	5,700,000,00
	Total Jurisdicción	Secretaria de Educacion	124,762,823,00
1110126000 - Secretaria de Seguridad			
01 - Coordinacion y Diseño de las Políticas de Seguridad del Municipio			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente			
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo			4.432.204,80
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo			8.898.266,00
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario			1.211.860,98
1.1.6.0 - Contribuciones patronales			2.443.111,74
1.1.7.0 - Complementos			304.637,12
Total	Personal permanente		17,290,080,64
1.2.0.0 - Personal temporario			
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo			33.367.470,92
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo			444.411,34
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario			3.125.807,48
1.2.5.0 - Contribuciones patronales			6.205.521,11
1.2.6.0 - Complementos			662.314,91
Total	Personal temporario		43,805,525,76
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios			
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias			492.691,67
1.3.2.0 - ART			1.031.079,54
Total	Servicios extraordinarios		1,523,771,21
1.4.0.0 - Asignaciones familiares			1.167.198,39
Total	Gastos en personal		63,786,576,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			60.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		60,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			2.000,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles			15.000,00
Total	Textiles y vestuario		17,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			26.500,00
2.3.2.0 - Papel para computación			120.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón			70.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		216,500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.1.0 - Elementos de limpieza			30.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enserianza			23.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos			16.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios			211.800,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.9.9.0 - Otros			11.000,00
Total	Otros bienes de consumo		291.800,00
Total	Bienes de consumo		585.300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			
3.1.1.0 - Energía eléctrica			5.000,00
3.1.2.0 - Agua			15.600,00
3.1.3.0 - Gas			2.400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax			16.000,00
Total	Servicios básicos		39.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales			1.212.455,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras			48.000,00
Total	Alquileres y derechos		1.260.455,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales			60.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo			520.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		580.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados			1.787.702,00
3.4.9.0 - Otros			995.536,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		2.783.238,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial			30.000,00
Total	Otros servicios		30.000,00
Total	Servicios no personales		4.693.493,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.6.0 - Equipo para computación			45.000,00
Total	Maquinaria y equipo		45.000,00
Total	Bienes de uso		45.000,00
5.0.0.0 - Transferencias			
5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes			
5.3.6.0 - Transferencias a los gobiernos provinciales			2.042.936,00
Total	Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes		2.042.936,00
Total	Transferencias		2.042.936,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Coordinacion y Diseño de las Políticas de Seguridad del Municipio	71,153,305,00
16 - Coordinacion y Planificacion			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		46,000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	46,000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		20,000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		10,000,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	30,000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		10,000,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		10,000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		30,000,00
	Total	Otros bienes de consumo	50,000,00
	Total	Bienes de consumo	126,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		70,000,00
	3.4.7.0 - Servicios de hotelería		4,000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	74,000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.1.0 - Pasajes		24,000,00
	3.7.2.0 - Viáticos		2,000,00
	Total	Pasajes y viáticos	26,000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		40,000,00
	Total	Otros servicios	40,000,00
	Total	Servicios no personales	140,000,00
	Total	Coordinacion y Planificacion	266,000,00
17 - Transito y Transporte			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		115,950,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	115,950,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		450,000,00
	Total	Textiles y vestuario	450,000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		20,000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		74,800,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			275.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		370.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire			161.400,00
Total	Productos de cuero y caucho		161.400,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes			2.293.080,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes		2.293.080,00
2.7.0.0 - productos metálicos			
2.7.9.0 - Otros			400.000,00
Total	productos metálicos		400.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.1.0 - Elementos de limpieza			45.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza			83.650,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos			25.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios			403.250,00
2.9.9.0 - Otros			650.000,00
Total	Otros bienes de consumo		1.206.900,00
Total	Bienes de consumo		4.997.330,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			
3.1.1.0 - Energía eléctrica			12.000,00
3.1.2.0 - Agua			16.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax			140.000,00
3.1.9.0 - Otros			2.000,00
Total	Servicios básicos		170.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte			2.500.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras			17.000,00
Total	Alquileres y derechos		2.517.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos			81.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo			100.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación			2.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		2.181.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia			1.000,00
Total	Otros servicios		1.000,00
Total	Servicios no personales		4.869.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.2.0.0 - Construcciones			



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado	300.000,00
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico	500.000,00
	Total Construcciones	800.000,00
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.6.0 - Equipo para computación	50.000,00
	4.3.9.0 - Equipos varios	160.000,00
	Total Maquinaria y equipo	210.000,00
	Total Bienes de uso	1.010.000,00
	Total Transito y Transporte	10.876.330,00
18 - Analisis Delictual y Logistica		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	50.000,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	50.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	524.000,00
	Total Textiles y vestuario	524.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	6.000,00
	Total Productos de papel, cartón e impresos	6.000,00
	2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	1.200.000,00
	Total Productos quimicos, combustibles y lubricantes	1.200.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza	5.000,00
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	9.000,00
	2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	15.000,00
	2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	7.500,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	443.000,00
	2.9.9.0 - Otros	64.316,00
	Total Otros bienes de consumo	543.816,00
	Total Bienes de consumo	2.323.816,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	16.000,00
	3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehiculos	16.000,00
	3.3.9.0 - Otros	
	3.3.9.2 - Otros	1.998.000,00
	Total Otros	1.998.000,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	2.030.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
	3.4.5.0 - De capacitación	150.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Servicios técnicos y profesionales	150.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		8.510.136,00
	Total	Otros servicios	8.510.136,00
	Total	Servicios no personales	10.690.136,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		300.000,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación		280.000,00
	Total	Maquinaria y equipo	580.000,00
	Total	Bienes de uso	580.000,00
	Total	Análisis Delictual y Logística	13.593.952,00
20 - Defensa Civil			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		50.000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	50.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		200.000,00
	Total	Textiles y vestuario	200.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		6.000,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	6.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
	2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		45.000,00
	Total	Productos de cuero y caucho	45.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		610.000,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	610.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		5.000,00
	2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		9.000,00
	2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		15.000,00
	2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		30.000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		73.000,00
	2.9.9.0 - Otros		39.000,00
	Total	Otros bienes de consumo	171.000,00
	Total	Bienes de consumo	1.082.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
	3.1.0.0 - Servicios básicos		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO

Presupuesto:

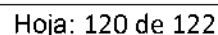
3.1.1.0 - Energía eléctrica		10.000,00
3.1.2.0 - Agua		500,00
3.1.3.0 - Gas		500,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		435.000,00
Total	Servicios básicos	446.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		5.460,00
Total	Alquileres y derechos	5.460,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		216.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		76.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		70.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	362.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.7 - Otros		30.000,00
Total	Otros	30.000,00
Total	Otros servicios	30.000,00
Total	Servicios no personales	843.460,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		660.000,00
Total	Construcciones	660.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		200.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		100.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		63.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		200.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		317.000,00
Total	Maquinaria y equipo	880.000,00
Total	Bienes de uso	1.540.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		960.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	960.000,00
Total	Transferencias	960.000,00
Total	Defensa Civil	4.425.460,00
21 - Semaforos		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

3.3.9.2 - Otros			5.708.000,00
Total	Otros		5.708.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		5.708.000,00
Total	Servicios no personales		5.708.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación			500.000,00
Total	Maquinaria y equipo		500.000,00
Total	Bienes de uso		500.000,00
Total	Semaforos		6.208.000,00
93 - Deuda Flotante			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar			
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo			6.800.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar		6.800.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		6.800.000,00
Total	Deuda Flotante		6.800.000,00
Total Jurisdicción	Secretaria de Seguridad		113.323,047,00
1110127000 - Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico			
01 - Coordinacion Administrativa			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.2.0 - Papel para computación			10.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		10.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza			5.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios			20.000,00
Total	Otros bienes de consumo		25.000,00
Total	Bienes de consumo		35.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax			352.026,00
3.1.9.0 - Otros			555.952,00
Total	Servicios básicos		907.978,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales			350.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		350.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

Filtro aplicado: Año: 2014 - Desagregado hasta Obras - Desagregado hasta Partida Subparcial



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		20.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		391.095,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	391.095,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		13.000,00
Total	Otros bienes de consumo	13.000,00
Total	Bienes de consumo	424.095,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		10.000,00
3.1.3.0 - Gas		40.400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		27.000,00
Total	Servicios básicos	77.400,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		1.225.000,00
Total	Otros	1,225,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,225,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		420.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	420,000,00
Total	Servicios no personales	1,722,400,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		327.905,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		41.100,00
4.3.9.0 - Equipos varios		33.000,00
Total	Maquinaria y equipo	402,005,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		29.500,00
Total	Activos intangibles	29,500,00
Total	Bienes de uso	431,505,00
Total	Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Deliberante	39,078,000,00
93 - Deuda Flotante		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA Y OBJETO**

Presupuesto:

7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		1.200.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar	1.200.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	1.200.000,00
Total	Deuda Flotante	1.200.000,00
Total Jurisdicción	I.L.C.D.	40.278.000,00

TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2014	1402600000



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

1110115000 - Jefatura de Gabinete

01 - Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete

110 - Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal	
1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	448.157,16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	720.290,35
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	106.222,50
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	214.144,56
Total Personal permanente	1.488.814,57
1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	2.962.824,18
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	60.017,80
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	5.456,16
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	508.753,49
1.2.6.0 - Complementos	12.407,96
Total Personal temporario	3.549.459,59
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	6.436,23
1.3.2.0 - ART	82.423,15
Total Servicios extraordinarios	88.859,38
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.419,46
Total Gastos en personal	5.130.553,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	20.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.2.0 - Papel para computación	2.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	700,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	2.700,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	3.500,00
Total Productos de cuero y caucho	3.500,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes	
2.5.1.0 - Compuestos quimicos	360,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	1.750,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	17.500,00
Total Productos quimicos, combustibles y lubricantes	19.610,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.9.0 - Otros	4.200,00
Total productos metálicos	4.200,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	2.100,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	8.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	8.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	480,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	250,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	7.100,00
2.9.9.0 - Otros	1.100,00
Total Otros bienes de consumo	27.530,00
Total Bienes de consumo	77.540,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	15.000,00
Total Servicios básicos	15.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	10.000,00
Total Alquileres y derechos	10.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	10.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	10.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	900,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	5.000,00
Total Otros	5.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	25.900,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	600.000,00
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	1.200,00
3.4.9.0 - Otros	15.500,00
Total Servicios técnicos y profesionales	616.700,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	1.200,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	36.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	37.200,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	8.300,00
Total Pasajes y viáticos	8.300,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	1.200,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	1.500,00
Total Otros	1.500,00
Total Otros servicios	2.700,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Servicios no personales		715,800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		3.600,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		10.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		6.000,00
Total Maquinaria y equipo		19,600,00
Total Bienes de uso		19,600,00
Total Fuente Tesoro Municipal		5,943,493,00
Total Coordinacion y Administracion de Jefatura de Gabinete		5,943,493,00
16 - Direccion General de Control del Espacio Publico		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		8.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		2.500,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		11,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enserianza		3.200,00
Total Otros bienes de consumo		3,200,00
Total Bienes de consumo		14,200,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		13.500,00
Total Alquileres y derechos		13,500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		8.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		6.000,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		677.000,00
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		300.000,00
Total Otros		300,000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		991,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		2.800,00
Total Servicios comerciales y financieros		2,800,00
Total Servicios no personales		1,007,300,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		65.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	4.000,00
Total Maquinaria y equipo	69.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	12.000,00
Total Activos intangibles	12.000,00
Total Bienes de uso	81.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	1.102.500,00
Total Direccion General de Control del Espacio Publico	1.102.500,00

17 - Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética**110 - Tesoro Municipal**

2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	8.400,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales	25.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	33.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	12.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	12.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	500,00
Total Productos de cuero y caucho	500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.3.0 - Abonos y fertilizantes	1.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	3.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	12.000,00
Total Otros bienes de consumo	12.000,00
Total Bienes de consumo	61.900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	1.200,00
Total Servicios básicos	1.200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	1.000,00
Total Alquileres y derechos	1.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	2.100,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	500,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	2.000,00
Total Otros	2.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	4.600,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	10.000,00
3.4.5.0 - De capacitación	40.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	50.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	1.000,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	5.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	6.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	4.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	5.600,00
Total Pasajes y viáticos	9.600,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	
3.8.2.0 - Impuestos directos	2.400,00
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales	2.000,00
Total Impuestos, derechos y tasas	4.400,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	20.000,00
Total Otros servicios	20.000,00
Total Servicios no personales	96.800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	15.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios	8.000,00
Total Maquinaria y equipo	23.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	3.000,00
Total Activos intangibles	3.000,00
Total Bienes de uso	26.000,00
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	10.000,00
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas	5.000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	2.400,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	17.400,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Transferencias	17,400,00
Total Fuente Tesoro Municipal	202,100,00
Total Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética	202,100,00
93 - Deuda Flotante	
110 - Tesoro Municipal	
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	200.000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	200,000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	200,000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	200,000,00
Total Deuda Flotante	200,000,00
Total Jurisdicción Jefatura de Gabinete	7,448,093,00
1110116000 - Secretaria General	
01 - Coordinacion y Administracion	
110 - Tesoro Municipal	
1.0.0.0 - Gastos en personal	
1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	2.267.302,20
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	1.961.437,95
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	384.430,92
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	775.012,74
1.1.7.0 - Complementos	534.115,71
Total Personal permanente	5,922,299,52
1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	1.775.499,66
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	47.039,37
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	165.685,37
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	334.021,73
1.2.6.0 - Complementos	64.090,69
Total Personal temporario	2,386,336,82
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	70.967,29
1.3.2.0 - ART	139.909,61
Total Servicios extraordinarios	210,876,90
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	71.318,76
Total Gastos en personal	8,590,832,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	16.200,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	16,200,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.2.0 - Prendas de vestir	59.300,00
Total Textiles y vestuario	59,300,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	9.798,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	9,798,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	4.800,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	3.600,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	11.907,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	1.700,00
Total Otros bienes de consumo	22,007,00
Total Bienes de consumo	107,305,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	13.300,00
Total Servicios básicos	13,300,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	74.000,00
3.4.9.0 - Otros	116.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	190,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	140.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	140,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	12.000,00
Total Publicidad y propaganda	12,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	26.082,00
Total Pasajes y viáticos	26,082,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	8.400,00
Total Otros	8,400,00
Total Otros servicios	8,400,00
Total Servicios no personales	389,782,00
5.0.0.0 - Transferencias	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	119.990,00
5.1.5.0 - Transferencias a instituciones de enseñanza	34.320,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	154,310,00
Total Transferencias	154,310,00
Total Fuente Tesoro Municipal	9,242,229,00
Total Coordinacion y Administracion	9,242,229,00
16 - Subsecretaria Privada	
110 - Tesoro Municipal	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	78.745,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	78,745,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	3.250,00
Total Textiles y vestuario	3,250,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	1.625,00
2.3.2.0 - Papel para computación	2.772,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	2.340,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	6,737,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	15.080,00
Total Productos de cuero y caucho	15,080,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	923,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	5.850,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	87.001,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	93,774,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	
2.6.2.0 - Productos de vidrio	2.080,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	1.502,00
Total Productos de minerales no metálicos	3,582,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	5.070,00
2.7.9.0 - Otros	2.464,00
Total productos metálicos	7,534,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	5.412,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	14.072,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	1.058,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	2.168,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	8.060,00
Total Otros bienes de consumo	30.770,00
Total Bienes de consumo	239.472,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.2.0 - Agua	936,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	70.200,00
Total Servicios básicos	71.136,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras	5.460,00
3.2.9.0 - Otros	81.900,00
Total Alquileres y derechos	87.360,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	29.900,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	13.650,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	9.438,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	52.988,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.7.0 - Servicios de hotelería	10.270,00
Total Servicios técnicos y profesionales	10.270,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	23.400,00
Total Servicios comerciales y financieros	23.400,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	12.350,00
3.7.2.0 - Viáticos	15.600,00
Total Pasajes y viáticos	27.950,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	140.400,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	15.600,00
Total Otros	15.600,00
Total Otros servicios	156.000,00
Total Servicios no personales	429.104,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	15.600,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	11.050,00
Total Maquinaria y equipo	26.650,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total Bienes de uso	26,650,00
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	1,040,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1,040,00
Total Transferencias	1,040,00
Total Fuente Tesoro Municipal	696,266,00
Total Subsecretaria Privada	696,266,00
17 - Ceremonial y Protocolo	
110 - Tesoro Municipal	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	8,463,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	8,463,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	26,000,00
Total Textiles y vestuario	26,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	7,985,00
2.3.2.0 - Papel para computación	3,692,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	12,948,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	24,625,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.9.0 - Otros	86,125,00
Total productos metálicos	86,125,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3,972,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	6,012,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	4,095,00
Total Otros bienes de consumo	14,079,00
Total Bienes de consumo	159,292,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	9,828,00
Total Servicios básicos	9,828,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	5,590,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	14,560,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	20,150,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	20.280,00
Total Pasajes y viáticos	20.280,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	195.000,00
3.9.9.0 - Otros	
3.9.9.7 - Otros	17.875,00
Total Otros	17.875,00
Total Otros servicios	212.875,00
Total Servicios no personales	263.133,00
Total Fuente Tesoro Municipal	422.425,00
Total Ceremonial y Protocolo	422.425,00
18 - Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi	
110 - Tesoro Municipal	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	2.000,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	1.200,00
Total Textiles y vestuario	1.200,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	1.800,00
2.3.2.0 - Papel para computación	2.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	3.800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	7.500,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.500,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	
2.6.2.0 - Productos de vidrio	28.000,00
Total Productos de minerales no metálicos	28.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	7.500,00
Total productos metálicos	7.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	3.500,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	1.500,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	7.800,00
Total Otros bienes de consumo	12.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total Bienes de consumo	62.800,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	5.250,00
	Total Servicios básicos	5.250,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
	3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	4.800,00
	Total Alquileres y derechos	4.800,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	15.000,00
	3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	2.500,00
	Total Mantenimiento, reparación y limpieza	17.500,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
	3.7.1.0 - Pasajes	2.500,00
	Total Pasajes y viáticos	2.500,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	
	3.9.9.0 - Otros	
	3.9.9.7 - Otros	285.000,00
	Total Otros	285.000,00
	Total Otros servicios	285.000,00
	Total Servicios no personales	315.050,00
	Total Fuente Tesoro Municipal	377.850,00
	Total Direccion Centro de Convenciones Arturo Frondizi	377.850,00
19 - Subsecretaria de Medios		
110 - Tesoro Municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.1.0 - Alimentos para personas	8.000,00
	2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas	850,00
	Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	8.850,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
	2.3.2.0 - Papel para computación	500,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	500,00
	2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	72.500,00
	Total Productos de papel, cartón e impresos	73.500,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	100,00
	2.5.9.0 - Otros	9.650,00
	Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.750,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	100,00
2.7.9.0 - Otros	650,00
Total productos metálicos	750,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	1.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	1.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	500,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	44.500,00
2.9.9.0 - Otros	500,00
Total Otros bienes de consumo	48.000,00
Total Bienes de consumo	140.850,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	42.000,00
Total Servicios básicos	42.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	20.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	20.000,00
3.2.9.0 - Otros	20.000,00
Total Alquileres y derechos	60.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	22.500,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	22.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	50.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	5.000,00
3.4.9.0 - Otros	515.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	570.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	37.500,00
Total Servicios comerciales y financieros	37.500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	5.264.000,00
3.6.2.0 - Propaganda	60.000,00
3.6.9.0 - Otros	1.000,00
Total Publicidad y propaganda	5.325.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	72.000,00
Total Pasajes y viáticos	72.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		180.000,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	9.000,00
Total Otros		9.000,00
Total Otros servicios		189.000,00
Total Servicios no personales		6.318.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		48.000,00
Total Maquinaria y equipo		48.000,00
Total Bienes de uso		48.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal		6.506.850,00
Total Subsecretaria de Medios		6.506.850,00
20 - Direccion de Nuevos Medios		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		10.060,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		10.060,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.9.0 - Otros		1.035,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		1.035,00
Total Bienes de consumo		11.095,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.9.0 - Otros		10.000,00
Total Alquileres y derechos		10.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		35.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		35.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		77.000,00
3.4.9.0 - Otros		25.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales		102.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		21.600,00
Total Servicios comerciales y financieros		21.600,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.9.0 - Otros	468.000,00
Total Publicidad y propaganda	468.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	7.500,00
Total Otros servicios	7.500,00
Total Servicios no personales	644.100,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.9.0 - Equipos varios	45.000,00
Total Maquinaria y equipo	45.000,00
Total Bienes de uso	45.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	700.195,00
Total Direccion de Nuevos Medios	700.195,00
21 - Informacion al Vecino	
110 - Tesoro Municipal	
2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.2.0 - Prendas de vestir	75.000,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles	185.000,00
Total Textiles y vestuario	260.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	4.000,00
Total Productos de cuero y caucho	4.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	12.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	24.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	36.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	
2.6.9.0 - Otros	6.000,00
Total Productos de minerales no metálicos	6.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	18.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	7.600,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	15.000,00
Total Otros bienes de consumo	40.600,00
Total Bienes de consumo	346.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

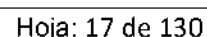
Presupuesto:

3.1.9.0 - Otros	545.020,00
Total Servicios básicos	545.020,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	18.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	18.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.9.0 - Otros	245.910,00
Total Servicios técnicos y profesionales	245.910,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	1.620.465,00
Total Servicios comerciales y financieros	1.620.465,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.9.0 - Otros	355.000,00
Total Publicidad y propaganda	355.000,00
Total Servicios no personales	2.784.395,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	32.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores	15.000,00
Total Maquinaria y equipo	47.000,00
Total Bienes de uso	47.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	3.177.995,00
Total Informacion al Vecino	3.177.995,00

22 - Direccion de Relaciones Internacionales

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	3.000,00
2.3.9.0 - Otros	600,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	3.600,00
Total Bienes de consumo	3.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	3.600,00
Total Servicios básicos	3.600,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.9.0 - Otros	12.000,00
Total Alquileres y derechos	12.000,00



Presupuesto:

Filtro aplicado: Año: 2014 - Desagregado hasta Obras - Desagregado hasta Partida Subparcial



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Maquinaria y equipo		32,460,00
Total Bienes de uso		32,460,00
Total Fuente Tesoro Municipal		1,172,460,00
Total Direccion de Eventos		1,172,460,00
93 - Deuda Flotante		
110 - Tesoro Municipal		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		2,100,000,00
Total Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		2,100,000,00
Total Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		2,100,000,00
Total Fuente Tesoro Municipal		2,100,000,00
Total Deuda Flotante		2,100,000,00
Total Jurisdicci3n Secretaria General		24,499,270,00
1110117000 - Secretaria de Hacienda		
01 - Coordinacion y Gestion de las Politicas Economicas		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		9,401,647,56
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		21,042,994,83
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		3,491,509,25
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		5,701,273,48
1.1.7.0 - Complementos		1,297,136,66
Total Personal permanente		40,934,561,78
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		6,335,229,62
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		697,144,74
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		639,306,76
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1,288,842,43
1.2.6.0 - Complementos		406,661,57
Total Personal temporario		9,367,185,12
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		4,530,929,00
1.3.2.0 - ART		1,017,325,27
Total Servicios extraordinarios		5,548,254,27
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		542,535,83
1.6.0.0 - Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.		5,000,000,00
Total Gastos en personal		61,392,537,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	13.132,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales	13.132,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	946,00
2.3.2.0 - Papel para computación	20.110,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	513,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	1.335,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos	71,00
Total Productos de papel, cartón e impresos	22.975,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	62,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	3.445,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	4.065,00
2.5.9.0 - Otros	96,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.668,00
2.7.0.0 - productos metálicos	
2.7.5.0 - Herramientas menores	2.988,00
2.7.9.0 - Otros	428,00
Total productos metálicos	3.416,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	6.678,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	22.262,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	7.003,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	2.277,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	32.243,00
2.9.9.0 - Otros	1.945,00
Total Otros bienes de consumo	72.408,00
Total Bienes de consumo	119.599,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	40.829,00
Total Servicios básicos	40.829,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	2.223,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	20.400,00
Total Alquileres y derechos	22.623,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	620,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	36.249,00
3.3.9.0 - Otros	
3.3.9.2 - Otros	157,00
Total Otros	157,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Mantenimiento, reparación y limpieza		37,026,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		97,200,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		3,885,00
3.5.9.0 - Otros		1,153,00
Total Servicios comerciales y financieros		102,238,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		1,233,00
3.7.2.0 - Viáticos		31,143,00
Total Pasajes y viáticos		32,376,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		993,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	120,00
Total Otros		120,00
Total Otros servicios		1,113,00
Total Servicios no personales		236,205,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		10,000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		7,500,00
4.3.9.0 - Equipos varios		2,000,00
Total Maquinaria y equipo		19,500,00
Total Bienes de uso		19,500,00
Total Fuente Tesoro Municipal		61,767,841,00
Total Coordinacion y Gestion de las Políticas Economicas		61,767,841,00
16 - Subsecretaria de Economia y Finanzas		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		47,027,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		47,027,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		4,040,00
Total Textiles y vestuario		4,040,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		23,597,00
2.3.2.0 - Papel para computación		734,656,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		65,000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		10,535,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5,348,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Productos de papel, cartón e impresos	839,136,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	720,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	1.369,00
2.5.9.0 - Otros	224,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes	2,313,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	17.805,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	111.496,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	3.480,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	324.549,00
Total Otros bienes de consumo	457,330,00
Total Bienes de consumo	1,349,846,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	13.968,00
3.1.2.0 - Agua	4.236,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	89.469,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo	750.000,00
Total Servicios básicos	857,673,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales	233.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	104.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	48.691,00
Total Alquileres y derechos	385,691,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	37.660,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación	60.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	97,660,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	20.000,00
3.4.4.0 - Contabilidad y auditoria	4.292.471,00
3.4.5.0 - De capacitación	108.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	590.524,00
Total Servicios técnicos y profesionales	5,010,995,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.1.0 - Transporte	3.477.600,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	1.436.445,00
3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros	91.200,00
3.5.5.0 - Comisiones y gastos bancarios	6.745.080,00
Total Servicios comerciales y financieros	11,750,325,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	18.000,00
3.6.9.0 - Otros	127.500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Publicidad y propaganda		145,500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		36.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		138.480,00
Total Pasajes y viáticos		174,480,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas		
3.8.2.0 - Impuestos directos		8.460,00
Total Impuestos, derechos y tasas		8,460,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		461.600,00
3.9.9.0 - Otros		
3.9.9.1 - Asesoramiento Profesional		540.000,00
Total Otros		540,000,00
Total Otros servicios		1,001,600,00
Total Servicios no personales		19,432,384,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		37.822,00
Total Maquinaria y equipo		37,822,00
Total Bienes de uso		37,822,00
Total Fuente Tesoro Municipal		20,820,052,00
Total Subsecretaria de Economía y Finanzas		20,820,052,00
17 - Subsecretaria de Recursos Humanos		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		27.500,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		27,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		25.300,00
2.3.2.0 - Papel para computación		80.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		5.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		110,300,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		20.000,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes		20,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		2.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	35.000,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos	10.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	18.500,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	100.000,00
Total Otros bienes de consumo	175.500,00
Total Bienes de consumo	333.300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	30.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	60.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	5.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	95.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	364.500,00
3.4.3.0 - Jurídicos	150.000,00
3.4.5.0 - De capacitación	398.500,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	347.000,00
3.4.9.0 - Otros	117.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	1.377.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	4.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	4.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	30.000,00
Total Publicidad y propaganda	30.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	13.000,00
Total Pasajes y viáticos	13.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	40.000,00
Total Otros servicios	40.000,00
Total Servicios no personales	1.559.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	108.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	93.400,00
4.3.9.0 - Equipos varios	354.000,00
Total Maquinaria y equipo	555.400,00
4.8.0.0 - Activos intangibles	
4.8.1.0 - Programas de computación	190.000,00
Total Activos intangibles	190.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Bienes de uso		745,400,00
Total Fuente Tesoro Municipal		2,637,700,00
Total Subsecretaria de Recursos Humanos		2,637,700,00
18 - Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		3.500,00
Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales		3,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		1.800,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		90.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		2.000,00
Total Productos de papel, cartón e impresos		93,800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		400,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		7.200,00
Total Productos químicos, combustibles y lubricantes		7,600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.500,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		6.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		2.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		1.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		7.800,00
Total Otros bienes de consumo		18,800,00
Total Bienes de consumo		123,700,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		9.000,00
3.1.2.0 - Agua		2.400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		18.000,00
Total Servicios básicos		29,400,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		97.920,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		1.200,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		4.200,00
3.2.9.0 - Otros		35.000,00
Total Alquileres y derechos		138,320,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		10.000,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza		10,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.5.0 - De capacitación	60.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	31.600,00
Total Servicios técnicos y profesionales	91.600,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	5.000,00
Total Servicios comerciales y financieros	5.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	
3.6.1.0 - Publicidad	56.000,00
Total Publicidad y propaganda	56.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.1.0 - Pasajes	10.000,00
3.7.2.0 - Viáticos	8.000,00
Total Pasajes y viáticos	18.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	35.000,00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	720,00
Total Otros servicios	35.720,00
Total Servicios no personales	384.040,00
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales	30.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	30.000,00
Total Transferencias	30.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	537.740,00
Total Subsecretaria de Desarrollo Economico y Sustentable	537.740,00
19 - Eximiciones a Jubilados	
110 - Tesoro Municipal	
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.9.0 - Eximidos Ejercicio 2014	
5.1.9.5 - Eximidos ABL JUBILADOS 2014-Exp.8640/2013	3.440.000,00
5.1.9.6 - Eximidos P.Ciudadana JUBILADOS 2014	344.000,00
Total Eximidos Ejercicio 2014	3.784.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.784.000,00
Total Transferencias	3.784.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	3.784.000,00
Total Eximiciones a Jubilados	3.784.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

93 - Deuda Flotante

110 - Tesoro Municipal

7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2,100,000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	2,100,000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2,100,000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	2,100,000,00
Total Deuda Flotante	2,100,000,00

Total Jurisdicción Secretaría de Hacienda	91,647,333,00

1110118000 - Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdic.

01 - Coordinación y Planificación de las Políticas de Gobierno Municipal

110 - Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal	
1.1.0.0 - Personal permanente	
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo	14,618,930,52
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	20,111,875,20
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario	3,193,075,29
1.1.6.0 - Contribuciones patronales	6,371,212,01
1.1.7.0 - Complementos	1,493,357,64

Total	Personal permanente	45,788,450,66

1.2.0.0 - Personal temporario	
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	11,915,962,80
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	387,349,53
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	1,124,881,08
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	2,281,469,38
1.2.6.0 - Complementos	385,626,49

Total	Personal temporario	16,095,289,28

1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	1,040,716,86
1.3.2.0 - ART	1,056,125,54

Total	Servicios extraordinarios	2,096,842,40

1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1,149,400,66

Total	Gastos en personal	65,129,983,00

2.0.0.0 - Bienes de consumo	
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
2.1.1.0 - Alimentos para personas	43,500,00

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	43,500,00

2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
2.2.2.0 - Prendas de vestir	87,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Textiles y vestuario	87.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		7.900,00
2.3.2.0 - Papel para computación		398.500,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		595.000,00
2.3.9.0 - Otros		210.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.211.400,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		165.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	165.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		241.775,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		78.500,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		69.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		56.100,00
Total	Otros bienes de consumo	445.375,00
Total	Bienes de consumo	1.952.275,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		376.000,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo		1.450.000,00
Total	Servicios básicos	1.826.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		830.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		24.500,00
3.2.9.0 - Otros		18.000,00
Total	Alquileres y derechos	872.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.770.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		1.500,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		112.164,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.883.664,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.3.0 - Jurídicos		215.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		90.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		700.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		35.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	1.040.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		154.700,00
Total	Publicidad y propaganda	154.700,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.7.1.0 - Pasajes		45.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		60.000,00
Total	Pasajes y viáticos	105.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		65.000,00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		300.000,00
Total	Otros servicios	365.000,00
Total	Servicios no personales	6.246.864,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		110.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		99.087,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		147.086,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		164.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		17.900,00
Total	Maquinaria y equipo	538.073,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		25.000,00
Total	Activos intangibles	25.000,00
Total	Bienes de uso	563.073,00
Total Fuente Tesoro Municipal		73.892.195,00
Total Coordinacion y Planificacion de las Politicas de Gobierno Municipal		73.892.195,00
16 - Defensoria del Pueblo		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		20.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		10.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	15.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		9.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		15.000,00
Total	Otros bienes de consumo	34.000,00
Total	Bienes de consumo	69.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		18.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.1.5.0 - Correos y telégrafo		10.000,00
Total	Servicios básicos	28.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		9.000,00
Total	Alquileres y derechos	9.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		33.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		10.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	43.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		11.250,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		12.500,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	23.750,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		20.000,00
Total	Publicidad y propaganda	20.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		10.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		8.500,00
Total	Pasajes y viáticos	18.500,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		12.500,00
Total	Otros servicios	12.500,00
Total	Servicios no personales	154.750,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		15.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		10.000,00
Total	Maquinaria y equipo	25.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		10.000,00
Total	Activos intangibles	10.000,00
Total	Bienes de uso	35.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal		258.750,00
Total	Defensoria del Pueblo	258.750,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		46.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	46.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		19.700,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		2.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	21.700,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.9.0 - Otros		2.500,00
Total	Productos de cuero y caucho	2.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		5.400,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		27.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		3.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		2.000,00
2.9.9.0 - Otros		7.500,00
Total	Otros bienes de consumo	45.400,00
Total	Bienes de consumo	115.600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		60.000,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo		9.800,00
3.1.9.0 - Otros		10.000,00
Total	Servicios básicos	79.800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		150.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		43.500,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		12.000,00
Total	Alquileres y derechos	205.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		12.500,00
3.3.7.0 - Limpieza, asco y fumigación		14.700,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	27.200,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		14.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		25.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		3.000,00
3.4.9.0 - Otros		387.500,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	429.500,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		57.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	57.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		23.000,00
3.6.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Publicidad y propaganda	28.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		32.500,00
Total	Pasajes y viáticos	32.500,00
Total	Servicios no personales	859.500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		14.218,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		25.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		15.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		20.000,00
Total	Maquinaria y equipo	74.218,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		2.000,00
Total	Bienes de uso	76.218,00
Total Fuente Tesoro Municipal		1.051.318,00
Total	Participacion Ciudadana y Transparencia	1.051.318,00
18 - Descentralizacion y Atención Ciudadana		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		44.750,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas		3.700,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	48.450,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		73.500,00
Total	Textiles y vestuario	73.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		3.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		70.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		1.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		5.500,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		10.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	90.000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		7.500,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		102.500,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	110.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		2.600,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		3.400,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		7.500,00
Total	productos metálicos	13.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		35.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		35.700,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		10.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		1.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		105.000,00
Total	Otros bienes de consumo	186.700,00
Total	Bienes de consumo	522.150,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		20.000,00
3.1.2.0 - Agua		15.000,00
3.1.3.0 - Gas		10.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		255.000,00
3.1.9.0 - Otros		2.400,00
Total	Servicios básicos	302.400,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		382.500,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		15.000,00
Total	Alquileres y derechos	397.500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		2.385.200,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		1.500,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		10.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación		900,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		10.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2.407.600,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		20.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	20.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		24.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	24.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		15.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		11.000,00
Total	Pasajes y viáticos	26.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.9.3.0 - Servicios de vigilancia			420.000,00
3.9.9.0 - Otros			
	3.9.9.7 - Otros		12.000,00
Total	Otros		12.000,00
Total	Otros servicios		432.000,00
Total	Servicios no personales		3.610.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación			330.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento			1.500,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo			5.600,00
4.3.6.0 - Equipo para computación			95.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles			275.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios			135.000,00
Total	Maquinaria y equipo		842.100,00
Total	Bienes de uso		842.100,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		4.974.250,00
Total	Descentralizacion y Atención Ciudadana		4.974.250,00
19 - Fiscalizacion y Control			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			14.500,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		14.500,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			63.500,00
Total	Textiles y vestuario		63.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			16.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación			4.300,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			41.200,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón			3.000,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos			500,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		65.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales			19.500,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros			360.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes			75.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes		454.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.1.0 - Elementos de limpieza			10.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	65.700,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	73.000,00	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	7.680,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	27.500,00	
Total	Otros bienes de consumo	184.680,00
Total	Bienes de consumo	782.180,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica	5.000,00	
3.1.2.0 - Agua	3.000,00	
3.1.3.0 - Gas	1.000,00	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	95.000,00	
Total	Servicios básicos	104.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	5.000,00	
Total	Alquileres y derechos	5.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	217.500,00	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	47.000,00	
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	125.000,00
Total	Otros	125.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	389.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	269.000,00	
3.4.5.0 - De capacitación	25.000,00	
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	13.700,00	
3.4.9.0 - Otros	162.000,00	
Total	Servicios técnicos y profesionales	469.700,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos	15.000,00	
Total	Pasajes y viáticos	15.000,00
Total	Servicios no personales	983.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción	11.967,00	
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	250.000,00	
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio	72.500,00	
4.3.6.0 - Equipo para computación	32.000,00	
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	74.500,00	
4.3.9.0 - Equipos varios	164.875,00	
Total	Maquinaria y equipo	605.842,00
Total	Bienes de uso	605.842,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total Fuente	Tesoro Municipal	2,371,222,00
	Total	Fiscalizacion y Control	2,371,222,00
20 - Proyectos Foros Vecinales Barriales			
01 - Villa Martelli			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		125.000,00
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		520.000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	645,000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	35,000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.1.0 - Transporte		58.000,00
	Total	Servicios comerciales y financieros	58,000,00
	Total	Servicios no personales	738,000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.000.000,00
	Total	Construcciones	1,000,000,00
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		160.000,00
	Total	Maquinaria y equipo	160,000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad		160.000,00
	Total	Bienes de uso	1,320,000,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	2,058,000,00
	Total	Villa Martelli	2,058,000,00
02 - Florida Oeste			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		125.000,00
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		13.023,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	138,023,00
	Total	Servicios no personales	138,023,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

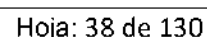
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.933.333,00
Total	Construcciones		1.933.333,00
Total	Bienes de uso		1.933.333,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		2.071.356,00
Total	Florida Oeste		2.071.356,00
03 - Munro			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.1.0 - Energia eléctrica		84.000,00
Total	Servicios básicos		84.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		62.500,00
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		13.020,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		75.520,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
	3.4.9.0 - Otros		40.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		75.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.1.0 - Transporte		111.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros		111.000,00
Total	Servicios no personales		345.520,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		
	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.300.000,00
Total	Construcciones		1.300.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad		180.000,00
Total	Bienes de uso		1.480.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		1.825.520,00
Total	Munro		1.825.520,00
04 - Carapachay			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300.000,00
	3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		1.052.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		1.352.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

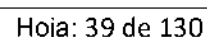
Presupuesto:

3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	35.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		20.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	20.000,00
Total	Servicios no personales	1.407.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		200.000,00
Total	Bienes de uso	200.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1.607.000,00
Total	Carapachay	1.607.000,00
05 - Villa Adelina		
110 - Tesoro Municipal		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		140.000,00
Total	Servicios básicos	140.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		72.500,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		13.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	85.500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	35.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		64.700,00
Total	Servicios comerciales y financieros	64.700,00
Total	Servicios no personales	325.200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		1.428.000,00
Total	Construcciones	1.428.000,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		230.000,00
Total	Bienes de uso	1.658.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1.983.200,00



Presupuesto:

Filtro aplicado: Año: 2014 - Desagregado hasta Obras - Desagregado hasta Partida Subparcial



Presupuesto:

08 - Olivos

110 - Tesoro Municipal

09 - Vicente Lopez.

110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		170.000,00
Total	Servicios básicos	170.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		20.000,00
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	81.000,00
Total	Otros	81.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	101.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	35.000,00
Total	Servicios no personales	306.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		60.000,00
Total	Construcciones	60.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		840.000,00
Total	Maquinaria y equipo	840.000,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		160.000,00
Total	Bienes de uso	1.060.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1.366.000,00
Total	Vicente Lopez	1.366.000,00
Total	Proyectos Foros Vecinales Barriales	15.000.000,00
21 - Vivienda Social		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		7.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	7.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		9.000,00
Total	Textiles y vestuario	9.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		9.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		2.500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos de papel, cartón e impresos	11,500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		5.600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		20.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	25,600,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		147.850,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		79.500,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		87.350,00
Total	productos metálicos	314,700,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		215.000,00
Total	Minerales	215,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3.200,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		25.000,00
Total	Otros bienes de consumo	28,200,00
Total	Bienes de consumo	611,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		2.500,00
3.1.2.0 - Agua		1.500,00
3.1.3.0 - Gas		2.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		5.000,00
Total	Servicios básicos	11,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		3.250.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		5.000,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		30.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	3,285,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		50.000,00
3.4.3.0 - Jurídicos		25.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		15.000,00
3.4.9.0 - Otros		120.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	210,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	12,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		840.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

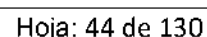
Total	Otros servicios	840,000,00
Total	Servicios no personales	4,358,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		110,000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		45,000,00
Total	Maquinaria y equipo	155,000,00
Total	Bienes de uso	155,000,00
Total Fuente		
	Tesoro Municipal	5,124,000,00
Total	Vivienda Social	5,124,000,00
22 - Direccion General de Entidades Intermedias y Culto		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		12,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	12,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		4,800,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	4,800,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		4,800,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	4,800,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		5,000,00
Total	productos metálicos	5,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3,200,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		5,700,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		5,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		6,000,00
2.9.9.0 - Otros		3,400,00
Total	Otros bienes de consumo	23,300,00
Total	Bienes de consumo	49,900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.5.0 - Correos y telégrafo		5,100,00
Total	Servicios básicos	5,100,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.5.0 - Arrendamiento de tierras y terrenos		5,200,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total	Alquileres y derechos	5,200,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		73,500,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	73,500,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		10,000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		8,500,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	18,500,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12,000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	12,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.2.0 - Propaganda		75,000,00
Total	Publicidad y propaganda	75,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.9.0 - Otros		
	3.7.9.1 - Viáticos Policía de Tránsito(Afectado)	1,800,00
Total	Otros	1,800,00
Total	Pasajes y viáticos	1,800,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	13,500,00
Total	Otros	13,500,00
Total	Otros servicios	13,500,00
Total	Servicios no personales	204,600,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		24,500,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		35,000,00
Total	Maquinaria y equipo	59,500,00
Total	Bienes de uso	59,500,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas		30,000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		1,775,000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1,805,000,00
5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital		
5.2.1.0 - Transferencias a personas		450,000,00



Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		3.650.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	3.650.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		50.000,00
Total	Textiles y vestuario	50.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		5.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		10.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		40.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	55.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		1.200,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		5.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		15.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	21.200,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		1.000,00
Total	productos metálicos	1.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		124.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		30.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		100.000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		6.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		15.000,00
2.9.9.0 - Otros		2.000,00
Total	Otros bienes de consumo	277.000,00
Total	Bienes de consumo	4.054.200,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		360.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		6.000,00
Total	Alquileres y derechos	366.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		430.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		6.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	436.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		130.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	130.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		110.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	110.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		1.000,00
Total	Publicidad y propaganda	1.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		6.000,00
Total	Pasajes y viáticos	6.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		2.500,00
Total	Otros servicios	2.500,00
Total	Servicios no personales	1.051.500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		60.000,00
Total	Maquinaria y equipo	60.000,00
Total	Bienes de uso	60.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		1.235.000,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		100.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		1.335.000,00
Total	Transferencias	1.335.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	6.500.700,00
Total	Subsecretaria de Accion Comunitaria	6.500.700,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

93 - Deuda Flotante

110 - Tesoro Municipal

7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		6.860.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar	6.860.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	6.860.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	6.860.000,00
Total	Deuda Flotante	6.860.000,00

Total Jurisdicción Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjurisdic. 118.697.185,00

1110119000 - Secretaria Legal y Tecnica

01 - Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal

110 - Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		1.821.550,80
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		2.663.146,64
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		503.512,66
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		838.019,30
1.1.7.0 - Complementos		60.918,70
Total	Personal permanente	5.887.148,10
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		1.273.042,43
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		169.075,80
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		131.101,66
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		264.300,90
1.2.6.0 - Complementos		23.075,27
Total	Personal temporario	1.860.596,06
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		41.074,18
1.3.2.0 - ART		127.576,82
Total	Servicios extraordinarios	168.651,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		8.214,84
Total	Gastos en personal	7.924.610,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		23.649,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas		100,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	23.749,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.3.0 - Confecciones textiles		2.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

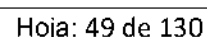
Total	Textiles y vestuario	2.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		26.294,00
2.3.2.0 - Papel para computación		38.700,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		1.311,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		4.195,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		6.720,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	77.220,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		2.189,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		340,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		10.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		21.600,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	34.129,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		863,00
Total	productos metálicos	863,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		814,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		84.907,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		11.540,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		3.200,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		340.506,00
2.9.9.0 - Otros		2.014,00
Total	Otros bienes de consumo	442.981,00
Total	Bienes de consumo	580.942,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		50.400,00
3.1.5.0 - Correos y telégrafo		400,00
Total	Servicios básicos	50.800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		24.000,00
Total	Alquileres y derechos	24.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		25.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		33.678,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	58.678,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		35.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		316.139,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	351.139,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		40.000,00
3.5.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	45.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		55.200,00
Total	Pasajes y viáticos	55.200,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas		
3.8.4.0 - Multas, recargos y gastos judiciales		5.400,00
Total	Impuestos, derechos y tasas	5.400,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		7.300,00
Total	Otros servicios	7.300,00
Total	Servicios no personales	597.517,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		4.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		57.843,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		47.100,00
Total	Maquinaria y equipo	108.943,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		5.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		22.500,00
Total	Activos intangibles	22.500,00
Total	Bienes de uso	136.443,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	9.239.512,00
Total Coordinacion de Acciones Tendientes al Recupero del Credito Municipal		9.239.512,00
16 - Ejecuciones Fiscales por Apremios		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		27.250,00
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores		39.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	66.250,00
Total	Bienes de consumo	66.250,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		90.000,00
Total	Publicidad y propaganda	90.000,00



Presupuesto:

17 - Seguros

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		24.500,00
Total	Servicios básicos	24.500,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		24.000,00
Total	Alquileres y derechos	24.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		52.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	52.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.9.0 - Otros		630.945,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	630.945,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12.000,00
3.5.4.0 - Primas y gastos de seguros		2.728.129,00
Total	Servicios comerciales y financieros	2.740.129,00
Total	Servicios no personales	3.471.574,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		2.343,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		23.000,00
Total	Maquinaria y equipo	25.343,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		200.000,00
Total	Activos intangibles	200.000,00
Total	Bienes de uso	225.343,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	3.696.917,00
Total	Seguros	3.696.917,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

18 - Escribania			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores			3.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		3.000,00
Total	Bienes de consumo		3.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales			47.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		47.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.9.0 - Otros			162.697,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		162.697,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones			12.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros		12.000,00
Total	Servicios no personales		221.697,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		224.697,00
Total	Escribania		224.697,00
19 - Sentencias			
110 - Tesoro Municipal			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.3.0 - Jurídicos			8.215.556,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		8.215.556,00
Total	Servicios no personales		8.215.556,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		8.215.556,00
Total	Sentencias		8.215.556,00
93 - Deuda Flotante			
110 - Tesoro Municipal			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar			
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo			700.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar		700.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		700.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		700.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total	Deuda Flotante	700,000,00
Total Jurisdicción	Secretaria Legal y Tecnica	22,566,432,00
1110120000 - Secretaria de Salud y Desarrollo Humano		
01 - Desarrollo e Implementacion de Politicas Sanitarias		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		23.305.357,68
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		30.712.812,13
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		4.910.742,70
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		9.900.057,30
1.1.7.0 - Complementos		3.058.016,30
Total	Personal permanente	71.886.986,11
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		27.578.375,05
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.495.543,50
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		2.869.789,50
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5.702.548,08
1.2.6.0 - Complementos		1.064.478,12
Total	Personal temporario	40.710.734,25
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		5.926.526,56
1.3.2.0 - ART		2.005.854,26
Total	Servicios extraordinarios	7.932.380,82
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		2.337.437,82
Total	Gastos en personal	122.867.539,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		12.000,00
2.1.9.0 - Otros		12.400,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	24.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		12.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		6.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		114.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		2.400,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5.000,00
2.3.9.0 - Otros		8.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	147.600,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos		600,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		250.000,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		14.400,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.5.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	271.100,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio		600,00
Total	Productos de minerales no metálicos	600,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		1.300,00
2.7.9.0 - Otros		5.000,00
Total	productos metálicos	6.300,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		15.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		6.000,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		8.000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		4.000,00
2.9.9.0 - Otros		180.000,00
Total	Otros bienes de consumo	233.000,00
Total	Bienes de consumo	683.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		120.000,00
Total	Servicios básicos	120.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		14.400,00
Total	Alquileres y derechos	14.400,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		1.200,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.200,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		18.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	18.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		150.000,00
3.5.9.0 - Otros		115.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	265.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		350.000,00
Total	Publicidad y propaganda	350.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		3.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.7.2.0 - Viáticos		4.500,00
Total	Pasajes y viáticos	7.500,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	100.000,00
Total	Otros	100.000,00
Total	Otros servicios	100.000,00
Total	Servicios no personales	876.100,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		117.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		30.000,00
Total	Maquinaria y equipo	147.000,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		20.000,00
Total	Activos intangibles	20.000,00
Total	Bienes de uso	167.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	124.593.639,00
Total	Desarrollo e Implementacion de Políticas Sanitarias	124.593.639,00
16 - Hospital Houssay		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.4.0 - Productos agroforestales		504,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	504,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.9.0 - Otros		11.681,00
Total	Textiles y vestuario	11.681,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		61.158,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		25.524,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		93.322,00
2.3.9.0 - Otros		1.800,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	181.804,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho		7.030,00
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		9.366,00
Total	Productos de cuero y caucho	16.396,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos quimicos		10.339,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		17.014.045,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		52.277,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		34.293,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		12.768,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	17.123.722,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		35.725,00
Total	Productos de minerales no metálicos	35.725,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		2.981,00
2.7.2.0 - Productos no ferrosos		1.616,00
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas		199,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		38.879,00
2.7.9.0 - Otros		51.892,00
Total	productos metálicos	95.567,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		1.115,00
Total	Minerales	1.115,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4.733,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		65.430,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		84.013,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		5.409.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		173.337,00
2.9.9.0 - Otros		47.793,00
Total	Otros bienes de consumo	5.784.306,00
Total	Bienes de consumo	23.250.820,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		160.560,00
3.1.3.0 - Gas		105.600,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		270.000,00
Total	Servicios básicos	536.160,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		1.102.200,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		75.820,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		19.200,00
3.2.9.0 - Otros		173.940,00
Total	Alquileres y derechos	1.371.160,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		68.096,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.753.752,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación		4.750.665,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	6.572.513,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		426.830,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	426.830,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		22.695,00
Total	Publicidad y propaganda	22.695,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		5.591.790,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	810.000,00
	3.9.9.3 - Lavado de Ropa Hospitalaria	2.714.400,00
	3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	5.436.486,00
Total	Otros	8.960.886,00
Total	Otros servicios	14.552.676,00
Total	Servicios no personales	23.482.034,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		93.872,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		3.100,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		18.695,00
Total	Maquinaria y equipo	115.667,00
Total	Bienes de uso	115.667,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	46.848.521,00
Total	Hospital Houssay	46.848.521,00
17 - Hospital y Maternidad Santa Rosa		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		1.600,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.600,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		1.400,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir		17.000,00
Total	Textiles y vestuario	18.400,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		76.300,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	76.300,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	12.000,00	
Total	Productos de cuero y caucho	12.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	7.291.000,00	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	20.000,00	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	67.000,00	
2.5.8.0 - Productos de material plástico	2.000,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.380.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio	1.000,00	
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso	1.000,00	
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	1.600,00	
Total	Productos de minerales no metálicos	3.600,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores	13.000,00	
2.7.9.0 - Otros	2.000,00	
Total	productos metálicos	15.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	10.000,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	5.000,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	20.000,00	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	2.044.500,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	16.000,00	
2.9.9.0 - Otros	39.000,00	
Total	Otros bienes de consumo	2.134.500,00
Total	Bienes de consumo	9.641.400,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua	26.000,00	
3.1.3.0 - Gas	13.200,00	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	26.000,00	
Total	Servicios básicos	65.200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	183.000,00	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	22.000,00	
Total	Alquileres y derechos	205.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	300.000,00	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	217.000,00	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	379.700,00	
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación	1.493.155,00	
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2.389.855,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	208.000,00	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios técnicos y profesionales	208,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		10.600,00
Total	Servicios comerciales y financieros	10,600,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		10.000,00
Total	Publicidad y propaganda	10,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		1.000,00
Total	Pasajes y viáticos	1,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		1.480.095,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	405.000,00
	3.9.9.3 - Lavado de Ropa Hospitalaria	1.341.600,00
	3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	2.500.506,00
	3.9.9.7 - Otros	72.000,00
Total	Otros	4,319,106,00
Total	Otros servicios	5,799,201,00
Total	Servicios no personales	8,688,856,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		1.306.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		905.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		146.900,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		3.500,00
4.3.9.0 - Equipos varios		65.000,00
Total	Maquinaria y equipo	2,426,400,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		12.000,00
Total	Activos intangibles	12,000,00
Total	Bienes de uso	2,438,400,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	20,768,656,00
Total	Hospital y Maternidad Santa Rosa	20,768,656,00

18 - Geriatria

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		62.765,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir		11.325,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.2.3.0 - Confecciones textiles	34.099,00	
Total	Textiles y vestuario	108.189,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación	9.450,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	9.450,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho	7.310,00	
Total	Productos de cuero y caucho	7.310,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	1.500.000,00	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	41.820,00	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	5.400,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.547.220,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	2.544,00	
Total	Productos de minerales no metálicos	2.544,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos	307,00	
2.7.5.0 - Herramientas menores	6.560,00	
2.7.9.0 - Otros	10.800,00	
Total	productos metálicos	17.667,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena	2.350,00	
Total	Minerales	2.350,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	227.300,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	10.380,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	38.930,00	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	568.860,00	
2.9.9.0 - Otros	26.710,00	
Total	Otros bienes de consumo	872.180,00
Total	Bienes de consumo	2.566.910,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica	17.700,00	
3.1.2.0 - Agua	9.000,00	
3.1.3.0 - Gas	10.800,00	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	18.000,00	
Total	Servicios básicos	55.500,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	32.400,00	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	11.400,00	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.2.9.0 - Otros		2.759,00
Total	Alquileres y derechos	46.559,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		2.352.505,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		37.280,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación		890.730,00
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.1 - Mantenimiento y reparacion Aparatologia Hospitalaria	51.200,00
Total	Otros	51.200,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	3.331.715,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		17.160,00
Total	Servicios comerciales y financieros	17.160,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		22.500,00
Total	Publicidad y propaganda	22.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		6.000,00
Total	Pasajes y viáticos	6.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		614.730,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	226.800,00
	3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	2.062.062,00
Total	Otros	2.288.862,00
Total	Otros servicios	2.903.592,00
Total	Servicios no personales	6.383.026,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		280.000,00
Total	Construcciones	280.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción		34.340,00
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		50.000,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		234.850,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		35.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		72.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		56.850,00
4.3.9.0 - Equipos varios		201.930,00
Total	Maquinaria y equipo	684.970,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Bienes de uso	964,970,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	9,914,906,00
	Total	Geriatria	9,914,906,00
19 - Unidades de Atencion Primaria			
110 - Tesoro Municipal			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		40,100,00
	2.1.9.0 - Otros		2,000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	42,100,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
	2.2.1.0 - Hilados y telas		2,000,00
	2.2.2.0 - Prendas de vestir		25,000,00
	2.2.9.0 - Otros		3,000,00
	Total	Textiles y vestuario	30,000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		35,000,00
	2.3.2.0 - Papel para computación		2,000,00
	2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		30,000,00
	2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		5,000,00
	2.3.6.0 - Textos de enseñanza		1,000,00
	2.3.9.0 - Otros		1,000,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	74,000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
	2.4.3.0 - Artículos de caucho		5,000,00
	2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		15,000,00
	Total	Productos de cuero y caucho	20,000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
	2.5.1.0 - Compuestos químicos		500,00
	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		2,300,000,00
	2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		3,000,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		10,000,00
	2.5.8.0 - Productos de material plástico		3,000,00
	2.5.9.0 - Otros		3,500,00
	Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2,320,000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
	2.6.2.0 - Productos de vidrio		1,000,00
	2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		1,000,00
	Total	Productos de minerales no metálicos	2,000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		
	2.7.1.0 - Productos ferrosos		5,000,00
	2.7.5.0 - Herramientas menores		25,000,00
	2.7.9.0 - Otros		500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	productos metálicos	30,500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		130.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		85.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		30.000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		320.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		30.000,00
2.9.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Otros bienes de consumo	600,000,00
Total	Bienes de consumo	3,118,600,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		40.000,00
3.1.2.0 - Agua		40.000,00
3.1.3.0 - Gas		40.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		230.000,00
3.1.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Servicios básicos	355,000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		210.000,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		30.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		15.000,00
3.2.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Alquileres y derechos	260,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		100.000,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación		1.039.290,00
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.1 - Mantenimiento y reparacion Aparatologia Hospitalaria	10.000,00
Total	Otros	10,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,469,290,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		20.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		5.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		12.000,00
3.4.9.0 - Otros		30.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	67,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		300.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	300,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		15.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Publicidad y propaganda	15,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		5,000,00
3.7.2.0 - Viáticos		7,000,00
Total	Pasajes y viáticos	12,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		685,385,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	43,740,00
	3.9.9.7 - Otros	50,000,00
Total	Otros	93,740,00
Total	Otros servicios	779,125,00
Total	Servicios no personales	3,257,415,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		1,000,00
Total	Construcciones	1,000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción		20,000,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		5,000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		5,000,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		10,000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		50,000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		50,000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		30,000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		200,000,00
Total	Maquinaria y equipo	370,000,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		9,600,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		40,000,00
Total	Activos intangibles	40,000,00
Total	Bienes de uso	420,600,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	6,796,615,00
Total	Unidades de Atencion Primaria	6,796,615,00

20 - Direccion de Discapacidad

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		5,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.2.2.0 - Prendas de vestir	35.232,00	
2.2.3.0 - Confecciones textiles	965,00	
2.2.9.0 - Otros	1.152,00	
Total	Textiles y vestuario	37.349,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	2.478,00	
2.3.2.0 - Papel para computación	20.173,00	
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	30.327,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	52.978,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	19.980,00	
2.4.9.0 - Otros	28.100,00	
Total	Productos de cuero y caucho	48.080,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos	7.500,00	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	127.891,00	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	30.390,00	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	110.074,00	
2.5.8.0 - Productos de material plástico	11.100,00	
2.5.9.0 - Otros	2.401,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	289.356,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio	72.000,00	
Total	Productos de minerales no metálicos	72.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores	24.600,00	
Total	productos metálicos	24.600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	16.158,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	28.571,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	31.250,00	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	108.082,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	80.848,00	
2.9.9.0 - Otros	6.000,00	
Total	Otros bienes de consumo	270.909,00
Total	Bienes de consumo	800.272,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica	197.460,00	
3.1.3.0 - Gas	66.000,00	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	60.000,00	
Total	Servicios básicos	323.460,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	57.000,00	



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		48.000,00
3.2.9.0 - Otros		15.000,00
Total	Alquileres y derechos	120.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		76.608,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		103.200,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		244.800,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación		445.365,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	869.973,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		66.522,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	66.522,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		120,00
Total	Pasajes y viáticos	120,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	3.645,00
	3.9.9.4 - Racionamiento Cocido	62.141,00
	3.9.9.7 - Otros	24.144,00
Total	Otros	89.930,00
Total	Otros servicios	89.930,00
Total	Servicios no personales	1.470.005,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		63.210,00
4.3.3.0 - Equipo sanitario y de laboratorio		82.926,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		144,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		38.970,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		16.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		38.270,00
4.3.9.0 - Equipos varios		328,00
Total	Maquinaria y equipo	239.848,00
Total	Bienes de uso	239.848,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	2.510.125,00
Total	Direccion de Discapacidad	2.510.125,00
21 - Zoonosis y Salud Ambiental		
110 - Tesoro Municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.2.0 - Alimentos para animales	71.694,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	71,694,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		30.840,00
2.2.9.0 - Otros		7.680,00
Total	Textiles y vestuario	38,520,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		8.273,00
2.3.2.0 - Papel para computación		15.137,00
2.3.9.0 - Otros		3.432,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	26,842,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		19.200,00
Total	Productos de cuero y caucho	19,200,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos		1.200,00
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		349.848,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		3.600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		43.200,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	397,848,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		19.055,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		2.400,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		96.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		8.400,00
2.9.9.0 - Otros		14.400,00
Total	Otros bienes de consumo	140,255,00
Total	Bienes de consumo	694,359,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		17.880,00
3.1.2.0 - Agua		1.080,00
3.1.3.0 - Gas		45.600,00
Total	Servicios básicos	64,560,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		13.560,00
Total	Alquileres y derechos	13,560,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		44.640,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		21.840,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	66,480,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		40.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios técnicos y profesionales	40,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.2 - Residuos Patogenicos	113,400,00
Total	Otros	113,400,00
Total	Otros servicios	113,400,00
Total	Servicios no personales	298,000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		400,000,00
Total	Construcciones	400,000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		13,080,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		18,000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		27,000,00
Total	Maquinaria y equipo	58,080,00
Total	Bienes de uso	458,080,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1,450,439,00
Total	Zoonosis y Salud Ambiental	1,450,439,00
22 - Epidemiologia		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		2,496,00
Total	Textiles y vestuario	2,496,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		3,340,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		42,200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	45,540,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		264,715,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	264,715,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1,440,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		3,888,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		3,240,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		39,750,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		6,300,00
Total	Otros bienes de consumo	54,618,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Bienes de consumo	367,369,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		5.880,00
Total	Servicios básicos	5,880,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		9.360,00
Total	Alquileres y derechos	9,360,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		64.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	64,800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		9.360,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	9,360,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		2.880,00
Total	Pasajes y viáticos	2,880,00
Total	Servicios no personales	92,280,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.1.0.0 - Bienes preexistentes		
4.1.3.0 - Otros bienes preexistentes		6.700,00
Total	Bienes preexistentes	6,700,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		1.950,00
Total	Maquinaria y equipo	1,950,00
Total	Bienes de uso	8,650,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	468,299,00
Total	Epidemiologia	468,299,00
23 - Subsecretaria de Desarrollo Humano		
01 - Coordinacion de las Actividades tendientes al bienestar economico y social de la poblacion		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		42.600,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	42,600,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.3.0 - Confecciones textiles		1.000,00
Total	Textiles y vestuario	1,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		4.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		20.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		12.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		2.000,00
2.3.7.0 - Especies timbradas y valores		500,00
2.3.9.0 - Otros		5.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	44.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		2.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	2.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		11.600,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		28.300,00
2.5.9.0 - Otros		4.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	43.900,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		4.500,00
Total	productos metálicos	4.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		9.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.260,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		400,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		4.200,00
2.9.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Otros bienes de consumo	36.860,00
Total	Bienes de consumo	174.860,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		6.000,00
3.1.2.0 - Agua		6.000,00
3.1.3.0 - Gas		6.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		30.000,00
3.1.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Servicios básicos	51.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		2.000,00
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		11.000,00
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		2.600,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		7.200,00
Total	Alquileres y derechos	22.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		16.800,00
3.3.7.0 - Limpieza, aseo y fumigación		6.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	4.000,00
Total	Otros	4.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	46.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.3.0 - Jurídicos	97.200,00
	3.4.5.0 - De capacitación	20.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	117.200,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.1.0 - Transporte	9.000,00
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	26.000,00
	3.5.9.0 - Otros	14.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	49.500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
	3.6.1.0 - Publicidad	7.500,00
Total	Publicidad y propaganda	7.500,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
	3.7.1.0 - Pasajes	1.000,00
Total	Pasajes y viáticos	1.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
	3.9.1.0 - Servicios de ceremonial	5.000,00
Total	Otros servicios	5.000,00
Total	Servicios no personales	300.800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
	4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento	2.000,00
	4.3.6.0 - Equipo para computación	14.500,00
	4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	3.000,00
Total	Maquinaria y equipo	19.500,00
Total	Bienes de uso	19.500,00
5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	150.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	150.000,00
Total	Transferencias	150.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	645.160,00
Total Coordinación de las Actividades tendientes al bienestar económico y social de la población		645.160,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

18 - Asistencia Directa

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		1.275,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.275,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.988,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		10.160,00
Total	Otros bienes de consumo	13.148,00
Total	Bienes de consumo	14.423,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	14.423,00
Total	Asistencia Directa	14.423,00

19 - Centro de la Niñez y Adolescencia

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		500,00
Total	Textiles y vestuario	500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		1.500,00
2.3.2.0 - Papel para computación		11.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		10.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		1.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	23.500,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		1.200,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		6.680,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.880,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica		7.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		4.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	11.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos		1.250,00
2.7.9.0 - Otros		5.200,00
Total	productos metálicos	6.450,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.1.0 - Elementos de limpieza	1.500,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	2.900,00
2.9.9.0 - Otros	18.000,00
Total Otros bienes de consumo	22,400,00
Total Bienes de consumo	75,730,00
3.0.0.0 - Servicios no personales	
3.1.0.0 - Servicios básicos	
3.1.1.0 - Energía eléctrica	9.600,00
3.1.2.0 - Agua	4.800,00
3.1.3.0 - Gas	10.200,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	45.600,00
Total Servicios básicos	70,200,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras	12.000,00
Total Alquileres y derechos	12,000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	35.200,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	176.800,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	212,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	
3.4.5.0 - De capacitación	6.000,00
Total Servicios técnicos y profesionales	6,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	
3.7.2.0 - Viáticos	6.000,00
Total Pasajes y viáticos	6,000,00
Total Servicios no personales	306,200,00
4.0.0.0 - Bienes de uso	
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	
4.3.6.0 - Equipo para computación	17.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles	16.000,00
Total Maquinaria y equipo	33,000,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	1.750,00
Total Bienes de uso	34,750,00
5.0.0.0 - Transferencias	
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	175.000,00
Total Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	175,000,00
Total Transferencias	175,000,00
Total Fuente Tesoro Municipal	591,680,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total	Centro de la Niñez y Adolescencia	591,680,00
20 - Direccion General de Juventud		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4,750,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4,750,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.3.0 - Confecciones textiles		500,00
Total	Textiles y vestuario	500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2,100,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		5,000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	7,100,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		12,000,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		1,500,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	13,500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3,600,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		6,075,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		20,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		1,680,00
Total	Otros bienes de consumo	31,355,00
Total	Bienes de consumo	57,205,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		5,000,00
3.1.2.0 - Agua		516,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		7,200,00
Total	Servicios básicos	12,716,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		25,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	25,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		70,000,00
3.6.2.0 - Propaganda		12,504,00
Total	Publicidad y propaganda	82,504,00
Total	Servicios no personales	120,220,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

4.3.6.0 - Equipo para computación			7.700,00
Total	Maquinaria y equipo		7.700,00
4.8.0.0 - Activos intangibles			
4.8.1.0 - Programas de computación			3.000,00
Total	Activos intangibles		3.000,00
Total	Bienes de uso		10.700,00
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas			223.350,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		223.350,00
Total	Transferencias		223.350,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		411.475,00
Total	Direccion General de Juventud		411.475,00
21 - Direccion de Adultos Mayores			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			5.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		5.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			13.000,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles			500,00
Total	Textiles y vestuario		13.500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			1.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación			3.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			9.500,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		13.500,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes			
2.5.8.0 - Productos de material plástico			275.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes		275.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza			1.482,00
Total	Otros bienes de consumo		1.482,00
Total	Bienes de consumo		308.482,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			
3.5.1.0 - Transporte			12.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios comerciales y financieros	12,000,00
Total	Servicios no personales	12,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	320,482,00
Total	Direccion de Adultos Mayores	320,482,00
22 - Direccion de Políticas de Genero		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		2,500,00
Total	Textiles y vestuario	2,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		7,530,00
2.3.2.0 - Papel para computación		21,000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		3,200,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		3,200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	34,930,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho		100,00
Total	Productos de cuero y caucho	100,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		1,332,00
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros		336,00
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		930,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2,598,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		3,705,00
Total	productos metálicos	3,705,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4,620,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		11,005,00
Total	Otros bienes de consumo	15,625,00
Total	Bienes de consumo	59,458,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		2,304,00
3.1.2.0 - Agua		744,00
3.1.3.0 - Gas		600,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		18,516,00
3.1.9.0 - Otros		4,750,00
Total	Servicios básicos	26,914,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		129.600,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		10.680,00
3.2.9.0 - Otros		50.000,00
Total	Alquileres y derechos	190.280,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		1.700,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	21.700,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		10.000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		6.300,00
3.4.9.0 - Otros		8.640,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	24.940,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		10.400,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		12.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	22.400,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		10.000,00
Total	Publicidad y propaganda	10.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		3.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		3.000,00
Total	Pasajes y viáticos	6.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	34.000,00
Total	Otros	34.000,00
Total	Otros servicios	34.000,00
Total	Servicios no personales	336.234,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		7.600,00
Total	Maquinaria y equipo	7.600,00
Total	Bienes de uso	7.600,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales		28.000,00
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		90.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	118.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Transferencias	118,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	521,292,00
Total	Direccion de Políticas de Genero	521,292,00
24 - Coordinacion de Capacitacion y Empleo		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		95,00
2.3.2.0 - Papel para computación		3.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		500,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	3.595,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.790,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		325,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		320,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		3.160,00
Total	Otros bienes de consumo	5.595,00
Total	Bienes de consumo	9.190,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		33.600,00
3.1.2.0 - Agua		6.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		22.200,00
Total	Servicios básicos	61.800,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		168.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		4.406,00
Total	Alquileres y derechos	172.406,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		3.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	23.000,00
Total	Servicios no personales	257.206,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	266.396,00
Total	Coordinacion de Capacitacion y Empleo	266.396,00
25 - Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		7.500,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	7,500,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		1,500,00
2.3.2.0 - Papel para computación		17,000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		10,000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		5,000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	33,500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		2,500,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		2,800,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		6,000,00
2.9.9.0 - Otros		20,000,00
Total	Otros bienes de consumo	31,300,00
Total	Bienes de consumo	72,300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		5,040,00
3.1.2.0 - Agua		2,400,00
3.1.3.0 - Gas		5,040,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		15,600,00
Total	Servicios básicos	28,080,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		9,960,00
Total	Alquileres y derechos	9,960,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		10,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		10,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	10,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		15,000,00
Total	Pasajes y viáticos	15,000,00
Total	Servicios no personales	73,040,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		23,000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		16,000,00
Total	Maquinaria y equipo	39,000,00
Total	Bienes de uso	39,000,00
5.0.0.0 - Transferencias		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		100.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100.000,00
Total	Transferencias	100.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	284.340,00
Total	Promocion y Proteccion de Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes	284.340,00
26 - Inclusion y Problematicas Actuales		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		3.000,00
Total	Textiles y vestuario	3.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		3.000,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		22.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	25.000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		1.600,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		3.000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	4.600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		1.614,00
Total	Otros bienes de consumo	1.614,00
Total	Bienes de consumo	34.214,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		168.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	168.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		7.000,00
Total	Otros servicios	7.000,00
Total	Servicios no personales	175.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		20.000,00
Total	Maquinaria y equipo	20.000,00
Total	Bienes de uso	20.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total Fuente	Tesoro Municipal		229,214,00
Total	Inclusion y Problematicas Actuales		229,214,00
27 - Direccion de Disepacidad y Politicas Inclusivas			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			8.000,00
Total	Textiles y vestuario		8.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			1.090,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			11.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		12.290,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes			
2.5.9.0 - Otros			2.500,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes		2.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza			2.450,00
Total	Otros bienes de consumo		2.450,00
Total	Bienes de consumo		25,240,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad			6.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		6.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial			4.000,00
Total	Otros servicios		4.000,00
Total	Servicios no personales		10.000,00
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas			314.910,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		314.910,00
Total	Transferencias		314.910,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		350,150,00
Total	Direccion de Disepacidad y Politicas Inclusivas		350,150,00
28 - Programa de Responsabilidad Compartida Envion			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.4.0 - Productos agroforestales			1.250,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1,250,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		6.000,00
Total	Textiles y vestuario	6,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		2.400,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	2,400,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		3.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		2.675,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		250,00
Total	Otros bienes de consumo	5,925,00
Total	Bienes de consumo	15,575,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		25.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	25,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		21.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	21,500,00
Total	Servicios no personales	46,500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		9.000,00
Total	Maquinaria y equipo	9,000,00
Total	Bienes de uso	9,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	71,075,00
Total	Programa de Responsabilidad Compartida Envion	71,075,00
Total	Subsecretaria de Desarrollo Humano	3,705,687,00

48 - Carrera Medica Hospitalaria

110 - Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		28.937.795,28
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		54.776.586,69
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		7.663.579,45
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		15.351.497,52
1.1.7.0 - Complementos		2.997.926,53



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Personal permanente	109,727,385,47
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		29.944.738,84
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		2.722.248,99
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5.337.429,27
1.2.6.0 - Complementos		6.795.098,73
Total	Personal temporario	44,799,515,83
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		3.422,59
1.3.2.0 - ART		2.555.435,32
Total	Servicios extraordinarios	2,558,857,91
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		257.462,79
Total	Gastos en personal	157,343,222,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	157,343,222,00
Total	Carrera Medica Hospitalaria	157,343,222,00
49 - Docentes de Enfermeria		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		359.746,46
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		536.052,05
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		81.436,23
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		164.174,92
1.2.6.0 - Complementos		2.856,38
Total	Personal temporario	1,144,266,04
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.2.0 - ART		18.676,96
Total	Servicios extraordinarios	18,676,96
Total	Gastos en personal	1,162,943,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1,162,943,00
Total	Docentes de Enfermeria	1,162,943,00
93 - Deuda Flotante		
110 - Tesoro Municipal		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		29.780.000,00
Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	29,780,000,00
Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	29,780,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	29,780,000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

	Total	Deuda Flotante	29,780,000,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Salud y Desarrollo Humano		405,343,052,00
1110122000 - Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Publicos			
01 - Coordinacion y Administracion			
110 - Tesoro Municipal			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		6.768.040,44
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		10.580.956,28
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		1.700.974,76
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales		3.200.395,20
	1.1.7.0 - Complementos		303.537,90
	Total	Personal permanente	22,553,904,58
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		29.370.957,38
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		2.152.689,99
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		3.070.191,51
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		5.807.762,55
	1.2.6.0 - Complementos		381.250,91
	Total	Personal temporario	40,782,852,34
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		1.804.088,34
	1.3.2.0 - ART		1.117.310,57
	Total	Servicios extraordinarios	2,921,398,91
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		2.499.230,17
	Total	Gastos en personal	68,757,386,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
	2.1.1.0 - Alimentos para personas		20.000,00
	Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20,000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		52.500,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	52,500,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		50.000,00
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		92.750,00
	2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		50.000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		137.000,00
	Total	Otros bienes de consumo	329,750,00
	Total	Bienes de consumo	402,250,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		20.000,00
3.1.3.0 - Gas		10.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		175.000,00
Total	Servicios básicos	205.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		72.750,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		15.000,00
3.2.9.0 - Otros		200.000,00
Total	Alquileres y derechos	287.750,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		130.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	130.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		760.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		110.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	870.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		150.000,00
Total	Publicidad y propaganda	150.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		15.000,00
Total	Pasajes y viáticos	15.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		450.000,00
Total	Otros servicios	450.000,00
Total	Servicios no personales	2.107.750,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		110.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		150.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		140.000,00
Total	Maquinaria y equipo	400.000,00
Total	Bienes de uso	400.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	71.667.386,00
Total	Coordinacion y Administracion	71.667.386,00

16 - Alumbrado Publico
110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.3.9.0 - Otros

3.3.9.2 - Otros 10.500.000,00

Total Otros 10.500.000,00**Total Mantenimiento, reparación y limpieza 10.500.000,00**

3.9.0.0 - Otros servicios

3.9.9.0 - Otros

3.9.9.7 - Otros 750.000,00

Total Otros 750.000,00**Total Otros servicios 750.000,00****Total Servicios no personales 11.250.000,00****Total Fuente Tesoro Municipal 11.250.000,00****Total Alumbrado Publico 11.250.000,00**

17 - Cementerio

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales

2.1.1.0 - Alimentos para personas 5.000,00

Total Productos alimenticios agropecuarios y forestales 5.000,00

2.2.0.0 - Textiles y vestuario

2.2.2.0 - Prendas de vestir 30.000,00

Total Textiles y vestuario 30.000,00

2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes

2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes 25.000,00

Total Productos quimicos, combustibles y lubricantes 25.000,00

2.7.0.0 - productos metálicos

2.7.5.0 - Herramientas menores 10.000,00

Total productos metálicos 10.000,00

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo

2.9.1.0 - Elementos de limpieza 10.000,00

2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza 20.000,00

2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos 10.000,00

Total Otros bienes de consumo 40.000,00**Total Bienes de consumo 110.000,00**

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.1.0.0 - Servicios básicos

3.1.2.0 - Agua 40.000,00

3.1.3.0 - Gas 1.500,00

3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax 15.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios básicos	56,500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.050.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.050.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		10.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	10.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		312.000,00
Total	Otros servicios	312.000,00
Total	Servicios no personales	1.428,500,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		100.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		5.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		6.500,00
Total	Maquinaria y equipo	111,500,00
Total	Bienes de uso	111,500,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1.650,000,00
Total	Cementerio	1.650,000,00
18 - Electromecánica		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		2.100,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	2,100,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		4.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	4,000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		34.000,00
Total	productos metálicos	34,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		20.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		50.900,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		22.000,00
Total	Otros bienes de consumo	92,900,00
Total	Bienes de consumo	133,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		10.300.000,00
Total	Servicios básicos	10.300.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		50.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		200.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	250.000,00
Total	Servicios no personales	10.550.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		28.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		40.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		9.000,00
Total	Maquinaria y equipo	77.000,00
Total	Bienes de uso	77.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	10.760.000,00
Total	Electromecánica	10.760.000,00
19 - Higiene Urbana		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		450.000,00
Total	Textiles y vestuario	450.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		250.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	250.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		700.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	700.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.9.0 - Otros		50.000,00
Total	productos metálicos	50.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.090.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		70.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		240.000,00
2.9.9.0 - Otros		949.000,00
Total	Otros bienes de consumo	2.349.000,00
Total	Bienes de consumo	3.799.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		25.000,00
Total	Servicios básicos	25.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		700.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		5.000,00
Total	Alquileres y derechos	705.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		100.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	100.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		150.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		50.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	200.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.2.0 - Propaganda		30.000,00
Total	Publicidad y propaganda	30.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		20.000,00
Total	Pasajes y viáticos	20.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.6 - Recoleccion Residuos Domiciliarios	181.210.000,00
Total	Otros	181.210.000,00
Total	Otros servicios	181.210.000,00
Total	Servicios no personales	182.290.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		2.000.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		21.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		90.000,00
Total	Maquinaria y equipo	2.111.000,00
Total	Bienes de uso	2.111.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	188.200.000,00
Total	Higiene Urbana	188.200.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.5 - Disposicion Final de Residuos (CEAMSE)	5.000.000,00
Total	Otros	5.000.000,00
Total	Otros servicios	5.000.000,00
Total	Servicios no personales	5.000.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	5.000.000,00
Total	Ceamse	5.000.000,00

21 - Mantenimiento Via Publica

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		130.000,00
Total	Textiles y vestuario	130.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2.400,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		120.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	122.400,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		400.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	400.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		300.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		800.000,00
2.5.9.0 - Otros		1.000.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.100.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		1.040.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		300.000,00
2.6.9.0 - Otros		10.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	1.350.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.4.0 - Estructuras metálicas acabadas		250.000,00
2.7.5.0 - Herramientas menores		300.000,00
Total	productos metálicos	550.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		30.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		40.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		400.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		610.000,00
Total	Otros bienes de consumo	1.080.000,00
Total	Bienes de consumo	5.732.400,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		25.000,00
3.1.3.0 - Gas		20.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		10.000,00
Total	Servicios básicos	55.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		300.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		20.000,00
Total	Alquileres y derechos	320.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		500.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		500.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		20.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.020.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		40.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	40.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		45.000,00
Total	Pasajes y viáticos	45.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		1.400.000,00
Total	Otros servicios	1.400.000,00
Total	Servicios no personales	2.880.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		900.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		30.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		43.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		60.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		84.600,00
Total	Maquinaria y equipo	1.117.600,00
Total	Bienes de uso	1.117.600,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	9.730.000,00
Total	Mantenimiento Via Publica	9.730.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

22 - Recuperación Espacios Ribereños

110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		2.000.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		4.800.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	6.800.000,00
Total	Servicios no personales	6.800.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	6.800.000,00
Total	Recuperación Espacios Ribereños	6.800.000,00

23 - Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano

110 - Tesoro Municipal

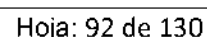
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		9.900,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales		20.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	29.900,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		5.280,00
Total	Textiles y vestuario	5.280,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		7.840,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		200,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		480,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	8.520,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		20.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	20.000,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		20.000,00
Total	Minerales	20.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		12.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		1.500,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		700,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		5.000,00
Total	Otros bienes de consumo	20.200,00
Total	Bienes de consumo	103.900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		8.800,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Alquileres y derechos	8.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		87.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	87.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		200.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	200.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		72.000,00
Total	Pasajes y viáticos	72.000,00
Total	Servicios no personales	367.800,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		90.000,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		3.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		20.300,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		5.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		10.000,00
Total	Maquinaria y equipo	128.300,00
Total	Bienes de uso	128.300,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	600.000,00
Total	Coordinacion y Administracion Planeamiento Urbano	600.000,00
24 - Reforma Palacio Municipal		
110 - Tesoro Municipal		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		250.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	250.000,00
Total	Servicios no personales	250.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	250.000,00
Total	Reforma Palacio Municipal	250.000,00
25 - Puesta en Valor de Plazas		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.9.0 - Otros		750.000,00
Total	Otros bienes de consumo	750.000,00
Total	Bienes de consumo	750.000,00



Presupuesto:

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		2,500,000.00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2,500,000.00
Total	Servicios no personales	2,500,000.00
Total Fuente	Tesoro Municipal	3,250,000.00
Total	Puesta en Valor de Plazas	3,250,000.00

26 - Mantenimiento Red Pluvial

110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	10.750.000,00
Total	Otros	10.750.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10.750.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		250.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	250.000,00
Total	Servicios no personales	11.000.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	11.000.000,00
Total	Mantenimiento Red Pluvial	11.000.000,00

27 - Saneamiento y construccion de desagues

01 - Coordinacion de Saneamiento y Desague

110 - Tesoro
Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		900,000.00
Total	Servicios técnicos y profesionales	900,000.00
Total	Servicios no personales	900,000.00
Total Fuente	Tesoro Municipal	900,000.00
Total	Coordinacion de Saneamiento y Desague	900,000.00

75 - Obras Hidraulicas

110 - Tesoro Municipal

3.0.0.0 - Servicios no personales
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza
3.3.9.0 - Otros



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

	3.3.9.2 - Otros	10.000.000,00
Total	Otros	10.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	10.000.000,00
Total	Servicios no personales	10.000.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	10.000.000,00
Total	Obras Hidraulicas	10.000.000,00
Total	Saneamiento y construccion de desagues	10.900.000,00
28 - Mantenimiento Red Vial		
110 - Tesoro Municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	
	3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	4.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	4.000.000,00
Total	Servicios no personales	4.000.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	4.000.000,00
Total	Mantenimiento Red Vial	4.000.000,00
29 - Mantenimiento de Plazas y Paseos		
110 - Tesoro Municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	
	2.1.4.0 - Productos agroforestales	100.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	100.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	
	2.2.2.0 - Prendas de vestir	100.000,00
Total	Textiles y vestuario	100.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	
	2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire	100.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	100.000,00
	2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes	
	2.5.3.0 - Abonos y fertilizantes	20.000,00
	2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	20.000,00
	2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	384.500,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	424.500,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	
	2.7.5.0 - Herramientas menores	100.000,00
Total	productos metálicos	100.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		20.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		10.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		160.000,00
2.9.9.0 - Otros		200.000,00
Total	Otros bienes de consumo	390.000,00
Total	Bienes de consumo	1.214.500,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		150.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		150.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	300.000,00
Total	Servicios no personales	300.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		900.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		25.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		50.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		100.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		5.500,00
Total	Maquinaria y equipo	1.080.500,00
Total	Bienes de uso	1.080.500,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	2.595.000,00
Total	Mantenimiento de Plazas y Paseos	2.595.000,00

30 - Arbolado Publico

110 - Tesoro Municipal

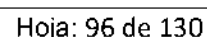
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.4.0 - Productos agroforestales		170.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	170.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		258.000,00
Total	Textiles y vestuario	258.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		150.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	150.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		50.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		626.000,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		11.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	687.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso		620.000,00
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		200.000,00
2.6.9.0 - Otros		1.300.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	2.120.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		63.000,00
Total	productos metálicos	63.000,00
2.8.0.0 - Minerales		
2.8.4.0 - Piedra, arcilla y arena		91.000,00
Total	Minerales	91.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		80.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		45.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		15.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		270.000,00
2.9.9.0 - Otros		96.000,00
Total	Otros bienes de consumo	506.000,00
Total	Bienes de consumo	4.045.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		15.000,00
Total	Servicios básicos	15.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		6.000,00
3.2.9.0 - Otros		3.000,00
Total	Alquileres y derechos	9.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		340.000,00
3.3.5.0 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado		5.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	5.340.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		260.000,00
3.4.5.0 - De capacitación		130.000,00
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		55.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	445.000,00
Total	Servicios no personales	5.809.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		460.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		72.500,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		129.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		197.000,00



Presupuesto:

Filtro aplicado: Año: 2014 - Desagregado hasta Obras - Desagregado hasta Partida Subparcial



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total Jurisdicción	Secretaria de Planeamiento, Obras y Serv. Públicos	397,371,386.00
1110123000 - Secretaria de Cultura y Turismo		
01 - Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		2,323,493.64
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3,823,774.21
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		558,842.53
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		1,126,626.54
1.1.7.0 - Complementos		277,742.29
Total	Personal permanente	8,110,479.21
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		3,364,780.07
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		99,965.44
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		314,976.86
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		634,991.85
1.2.6.0 - Complementos		60,716.74
Total	Personal temporario	4,475,430.96
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		65,134.80
1.3.2.0 - ART		211,294.27
Total	Servicios extraordinarios	276,429.07
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		198,437.76
Total	Gastos en personal	13,060,777.00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		25,000.00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	25,000.00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		2,500.00
Total	Textiles y vestuario	2,500.00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		5,000.00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		15,000.00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		2,400.00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	22,400.00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		3,000.00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		18,000.00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	21,000.00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		5,000.00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	productos metálicos	5,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		40,000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		35,000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		10,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		45,000,00
Total	Otros bienes de consumo	130,000,00
Total	Bienes de consumo	205,900,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		210,00
3.1.3.0 - Gas		480,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		144,000,00
Total	Servicios básicos	144,690,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		30,000,00
3.2.9.0 - Otros		22,500,00
Total	Alquileres y derechos	52,500,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		25,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	25,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.3.0 - Jurídicos		102,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	102,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		8,000,00
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		7,000,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	50,000,00
Total	Otros	50,000,00
Total	Otros servicios	65,000,00
Total	Servicios no personales	389,190,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	13,655,867,00
Total	Coordinacion y Administracion de las Acciones Culturales y Turisticas	13,655,867,00

16 - Coordinacion de Actividades Turisticas

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		10,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	10,000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		6.050,00
Total	Textiles y vestuario	6.050,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		4.749,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		1.089,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	5.838,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		4.995,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		34.225,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		3.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		10.164,00
Total	Otros bienes de consumo	52.384,00
Total	Bienes de consumo	74.272,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		2.400,00
Total	Alquileres y derechos	2.400,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		7.000,00
3.4.9.0 - Otros		19.200,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	26.200,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		20.300,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		76.860,00
Total	Servicios comerciales y financieros	97.160,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.2.0 - Propaganda		28.800,00
Total	Publicidad y propaganda	28.800,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		30.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		25.000,00
Total	Pasajes y viáticos	55.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		31.400,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	25.800,00
Total	Otros	25.800,00
Total	Otros servicios	57.200,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios no personales	266,760,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		7,000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		34,000,00
Total	Maquinaria y equipo	41,000,00
Total	Bienes de uso	41,000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.3.0 - Becas/Microemprendimientos Empresariales		33,600,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	33,600,00
Total	Transferencias	33,600,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	415,632,00
Total	Coordinacion de Actividades Turisticas	415,632,00
17 - Coordinacion de Actividades Culturales		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		3,000,00
2.1.5.0 - Madera, corcho y sus manufacturas		2,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5,000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Articulos de caucho		2,000,00
Total	Productos de cuero y caucho	2,000,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes		15,000,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	15,000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		16,690,00
2.7.9.0 - Otros		22,900,00
Total	productos metálicos	39,590,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		39,600,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		47,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		48,000,00
Total	Otros bienes de consumo	134,600,00
Total	Bienes de consumo	196,190,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.2.9.0 - Otros		35.400,00
Total	Alquileres y derechos	35.400,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		57.477,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	57.477,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.9.0 - Otros		337.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	337.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		60.000,00
3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		196.980,00
3.5.9.0 - Otros		239.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	495.980,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		4.040,00
Total	Publicidad y propaganda	4.040,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.2.0 - Viáticos		9.300,00
Total	Pasajes y viáticos	9.300,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		208.000,00
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.7 - Otros	723.200,00
Total	Otros	723.200,00
Total	Otros servicios	931.200,00
Total	Servicios no personales	1.870.397,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		70.750,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		63.096,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		33.700,00
4.3.9.0 - Equipos varios		12.845,00
Total	Maquinaria y equipo	180.391,00
Total	Bienes de uso	180.391,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.6.0 - Transferencias para actividades científicas o académicas		58.500,00
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		284.400,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	342.900,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

	Total	Transferencias	342,900,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	2,589,878,00
	Total	Coordinacion de Actividades Culturales	2,589,878,00
35 - Docentes de la Pcia. de Buenos Aires			
110 - Tesoro Municipal			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.2.0.0 - Personal temporario		
	1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		623.129,88
	1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		1.497.291,79
	1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		192.765,61
	1.2.5.0 - Contribuciones patronales		388.614,94
	1.2.6.0 - Complementos		22.158,78
	Total	Personal temporario	2,723,961,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
	1.3.2.0 - ART		23.215,00
	Total	Servicios extraordinarios	23,215,00
	Total	Gastos en personal	2,747,176,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	2,747,176,00
	Total	Docentes de la Pcia. de Buenos Aires	2,747,176,00
93 - Deuda Flotante			
110 - Tesoro Municipal			
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
	7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
	7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		660.000,00
	Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	660,000,00
	Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	660,000,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	660,000,00
	Total	Deuda Flotante	660,000,00
	Total Jurisdicci3n	Secretaria de Cultura y Turismo	20,068,553,00
1110124000 - Secretaria de Deportes			
01 - Coordinacion de Actividades Deportivas			
110 - Tesoro Municipal			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		
	1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		3.068.409,84
	1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.128.509,45
	1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		563.356,30
	1.1.6.0 - Contribuciones patronales		1.135.726,30
	1.1.7.0 - Complementos		204.843,85



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Personal permanente	8,100,845,74
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		5.522.258,99
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		108.266,78
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		531.916,01
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1.035.287,87
1.2.6.0 - Complementos		104.067,26
Total	Personal temporario	7,301,796,91
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		24.176,14
1.3.2.0 - ART		258.472,71
Total	Servicios extraordinarios	282,648,85
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		307.792,50
Total	Gastos en personal	15,993,084,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		23.400,00
3.1.2.0 - Agua		77.400,00
3.1.3.0 - Gas		117.600,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		51.600,00
Total	Servicios básicos	270,000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		445.000,00
Total	Otros servicios	445,000,00
Total	Servicios no personales	715,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	16,708,084,00
Total	Coordinacion de Actividades Deportivas	16,708,084,00

16 - Actividades Deportivas

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		284.955,00
2.1.4.0 - Productos agroforestales		26.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	310,955,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.1.0 - Hilados y telas		226.500,00
2.2.2.0 - Prendas de vestir		66.250,00
2.2.9.0 - Otros		23.766,00
Total	Textiles y vestuario	316,516,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		4.336,00
2.3.2.0 - Papel para computación		33.600,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	25.500,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	63.436,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.1.0 - Cueros y pieles	11.250,00	
2.4.3.0 - Artículos de caucho	1.930,00	
Total	Productos de cuero y caucho	13.180,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.1.0 - Compuestos químicos	224.400,00	
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	32.244,00	
2.5.4.0 - Insecticidas, fumigantes y otros	10.950,00	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	70.584,00	
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	18.000,00	
2.5.9.0 - Otros	8.460,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	364.638,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.1.0 - Productos de arcilla y cerámica	16.000,00	
2.6.2.0 - Productos de vidrio	4.900,00	
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	14.175,00	
Total	Productos de minerales no metálicos	35.075,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	4.200,00	
2.7.3.0 - Material de guerra	2.824,00	
2.7.5.0 - Herramientas menores	3.306,00	
2.7.9.0 - Otros	181.101,00	
Total	productos metálicos	191.431,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	28.099,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	156.899,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	7.900,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	59.111,00	
2.9.9.0 - Otros	35.788,00	
Total	Otros bienes de consumo	287.797,00
Total	Bienes de consumo	1.583.028,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	132.000,00	
3.2.9.0 - Otros	51.000,00	
Total	Alquileres y derechos	183.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	1.552.450,00	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	38.745,00	
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	66.000,00
Total	Otros	66.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,657,195,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios		31.200,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	31,200,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		873.500,00
Total	Servicios comerciales y financieros	873,500,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		15.000,00
Total	Publicidad y propaganda	15,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 Pasajes		4.500,00
Total	Pasajes y viáticos	4,500,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		
	3.9.9.1 - Asesoramiento Profesional	475.000,00
Total	Otros	475,000,00
Total	Otros servicios	475,000,00
Total	Servicios no personales	3,239,395,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.1.0 - Maquinaria y equipo de producción		70.000,00
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		15.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		34.800,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		28.500,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		23.750,00
Total	Maquinaria y equipo	172,050,00
Total	Bienes de uso	172,050,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		100.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100,000,00
Total	Transferencias	100,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	5,094,473,00
Total	Actividades Deportivas	5,094,473,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		87.293,16
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		184.813,76
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		24.736,99
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		49.869,78
1.1.7.0 - Complementos		4.627,23
Total	Personal permanente	351.340,92
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		1.839.267,95
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		3.626.900,46
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		496.924,40
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		1.001.800,29
1.2.6.0 - Complementos		70.190,39
Total	Personal temporario	7.035.083,49
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		21.299,24
1.3.2.0 - ART		82.309,00
Total	Servicios extraordinarios	103.608,24
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		102.236,35
Total	Gastos en personal	7.592.269,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	7.592.269,00
Total	Docentes de Pcia Bs As	7.592.269,00
93 - Deuda Flotante		
110 - Tesoro Municipal		
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminuci3n de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		2.100.000,00
Total	Disminuci3n de cuentas y documentos a pagar	2.100.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminuci3n de otros pasivos	2.100.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	2.100.000,00
Total	Deuda Flotante	2.100.000,00
Total Jurisdicci3n	Secretaria de Deportes	31.494.826,00
1110125000 - Secretaria de Educacion		
01 - Coordinacion de Actividades Educativas		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		5.233.529,40
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		4.864.971,52
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		950.445,52



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

1.1.6.0 - Contribuciones patronales	1.856.223,00	
1.1.7.0 - Complementos	681.495,59	
Total	Personal permanente	13.586.665,03
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo	4.245.545,85	
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo	32.269,59	
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario	388.892,31	
1.2.5.0 - Contribuciones patronales	784.004,61	
1.2.6.0 - Complementos	212.933,12	
Total	Personal temporario	5.663.645,48
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias	7.413,17	
1.3.2.0 - ART	335.721,89	
Total	Servicios extraordinarios	343.135,06
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	999.824,43	
Total	Gastos en personal	20.593.270,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas	5.327,00	
2.1.4.0 - Productos agroforestales	120,00	
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5.447,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir	5.285,00	
Total	Textiles y vestuario	5.285,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	15.270,00	
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas	53.500,00	
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón	61.000,00	
2.3.9.0 - Otros	4.150,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	133.920,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.3.0 - Artículos de caucho	8.800,00	
Total	Productos de cuero y caucho	8.800,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales	20.000,00	
2.5.5.0 - Tintas, pinturas y colorantes	313.900,00	
2.5.8.0 - Productos de material plástico	24.635,00	
2.5.9.0 - Otros	13.200,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	371.735,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.2.0 - Productos de vidrio	7.400,00	
2.6.3.0 - Productos de loza y porcelana	1.800,00	
2.6.4.0 - Productos de cemento, asbesto y yeso	22.140,00	



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso	9.200,00	
Total	Productos de minerales no metálicos	40.540,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.1.0 - Productos ferrosos	4.164,00	
2.7.2.0 - Productos no ferrosos	1.000,00	
2.7.5.0 - Herramientas menores	18.141,00	
2.7.9.0 - Otros	7.905,00	
Total	productos metálicos	31.210,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	57.098,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	12.681,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	85.905,00	
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor	2.742,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	30.750,00	
2.9.9.0 - Otros	1.420,00	
Total	Otros bienes de consumo	190.596,00
Total	Bienes de consumo	787.533,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica	4.500,00	
3.1.2.0 - Agua	4.500,00	
3.1.3.0 - Gas	1.350,00	
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax	50.000,00	
Total	Servicios básicos	60.350,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación	6.800,00	
Total	Alquileres y derechos	6.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	355.000,00	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	10.000,00	
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	199.600,00	
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	564.600,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.2.0 - Médicos y sanitarios	270.000,00	
3.4.5.0 - De capacitación	200.000,00	
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados	62.400,00	
3.4.7.0 - Servicios de hotelería	2.000,00	
Total	Servicios técnicos y profesionales	534.400,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes	20.000,00	
3.7.2.0 - Viáticos	80.000,00	
Total	Pasajes y viáticos	100.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	25.200,00	



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

Total	Otros servicios	25,200,00
Total	Servicios no personales	1,291,350,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		200,000,00
Total	Maquinaria y equipo	200,000,00
Total	Bienes de uso	200,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	22,872,153,00
Total	Coordinacion de Actividades Educativas	22,872,153,00
16 - Jardines Maternales		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		1,997,044,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1,997,044,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		14,110,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles		13,000,00
2.2.9.0 - Otros		12,380,00
Total	Textiles y vestuario	39,490,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		12,640,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		42,000,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		21,000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	75,640,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		19,200,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	19,200,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		171,841,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		34,404,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		27,704,00
2.9.5.0 - Utiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		30,000,00
2.9.9.0 - Otros		3,000,00
Total	Otros bienes de consumo	266,949,00
Total	Bienes de consumo	2,398,323,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		13,500,00
3.1.2.0 - Agua		18,000,00
3.1.3.0 - Gas		13,500,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		45.000,00
Total	Servicios básicos	90.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		57.600,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	57.600,00
Total	Servicios no personales	147.600,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		12.480,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		100.570,00
4.3.9.0 - Equipos varios		1.050,00
Total	Maquinaria y equipo	114.100,00
4.6.0.0 - Obras de arte		6.250,00
Total	Bienes de uso	120.350,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	2.666.273,00
Total	Jardines Maternales	2.666.273,00
17 - Jardines de Infantes		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		1.732.360,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.732.360,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		5.525,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles		360,00
2.2.9.0 - Otros		6.360,00
Total	Textiles y vestuario	12.245,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		14.050,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		24.900,00
2.3.5.0 - Libros, revistas y periódicos		14.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	52.950,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		7.000,00
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		5.400,00
2.5.8.0 - Productos de material plástico		27.250,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	39.650,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		
2.6.5.0 - Cemento, cal y yeso		18.000,00
Total	Productos de minerales no metálicos	18.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		101.381,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		36.480,00
2.9.4.0 - Utensilios de cocina y comedor		14.161,00
Total	Otros bienes de consumo	152,022,00
Total	Bienes de consumo	2,007,227,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		8.160,00
Total	Alquileres y derechos	8,160,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		1.110.000,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		10.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,120,000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		18.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	18,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		4.000,00
3.7.2.0 - Viáticos		1.500,00
Total	Pasajes y viáticos	5,500,00
Total	Servicios no personales	1,151,660,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		132.370,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		800,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		90.605,00
Total	Maquinaria y equipo	223,775,00
4.6.0.0 - Obras de arte		7.200,00
Total	Bienes de uso	230,975,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	3,389,862,00
Total	Jardines de Infantes	3,389,862,00

18 - Escuelas Municipales

110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		125.220,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	125,220,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

2.2.2.0 - Prendas de vestir		6.880,00
Total	Textiles y vestuario	6.880,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		6.798,00
2.3.2.0 - Papel para computación		12.450,00
2.3.6.0 - Textos de enseñanza		5.370,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	24.618,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		10.000,00
Total	productos metálicos	10.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		36.947,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		22.625,00
Total	Otros bienes de consumo	59.572,00
Total	Bienes de consumo	226.290,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		13.500,00
3.1.2.0 - Agua		8.000,00
3.1.3.0 - Gas		4.500,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		13.500,00
Total	Servicios básicos	39.500,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.3.0 - Alquiler de equipos de computación		6.800,00
3.2.9.0 - Otros		100.000,00
Total	Alquileres y derechos	106.800,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		5.400,00
3.3.6.0 - Mantenimiento y limpieza de desagües		3.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	8.400,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		6.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	6.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
3.5.1.0 - Transporte		24.000,00
Total	Servicios comerciales y financieros	24.000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		7.000,00
Total	Publicidad y propaganda	7.000,00
Total	Servicios no personales	191.700,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo			23.205,00
Total	Maquinaria y equipo		23.205,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables			4.000,00
Total	Bienes de uso		27.205,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		445.195,00
Total	Escuelas Municipales		445.195,00
19 - Programa de Asistencia a los Servicios Educativos			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			7.295,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		7.295,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			682,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		682,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza			527,00
Total	Otros bienes de consumo		527,00
Total	Bienes de consumo		8.504,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax			10.000,00
Total	Servicios básicos		10.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo			7.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		7.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.5.0 - De capacitación			300.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		300.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos			
3.7.2.0 - Viáticos			4.100,00
Total	Pasajes y viáticos		4.100,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial			74.000,00
Total	Otros servicios		74.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios no personales	395,900,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		74.500,00
Total	Maquinaria y equipo	74,500,00
Total	Bienes de uso	74,500,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	478,904,00
Total	Programa de Asistencia a los Servicios Educativos	478,904,00
20 - Programa de Educacion Terciaría y no Formal		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		151.100,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	151,100,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		3.150,00
Total	Textiles y vestuario	3,150,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		125,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas		7.500,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		16.600,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	24,225,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		33.962,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		12.315,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		220,00
Total	Otros bienes de consumo	46,497,00
Total	Bienes de consumo	224,972,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		18.000,00
3.1.2.0 - Agua		9.000,00
3.1.3.0 - Gas		900,00
Total	Servicios básicos	27,900,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		485.761,00
Total	Alquileres y derechos	485,761,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		300.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		20.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo			4.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		324.000,00
Total	Servicios no personales		837.661,00
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo			
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo			11.222,00
4.3.6.0 - Equipo para computación			15.670,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles			29.500,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores			300,00
4.3.9.0 - Equipos varios			22.250,00
Total	Maquinaria y equipo		78.942,00
4.6.0.0 - Obras de arte			64.800,00
Total	Bienes de uso		143.742,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		1.206.375,00
Total	Programa de Educacion Terciaria y no Formal		1.206.375,00
21 - Educacion no Municipal			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón			1.245,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		1.245,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza			7.225,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos			120,00
Total	Otros bienes de consumo		7.345,00
Total	Bienes de consumo		8.590,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte			130.000,00
Total	Alquileres y derechos		130.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales			120.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza		120.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			
3.4.5.0 - De capacitación			10.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales		10.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial			50.000,00
Total	Otros servicios		50.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios no personales	310,000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	318,590,00
Total	Educacion no Municipal	318,590,00
22 - Programa de Educacion y Trabajo		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		4,700,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	4,700,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		2,760,00
2.3.2.0 - Papel para computación		2,108,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		3,940,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	8,808,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		4,368,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes	4,368,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		6,855,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		1,053,00
Total	Otros bienes de consumo	7,908,00
Total	Bienes de consumo	25,784,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.3.0 - Gas		3,000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		1,000,00
Total	Servicios básicos	4,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		26,000,00
Total	Publicidad y propaganda	26,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		33,900,00
Total	Pasajes y viáticos	33,900,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		86,400,00
Total	Otros servicios	86,400,00
Total	Servicios no personales	150,300,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		4.480,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		12.480,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		4.290,00
Total	Maquinaria y equipo	21.250,00
Total	Bienes de uso	21.250,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	197.334,00
Total	Programa de Educacion y Trabajo	197.334,00

23 - Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral
110 - Tesoro Municipal

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		1.200,00
Total	Textiles y vestuario	1.200,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		127,00
2.3.2.0 - Papel para computación		503,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		589,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	1.219,00
2.7.0.0 - productos metálicos		
2.7.5.0 - Herramientas menores		2.910,00
2.7.9.0 - Otros		4.289,00
Total	productos metálicos	7.199,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		1.488,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		506,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos		3.408,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		2.281,00
2.9.9.0 - Otros		850,00
Total	Otros bienes de consumo	8.533,00
Total	Bienes de consumo	18.151,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energia eléctrica		5.599,00
3.1.2.0 - Agua		1.493,00
3.1.3.0 - Gas		2.488,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		12.096,00
Total	Servicios básicos	21.676,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		115.200,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		4.406,00
Total	Alquileres y derechos	119.606,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

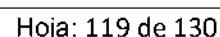
Presupuesto:

3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		20.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		9.208,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	29,208,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación		175.000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	175,000,00
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		
3.6.1.0 - Publicidad		3.000,00
Total	Publicidad y propaganda	3,000,00
Total	Servicios no personales	348,490,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		6.000,00
4.3.6.0 - Equipo para computación		1.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		5.080,00
4.3.9.0 - Equipos varios		5.900,00
Total	Maquinaria y equipo	17,980,00
Total	Bienes de uso	17,980,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	384,621,00
Total	Direccion de Escuelas de Capacitacion y Reinsercion Laboral	384,621,00

35 - Docentes de Poia. de Buenos Aires

110 - Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		13.466.504,64
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		32.347.929,13
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		3.817.869,48
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		8.338.226,94
1.1.7.0 - Complementos		1.185.393,67
Total	Personal permanente	59,155,923,86
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		7.782.954,28
1.2.2.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		12.141.434,33
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		1.671.280,63
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		3.628.072,43
1.2.6.0 - Complementos		491.933,51
Total	Personal temporario	25,715,675,18
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.1.0 - Retribuciones extraordinarias		29.928,04
1.3.2.0 - ART		1.769.712,78
Total	Servicios extraordinarios	1,799,640,82



Presupuesto:

Filtro aplicado: Año: 2014 - Desagregado hasta Obras - Desagregado hasta Partida Subparcial



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		60.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	60.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		2.000,00
2.2.3.0 - Confecciones textiles		15.000,00
Total	Textiles y vestuario	17.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		26.500,00
2.3.2.0 - Papel para computación		120.000,00
2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		70.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	216.500,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		30.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		23.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		16.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		211.800,00
2.9.9.0 - Otros		11.000,00
Total	Otros bienes de consumo	291.800,00
Total	Bienes de consumo	585.300,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		5.000,00
3.1.2.0 - Agua		15.600,00
3.1.3.0 - Gas		2.400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		16.000,00
Total	Servicios básicos	39.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.1.0 - Alquiler de edificios y locales		1.212.455,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		48.000,00
Total	Alquileres y derechos	1.260.455,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		60.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		520.800,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	580.800,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		1.787.702,00
3.4.9.0 - Otros		995.536,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	2.783.238,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial		30.000,00
Total	Otros servicios	30.000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Servicios no personales	4,693,493,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		45,000,00
Total	Maquinaria y equipo	45,000,00
Total	Bienes de uso	45,000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes		
5.3.6.0 - Transferencias a los gobiernos provinciales		2,042,936,00
Total Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes		2,042,936,00
Total	Transferencias	2,042,936,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	71,153,305,00
Total	Coordinacion y Diseño de las Políticas de Seguridad del Municipio	71,153,305,00
16 - Coordinacion y Planificacion		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		46,000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	46,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		20,000,00
2.3.2.0 - Papel para computación		10,000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	30,000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		10,000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		10,000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		30,000,00
Total	Otros bienes de consumo	50,000,00
Total	Bienes de consumo	126,000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.1.0 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		70,000,00
3.4.7.0 - Servicios de hotelería		4,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	74,000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		
3.7.1.0 - Pasajes		24,000,00
3.7.2.0 - Viáticos		2,000,00
Total	Pasajes y viáticos	26,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.9.0.0 - Otros servicios			
3.9.1.0 - Servicios de ceremonial			40.000,00
Total	Otros servicios		40.000,00
Total	Servicios no personales		140.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal		266.000,00
Total	Coordinacion y Planificacion		266.000,00
17 - Transito y Transporte			
110 - Tesoro Municipal			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales			
2.1.1.0 - Alimentos para personas			115.950,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales		115.950,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			
2.2.2.0 - Prendas de vestir			450.000,00
Total	Textiles y vestuario		450.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón			20.000,00
2.3.2.0 - Papel para computación			74.800,00
2.3.3.0 - Productos de artes gráficas			275.200,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos		370.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire			161.400,00
Total	Productos de cuero y caucho		161.400,00
2.5.0.0 - Productos quimicos, combustibles y lubricantes			
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes			2.293.080,00
Total	Productos quimicos, combustibles y lubricantes		2.293.080,00
2.7.0.0 - productos metálicos			
2.7.9.0 - Otros			400.000,00
Total	productos metálicos		400.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			
2.9.1.0 - Elementos de limpieza			45.000,00
2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza			83.650,00
2.9.3.0 - Utiles y materiales eléctricos			25.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios			403.250,00
2.9.9.0 - Otros			650.000,00
Total	Otros bienes de consumo		1.206.900,00
Total	Bienes de consumo		4.997.330,00
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

3.1.1.0 - Energía eléctrica		12.000,00
3.1.2.0 - Agua		16.000,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		140.000,00
3.1.9.0 - Otros		2.000,00
Total	Servicios básicos	170.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.2.0 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte		2.500.000,00
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopiadoras		17.000,00
Total	Alquileres y derechos	2.517.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		81.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		100.000,00
3.3.4.0 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación		2.000.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2.181.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia		1.000,00
Total	Otros servicios	1.000,00
Total	Servicios no personales	4.869.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		300.000,00
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		500.000,00
Total	Construcciones	800.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		50.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		160.000,00
Total	Maquinaria y equipo	210.000,00
Total	Bienes de uso	1.010.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	10.876.330,00
Total	Transito y Transporte	10.876.330,00
18 - Analisis Delictual y Logistica		
110 - Tesoro Municipal		
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		50.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	50.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		524.000,00
Total	Textiles y vestuario	524.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón	6.000,00	
Total	Productos de papel, cartón e impresos	6,000.00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes	1.200.000,00	
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	1,200,000.00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza	5.000,00	
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	9.000,00	
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos	15.000,00	
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio	7.500,00	
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios	443.000,00	
2.9.9.0 - Otros	64.316,00	
Total	Otros bienes de consumo	543,816.00
Total	Bienes de consumo	2,323,816.00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	16.000,00	
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos	16.000,00	
3.3.9.0 - Otros		
	3.3.9.2 - Otros	1.998.000,00
Total	Otros	1,998,000.00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	2,030,000.00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.5.0 - De capacitación	150.000,00	
Total	Servicios técnicos y profesionales	150,000.00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.3.0 - Servicios de vigilancia	8.510.136,00	
Total	Otros servicios	8,510,136.00
Total	Servicios no personales	10,690,136.00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	300.000,00	
4.3.6.0 - Equipo para computación	280.000,00	
Total	Maquinaria y equipo	580,000.00
Total	Bienes de uso	580,000.00
Total Fuente	Tesoro Municipal	13,593,952.00
Total	Análisis Delictual y Logística	13,593,952.00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		50.000,00
Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	50.000,00
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		
2.2.2.0 - Prendas de vestir		200.000,00
Total	Textiles y vestuario	200.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.1.0 - Papel de escritorio y cartón		6.000,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	6.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		
2.4.4.0 - Cubiertas y cámaras de aire		45.000,00
Total	Productos de cuero y caucho	45.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		
2.5.6.0 - Combustibles y lubricantes		610.000,00
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	610.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.1.0 - Elementos de limpieza		5.000,00
2.9.2.0 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza		9.000,00
2.9.3.0 - Útiles y materiales eléctricos		15.000,00
2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		30.000,00
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		73.000,00
2.9.9.0 - Otros		39.000,00
Total	Otros bienes de consumo	171.000,00
Total	Bienes de consumo	1.082.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.1.0 - Energía eléctrica		10.000,00
3.1.2.0 - Agua		500,00
3.1.3.0 - Gas		500,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		435.000,00
Total	Servicios básicos	446.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		
3.2.4.0 - Alquiler de fotocopadoras		5.460,00
Total	Alquileres y derechos	5.460,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		216.000,00
3.3.2.0 - Mantenimiento y reparación de vehículos		76.000,00
3.3.3.0 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		70.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	362.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		
3.9.9.0 - Otros		



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

	3.9.9.7 - Otros	30.000,00
Total	Otros	30.000,00
Total	Otros servicios	30.000,00
Total	Servicios no personales	843.460,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.2.0.0 - Construcciones		
4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio publico		660.000,00
Total	Construcciones	660.000,00
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		200.000,00
4.3.4.0 - Equipo de comunicación y señalamiento		100.000,00
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		63.000,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		200.000,00
4.3.9.0 - Equipos varios		317.000,00
Total	Maquinaria y equipo	880.000,00
Total	Bienes de uso	1.540.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		
5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro		960.000,00
Total	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	960.000,00
Total	Transferencias	960.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	4.425.460,00
Total	Defensa Civil	4.425.460,00
21 - Semaforos		
110 - Tesoro Municipal		
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		5.708.000,00
Total	Otros	5.708.000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	5.708.000,00
Total	Servicios no personales	5.708.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación		500.000,00
Total	Maquinaria y equipo	500.000,00
Total	Bienes de uso	500.000,00



PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Presupuesto:

	Total Fuente	Tesoro Municipal	6,208,000,00
	Total	Semaforos	6,208,000,00
93 - Deuda Flotante			
110 - Tesoro Municipal			
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
	7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		
	7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		6,800,000,00
	Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar	6,800,000,00
	Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	6,800,000,00
	Total Fuente	Tesoro Municipal	6,800,000,00
	Total	Deuda Flotante	6,800,000,00
	Total Jurisdicción Secretaria de Seguridad		113,323,047,00
1110127000 - Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico			
01 - Coordinacion Administrativa			
110 - Tesoro Municipal			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
	2.3.2.0 - Papel para computación		10,000,00
	Total	Productos de papel, cartón e impresos	10,000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
	2.9.2.0 - Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		5,000,00
	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		20,000,00
	Total	Otros bienes de consumo	25,000,00
	Total	Bienes de consumo	35,000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		
	3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		352,026,00
	3.1.9.0 - Otros		555,952,00
	Total	Servicios básicos	907,978,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
	3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales		350,000,00
	Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	350,000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
	3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		3,304,800,00
	Total	Servicios técnicos y profesionales	3,304,800,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		
	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		21,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

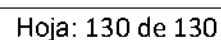
Total	Servicios comerciales y financieros	21,000,00
Total	Servicios no personales	4,583,778,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.6.0 - Equipo para computación		96,560,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		204,000,00
Total	Maquinaria y equipo	300,560,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		180,662,00
Total	Activos intangibles	180,662,00
Total	Bienes de uso	481,222,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	5,100,000,00
Total	Coordinacion Administrativa	5,100,000,00
Total Jurisdicción	Direccion Gral de Modernizacion y Gob. Electronico	5,100,000,00
1110200000 - H.C.D.		
01 - Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Deliberante		
110 - Tesoro Municipal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.1.0 - Retribuciones del cargo		10,790,751,61
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		4,590,331,96
1.1.4.0 - Sueldo anual complementario		1,398,280,32
1.1.6.0 - Contribuciones patronales		2,818,933,13
1.1.7.0 - Complementos		140,679,07
Total	Personal permanente	19,738,976,09
1.2.0.0 - Personal temporario		
1.2.1.0 - Retribuciones del cargo		12,496,392,58
1.2.3.0 - Sueldo anual complementario		1,279,857,32
1.2.5.0 - Contribuciones patronales		2,443,230,93
1.2.6.0 - Complementos		89,923,76
Total	Personal temporario	16,309,404,59
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		
1.3.2.0 - ART		186,494,34
Total	Servicios extraordinarios	186,494,34
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		
		265,124,98
Total	Gastos en personal	36,500,000,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		
2.1.1.0 - Alimentos para personas		20,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

Total	Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20,000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		
2.3.2.0 - Papel para computación		391,095,00
Total	Productos de papel, cartón e impresos	391,095,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		
2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		13,000,00
Total	Otros bienes de consumo	13,000,00
Total	Bienes de consumo	424,095,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		
3.1.2.0 - Agua		10,000,00
3.1.3.0 - Gas		40,400,00
3.1.4.0 - Teléfonos, telex y telefax		27,000,00
Total	Servicios básicos	77,400,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		
3.3.9.0 - Otros		
3.3.9.2 - Otros		1,225,000,00
Total	Otros	1,225,000,00
Total	Mantenimiento, reparación y limpieza	1,225,000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		
3.4.6.0 - De informática y sistemas computarizados		420,000,00
Total	Servicios técnicos y profesionales	420,000,00
Total	Servicios no personales	1,722,400,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		
4.3.7.0 - Equipo de oficina y muebles		327,905,00
4.3.8.0 - Herramientas y repuestos mayores		41,100,00
4.3.9.0 - Equipos varios		33,000,00
Total	Maquinaria y equipo	402,005,00
4.8.0.0 - Activos intangibles		
4.8.1.0 - Programas de computación		29,500,00
Total	Activos intangibles	29,500,00
Total	Bienes de uso	431,505,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	39,078,000,00
Total	Coordinación de las Actividades del Honorable Concejo Deliberante	39,078,000,00



**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA
PROGRAMATICA, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO Y OBJETO**

Presupuesto:

7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		
7.6.1.0 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo		1.200.000,00
Total	Disminución de cuentas y documentos a pagar	1.200.000,00
Total	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	1.200.000,00
Total Fuente	Tesoro Municipal	1.200.000,00
Total	Deuda Flotante	1.200.000,00
Total Jurisdicción H.C.D.		40.278.000,00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2014		1.402.600.000,00

**CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO****Presupuesto:****1100000 - Ingresos Tributarios**

1140000 - Coparticipación de impuestos			
1140100 - Coparticipación Pcial. de Impuesto Ley 10.559	300.213.000,00	0,00	300.213.000,00
1140200 - Participación Hipódromo y Casino	4.558.000,00	0,00	4.558.000,00
1140300 - Participación Bingo	4.247.000,00	0,00	4.247.000,00
1140400 - Descentralización Tributaria	7.303.000,00	0,00	7.303.000,00
1140700 - Fondo Municipal de Inclusion Social-Ley 13863	8.957.000,00	0,00	8.957.000,00
1140800 - Fondo para el Fortalecimiento de Recursos Municipales - Ley 13.850	20.167.000,00	0,00	20.167.000,00
Total Coparticipación de impuestos	345.445.000,00	0,00	345.445.000,00
Total Ingresos Tributarios	345.445.000,00	0,00	345.445.000,00

1200000 - Ingresos No Tributarios

1210000 - Tasas			
1210100 - Alumbrado,Barrido,Limpieza y Servicios generales			
1210101 - ABL y servicios generales del ejercicio	365.800.000,00	0,00	365.800.000,00
1210102 - ABL y servicios generales de ejercicios anteriores	23.803.000,00	0,00	23.803.000,00
1210103 - Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio	36.603.000,00	0,00	36.603.000,00
1210104 - Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio Anterior	1.026.000,00	0,00	1.026.000,00
1210109 - Eximidos ABL Procedimiento JUBILADOS 2014	3.440.000,00	0,00	3.440.000,00
1210110 - Eximidos P.Ciudadana Procedimiento JUBILADOS 2014	344.000,00	0,00	344.000,00
1210200 - Servicios especiales de limpieza e Higiene	19.000,00	0,00	19.000,00
1210400 - Habilitación de comercios e industrias	620.000,00	0,00	620.000,00
1210500 - Inspección de seguridad e higiene			
1210501 - Inspección de seguridad e higiene del ejercicio	248.200.000,00	0,00	248.200.000,00
1210502 - Inspección de seguridad e higiene de ejercicios anteriores	48.990.000,00	0,00	48.990.000,00
1210503 - Generacion de Residuos	5.300.000,00	0,00	5.300.000,00
1210504 - Generacion de residuos de ejercicios anteriores	575.000,00	0,00	575.000,00
1210600 - Inspección y Servic. BROMATOLOGIA	115.000,00	0,00	115.000,00
1210700 - Inspección y Servic. ZOONOSIS	650.000,00	0,00	650.000,00
1211000 - Canon Edenor	16.790.000,00	0,00	16.790.000,00
1211100 - Uso indicadores urbanísticos Ord 14510	9.315.000,00	0,00	9.315.000,00
1211400 - Tasas por Servicios Varios	2.415.000,00	0,00	2.415.000,00
1211500 - Tasa Vial Municipal	11.400.000,00	0,00	11.400.000,00
Total Tasas	775.405.000,00	0,00	775.405.000,00
1220000 - Derechos			
1220100 - Espectáculos públicos y culturales	25.000,00	0,00	25.000,00
1220300 - Publicidad y propaganda			
1220301 - Publicidad y propaganda del ejercicio	14.800.000,00	0,00	14.800.000,00
1220302 - Publicidad y propaganda de ejercicios anteriores	6.400.000,00	0,00	6.400.000,00
1220500 - Ocupación y uso de espacios públicos			
1220501 - Ocupación y uso de espacios públicos del ejercicio	5.500.000,00	0,00	5.500.000,00
1220502 - Ocupación y uso de espacios públicos de ejercicios anteriores	375.000,00	0,00	375.000,00
1220600 - Derechos de oficina	13.875.000,00	0,00	13.875.000,00
1220800 - Cementerio			
1220801 - Cementerio del ejercicio	5.635.000,00	0,00	5.635.000,00
1220802 - Cementerio de ejercicios anteriores	575.000,00	0,00	575.000,00
1221000 - Patentes de Rodados			
1221001 - Patentes de rodados del ejercicio	8.470.000,00	0,00	8.470.000,00
1221002 - Patentes de rodados de ejercicios anteriores	7.480.000,00	0,00	7.480.000,00
1221100 - Derechos de Construcción			
1221102 - Derechos regularización construcciones Ord 23930	505.000,00	0,00	505.000,00
1221200 - Estudio y aprobación y/o reg de planos y servicios	5.175.000,00	0,00	5.175.000,00



CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

inherentes				
1221300 -	Impacto ambiental	345.000,00	0,00	345.000,00
1221500 -	Estructuras móviles Ord 26387			
1221502 -	Verificación emplazamiento estructuras móviles	4.625.000,00	0,00	4.625.000,00
1221600 -	Convenio Av. Maipú 75 - Expte 652/07	71.000,00	0,00	71.000,00
Total Derechos		73.856.000,00	0,00	73.856.000,00
1230000 -	Primas			
1230100 -	Recobro Seguros/Siniestros	46.000,00	0,00	46.000,00
Total Primas		46.000,00	0,00	46.000,00
1250000 -	Alquileres y concesiones			
1250300 -	Concesiones en la vía pública			
1250301 -	Ord 24719 Pantallas simples	497.000,00	0,00	497.000,00
1250302 -	Ord 24720 Refugios y pantallas	1.120.000,00	0,00	1.120.000,00
1250700 -	Canon RIBERA DESARROLLO -Dto.5112/2008-Ord 27350	23.000.000,00	0,00	23.000.000,00
1250900 -	Alquiler Centro Convenciones-Exp.7653/2012	210.000,00	0,00	210.000,00
Total Alquileres y concesiones		24.827.000,00	0,00	24.827.000,00
1260000 -	Multas			
1260100 -	Multas por contravenciones	7.250.000,00	0,00	7.250.000,00
1260200 -	Infracción a los deberes formales	540.000,00	0,00	540.000,00
1260300 -	Otras Multas Recargos e Intereses			
1260301 -	Multas, recargos, intereses-PROPIEDAD	14.100.000,00	0,00	14.100.000,00
1260302 -	Multas, recargos, intereses-ACTIVIDAD	23.150.000,00	0,00	23.150.000,00
1260500 -	Acarreos vehículos en infracción	1.625.000,00	0,00	1.625.000,00
1260600 -	Recargos Ord 23930	250.000,00	0,00	250.000,00
Total Multas		46.915.000,00	0,00	46.915.000,00
1290000 -	Otros			
1290200 -	Ingresos varios	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
1290300 -	Honorarios Judiciales Ley 8838	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
1291000 -	Recupero Aseguradora Riesgo Trabajo	773.000,00	0,00	773.000,00
Total Otros		2.973.000,00	0,00	2.973.000,00
Total Ingresos No Tributarios		924.022.000,00	0,00	924.022.000,00
1600000 -	Rentas de la propiedad			
1610000 -	Intereses por préstamos			
1610100 -	Intereses por préstamos internos	188.000,00	0,00	188.000,00
Total Intereses por préstamos		188.000,00	0,00	188.000,00
1620000 -	Intereses por depósitos			
1620200 -	Intereses por Inversiones Temporarias	14.260.000,00	0,00	14.260.000,00
Total Intereses por depósitos		14.260.000,00	0,00	14.260.000,00
Total Rentas de la propiedad		14.448.000,00	0,00	14.448.000,00
1700000 -	Transferencias corrientes			
1750000 -	De gobiernos e instituciones provinciales y municipales			
1750100 -	De gobiernos provinciales			



CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

1750101 - Subsidio DIPREGEP	13.685.000,00	0,00	13.685.000,00
1750105 - Reintegro anticipo jubilados	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Total De gobiernos e instituciones provinciales y municipales	18.685.000,00	0,00	18.685.000,00
Total Transferencias corrientes	18.685.000,00	0,00	18.685.000,00
3500000 - Disminución de otros activos financieros			
3510000 - De disponibilidades			
3510100 - De caja y bancos			
3510143 - Disponibilidades Recursos Ordinarios	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
Total De disponibilidades	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
Total Disminución de otros activos financieros	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
Total General	1.402.600.000,00	0,00	1.402.600.000,00



**CALCULO DE RECURSOS
POR CARACTER ECONOMICO
(Analítico)**

Presupuesto:

1000000 - RECURSOS

1100000 - INGRESOS CORRIENTES

1110000 - Ingresos tributarios	
1111000 - Impuestos provinciales y nacionales	345.445.000,00
Total Ingresos tributarios	345.445.000,00
1130000 - Ingresos no tributarios	
1131000 - Tasas	775.405.000,00
1132000 - Derechos	73.856.000,00
1139000 - Otros no tributarios	74.761.000,00
Total Ingresos no tributarios	924.022.000,00
1160000 - Rentas de la propiedad	
1161000 - Intereses	
1161100 - Intereses internos	
1161110 - Intereses por préstamos	188.000,00
1161200 - Intereses del exterior	
1161220 - Intereses por depósitos	14.260.000,00
Total Intereses	14.448.000,00
Total Rentas de la propiedad	14.448.000,00
1170000 - Transferencias Corrientes	
1172000 - Del sector público	
1172300 - De provincias y municipios	
1172310 - De gobiernos provinciales	18.685.000,00
Total Transferencias Corrientes	18.685.000,00

TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.302.600.000,00

1300000 - FUENTES FINANCIERAS

1310000 - Disminución de la inversión financiera	
1314000 - Disminución de otros activos financieros	
1314100 - Disminución de disponibilidades	
1314110 - Disminución de caja y bancos	100.000.000,00
Total Disminución de otros activos financieros	100.000.000,00
Total Disminución de la inversión financiera	100.000.000,00

TOTAL FUENTES FINANCIERAS	100.000.000,00

TOTAL RECURSOS	1.402.600.000,00

TOTAL PRESUPUESTO 2014	1.402.600.000,00



CALCULO DE RECURSOS POR PROCEDENCIA

Presupuesto:

10 - Origen Municipal

11 - De libre disponibilidad	1.067.594.000,00

Total Origen Municipal	1.067.594.000,00

20 - Origen Provincial

21 - De libre disponibilidad	335.006.000,00

Total Origen Provincial	335.006.000,00

TOTAL PRESUPUESTO 2014	1.402.600.000,00



CALCULO DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO (Sintético)

Presupuesto:

1000000 - RECURSOS**1100000 - INGRESOS CORRIENTES**

1110000 - Ingresos tributarios	
1111000 - Impuestos provinciales y nacionales	345.445.000,00
Total Ingresos tributarios	345.445.000,00

1130000 - Ingresos no tributarios	
1131000 - Tasas	775.405.000,00
1132000 - Derechos	73.856.000,00
1139000 - Otros no tributarios	74.761.000,00
Total Ingresos no tributarios	924.022.000,00

1160000 - Rentas de la propiedad	
1161000 - Intereses	14.448.000,00
Total Rentas de la propiedad	14.448.000,00

1170000 - Transferencias Corrientes	
1172000 - Del sector público	18.685.000,00
Total Transferencias Corrientes	18.685.000,00

TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.302.600.000,00

1300000 - FUENTES FINANCIERAS

1310000 - Disminución de la inversión financiera	
1314000 - Disminución de otros activos financieros	100.000.000,00
Total Disminución de la inversión financiera	100.000.000,00

TOTAL FUENTES FINANCIERAS	100.000.000,00

TOTAL RECURSOS	1.402.600.000,00

TOTAL PRESUPUESTO 2014	1.402.600.000,00



CALCULO DE RECURSOS
POR JURISDICCION Y PROCEDENCIA

Presupuesto:

10 - Origen Municipal

11 - De libre disponibilidad 1.067.594.000,00

Total Origen Municipal 1.067.594.000,00

20 - Origen Provincial

21 - De libre disponibilidad 335.006.000,00

Total Origen Provincial 335.006.000,00

Total Jurisdicción: 1110117000 - Secretaria de Hacienda 1.402.600.000,00

TOTAL PRESUPUESTO 2014 1.402.600.000,00



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

1100000 - Ingresos Tributarios

- 1140000 - Coparticipación de impuestos
 - 1140100 - Coparticipación Pcial. de Impuesto Ley 10.559
 - 1140200 - Participación Hipódromo y Casino
 - 1140300 - Participación Bingo
 - 1140400 - Descentralización Tributaria
 - 1140500 - Fortalecimiento Servicios Municipales-Ley 14166
 - 1140600 - Fondo Financiamiento Ley 14357
 - 1140601 - Artículo 19 - Ley 14357
 - 1140602 - Artículo 26 - Ley 14357
 - 1140700 - Fondo Municipal de Inclusion Social-Ley 13863
 - 1140800 - Fondo para el Fortalecimiento de Recursos Municipales - Ley 13.850
 - 1140900 - Fondo Educativo - Art.92 Ley 14393
- 1190000 - Otros tributarios
 - 1190100 - Aportes no reintegrables LEY 14.166

1200000 - Ingresos No Tributarios

- 1210000 - Tasas
 - 1210100 - Alumbrado,Barrido,Limpieza y Servicios generales
 - 1210101 - ABL y servicios generales del ejercicio
 - 1210102 - ABL y servicios generales de ejercicios anteriores
 - 1210103 - Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio
 - 1210104 - Contribucion a la Proteccion Ciudadana del Ejercicio Anterior
 - 1210109 - Eximidos ABL Procedimiento JUBILADOS 2014
 - 1210110 - Eximidos P.Ciudadana Procedimiento JUBILADOS 2014
 - 1210200 - Servicios especiales de limpieza e Higiene
 - 1210300 - Conservación y mejorado de la red vial municipal
 - 1210400 - Habilitación de comercios e industrias
 - 1210500 - Inspección de seguridad e higiene
 - 1210501 - Inspección de seguridad e higiene del ejercicio
 - 1210502 - Inspección de seguridad e higiene de ejercicios anteriores
 - 1210503 - Generacion de Residuos
 - 1210504 - Generacion de residuos de ejercicios anteriores
 - 1210600 - Inspección y Servic. BROMATOLOGIA
 - 1210700 - Inspección y Servic. ZOONOSIS
 - 1210800 - Inspección de medidores, motores, generadores, calderas
 - 1210900 - Control de marcas y señales
 - 1211000 - Canon Edenor
 - 1211100 - Uso indicadores urbanísticos Ord 14510
 - 1211200 - Servicios administrativos
 - 1211300 - Servicios por administración tributaria
 - 1211400 - Tasas por Servicios Varios
 - 1211500 - Tasa Vial Municipal
 - 1219900 - Otras tasas
- 1220000 - Derechos
 - 1220100 - Espectáculos públicos y culturales
 - 1220200 - Venta ambulante
 - 1220300 - Publicidad y propaganda
 - 1220301 - Publicidad y propaganda del ejercicio
 - 1220302 - Publicidad y propaganda de ejercicios anteriores
 - 1220400 - Ordenamiento vehicular medido Ord 23568
 - 1220500 - Ocupación y uso de espacios públicos
 - 1220501 - Ocupación y uso de espacios públicos del ejercicio
 - 1220502 - Ocupación y uso de espacios públicos de ejercicios anteriores
 - 1220600 - Derechos de oficina



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

- 1220700 - De inscripción
- 1220800 - Cementerio
 - 1220801 - Cementerio del ejercicio
 - 1220802 - Cementerio de ejercicios anteriores
- 1220900 - Uso de instalaciones municipales
- 1221000 - Patentes de Rodados
 - 1221001 - Patentes de rodados del ejercicio
 - 1221002 - Patentes de rodados de ejercicios anteriores
- 1221100 - Derechos de Construcción
 - 1221101 - Derechos de construcción Ord 7949 planes vencidos
 - 1221102 - Derechos regularización construcciones Ord 23930
- 1221200 - Estudio y aprobación y/o reg de planos y servicios inherentes
- 1221300 - Impacto ambiental
- 1221400 - Convenio bebidas alcohólicas (NO USAR)
- 1221500 - Estructuras móviles Ord 26387
 - 1221501 - Emplazamiento estructuras móviles
 - 1221502 - Verificación emplazamiento estructuras móviles
- 1221600 - Convenio Av. Maipú 75 - Expte 652/07
- 1221700 - Fondo para la Promoción de la Cultura - Ord. 20.763
- 1221800 - Convenio Bebidas Alcoholicas-Exp.9864/04
- 1221900 - Costas Tribunal de Faltas - Ord. 27.643
- 1229900 - Otros derechos

- 1230000 - Primas
 - 1230100 - Recobro Seguros/Siniestros
 - 1230200 - Recobro de Seguros/Siniestros - Afectado
 - 1230300 - Fondo Fijo Siniestros

- 1240000 - Regalías

- 1250000 - Alquileres y concesiones
 - 1250100 - Concesión de la Costa Ord 10518
 - 1250200 - Buffet del Hospital Bernardo Houssay
 - 1250300 - Concesiones en la vía pública
 - 1250301 - Ord 24719 Pantallas simples
 - 1250302 - Ord 24720 Refugios y pantallas
 - 1250400 - Ord. 20.650 - Showcenter
 - 1250500 - Alquiler predio Municipal p/Cirque Du Soleil - Exp.2672/2010
 - 1250600 - Ord.28749 Colegio Los Molinos - Exp. 2373/2010
 - 1250700 - Canon RIBERA DESARROLLO -Dto.5112/2008-Ord 27350
 - 1250800 - Concesion Costa Ord.32141 - Dto.4712/2012 Org.Integral de Gastronomía
 - 1250900 - Alquiler Centro Convenciones-Exp.7653/2012

- 1260000 - Multas
 - 1260100 - Multas por contravenciones
 - 1260200 - Infracción a los deberes formales
 - 1260300 - Otras Multas Recargos e Intereses
 - 1260301 - Multas, recargos, intereses-PROPIEDAD
 - 1260302 - Multas, recargos, intereses-ACTIVIDAD
 - 1260400 - Recargos Ord 7949
 - 1260500 - Acarreos vehiculos en infracción
 - 1260600 - Recargos Ord 23930
 - 1260700 - Multas Art 75 Ley 13133 OMIC-Exp.7570/06

- 1290000 - Otros
 - 1290100 - Retenciones contratistas
 - 1290200 - Ingresos varios
 - 1290300 - Honorarios Judiciales Ley 8838
 - 1290400 - Recaudacion a Clasificar



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

1290500 - Descuento s/ Dto 10.472/56
1290600 - Depositantes en Garantia Efectivo
1290700 - Honorarios Judiciales Ley 8838 - AFECTADO
1290800 - Ingresos Varios COMPENSACIONES BANCOS
1290900 - Recupero CEAMSE empresa desagues pluviales
1291000 - Recupero Aseguradora Riesgo Trabajo
1291100 - Reintegros de Ejercicios Anteriores

1300000 - Contribuciones a la Seguridad Social

1320000 - Aporte y Contribuciones a la Obra Social
1320100 - Aportes personales
1320200 - Contribuciones patronales

1400000 - Venta de bienes y servicios

1410000 - Venta de bienes

1420000 - Venta de servicios
1420100 - Ingresos de Obras Asistenciales FORD-Orden.14910
1420200 - I.O.M.A.
1420300 - Servicios Colonia de Vacaciones
1420400 - Loteria Provincia de Buenos Aires (Sponsor eventos)

1500000 - Ingresos de operación

1510000 - Venta bruta de bienes

1520000 - Venta bruta de servicios

1530000 - Ingresos de instituciones financieras

1590000 - Otros ingresos de operación

1600000 - Rentas de la propiedad

1610000 - Intereses por préstamos
1610100 - Intereses por préstamos internos
1610200 - Intereses por préstamos externos
1610300 - Intereses Causa Exp. 6051/2004 - Ch /MELLIZOS

1620000 - Intereses por depósitos
1620100 - Intereses bancarios Ley 10213
1620200 - Intereses por Inversiones Temporarias
1620300 - Intereses Bancarios Ley 13.164
1620400 - Intereses por Inversiones Temporarias AFECTADOS

1630000 - Intereses por títulos y valores
1630100 - Intereses por títulos y valores internos
1630200 - Intereses por títulos y valores externos

1640000 - Beneficios por inversiones empresariales

1650000 - Arrendamiento de tierras y terrenos

1660000 - Derechos sobre bienes intangibles

1700000 - Transferencias corrientes



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

1710000 - Del sector privado

1710100 - De unidades familiares

1710101 - Recobro Barrio Habana - Exp. 5598/2010(Cta.24696/9)

1710102 - RUIT Exped.3560/2007-AFECTADO

1710200 - De instituciones privadas sin fines de lucro

1710201 - Fondo para la Comunidad en Accion-Ord 32718-Exp.2722/2013

1710300 - De empresas privadas

1710301 - Apoyo Policía de Tránsito

1710302 - Canon Convenio RUMAALA SA Ord. 27461

1710303 - Viviendas Sociales - Ord.32161

1710304 - Investigaciones Clínicas en Seres Humanos Ord. 28810 Expte. 2365/2011

1710305 - Tasacion Bco.Provincia- Art.2 Dto.1968/2011- Exp.7643/2009

1720000 - De administración nacional

1720100 - De administración central nacional

1720101 - Convenio TECNOPOLIS - Exp. 4781/2013

1720102 - Convenio Av. Maipú 75 Expte 652/07

1720103 - Bajo nivel Güemes Expte 4821/07 (JOSE CARTELLONE CONSTR.SA)

1720105 - Construcción viviendas Constituyentes 489 - Exte. 11989/06 (INGECONS SA)

1720106 - Construcción viviendas Borges 3766 - Expte. 8300/06 (VIANI SA)

1720107 - Construcción viviendas predio Loc 2,4,5,7 - Expte. 3531/07 (SAARA CONSTR.E INMOBIL.SA)

1720108 - Construcción viviendas Warnes 3335 - Bº La Loma - Expte. 4006/07 (MARIO DE LUCA E HIJOS SA)

1720110 - Const. Viviendas Bº Las Flores - Etapa I - EMACO SA

1720111 - Programa Integral de Protección Ciudadana - Expte 3333/2009

1720115 - Ejecucion Vial Ribereño-Exp. 3429/09 (CARTELLONE)

1720117 - Construcción Viviendas Bº Virgen de Lujan - Expte 1158/09 - ADANTI SOLAZZI

1720119 - Viviendas Barrio 7 de Mayo - Lugones e/Borges y R. Castro Expte. 8252/08 - (EMACO)

1720120 - Viviendas Barrio Las Flores Infraest. Etapa II y III - Expte. 354/11 - Expte 6938/08 - (EMACO)

1720121 - Construcción 104 Viviendas Bº Gandara Expte 583/2011 - ILARENT SA

1720122 - Proyecto Tecnopolis del Bicentenario - Ciencia, Tecnología y Arte Exp. 240/2013

1720124 - Ensanche calle Pelliza e/ Mitre y Uzal Exp. 2308/09 Centro Construcciones

1720200 - De instituciones descentralizadas nacionales

1720300 - De seguridad social nacional

1720400 - De otras instituciones públicas nacionales

1730000 - De instituciones financieras nacionales

1730100 - De instituciones públicas financieras

1740000 - De empresas públicas nacionales

1740100 - De empresas públicas no financieras

1740200 - De empresas públicas multinacionales

1750000 - De gobiernos e instituciones provinciales y municipales

1750100 - De gobiernos provinciales

1750101 - Subsidio DIPREGEP

1750102 - Plan Nacer Ord 26401 Expte 5103/07(Cta.50118/3)

1750103 - Fondo Social Ley 13163 Fortalecimiento(Cta.50166/4)

1750104 - CEAMSE (Aumento, tratamiento y disposición final de residuos)

1750105 - Reintegro anticipo jubilados

1750106 - Programa de Asistencia Alimentaria Celíacos Expte 2226/2012

1750107 - Programa Más Vida Plan Comadres Expte 2225/2012

1750108 - Etapa Local de LOS JUEGOS BA 2013

1750109 - Adq.Mamografo - Ministerio Salud PBA

1750110 - Incentivo Docente Provincial

1750111 - Campaña vacunación Rubeóla

1750112 - Fondo Solidario Provincial Ord. 28062 - Exp.2886/09 (SOJA)

1750113 - Cursos Manipuladores Alimentos - Min.Salud PBA Exp.3230/2013

1750114 - Programa de Respons.Social Compartida Envion (50166/4)

1750115 - Campaña Nacional de Vacunación Sarampión EXPTE 1982/2010



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

1750117 - Subsidio Proyectos Especiales Talleres de Cultura - Exp.4079/2010
1750120 - Influenza A/H1 N1-Exp. 6490/2010
1750121 - Convenio Fortalecimiento Logístico-Exp.8875/2010
1750122 - Subsidio Campaña vacunación antirrábica, canina y epidemiológica 2012
1750123 - Asignación Docente \$ 250.- Ene/Feb-2011
1750124 - Material Didáctico DOCENTE
1750127 - Fondo para la Educación, Ciencia y Tecnología - Ley 14393 - Art. 92
1750200 - De instituciones públicas financieras provinciales
1750300 - De empresas públicas no financieras provinciales
1750400 - De otras instituciones públicas provinciales
1750600 - De gobiernos municipales
1750700 - De instituciones públicas financieras municipales
1750800 - De empresas públicas no financieras municipales
1750900 - De otras instituciones públicas municipales

1760000 - Del sector externo
1760100 - De gobiernos extranjeros
1760200 - De organismos internacionales

2100000 - Recursos propios de capital

2110000 - Venta de activos
2110100 - Venta de tierras y terrenos
2110200 - Venta de edificios e instalaciones
2110300 - Venta de maquinarias y equipos
2110400 - Venta de activos intangibles
2110900 - Venta de otros bienes

2120000 - Contribución por mejoras

2130000 - Incremento de la depreciación y amortización acumulada
2130100 - Depreciación acumulada
2130200 - Amortización acumulada

2200000 - Transferencias de capital

2210000 - Del sector privado
2210100 - De unidades familiares
2210200 - De instituciones privadas sin fines de lucro
2210300 - De empresas privadas

2220000 - De administración nacional
2220100 - De la administración central nacional
2220200 - De instituciones descentralizadas nacionales
2220300 - De la seguridad social nacional
2220400 - De otras instituciones públicas nacionales

2230000 - De instituciones financieras nacionales
2230100 - De instituciones públicas financieras

2240000 - De empresas públicas nacionales
2240100 - De empresas públicas no financieras
2240200 - De empresas públicas multinacionales

2250000 - De gobiernos e instituciones provinciales y municipales
2250100 - De gobiernos provinciales
2250200 - De instituciones públicas financieras provinciales
2250300 - De empresas públicas no financieras provinciales
2250400 - De otras instituciones públicas provinciales - ioma



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

- 2250600 - De gobiernos municipales
- 2250700 - De instituciones públicas financieras municipales
- 2250800 - De empresas públicas no financieras municipales
- 2250900 - De otras instituciones públicas municipales

- 2260000 - Del sector externo
 - 2260100 - De gobiernos extranjeros
 - 2260200 - De organismos internacionales

3100000 - Venta de títulos y valores

- 3110000 - Venta de títulos y valores de corto plazo
- 3120000 - Venta de títulos y valores de largo plazo

3200000 - Venta de acciones y participaciones de capital

- 3210000 - De empresas privadas nacionales
- 3220000 - De instituciones públicas financieras
- 3230000 - De empresas públicas no financieras
- 3240000 - De empresas públicas multinacionales
- 3250000 - De organismos internacionales
- 3260000 - De otras empresas del sector externo

3300000 - Recuperación de préstamos de corto plazo

- 3310000 - Del sector privado
- 3320000 - Del sector público nacional
 - 3320100 - De la administración central nacional
 - 3320200 - De instituciones descentralizadas nacionales
 - 3320300 - De instituciones de seguridad social nacionales
 - 3320400 - De otras instituciones públicas nacionales
- 3330000 - De Provincias
 - 3330100 - De la administración central provincial
 - 3330200 - De instituciones descentralizadas provinciales
 - 3330300 - De instituciones de seguridad social provinciales
 - 3330400 - De otras instituciones públicas provinciales
- 3340000 - De Municipalidades
 - 3340100 - De la administración central municipal
 - 3340200 - De instituciones descentralizadas municipales
 - 3340300 - De instituciones de seguridad social municipales
 - 3340400 - De otras instituciones públicas municipales

- 3360000 - De instituciones públicas financieras
- 3370000 - De empresas públicas no financieras
- 3380000 - De empresas públicas multinacionales
- 3390000 - Del sector externo



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

3400000 - Recuperación de préstamos de largo plazo

3410000 - Del sector privado

3420000 - Del sector público nacional

- 3420100 - De la administración central nacional
- 3420200 - De instituciones descentralizadas nacionales
- 3420300 - De instituciones de seguridad social nacionales
- 3420400 - De otras instituciones públicas nacionales

3430000 - De Provincias

- 3430100 - De la administración central provincial
- 3430200 - De instituciones descentralizadas provinciales
- 3430300 - De instituciones de seguridad social provinciales
- 3430400 - De otras instituciones públicas provinciales

3440000 - De Municipalidades

- 3440100 - De la administración central municipal
- 3440200 - De instituciones descentralizadas municipales
- 3440300 - De instituciones de seguridad social municipales
- 3440400 - De otras instituciones públicas municipales

3460000 - De instituciones públicas financieras

3470000 - De empresas públicas no financieras

3480000 - De empresas públicas multinacionales

3490000 - Del sector externo

3500000 - Disminución de otros activos financieros

3510000 - De disponibilidades

- 3510100 - De caja y bancos
 - 3510101 - Plan Nacer Ord. 26.401 Expte. 5103/07(Cta.50118/3)
 - 3510102 - Fondo para la Promoción de la Cultura Ord. 20763
 - 3510103 - Multas Art. 75 Ley 13133 OMIC - Exp. 7570/06
 - 3510104 - Apoyo Policía de Tránsito Expte 2224/2012
 - 3510105 - Construcción Viv Warnes 3335 - Bº La Loma Expte 4006/07 M de Luca
 - 3510106 - Fondo Social Ley 13163 - Fortalecimiento(Cta.50166/4)
 - 3510107 - Construcción Viv. Barrio Las Flores Etapa I - EMACO
 - 3510108 - Programa de Asistencia Alimentaria Celiacos Expte 2226/2012
 - 3510109 - Programa Mas Vida Plan Comadres Expte 2225/2012
 - 3510110 - Incentivo Docente
 - 3510111 - Campaña Vacunación Rubeóla Expte 11334/06 - Expte 1423/09
 - 3510112 - Don. Hospital Gomez Expte 6011/2008
 - 3510113 - Plan Nacional Obras Municipales Expte 913/2003
 - 3510114 - Honorarios Judiciales Ley 8838 - Afectado
 - 3510115 - Ejecución Vial Ribereño Expte 3429/09 - Cartellone
 - 3510116 - Recobro Barrio Habana (Cta.24696/9)
 - 3510117 - Fondo Solidario Provincial Ord. 28062 - Exp 2886/09 - SOJA
 - 3510118 - Influenza - A/ H1 N1 Expte 6490/2010
 - 3510119 - Ingresos de Obras Asistenciales FORD
 - 3510120 - RUIT - Expte 3560/2007
 - 3510121 - Programa Integral de Protección Ciudadana- Expte 3333/2009
 - 3510122 - Construcción Viv. Constituyentes 489 - Expte 11989/06 - INGECONS
 - 3510123 - Construcción Viviendas Borges 3766 - Expte 8300/06 - VIANI
 - 3510124 - Convenio Bebidas Alcohólicas - EXPTE 9864/04
 - 3510125 - Recobro de Seguros Siniestros - Afectado -



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

- 3510126 - Torneos Juveniles Bonaerenses - EXPTE 6445/2009
- 3510127 - Subsidio Video Institucional Dirección de Turismo
- 3510128 - Construcción Viviendas predio Loc 2.4.5.7 - EXPTE 3531/07 (SAARA)
- 3510129 - Bajo Nivel Güemes EXPTE 4821/07 - CARTELLONE
- 3510130 - Prog. de Resp. Social Compartida - ENVION Exp. 12169/09
- 3510131 - Viviendas Barrio 7 de Mayo - Lugones e/ Borges y R. Castro Expte.
- 3510132 - Viviendas Bº Las Flores Infraestructura E II y III Expte 354/11 - EMACO
- 3510133 - Subs Evento Mision Inversa Sector Eléctrico 3 y 5/09/08 - Expte 4376/2010
- 3510134 - Subsidio Proyectos especiales Talleres de Cultura Exp. 4079/10
- 3510135 - CEAMSE - (Aumento, tratamiento y disposicion final de residuos)
- 3510136 - Construcción Viv B Virgen de Lujan Expte 1158/09 (ADANTI)
- 3510137 - 100 Años Villa Martelli
- 3510138 - Pavimentación 130 cuadras Partido Vte. López - EXPTE 2036/09 - VIANI
- 3510139 - Subsidio Campaña Vacunación Antirrábica, Canina y Epidemiológica
- 3510140 - Inv. Clínicas en Seres Humanos Ord 28810 Expte. 2365/2011
- 3510141 - Ensanche calle Pelliza e/ Mitre y Uzal - Expte 2308/09
- 3510142 - Construcción 104 Viviendas Bº Gandara Expte 583/2011 - ILARENT SA
- 3510143 - Disponibilidades Recursos Ordinarios
- 3510144 - Proyecto Tecnópolis del Bicentenario - Ciencia,Tecnología y Arte
- 3510145 - Material Didactico Docente
- 3510146 - Etapa Local de los Juegos B.A. 2012 - Expte 4094/2012
- 3510147 - Integrando Buenos Aires Edicion 2011 - Expte. 345/2013
- 3510148 - Construcccion Viviendas Sociales - Ord 32161 BILSEIL
- 3510149 - Intereses por Inversiones Temporarias AFECTADOS

- 3520000 - De inversiones financieras
 - 3520100 - De inversiones financieras temporarias
- 3530000 - Cuentas a cobrar comerciales
 - 3530100 - Cuentas a cobrar comerciales a corto plazo
 - 3530200 - Cuentas a cobrar comerciales a largo plazo
- 3540000 - Otras cuentas a cobrar
 - 3540100 - Otras cuentas a cobrar a corto plazo
 - 3540200 - Otras cuentas a cobrar a largo plazo
- 3550000 - Documentos comerciales a cobrar
 - 3550100 - Documentos comerciales a cobrar a corto plazo
 - 3550200 - Documentos comerciales a cobrar a largo plazo
- 3560000 - Otros documentos a cobrar
 - 3560100 - Otros documentos a cobrar a corto plazo
 - 3560200 - Otros documentos a cobrar a largo plazo
- 3570000 - Adelantos a proveedores y contratistas
 - 3570100 - Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo
 - 3570200 - Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo
- 3580000 - Activos diferidos
 - 3580100 - Activos diferidos a corto plazo
 - 3580200 - Activos diferidos a largo plazo

- 3600000 - Endeudamiento público
 - 3610000 - Colocación de deuda interna
 - 3610100 - Colocación de deuda interna a corto plazo
 - 3610200 - Colocación de deuda interna a largo plazo
 - 3620000 - Colocación de deuda externa



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

-
- 3620100 - Colocación de deuda externa a corto plazo
 - 3620200 - Colocación de deuda externa a largo plazo
- 3700000 - Obtención de préstamos
- 3710000 - Del sector privado
 - 3710100 - Del sector privado a corto plazo
 - 3710200 - Del sector privado a largo plazo
 - 3720000 - De la administración nacional
 - 3720100 - De la administración nacional a corto plazo
 - 3720200 - De la administración nacional a largo plazo
 - 3730000 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 3730100 - De otras instituciones públicas nacionales a corto plazo
 - 3730200 - De otras instituciones públicas nacionales a largo plazo
 - 3750000 - De provincias y municipalidades
 - 3750100 - De provincias y municipalidades a corto plazo
 - 3750200 - De provincias y municipalidades a largo plazo
 - 3760000 - De empresas públicas no financieras
 - 3760100 - De empresas públicas no financieras a corto plazo
 - 3760200 - De empresas públicas no financieras a largo plazo
 - 3770000 - De instituciones públicas financieras
 - 3770100 - De instituciones públicas financieras a corto plazo
 - 3770200 - De instituciones públicas financieras a largo plazo
 - 3780000 - De empresas públicas multinacionales
 - 3780100 - De empresas públicas multinacionales a corto plazo
 - 3780200 - De empresas públicas multinacionales a largo plazo
 - 3790000 - Del sector externo
 - 3790100 - Del sector externo a corto plazo
 - 3790200 - Del sector externo a largo plazo
- 3800000 - Incremento de otros pasivos
- 3810000 - De cuentas a pagar comerciales
 - 3810100 - De cuentas a pagar comerciales a corto plazo
 - 3810200 - De cuentas a pagar comerciales a largo plazo
 - 3820000 - De otras cuentas a pagar
 - 3820100 - De otras cuentas a pagar a corto plazo
 - 3820200 - De otras cuentas a pagar a largo plazo
 - 3830000 - De documentos a pagar comerciales
 - 3830100 - De documentos a pagar comerciales a corto plazo
 - 3830200 - De documentos a pagar comerciales a largo plazo
 - 3840000 - De otros documentos a pagar
 - 3840100 - De otros documentos a pagar a corto plazo
 - 3840200 - De otros documentos a pagar a largo plazo
 - 3850000 - De depósitos en instituciones financieras
 - 3850100 - De depósitos a la vista
 - 3850200 - De depósitos en caja de ahorro y a plazos



LISTADO DE RECURSOS POR RUBRO

Presupuesto:

- 3860000 - De pasivos diferidos
 - 3860100 - De pasivos diferidos a corto plazo
 - 3860200 - De pasivos diferidos a largo plazo
- 3870000 - Incremento de provisiones, provisiones y reservas técnicas
 - 3870100 - Incremento de provisiones para cuentas incobrables
 - 3870200 - Incremento de provisiones para autoseguro
 - 3870300 - Incremento de provisiones
 - 3870400 - Incremento de reservas técnicas
- 3890000 - Conversión de la deuda
 - 3890100 - Conversión de la deuda interna a corto plazo en deuda interna a largo plazo, por refinanciación
 - 3890200 - Conversión de la deuda externa a corto plazo en deuda externa a largo plazo, por refinanciación
- 3900000 - Incremento del patrimonio
 - 3910000 - Incremento del capital
 - 3920000 - Incremento de reservas
 - 3930000 - Incremento de los resultados
- 4100000 - Contribuciones figurativas
 - 4110000 - Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes
 - 4110100 - De la administración central
 - 4110200 - De instituciones descentralizadas
 - 4110300 - De instituciones de seguridad social
 - 4120000 - Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital
 - 4120100 - De la administración central
 - 4120200 - De instituciones descentralizadas
 - 4120300 - Contribuciones de instituciones de seguridad social
 - 4130000 - Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de aplicaciones financieras
 - 4130100 - De la administración central
 - 4130200 - De instituciones descentralizadas
 - 4130300 - De instituciones de seguridad social
- 9900000 - Creación CAI Afectaciones
 - 9990000 - Afectaciones Compromiso
 - 9999900 - Afectaciones
 - 9999970 - Afectaciones Municipales
 - 9999980 - Afectaciones Provinciales
 - 9999990 - Afectaciones Nacionales



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

1000 - Gastos en personal

1100 - Personal permanente

- 1110 - Retribuciones del cargo
- 1120 - Retribuciones a personal directivo y de control
- 1130 - Retribuciones que no hacen al cargo
- 1140 - Sueldo anual complementario
- 1150 - Otros gastos en personal
 - 1151 - Incentivo Docente Provincial
 - 1152 - Campaña vacunación Rubéola Expte 1423/09
 - 1153 - FORD - 35 % Personal-Ord.31672
 - 1154 - Asignacion Docente \$ 250.- Ene/Feb 2011
 - 1155 - Extensión Extra Laboral Fortalecimiento Familiar
 - 1156 - Campaña Nacional Vacunación Sarampión EXPTE 1982/2010
 - 1157 - Extensión Exta Laboral Plan Nacer
 - 1158 - Influenza A/ H1 N1 - Exped. 8352/2009
 - 1159 - Campaña Vacunación Antirrábica, Canina y Epidemiológica
- 1160 - Contribuciones patronales
- 1170 - Complementos

1200 - Personal temporario

- 1210 - Retribuciones del cargo
- 1220 - Retribuciones que no hacen al cargo
- 1230 - Sueldo anual complementario
- 1240 - Otros gastos en personal
 - 1241 - Incentivo Docente Provincial
 - 1242 - Subsidio Proyectos Especiales Talleres de Cultura Expte. 4079/201
 - 1243 - Programa Integral de Protección Ciudadana Expte 3333/2009
 - 1245 - Asignacion Docente \$ 250.- Ene/Feb 2011
 - 1246 - Material Didactico DOCENTE
 - 1247 - Pers. Jor. Construcción Viviendas Localizaciones 2.4.5.7 - 44 Viviendas
- 1250 - Contribuciones patronales
- 1260 - Complementos

1300 - Servicios extraordinarios

- 1310 - Retribuciones extraordinarias
- 1320 - ART
- 1330 - Contribuciones patronales

1400 - Asignaciones familiares

1500 - Asistencia social al personal

1600 - Anticipo Personal Jubilatorio-Exp.

2000 - Bienes de consumo

2100 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales

- 2110 - Alimentos para personas
- 2120 - Alimentos para animales
- 2130 - Productos pecuarios
- 2140 - Productos agroforestales
- 2150 - Madera, corcho y sus manufacturas
- 2190 - Otros

2200 - Textiles y vestuario

- 2210 - Hilados y telas
- 2220 - Prendas de vestir
- 2230 - Confecciones textiles
- 2290 - Otros

2300 - Productos de papel, cartón e impresos

- 2310 - Papel de escritorio y cartón
- 2320 - Papel para computación
- 2330 - Productos de artes gráficas
- 2340 - Productos de papel y cartón
- 2350 - Libros, revistas y periódicos
- 2360 - Textos de enseñanza
- 2370 - Especies timbradas y valores



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 2390 - Otros
- 2400 - Productos de cuero y caucho
 - 2410 - Cueros y pieles
 - 2420 - Artículos de cuero
 - 2430 - Artículos de caucho
 - 2440 - Cubiertas y cámaras de aire
 - 2490 - Otros
- 2500 - Productos químicos, combustibles y lubricantes
 - 2510 - Compuestos químicos
 - 2520 - Productos farmacéuticos y medicinales
 - 2530 - Abonos y fertilizantes
 - 2540 - Insecticidas, fumigantes y otros
 - 2550 - Tintas, pinturas y colorantes
 - 2560 - Combustibles y lubricantes
 - 2570 - Específicos veterinarios
 - 2580 - Productos de material plástico
 - 2590 - Otros
- 2600 - Productos de minerales no metálicos
 - 2610 - Productos de arcilla y cerámica
 - 2620 - Productos de vidrio
 - 2630 - Productos de loza y porcelana
 - 2640 - Productos de cemento, asbesto y yeso
 - 2650 - Cemento, cal y yeso
 - 2690 - Otros
- 2700 - productos metálicos
 - 2710 - Productos ferrosos
 - 2720 - Productos no ferrosos
 - 2730 - Material de guerra
 - 2740 - Estructuras metálicas acabadas
 - 2750 - Herramientas menores
 - 2790 - Otros
- 2800 - Minerales
 - 2810 - Minerales metalíferos
 - 2820 - Petróleo crudo y gas natural
 - 2830 - Carbón mineral
 - 2840 - Piedra, arcilla y arena
 - 2890 - Otros
- 2900 - Otros bienes de consumo
 - 2910 - Elementos de limpieza
 - 2920 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza
 - 2930 - Útiles y materiales eléctricos
 - 2940 - Utensilios de cocina y comedor
 - 2950 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio
 - 2960 - Repuestos y accesorios
 - 2990 - Otros
- 3000 - Servicios no personales
 - 3100 - Servicios básicos
 - 3110 - Energía eléctrica
 - 3120 - Agua
 - 3130 - Gas
 - 3140 - Teléfonos, telex y telefax
 - 3150 - Correos y telégrafo
 - 3190 - Otros
 - 3200 - Alquileres y derechos
 - 3210 - Alquiler de edificios y locales
 - 3220 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte
 - 3230 - Alquiler de equipos de computación
 - 3240 - Alquiler de fotocopadoras
 - 3250 - Arrendamiento de tierras y terrenos
 - 3260 - Derechos de bienes intangibles



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 3290 - Otros
- 3300 - Mantenimiento, reparación y limpieza
 - 3310 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales
 - 3320 - Mantenimiento y reparación de vehículos
 - 3330 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo
 - 3340 - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación
 - 3350 - Mantenimiento de espacios verdes y del arbolado
 - 3360 - Mantenimiento y limpieza de desagües
 - 3370 - Limpieza, asco y fumigación
 - 3390 - Otros
 - 3391 - Mantenimiento y reparación Aparatología Hospitalaria
 - 3392 - Otros
- 3400 - Servicios técnicos y profesionales
 - 3410 - Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad
 - 3420 - Médicos y sanitarios
 - 3430 - Jurídicos
 - 3440 - Contabilidad y auditoria
 - 3450 - De capacitación
 - 3460 - De informática y sistemas computarizados
 - 3470 - Servicios de hoteleria
 - 3490 - Otros
- 3500 - Servicios comerciales y financieros
 - 3510 - Transporte
 - 3520 - Gastos Varios COMPENSACIONES BANCARIAS
 - 3530 - Imprenta, publicaciones y reproducciones
 - 3540 - Primas y gastos de seguros
 - 3550 - Comisiones y gastos bancarios
 - 3590 - Otros
- 3600 - Publicidad y propaganda
 - 3610 - Publicidad
 - 3620 - Propaganda
 - 3690 - Otros
- 3700 - Pasajes y viáticos
 - 3710 - Pasajes
 - 3720 - Viáticos
 - 3790 - Otros
 - 3791 - Viáticos Policía de Tránsito(Afectado)
 - 3792 - Operativo TECNOPOLIS-Exp 240/2013(Afectado)
- 3800 - Impuestos, derechos y tasas
 - 3810 - Impuestos indirectos
 - 3820 - Impuestos directos
 - 3830 - Derechos y tasas
 - 3840 - Multas, recargos y gastos judiciales
 - 3850 - Regalías
 - 3890 - Otros
- 3900 - Otros servicios
 - 3910 - Servicios de ceremonial
 - 3920 - Gastos reservados
 - 3930 - Servicios de vigilancia
 - 3990 - Otros
 - 3991 - Asesoramiento Profesional
 - 3992 - Residuos Patogenicos
 - 3993 - Lavado de Ropa Hospitalaria
 - 3994 - Racionamiento Cocido
 - 3995 - Disposicion Final de Residuos (CEAMSE)
 - 3996 - Recoleccion Residuos Domiciliarios
 - 3997 - Otros
- 4000 - Bienes de uso
 - 4100 - Bienes preexistentes
 - 4110 - Tierras y terrenos



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 4120 - Edificios e instalaciones
- 4130 - Otros bienes preexistentes
- 4200 - Construcciones
 - 4210 - Construcciones en bienes de dominio privado
 - 4220 - Construcciones en bienes de dominio publico
- 4300 - Maquinaria y equipo
 - 4310 - Maquinaria y equipo de producción
 - 4320 - Equipo de transporte, tracción y elevación
 - 4330 - Equipo sanitario y de laboratorio
 - 4340 - Equipo de comunicación y señalamiento
 - 4350 - Equipo educacional y recreativo
 - 4360 - Equipo para computación
 - 4370 - Equipo de oficina y muebles
 - 4380 - Herramientas y repuestos mayores
 - 4390 - Equipos varios
- 4400 - Equipo de seguridad
- 4500 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables
- 4600 - Obras de arte
- 4700 - Semovientes
- 4800 - Activos intangibles
 - 4810 - Programas de computación
 - 4890 - Otros activos intangibles
- 5000 - Transferencias
 - 5100 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes
 - 5130 - Becas/Microemprendimientos Empresariales
 - 5140 - Ayudas sociales a personas
 - 5150 - Transferencias a instituciones de enseñanza
 - 5160 - Transferencias para actividades científicas o académicas
 - 5170 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro
 - 5180 - Fortalecimiento Familiar - Ley 13163
 - 5190 - Eximidos Ejercicio 2014
 - 5195 - Eximidos ABL JUBILADOS 2014-Exp.8640/2013
 - 5196 - Eximidos P.Ciudadana JUBILADOS 2014
 - 5200 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital
 - 5210 - Transferencias a personas
 - 5220 - Transferencias a instituciones de enseñanza
 - 5230 - Transferencias para actividades científicas o académicas
 - 5240 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro
 - 5250 - Transferencias a cooperativas
 - 5260 - Transferencias a empresas privadas
 - 5300 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes
 - 5310 - Transferencias a la administración central nacional
 - 5320 - Transferencias a instituciones descentralizadas nacionales
 - 5330 - Transferencias a instituciones de seguridad social nacionales
 - 5340 - Transferencias a universidades nacionales
 - 5350 - Transferencias a otras instituciones públicas nacionales
 - 5360 - Transferencias a los gobiernos provinciales
 - 5370 - Transferencias a entes de gobiernos provinciales
 - 5380 - Transferencias a municipalidades y otros entes comunales
 - 5400 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos de capital
 - 5410 - Transferencias a la administración central nacional
 - 5420 - Transferencias a instituciones descentralizadas nacionales
 - 5430 - Transferencias a instituciones de seguridad social nacionales
 - 5440 - Transferencias a universidades nacionales
 - 5450 - Transferencias a otras instituciones públicas nacionales
 - 5460 - Transferencias a los gobiernos provinciales
 - 5470 - Transferencias a entes de gobiernos provinciales
 - 5480 - Transferencias a municipalidades y otros entes comunales
 - 5500 - Transferencias al Sector Público empresarial



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 5510 - Transferencias a instituciones públicas financieras para financiar gastos corrientes
- 5520 - Transferencias a empresas públicas no financieras para financiar gastos corrientes
- 5530 - Transferencias a empresas públicas multinacionales para financiar gastos corrientes
- 5560 - Transferencias a instituciones públicas financieras para financiar gastos de capital
- 5570 - Transferencias a empresas públicas no financieras para financiar gastos de capital
- 5580 - Transferencias a empresas públicas multinacionales para financiar gastos de capital
- 5900 - Transferencias al exterior
 - 5910 - Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos corrientes
 - 5920 - Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes
 - 5960 - Transferencias a gobiernos extranjeros para financiar gastos de capital
 - 5970 - Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos de capital
- 6000 - Activos financieros
 - 6100 - Aportes de capital
 - 6110 - Aportes de capital a empresas privadas nacionales
 - 6120 - Aportes de capital a empresas públicas no financieras
 - 6130 - Aportes de capital a instituciones públicas financieras
 - 6140 - Aportes de capital a organismos internacionales
 - 6150 - Aportes de capital a empresas públicas multinacionales
 - 6160 - Aportes de capital a otras organizaciones del sector externo
 - 6200 - Préstamos a corto plazo
 - 6210 - Préstamos a corto plazo al sector privado
 - 6220 - Préstamos a corto plazo al sector público nacional
 - 6230 - Préstamos a corto plazo a provincias
 - 6240 - Préstamos a corto plazo a municipalidades
 - 6260 - Préstamos a corto plazo a instituciones públicas financieras
 - 6270 - Préstamos a corto plazo a empresas públicas no financieras
 - 6280 - Préstamos a corto plazo a empresas públicas multinacionales
 - 6290 - Préstamos a corto plazo al sector externo
 - 6300 - Préstamos a largo plazo
 - 6310 - Préstamos a largo plazo al sector privado
 - 6320 - Préstamos a largo plazo al sector público nacional
 - 6330 - Préstamos a largo plazo a provincias
 - 6340 - Préstamos a largo plazo a municipalidades
 - 6360 - Préstamos a largo plazo a instituciones públicas financieras
 - 6370 - Préstamos a largo plazo a empresas públicas no financieras
 - 6380 - Préstamos a largo plazo a empresas públicas multinacionales
 - 6390 - Préstamos a largo plazo al sector externo
 - 6400 - Títulos y valores
 - 6410 - Títulos y valores a corto plazo
 - 6460 - Títulos y valores a largo plazo
 - 6500 - Incremento de disponibilidades
 - 6510 - Incremento de caja y bancos
 - 6520 - Incremento de inversiones financieras temporarias
 - 6600 - Incremento de cuentas a cobrar
 - 6610 - Incremento de cuentas a cobrar comerciales a corto plazo
 - 6620 - Incremento de otras cuentas a cobrar a corto plazo
 - 6660 - Incremento de cuentas a cobrar comerciales a largo plazo
 - 6670 - Incremento de otras cuentas a cobrar a largo plazo
 - 6700 - Incremento de documentos a cobrar
 - 6710 - Incremento de documentos comerciales a cobrar corto plazo
 - 6720 - Incremento de otros documentos a cobrar a corto plazo
 - 6760 - Incremento de documentos comerciales a cobrar largo plazo
 - 6770 - Incremento de otros documentos a cobrar a largo plazo
 - 6800 - Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas
 - 6810 - Incremento de activos diferidos a corto plazo
 - 6820 - Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo
 - 6860 - Incremento de activos diferidos a largo plazo
 - 6870 - Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo
 - 7000 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos
 - 7100 - Servicio de la deuda interna



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 7110 - Intereses de la deuda interna a corto plazo
- 7120 - Amortización de la deuda interna a corto plazo
- 7130 - Comisiones y otros gastos de la deuda interna a corto plazo
- 7160 - Intereses de la deuda interna a largo plazo
- 7170 - Amortización de la deuda interna a largo plazo
- 7180 - Comisiones y otros gastos de la deuda interna a largo plazo
- 7200 - Servicio de la deuda externa
 - 7210 - Intereses de la deuda externa a corto plazo
 - 7220 - Amortización de la deuda externa a corto plazo
 - 7230 - Comisiones y otros gastos de la deuda externa a corto plazo
 - 7260 - Intereses de la deuda externa a largo plazo
 - 7270 - Amortización de la deuda externa a largo plazo
 - 7280 - Comisiones y otros gastos de la deuda externa a largo plazo
- 7300 - Intereses por préstamos recibidos
 - 7310 - Intereses por préstamos del sector privado
 - 7320 - Intereses por préstamos del sector público nacional
 - 7330 - Intereses de préstamos de provincias
 - 7340 - Intereses de préstamos de municipalidades
 - 7360 - Intereses de préstamos de empresas públicas no financieras
 - 7370 - Intereses de préstamos de instituciones públicas financieras
 - 7380 - Intereses de préstamos de empresas públicas multinacionales
 - 7390 - Intereses de préstamos del sector externo
- 7400 - Disminución de préstamos a corto plazo
 - 7410 - Préstamos recibidos del sector privado
 - 7420 - Préstamos recibidos del sector público nacional
 - 7430 - Préstamos recibidos de provincias
 - 7440 - Préstamos recibidos de municipalidades
 - 7460 - Préstamos recibidos de empresas públicas no financieras
 - 7470 - Préstamos recibidos de instituciones públicas financieras
 - 7480 - Préstamos recibidos de empresas públicas multinacionales
 - 7490 - Préstamos recibidos del sector externo
- 7500 - Disminución de préstamos a largo plazo
 - 7510 - Préstamos recibidos del sector privado
 - 7520 - Préstamos recibidos del sector público nacional
 - 7530 - Préstamos recibidos de provincias
 - 7540 - Préstamos recibidos de municipalidades
 - 7560 - Préstamos recibidos de empresas públicas no financieras
 - 7570 - Préstamos recibidos de instituciones públicas financieras
 - 7580 - Préstamos recibidos de empresas públicas multinacionales
 - 7590 - Préstamos recibidos del sector externo
- 7600 - Disminución de cuentas y documentos a pagar
 - 7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo
 - 7620 - Disminución de otras cuentas a pagar a corto plazo
 - 7630 - Disminución de documentos a pagar comerciales a corto plazo
 - 7640 - Disminución de otros documentos a pagar a corto plazo
 - 7660 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a largo plazo
 - 7670 - Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo
 - 7680 - Disminución de documentos a pagar comerciales a largo plazo
 - 7690 - Disminución de otros documentos a pagar a largo plazo
- 7700 - Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras
 - 7710 - Disminución de depósitos a la vista
 - 7720 - Disminución de depósitos en ahorro y plazo fijo
- 7800 - Disminución de otros pasivos
 - 7810 - Disminución de pasivos diferidos a corto plazo
 - 7820 - Disminución de provisiones para cuentas incobrables
 - 7830 - Disminución de provisiones para autoseguro
 - 7840 - Disminución de provisiones
 - 7850 - Disminución de reservas técnicas
 - 7860 - Disminución de pasivos diferidos a largo plazo
- 7900 - Conversión de la deuda



LISTADO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto:

- 7910 - Conversión de la deuda interna a largo plazo en deuda interna a corto plazo
- 7920 - Conversión de la deuda externa a largo plazo en deuda externa a corto plazo
- 7930 - Conversión de préstamos internos a largo plazo en préstamos internos a corto plazo
- 7940 - Conversión de préstamos externos a largo plazo en préstamos externos a corto plazo
- 8000 - Otros gastos
 - 8100 - Intereses de Instituciones públicas financieras
 - 8200 - Depreciación y amortización
 - 8210 - Depreciación del activo fijo
 - 8220 - Amortización del activo intangible
 - 8300 - Descuentos y bonificaciones
 - 8310 - Descuentos por ventas
 - 8320 - Bonificaciones por ventas
 - 8400 - Otras pérdidas
 - 8410 - Cuentas incobrables
 - 8420 - Pérdida de inventarios
 - 8430 - Autoseguro
 - 8440 - Pérdidas de operaciones cambiarias
 - 8450 - Pérdidas en venta de activos
 - 8460 - Otras pérdidas de operación
 - 8470 - Otras pérdidas ajenas a la operación
 - 8480 - Reservas técnicas
 - 8490 - Primas de emisión de valores públicos
 - 8500 - Disminución del patrimonio
 - 8510 - Disminución del capital
 - 8520 - Disminución de las reservas
 - 8530 - Disminución de los resultados acumulados
- 9000 - Gastos figurativos
 - 9100 - Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones corrientes
 - 9110 - Contribución a la administración central
 - 9120 - Contribución a instituciones descentralizadas
 - 9130 - Contribución a instituciones de seguridad social
 - 9200 - Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital
 - 9210 - Contribución a la administración central
 - 9220 - Contribución a instituciones descentralizadas
 - 9230 - Contribución a instituciones de seguridad social
 - 9300 - Gastos figurativos de la administración municipal para aplicaciones financieras
 - 9310 - Contribución a la administración central
 - 9320 - Contribución a instituciones descentralizadas
 - 9330 - Contribución a instituciones de seguridad social



LISTADO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Presupuesto:

100 - Fuentes de financiamiento internas

110 - Tesoro Municipal

120 - Recursos propios

130 - Recursos con afectación específica

131 - De origen municipal

132 - De origen provincial

133 - De origen nacional

140 - Transferencias internas

150 - Crédito interno

200 - Fuentes de financiamiento externas

210 - Transferencias externas

220 - Crédito externo



**LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS
POR SU ORIGEN**

Presupuesto:

- 10 - Origen Municipal
 - 11 - De libre disponibilidad
 - 12 - Afectados

- 20 - Origen Provincial
 - 21 - De libre disponibilidad
 - 22 - Afectados

- 30 - Origen Nacional
 - 31 - De libre disponibilidad
 - 32 - Afectados

- 40 - Otros orígenes
 - 41 - De libre disponibilidad
 - 42 - Afectados



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS
POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

1000000 - Recursos

1100000 - Ingresos corrientes

1110000 - Ingresos tributarios

1111000 - Impuestos provinciales y nacionales
1119000 - Otros impuestos

1120000 - Contribuciones a la Seguridad Social

1130000 - Ingresos no tributarios

1131000 - Tasas
1132000 - Derechos
1133000 - Regalias
1139000 - Otros no tributarios

1140000 - Ventas de bienes y servicios

1150000 - Ingresos de operación

1151000 - Ventas brutas
1152000 - Ingresos financieros de instituciones financieras
1153000 - Otros ingresos de operación

1160000 - Rentas de la propiedad

1161000 - Intereses
1161100 - Intereses internos
1161110 - Intereses por préstamos
1161120 - Intereses por depósitos
1161130 - Intereses por títulos y valores
1161200 - Intereses del exterior
1161210 - Intereses por préstamos
1161220 - Intereses por depósitos
1161230 - Intereses por títulos y valores

1162000 - Dividendos
1163000 - Arrendamientos de tierras y terrenos
1164000 - Derechos sobre bienes intangibles

1170000 - Transferencias Corrientes

1171000 - Del sector privado
1171100 - De unidades familiares
1171200 - De instituciones privadas sin fines de lucro
1171300 - De empresas privadas
1172000 - Del sector público
1172100 - Del sector público nacional
1172110 - De la administración central
1172120 - De las instituciones descentralizadas
1172130 - De las instituciones de seguridad social
1172140 - De otras instituciones públicas nacionales



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

- 1172200 - Del sector público empresarial
 - 1172210 - De empresas públicas no financieras
 - 1172220 - De instituciones públicas financieras
- 1172300 - De provincias y municipios
 - 1172310 - De gobiernos provinciales
 - 1172320 - De empresas públicas no financieras provinciales
 - 1172330 - De instituciones públicas financieras provinciales
 - 1172340 - De gobiernos municipales
 - 1172350 - De empresas públicas no financieras municipales
 - 1172360 - De instituciones públicas financieras municipales
 - 1172370 - De otras instituciones públicas provinciales
 - 1172380 - De otras instituciones públicas municipales
- 1173000 - Del sector externo
 - 1173100 - De gobiernos extranjeros
 - 1173200 - De organismos internacionales
- 1180000 - Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes
 - 1181000 - De la Administración Municipal
 - 1181100 - De la administración central
 - 1181200 - De organismos descentralizados
 - 1181300 - De instituciones de seguridad social
- 1200000 - Recursos de capital
 - 1210000 - Recursos propios de capital
 - 1211000 - Venta de Activos
 - 1211100 - De activos fijos
 - 1211200 - De tierras y terrenos
 - 1211300 - De activos intangibles
 - 1212000 - Contribución por mejoras
 - 1213000 - Disminución de existencias
 - 1213100 - De productos terminados y en proceso
 - 1213200 - De materias primas y materiales y suministros
 - 1213300 - De productos estratégicos
 - 1214000 - Incremento de depreciación y
 - 1214100 - Depreciación acumulada
 - 1214200 - Amortización acumulada
 - 1220000 - Transferencias de capital
 - 1221000 - Del sector privado
 - 1221100 - De unidades familiares
 - 1221130 - De las instituciones de seguridad social
 - 1221140 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1221200 - De instituciones privadas sin fines de lucro
 - 1221300 - De empresas privadas
 - 1222000 - Del sector público



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

- 1222100 - Del sector público nacional
 - 1222110 - De la administración central
 - 1222120 - De las instituciones descentralizadas
- 1222200 - Del sector público empresarial
 - 1222210 - De empresas públicas no financieras
 - 1222220 - De instituciones públicas financieras
- 1222300 - De provincias y municipios
 - 1222310 - De gobiernos provinciales
 - 1222320 - De empresas públicas no financieras provinciales
 - 1222330 - De instituciones públicas financieras provinciales
 - 1222340 - De gobiernos municipales
 - 1222350 - De empresas públicas no financieras municipales
 - 1222360 - De instituciones públicas financieras municipales
 - 1222370 - De otras instituciones públicas provinciales
 - 1222380 - De otras instituciones públicas municipales
- 1223000 - Del sector externo
 - 1223100 - De gobiernos extranjeros
 - 1223200 - De organismos internacionales
- 1230000 - Disminución de la inversión financiera
- 1231000 - Venta de acciones y participaciones de capital
 - 1231100 - Del sector privado empresarial
 - 1231200 - Del sector público empresarial
 - 1231210 - De empresa públicas no financieras
 - 1231220 - De instituciones públicas financieras
- 1231300 - Del sector externo
- 1232000 - Recuperación de préstamos de corto plazo
 - 1232100 - Del sector privado
 - 1232200 - Del sector público
 - 1232210 - Del sector público nacional
 - 1232211 - De la administración central
 - 1232212 - De las instituciones descentralizadas
 - 1232213 - De las instituciones de la seguridad social
 - 1232214 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1232220 - Del sector público empresarial
 - 1232221 - De las empresas públicas no financieras
 - 1232222 - De las instituciones públicas financieras
 - 1232230 - De las provincias y municipios
- 1232300 - Del sector externo
- 1236000 - Recuperación de préstamos de largo plazo



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

- 1236100 - Del sector privado
- 1236200 - Del sector público
 - 1236210 - Del sector público nacional
 - 1236211 - De la administración central
 - 1236212 - De las instituciones descentralizadas
 - 1236213 - De las instituciones de la seguridad social
 - 1236214 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1236220 - Del sector público empresarial
 - 1236221 - De las empresas publicas no financieras
 - 1236222 - De las instituciones publicas financieras
 - 1236230 - De las provincias y municipios
- 1236300 - Del sector externo
- 1240000 - Contribuciones figurativas para financiaciones de capital
 - 1241100 - De la administración central
 - 1241200 - De organismos descentralizados
 - 1241300 - De instituciones de seguridad social
 - 1241400 - De la Administración Municipal
- 1300000 - Fuentes Financieras
 - 1310000 - Disminución de la inversión financiera
 - 1311000 - Venta de acciones y participaciones de capital
 - 1311100 - Del sector privado empresarial
 - 1311200 - Del sector público empresarial
 - 1311210 - De empresas públicas no financieras
 - 1311220 - De instituciones públicas financieras
 - 1311300 - Del sector externo
 - 1312000 - Recuperación de préstamos de corto plazo
 - 1312100 - Del sector privado
 - 1312200 - Del sector público
 - 1312210 - De la administración nacional
 - 1312211 - De la administración central
 - 1312212 - De las instituciones descentralizadas
 - 1312213 - De las instituciones de la seguridad social
 - 1312214 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1312220 - Del sector público empresarial
 - 1312221 - De las empresas públicas no financieras
 - 1312222 - De las instituciones públicas financieras
 - 1312230 - De las provincias y municipios
 - 1312300 - Del sector externo
 - 1313000 - Venta de títulos y valores
 - 1313100 - Títulos y valores de corto plazo



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

- 1313600 - Titulos y valores de largo plazo
- 1314000 - Disminución de otros activos financieros
 - 1314100 - Disminución de disponibilidades
 - 1314110 - Disminución de caja y bancos
 - 1314120 - Disminución de inversiones financieras temporarias
 - 1314200 - Disminución de cuentas a cobrar
 - 1314210 - Disminución de cuentas comerciales a cobrar corto plazo
 - 1314220 - Disminución de otras cuentas a cobrar a corto plazo
 - 1314260 - Disminución de cuentas comerciales a cobrar a largo plazo
 - 1314270 - Disminución de otras cuentas a cobrar a largo plazo
 - 1314300 - Disminución de documentos a cobrar
 - 1314310 - Disminución de documentos comerciales a cobrar a corto plazo
 - 1314320 - Disminución de otros documentos a cobrar a corto plazo
 - 1314360 - Disminución de documentos comerciales acobrar a largo plazo
 - 1314370 - Disminución de otros documentos a cobrar a largo plazo
 - 1314400 - Disminución de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas
 - 1314410 - Disminución de activos diferidos a corto plazo
 - 1314420 - Disminución de adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo
 - 1314460 - Disminución de activos diferidos a largo plazo
 - 1314470 - Disminución de adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo
- 1316000 - Recuperación de préstamos de largo plazo
 - 1316100 - Del sector privado
 - 1316200 - Del sector público
 - 1316210 - Del sector público nacional
 - 1316211 - De la administración central
 - 1316212 - De las instituciones descentralizadas
 - 1316213 - De las instituciones de la seguridad social
 - 1316214 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1316220 - Del sector público empresarial
 - 1316221 - De las empresas públicas no financieras
 - 1316222 - De las instituciones públicas financieras
 - 1316230 - De las provincias y municipios
 - 1316300 - Del sector externo
- 1320000 - Endeudamiento público e incremento de otros pasivos
 - 1321000 - Colocación de deuda interna a corto plazo
 - 1322000 - Colocación de deuda externa a corto plazo
 - 1323000 - Obtención de préstamos a corto plazo
 - 1323100 - Del sector privado
 - 1323200 - Del sector público



LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO

Presupuesto:

- 1323210 - Del sector público nacional
 - 1323211 - De la administración nacional
 - 1323212 - De otras instituciones públicas nacionales
- 1323220 - Del sector público empresarial
 - 1323221 - De las empresas públicas no financieras
 - 1323222 - De las instituciones públicas financieras
- 1323230 - De las provincias y municipios
- 1323300 - Del sector externo
- 1325000 - Incremento de otros pasivos
 - 1325100 - Incremento de cuentas a pagar
 - 1325110 - Incremento de cuentas comerciales a pagar a corto plazo
 - 1325120 - Incremento de otras cuentas a pagar a corto plazo
 - 1325160 - Incremento de cuentas comerciales a pagar a largo plazo
 - 1325170 - Incremento de otras cuentas a pagar a largo plazo
 - 1325200 - Incremento de documentos a pagar
 - 1325210 - Incremento de documentos comerciales a pagar a corto plazo
 - 1325220 - Incremento de otros documentos a pagar a corto plazo
 - 1325260 - Incremento de documentos comerciales a pagar a largo plazo
 - 1325270 - Incremento de otros documentos a pagar a largo plazo
 - 1325300 - Incremento de depósitos a la vista
 - 1325400 - Incremento de depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo
 - 1325500 - Incremento de pasivos diferidos
 - 1325510 - Incremento de pasivos diferidos a corto plazo
 - 1325560 - Incremento de pasivos diferidos a largo plazo
 - 1325600 - Incremento de provisiones, provisiones y reservas técnicas
 - 1325610 - Incremento de provisiones
 - 1325611 - Incremento de provisiones para cuentas incobrables
 - 1325612 - Incremento de provisiones para autoseguro
 - 1325620 - Incremento de provisiones
 - 1325630 - Incremento de reservas técnicas
- 1326000 - Colocación de deuda interna a largo plazo
- 1327000 - Colocación de deuda externa a largo plazo
- 1328000 - Obtención de préstamos a largo plazo
 - 1328100 - Del sector privado
 - 1328200 - Del sector público
 - 1328210 - Del sector público nacional
 - 1328211 - De la administración nacional
 - 1328212 - De otras instituciones públicas nacionales
 - 1328220 - Del sector público empresarial



**LISTADO DEL CLASIFICADOR DE RECURSOS
POR CARACTER ECONOMICO**

Presupuesto:

1328221 - De las empresas públicas no financieras

1328222 - De las instituciones públicas financieras

1328230 - De las provincias y municipios

1328300 - Del sector externo

1329000 - Conversión de la deuda a corto plazo en deuda a largo plazo, por refinanciación

1329100 - Conversión de la deuda interna

1329200 - Conversión de la deuda externa

1330000 - Incremento del Patrimonio

1331000 - Incremento de capital

1332000 - Incremento de reservas

1333000 - Incremento de resultados acumulados

1340000 - Contribuciones figurativas para aplicaciones financieras

1341000 - De la Administración Municipal

1341100 - De la administración central

1341120 - Disminución de inversiones financieras temporarias

1341200 - De organismos descentralizados

1341300 - De instituciones de seguridad social

DEPARTAMENTO EJECUTIVO 2014	TOTAL GENERAL 2014	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURIDICIONALES	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE SEGURIDAD	JEFATURA DE GABINETE	SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	SECRETARIA DEPORTES
PERSONAL SUPERIOR	24	3	4	5	1	3	1	1	3	1	2	0
Intendente	1	1										
Secretario	8		1	1	1	1	1	1		1	1	
Sub-Secretario	13	2	3	4		2			1		1	
Secretario Privado D E	0											
Juez de Falta	2								2			
PERSONAL DIRECCION	236	8	46	64	32	25	13	8	25	2	7	6
Contador	1		1									
Subcontador	1		1									
Tesorero	1		1									
Director de Compras	1		1									
Director General de Personal	0											
Director General	32		6	5	5	4	2	3	3	1	1	2
Secretario Letrado	3								3			
Director	90	6	15	25	11	9	7	3	8		4	2
Jefe Asesores	0											
Asesor Nivel A	0											
Asesor Nivel B	0											
Asesor Nivel C	0											
Director 40 hs	2			1	1							
Sub-Director	95	2	21	23	15	12	4	2	11	1	2	2
Sub-Director 40 hs	2			2								
Delegado Municipal	8			8								
PERSONAL JERARQUICO	644	11	104	142	177	71	21	36	39	4	24	15
Jefe Departamento	99	0	25	23	13	15	3	3	12	1	3	1
Jefe Departamento 40 hs	34	1	4	9	8	3	3	1	1		2	2
Jefe Departamento 44 hs	1				1							
Jefe Departamento 45 hs	266	4	29	46	103	25	10	25	6	3	8	7
Jefe Departamento 48 hs	12	3		5	1	1			2			
Jefe Division	160		39	32	38	16	2	6	16		9	2
Jefe Division 40 hs	28	1	5	11	5	2	1				1	2
Jefe Division 44 hs	2			2								
Jefe Division 45 hs	32	2	2	13	8	2	2	1			1	1
Jefe Division 48 hs	10			1		7			2			
PERSONAL PROFESIONAL	79	0	11	18	32	3	0	9	0	0	5	1
Profesional Clase I	27		3	5	10	3		2			3	1
Profesional Clase II	4			1				2			1	
Profesional Clase III	1				1							
Profesional Clase IV	27		2	3	17			5				
Profesional Clase I - 40 hs	1				1							
Profesional Clase II - 40 hs	1		1									
Profesional Clase III - 40 hs	1				1							
Profesional Clase IV - 40 hs	5			3	2							
Profesional Clase I - 45 hs	8		4	4								
Profesional Clase II - 45 hs	1		1									
Profesional Clase IV - 45 hs	1										1	
Profesional Clase I - 48 hs	2			2								
PERSONAL TECNICO	512	3	50	64	307	20	11	8	33	0	1	15
Tecnico Clase I	128	1	35	26	21	10	5	5	12		1	12
Tecnico Clase II	54	1	4	6	35	2	2		4			
Tecnico Clase III	28		2	3	20				2			1
Tecnico Clase IV	37		6	5	11	2	3	2	7			1
Tecnico Clase I - 38 30	11				11							
Tecnico Clase II - 38 30	24				24							
Tecnico Clase III - 38 30	74				74							
Tecnico Clase IV - 38 30	76				76							
Tecnico Clase I - 40 hs	12		1	6	5							
Tecnico Clase II - 40 hs	3			3								
Tecnico Clase III - 40 hs	13			3	10							
Tecnico Clase IV - 40 hs	4			3	1							

Tecnico Clase I - 44 hs	1				1							
Tecnico Clase II - 44 hs	0											
Tecnico Clase III - 44 hs	0											
Tecnico Clase IV - 44 hs	0											
Tecnico Clase I - 45 hs	23	1		1	16	3	1	1				
Tecnico Clase II - 45 hs	7			4	1	1			1			
Tecnico Clase III - 45 hs	0											
Tecnico Clase IV - 45 hs	4				1	1			1			1
Tecnico Clase I - 48 hs	8		2			1			5			
Tecnico Clase II - 48 hs	1								1			
Tecnico Clase III - 48 hs	3			3								
Tecnico Clase IV - 48 hs	1			1								
PERSONAL ADMINISTRATIVO	249	3	24	64	74	4	9	8	16	0	2	45
Administrativo Clase I	93		3	19	24	1	3	2	9		1	31
Administrativo Clase II	19	1	3	4	9		1	1				
Administrativo Clase III	17			7	10							
Administrativo Clase IV	35		9	3	8	1	3	3	5			3
Administrativo Clase I - 40 hs	17		3	6	4	1						3
Administrativo Clase II - 40 hs	6			3	3							
Administrativo Clase III - 40 hs	4			1	2							1
Administrativo Clase IV - 40 hs	12	1	3	2	5				1			1
Administrativo Clase I - 44 hs	2							1				
Administrativo Clase IV - 44 hs	0											
Administrativo Clase I - 45 hs	17		2	11	1		2					1
Administrativo Clase II - 45 hs	3				3							
Administrativo Clase III - 45 hs	4		1	1				1				1
Administrativo Clase IV - 45 hs	17	1		6	4	1					1	4
Administrativo Clase I - 48 hs	2			1					1			
Administrativo Clase III - 48 hs	1				1							
Administrativo Clase II - 48 hs	0											
PERSONAL SERVICIO OPERATIVO	256	0	3	11	86	40	1	94	3	0	0	18
Servicio Operativo Clase I	36		1	2	6	4	1	18	1			3
Servicio Operativo Clase II	26			4	7			11	2			2
Servicio Operativo Clase III	20			1	7	1		10				1
Servicio Operativo Clase IV	12			1	1	1		8				1
Servicio Operativo Clase I - 40 hs	2				2							
Servicio Operativo Clase II - 40 hs	8		1		6							1
Servicio Operativo Clase III - 40 hs	8		1		5	2						
Servicio Operativo Clase IV - 40 hs	1											1
Servicio Operativo Clase I - 44 hs	18			2	5			11				
Servicio Operativo Clase II - 44 hs	12				6			6				
Servicio Operativo Clase III - 44 hs	23				6			16				1
Servicio Operativo Clase IV - 44 hs	18				2	1		14				1
Servicio Operativo Clase I - 45 hs	37				30							7
Servicio Operativo Clase II - 45 hs	3				2	1						
Servicio Operativo Clase III - 45 hs	1					1						
Servicio Operativo Clase IV - 45 hs	2				1	1						
Servicio Operativo Clase I - 48 hs	21			1		20						
Servicio Operativo Clase II - 48 hs	7					7						
Servicio Operativo Clase III - 48 hs	1					1						
TOTAL PLANTA 11757	2000	28	242	368	709	166	56	164	119	7	41	100
DEFENSOR DEL PUEBLO	1			1								
DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO	1			1								
PERSONAL DOCENTE	0											
PERSONAL CARRERA PROF SALUD	0											
TOTAL PERSONAL	2002	28	242	370	709	166	56	164	119	7	41	100
DEPARTAMENTO EJECUTIVO 2014	TOTAL GENERAL 2014	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURIDICIONALES	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE SEGURIDAD	JEFATURA DE GABINETE	SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	SECRETARIA DEPORTES

PRESUPUESTO 2014

Anexo V

[illegible]

Tecnico Clase II - 40 hs	\$ 2.559,63	\$ 92 146 68	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 92 146 68	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase III - 40 hs	\$ 2.238,59	\$ 349 220 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 80 589 24	\$ 268 630 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase IV - 40 hs	\$ 2.016,52	\$ 96 792 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 72 594 72	\$ 24 198 24	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase I - 44 hs	\$ 3.159,64	\$ 37 915 68	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 37 915 68	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase II - 44 hs	\$ 2.815,59	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase III - 44 hs	\$ 2.462,45	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase IV - 44 hs	\$ 2.218,17	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase I - 45 hs	\$ 3.231,45	\$ 891 880 20	\$ 38 777 40	\$ 0 00	\$ 38 777 40	\$ 620 438 40	\$ 116 332 20	\$ 38 777 40	\$ 38 777 40	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase II - 45 hs	\$ 2.879,58	\$ 241 884 72	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 138 219 84	\$ 34 554 96	\$ 34 554 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 34 554 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase III - 45 hs	\$ 2.518,41	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase IV - 45 hs	\$ 2.268,59	\$ 108 892 32	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 27 223 08	\$ 27 223 08	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 27 223 08	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 27 223 08
Tecnico Clase I - 48 hs	\$ 3.446,88	\$ 330 900 48	\$ 0 00	\$ 82 725 12	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 41 362 56	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 206 812 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase II - 48 hs	\$ 3.071,55	\$ 36 858 60	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 36 858 60	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase III - 48 hs	\$ 2.686,30	\$ 96 706 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 96 706 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Tecnico Clase IV - 48 hs	\$ 2.419,82	\$ 29 037 84	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 29 037 84	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
PERSONAL ADMINISTRATIVO		\$ 6.239.055,96	\$ 72.368,88	\$ 570.888,24	\$ 1.731.492,84	\$ 1.785.097,92	\$ 101.482,08	\$ 222.001,56	\$ 189.407,40	\$ 371.707,56	\$ 0,00	\$ 51.111,24	\$ 1.143.498,24
Administrativo Clase I	\$ 2.037,07	\$ 2 273 381 28	\$ 0 00	\$ 73 334 88	\$ 464 454 24	\$ 586 679 04	\$ 24 444 96	\$ 73 334 88	\$ 48 889 92	\$ 220 004 64	\$ 0 00	\$ 24 444 96	\$ 757 793 76
Administrativo Clase II	\$ 1.833,27	\$ 417 985 56	\$ 21 999 24	\$ 65 997 72	\$ 87 996 96	\$ 197 993 16	\$ 0 00	\$ 21 999 24	\$ 21 999 24	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase III	\$ 1.629,61	\$ 332 440 44	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 136 887 24	\$ 195 553 20	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase IV	\$ 1.481,46	\$ 622 213 20	\$ 0 00	\$ 159 997 68	\$ 53 332 56	\$ 142 220 16	\$ 17 777 52	\$ 53 332 56	\$ 53 332 56	\$ 88 887 60	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 53 332 56
Administrativo Clase I - 40 hs	\$ 2.716,11	\$ 554 086 44	\$ 0 00	\$ 97 779 96	\$ 195 559 92	\$ 130 373 28	\$ 32 593 32	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 97 779 96
Administrativo Clase II - 40 hs	\$ 2.444,36	\$ 175 993 92	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 87 996 96	\$ 87 996 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase III - 40 hs	\$ 2.172,81	\$ 104 294 88	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 26 073 72	\$ 52 147 44	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 26 073 72
Administrativo Clase IV - 40 hs	\$ 1.975,28	\$ 284 440 32	\$ 23 703 36	\$ 71 110 08	\$ 47 406 72	\$ 118 516 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 23 703 36	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase I - 44 hs	\$ 2.987,72	\$ 71 705 28	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 35 852 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 35 852 64
Administrativo Clase IV - 44 hs	\$ 2.172,81	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase I - 45 hs	\$ 3.055,62	\$ 623 346 88	\$ 0 00	\$ 73 334 88	\$ 403 341 84	\$ 36 667 44	\$ 0 00	\$ 73 334 88	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 36 667 44
Administrativo Clase II - 45 hs	\$ 2.749,91	\$ 98 996 76	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 98 996 76	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase III - 45 hs	\$ 2.444,42	\$ 117 332 16	\$ 0 00	\$ 29 333 04	\$ 29 333 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 29 333 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 29 333 04
Administrativo Clase IV - 45 hs	\$ 2.222,19	\$ 453 326 76	\$ 26 666 28	\$ 0 00	\$ 159 997 68	\$ 106 665 12	\$ 26 666 28	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 26 666 28	\$ 106 665 12
Administrativo Clase I - 48 hs	\$ 3.259,33	\$ 78 223 92	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 39 111 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 39 111 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase III - 48 hs	\$ 2.607,38	\$ 31 288 56	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 31 288 56	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Administrativo Clase II - 48 hs	\$ 2.933,23	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
PERSONAL SERVICIO OPERATIVO		\$ 6.943.642,68	\$ 0,00	\$ 74.491,44	\$ 266.798,64	\$ 2.453.331,12	\$ 1.278.455,28	\$ 23.036,64	\$ 2.294.964,36	\$ 63.331,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 489.234,00
Servicio Operativo Clase I	\$ 1.919,72	\$ 829 319 04	\$ 0 00	\$ 23 036 64	\$ 46 073 28	\$ 138 219 84	\$ 92 146 56	\$ 23 036 64	\$ 414 659 52	\$ 23 036 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 69 109 92
Servicio Operativo Clase II	\$ 1.678,94	\$ 523 829 28	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 80 589 12	\$ 141 030 96	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 221 620 08	\$ 40 294 56	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 40 294 56
Servicio Operativo Clase III	\$ 1.536,98	\$ 368 875 20	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 18 443 76	\$ 129 106 32	\$ 18 443 76	\$ 0 00	\$ 184 437 60	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 18 443 76
Servicio Operativo Clase IV	\$ 1.438,31	\$ 207 116 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 17 259 72	\$ 17 259 72	\$ 17 259 72	\$ 0 00	\$ 138 077 76	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 17 259 72
Servicio Operativo Clase I - 40 hs	\$ 2.559,63	\$ 61 431 12	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 61 431 12	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase II - 40 hs	\$ 2.238,59	\$ 214 904 64	\$ 0 00	\$ 26 863 08	\$ 0 00	\$ 161 178 48	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 26 863 08
Servicio Operativo Clase III - 40 hs	\$ 2.049,31	\$ 196 733 76	\$ 0 00	\$ 24 591 72	\$ 0 00	\$ 122 958 60	\$ 49 183 44	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase IV - 40 hs	\$ 1.917,75	\$ 23 013 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 23 013 00
Servicio Operativo Clase I - 44 hs	\$ 2.815,59	\$ 608 167 44	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 67 574 16	\$ 168 935 40	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 371 657 88	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase II - 44 hs	\$ 2.462,45	\$ 354 592 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 177 296 40	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 177 296 40	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase III - 44 hs	\$ 2.254,24	\$ 622 170 24	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 162 305 28	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 432 814 08	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 27 050 88
Servicio Operativo Clase IV - 44 hs	\$ 2.109,53	\$ 455 658 48	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 50 628 72	\$ 25 314 36	\$ 0 00	\$ 354 401 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 25 314 36
Servicio Operativo Clase I - 45 hs	\$ 2.879,58	\$ 1 278 533 52	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 1 036 648 80	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 241 884 72
Servicio Operativo Clase II - 45 hs	\$ 2.518,41	\$ 90 662 76	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 60 441 84	\$ 30 220 92	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase III - 45 hs	\$ 2.305,47	\$ 27 665 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 27 665 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase IV - 45 hs	\$ 2.157,47	\$ 51 779 28	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 25 889 64	\$ 25 889 64	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase I - 48 hs	\$ 3.071,55	\$ 774 030 60	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 36 858 60	\$ 0 00	\$ 737 172 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase II - 48 hs	\$ 2.686,30	\$ 225 649 20	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 225 649 20	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Servicio Operativo Clase III - 48 hs	\$ 2.459,17	\$ 29 510 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 29 510 04	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
TOTAL GENERAL PLANTA 11757		\$ 73.355.654,04	\$ 2.267.302,20	\$ 9.401.647,56	\$ 14.322.627,96	\$ 23.305.357,68	\$ 6.768.040,44	\$ 2.323.493,64	\$ 5.233.529,40	\$ 4.432.204,80	\$ 448.157,16	\$ 1.821.550,80	\$ 3.068.409,84
DEFENSOR DEL PUEBLO	\$ 9.876,75	\$ 118 521 00			\$ 118 521 00								
DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO	\$ 14.815,13	\$ 177 781 56			\$ 177 781 56								
PLANTA DOCENTE		\$ 13 466 504 64											
PLANTA CARRERA PROF HOSPITALARIA		\$ 28 937 795 28											
TOTAL GASTO EN PERSONAL (11757 + CARR PROF HOSP + PLANTA DOCENTE)		\$ 116.056.256,52											

CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA

ANEXO VI

DETALLE DE CARGOS PLANTA

CARGO	CANT	BASICO	TOTAL ANUAL
Profesional Hospital 44 Hs Hospital "A"	26	\$ 6.151,69	\$ 1.919.327,28
Profesional Hospital 36 Hs Hospital "A"	173	\$ 5.033,20	\$ 10.448.923,20
Profesional Hospital 24 Hs Hospital "A"	166	\$ 3.355,47	\$ 6.684.096,24
Profesional Agregado 36 Hs	33	\$ 4.258,86	\$ 1.686.508,56
Profesional Agregado 24 Hs	49	\$ 2.839,24	\$ 1.669.473,12
Profesional Asistente 36 Hs	104	\$ 4.020,61	\$ 5.017.721,28
Profesional Asistente 24 Hs	47	\$ 2.680,40	\$ 1.511.745,60
TOTALES	598		\$ 28.937.795,28

PLANTA CARRERA DOCENTE

DETALLE DE CARGOS	BASICO	CARGOS PLANTA DOCENTE	GASTO ANUAL
		SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION
Director Enseñanza Media	\$ 4.449,60	3	\$ 160.185,60
Vice Director Enseñanza Media	\$ 3.955,20	1	\$ 47.462,40
Regente Enseñanza Media	\$ 3.559,68	2	\$ 85.432,32
Secretario Enseñanza Media	\$ 2.966,40	4	\$ 142.387,20
Pro Secretario Enseñanza Media	\$ 2.472,00	2	\$ 59.328,00
Bibliotecario Enseñanza Media	\$ 1.977,60	2	\$ 47.462,40
Ayudante Bibliotecario	\$ 1.648,00	1	\$ 19.776,00
Jefe de Preceptores Enseñanza Media	\$ 2.373,12	2	\$ 56.954,88
Preceptor Enseñanza Media	\$ 1.648,00	30	\$ 593.280,00
Director de 2ª Educación Primaria	\$ 2.966,40	1	\$ 35.596,80
Vicedirector 2ª Educación Primaria	\$ 2.801,60	1	\$ 33.619,20
Secretario Educación Primaria	\$ 2.382,92	2	\$ 57.190,08
Maestro de Grado Educación Primaria	\$ 1.812,80	18	\$ 391.564,80
Preceptor Educación Primaria	\$ 1.648,00	4	\$ 79.104,00
Asistente Social Educación Primaria	\$ 1.812,80	1	\$ 21.753,60
Asistente Educacional Educación Primaria	\$ 1.812,80	1	\$ 21.753,60
Orientador del Aprendizaje Educación Primaria	\$ 1.812,80	1	\$ 21.753,60
Director de 1era Jorn Completa Enseñanza Especial	\$ 6.921,60	1	\$ 83.059,20
Secretario Enseñanza Especial	\$ 2.702,72	1	\$ 32.432,64
Maestra Sección Enseñanza Especial	\$ 1.812,80	19	\$ 413.318,40
Preceptor Enseñanza Especial	\$ 1.648,00	2	\$ 39.552,00
Director de 1era Enseñanza Rama Inicial	\$ 3.460,80	8	\$ 332.236,80
Vice Director de 1era Enseñanza Rama Inicial	\$ 2.966,40	9	\$ 320.371,20
Secretario Enseñanza Rama Inicial	\$ 2.702,72	2	\$ 64.865,28
Maestra Sección Enseñanza Rama Inicial	\$ 1.812,80	63	\$ 1.370.476,80
Preceptor Enseñanza Rama Inicial	\$ 1.648,00	25	\$ 494.400,00
Asistente Social Enseñanza Rama Inicial	\$ 1.812,80	2	\$ 43.507,20
Director de 1era Jornada Completa Rama Inicial	\$ 6.921,60	10	\$ 830.592,00
Director de 3era Jomada Completa Rama Inicial	\$ 5.603,20	9	\$ 605.145,60
Maestra Seccion Jomada Completa Rama Inicial	\$ 3.625,60	23	\$ 1.000.665,60
Maestra Sala Jomada Completa Rama Inicial	\$ 3.625,60	57	\$ 2.479.910,40
Preceptor Jomada Completa Rama Inicial	\$ 3.296,00	78	\$ 3.085.056,00
Director de 3era Enseñanza Media	\$ 3.361,92	1	\$ 40.343,04
Asistente Educacional Enseñanza Rama Inicial	\$ 1.812,80	2	\$ 43.507,20
Director de 1era Enseñanza Superior (1 Turno)	\$ 4.449,60	1	\$ 53.395,20
Secretario Enseñanza Superior	\$ 2.966,40	2	\$ 71.193,60
Director Enseñanza Superior y Artística (1 Turno)	\$ 4.449,60	1	\$ 53.395,20
Preceptor Enseñanza Superior	\$ 1.648,00	2	\$ 39.552,00
Ayudante Técnico Pedagógico	\$ 1.977,60	4	\$ 94.924,80
TOTAL POR AREA		398	\$ 13.466.504,64

HORAS DE CATEDRA

SECRETARIA	DEPENDENCIA	HS MENSUALES	HS ANUALES	VALOR HORA	GASTO ANUAL POR DEPENDENCIA	GASTO ANUAL POR SECRETARIA
SECRETARIA EDUCACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL	1528	18336	\$ 109,87	\$ 2.014.576,32	\$ 6.545.112,28
	CEAVAO	393	4716	\$ 109,87	\$ 518.146,92	
	INSTITUTO DE MUSICA (EDUC SUPERIOR)	291	3492	\$ 137,33	\$ 479.556,36	
	INSTITUTO DE MUSICA (AYUDANTE EDUC SUPERIOR)	25	300	\$ 117,71	\$ 35.313,00	
	INSTITUTO MANUEL DORREGO HS. MÓDULO	123	1480	\$ 137,33	\$ 203.248,40	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 1	34	408	\$ 109,87	\$ 44.826,96	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 2	17	200	\$ 109,87	\$ 21.974,00	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 3	24	288	\$ 109,87	\$ 31.642,56	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 4	66	790	\$ 109,87	\$ 86.797,30	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 5	54	650	\$ 109,87	\$ 71.415,50	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 6	32	385	\$ 109,87	\$ 42.299,95	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 7	33	400	\$ 109,87	\$ 43.948,00	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 8	24	288	\$ 109,87	\$ 31.642,56	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 9	78	940	\$ 109,87	\$ 103.277,80	
	JARDIN DE INFANTES NRO. 10	60	715	\$ 109,87	\$ 78.557,05	
	INFORMATICA JARDINES	130	1560	\$ 109,87	\$ 171.397,20	
	INGLES JARDINES	100	1200	\$ 109,87	\$ 131.844,00	
	ESCUELA DE CINE INFANTIL Y JUVENIL	133	1600	\$ 109,87	\$ 175.792,00	
	PLAN DE APOYO EDUCATIVO	80	960	\$ 109,87	\$ 105.475,20	
	CAPACITACION DOCENTE	42	500	\$ 109,87	\$ 54.935,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION	80	960	\$ 109,87	\$ 105.475,20	
	CENTRO DE FORMACION LABORAL	400	4800	\$ 109,87	\$ 527.376,00	
	SUPLENCIAS	300	3600	\$ 109,87	\$ 395.532,00	
	ESCUELA DE AJEDREZ	383	4600	\$ 109,87	\$ 505.402,00	
	INGLES EN ESCUELAS NO MUNICIPALES	83	1000	\$ 109,87	\$ 109.870,00	
	TECNOLOGIA EDUCATIVA	49,5	594	\$ 110,87	\$ 65.856,78	
	ESCUELA DE ROBOTICA	80	960	\$ 109,87	\$ 105.475,20	
	ESCUELA DE MATEMÁTICA	37,5	450	\$ 109,87	\$ 49.441,50	
	ESCUELA DE CINE CONTEMPORANEO	100	1200	\$ 109,87	\$ 131.844,00	
	ESCUELA GUARDAVIDAS SUPERIOR	62	744	\$ 137,33	\$ 102.173,52	
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	DIRECCION DE CULTURA	340	4080	\$ 109,87	\$ 448.269,60	\$ 448.269,60
SUBSECRETARIA DE DEPORTES	SUB SECRETARIA DE DEPORTES	1271,33	15256	\$ 109,87	\$ 1.676.172,33	\$ 1.676.172,33
SALUD PÚBLICA	ESCUELA DE ENFERMERIA (EDUC SUPERIOR)	166,68	2000	\$ 137,33	\$ 274.681,97	\$ 274.681,97
TOTAL		6621	79452,12		\$ 8.944.236,18	\$ 8.944.236,18

HORAS TALLER

SECRETARIA	DEPENDENCIA	MENSUALES	ANUALES	VALOR HORA	GASTO ANUAL POR DEPENDENCIA	GASTO ANUAL POR SECRETARIA
SECRETARIA SALUD PUBLICA	REHABILITACION - BIGNONE	12	144	\$ 138 35	\$ 19 922 40	\$ 1 059 510 20
	POLITICAS DE GENERO	167	2004	\$ 138 35	\$ 277 253 40	
	SERVICIO LOCAL DE PROMOCION DE DERECHOS	71	856	\$ 139 35	\$ 119 283 60	
	DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD	304	3648	\$ 138 35	\$ 504 700 80	
	ESCUELA DE CAPACITACION PROFESIONAL	83	1000	\$ 138 35	\$ 138 350 00	
SECRETARIA DEPORTES	SECRETARIA DE DEPORTES	917	11006	\$ 138 35	\$ 1 522 685 63	\$ 2 387 441 81
SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION	167	2000	\$ 139 35	\$ 278 705 57	\$ 278 705 57
SECRETARIA CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	353	4236	\$ 138 35	\$ 586 050 60	\$ 586 050 60
TOTAL		2075	24894		\$ 3.446.952,01	\$ 4.311.708,18

RESIDENTES MEDICOS

CATEGORIA	BASICO	COEF	CARGOS	TOTAL ANUAL
JEFE RESID. 1º NIVEL CASADO	\$ 7.438,12	1,85	6	\$ 535.544,64
JEFE RESID. 2º NIVEL CASADO	\$ 7.438,12	1,85	1	\$ 89.257,44
RESID. 1º AÑO 1º NIVEL CASADO	\$ 5.628,85	1,4	19	\$ 1.283.377,80
RESID. 1º AÑO 2º NIVEL CASADO	\$ 7.237,09	1,8	2	\$ 173.690,16
RESID. 2º AÑO 1º NIVEL CASADO	\$ 6.231,94	1,55	18	\$ 1.346.099,04
RESID. 2º AÑO 2º NIVEL CASADO	\$ 7.237,09	1,8	2	\$ 173.690,16
RESID. 3º AÑO 1º NIVEL CASADO	\$ 7.237,09	1,8	18	\$ 1.563.211,44
RESID. 4º AÑO 1º NIVEL CASADO	\$ 7.237,09	1,8	18	\$ 1.563.211,44
TOTAL			84	\$ 6.728.082,12

BASE: Categoría Prof Asistente 36 hs \$ 4.020,61

Personal Mensualizado		
Carga Horaria	MÓDULO	SUELDO BASICO
30	Módulo 1	\$ 3.174,00
30	Módulo 2	\$ 3.450,00
30	Módulo 3	\$ 3.450,00
40	Módulo 4	\$ 3.882,40
40	Módulo 5	\$ 3.882,40
44	Módulo 6	\$ 4.271,10
30	Módulo 7	\$ 3.875,80
45	Módulo 8	\$ 4.367,70
44	Módulo 9	\$ 4.067,02
48	Módulo 10	\$ 4.658,65
45	Módulo 11	\$ 4.610,35
30	Módulo 12	\$ 4.427,07
40	Módulo 13	\$ 4.432,50
48	Módulo 14	\$ 4.918,55
44	Módulo 15	\$ 4.875,76
45	Módulo 16	\$ 4.986,58
40	Módulo 17	\$ 5.167,72
48	Módulo 18	\$ 5.318,99
30	Módulo 19	\$ 5.529,90
45	Módulo 20	\$ 5.813,71
40	Módulo 21	\$ 5.902,74
48	Módulo 22	\$ 6.201,29
45	Módulo 23	\$ 6.640,61
48	Módulo 24	\$ 7.083,32
40	Módulo 25	\$ 7.373,22
45	Módulo 26	\$ 8.294,87
30	Módulo 27	\$ 8.838,35
48	Módulo 28	\$ 8.847,85
30	Módulo 29	\$ 10.492,66
45	Módulo 30	\$ 13.257,53
36	Módulo 31	\$ 10.606,01
36	Módulo 32	\$ 3.447,87

Personal Mensualizado - Profesionales de la Salud		
Carga Horaria	MÓDULO	SUELDO BASICO
24	Módulo 33	\$ 3.078,16
24	Módulo 34	\$ 3.226,92
24	Módulo 35	\$ 3.543,08
38,5	Módulo 36	\$ 3.556,10
38,5	Módulo 37	\$ 3.558,62
24	Módulo 38	\$ 3.710,48
38,5	Módulo 39	\$ 4.266,28
38,5	Módulo 39 S	\$ 4.400,00
36	Módulo 40	\$ 4.333,49
36	Módulo 41	\$ 4.556,65
36	Módulo 42	\$ 5.030,93
36	Módulo 43	\$ 5.312,47

**Expediente N° 7179/2013 - Nota HCD. N° 2154/2013.-
DECRETO N° 5155**

Vicente López, 20 de Diciembre de 2013

VISTO: la Ordenanza sancionada en la Sesión del 5 de diciembre de 2013 por el Honorable Concejo Deliberante, determinándose el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2014, estimándose los mismos en la suma de \$ 1.402.600.000.- (Pesos Un Mil Cuatrocientos Dos Millones Seiseientos Mil), de acuerdo con el detalle indicado en las planillas y anexos que forman parte de la mencionada norma; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde disponer la promulgación de la mencionada Ordenanza, conforme lo establecido en el artículo 108º, inc. 2) del Decreto Ley 6769/58;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL DE VICENTE LÓPEZ, en uso de sus atribuciones;

D E C R E T A:

Artículo 1º.- PROMULGASE Y REGISTRASE, bajo el número **32960** la Ordenanza a que se refieren los considerandos del presente Decreto.

Artículo 2º.- REFRENDEN el presente Decreto los Sres. Secretarios de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales y de Hacienda.

Artículo 3º.- Dése al Registro Municipal de Decretos, comuníquese al Departamento Deliberativo, tomen conocimiento las Secretarías y Subsecretarías del Departamento Ejecutivo y la Dirección General de Contaduría, hágase saber, cúmplase y oportunamente, ARCHIVASE.-

**Macri
Torres
Romero**

FECHA DE PUBLICACION

03 - 01 - 2014